

El Ferrol del Caudillo

GUIA DE LA CIUDAD

AÑO I DE SU PUBLICACIÓN
2.ª EPOCA

ENERO DE 1945

EDICIÓN OFICIAL

Puerta del Dique.

J. González Collado -44

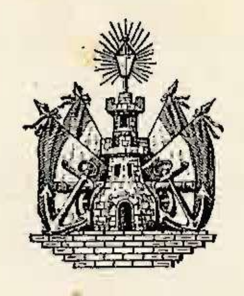


IMPRESA EN LOS TALLERES DE LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL - LA CORUÑA



EL FERROL DEL CAUDILLO

GUÍA DE LA CIUDAD



EDICIÓN OFICIAL

AUTOR-RECOPILADOR:
JULIO A. MARCO HERNÁEZ



DEDICATORIA

Al insigne ferrolano, Excmo. señor

D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE

Jefe del Estado Español.

EXCELENCIA:

Por encargo de los elementos rectores de vuestra ciudad cuna, he confeccionado esta GUIA OFICIAL, que quiere ser exponente del avance obtenido en seis años —11 de Enero de 1939 a igual fecha de 1945—, por El Ferrol del Caudillo.

Seis años de lucha contra unos problemas al parecer insolubles, y que ahora, con vuestra ayuda y vuestro estímulo, han sido resueltos en su mayoría y otros están a punto de resolverse tan satisfactoriamente como aquéllos.

Por ello, suponed la emoción, y sobre todo el cariño con que habremos procedido todos a su confección, y aunque conocemos que tiene, como toda obra humana, sus defectos e imperfecciones, hemos creído que nadie iba a ser tan magnánimo e iba a comprender mejor nuestro deseo que Vuestra Excelencia.

Por otra parte, difícilmente encontraríamos, fuera de vuestra persona insigne, quien reúna más méritos que vos para que se os ofrezca toda obra gallega en la que la buena voluntad y el cariño sean su norte y guía.

Sois ferrolano, sois nuestro Jefe Nacional, sois nuestro Caudillo, ganador de la guerra y triunfador en la paz, sois nuestro símbolo y nuestra ley.

Todo esto nos lleva a rogaros, Excmo. señor, que al dignaros admitir este humilde ofrecimiento y dedicatoria, veáis en el trabajo que os presentamos sólo lo que representa de cariño y de confianza en vos, cariño y confianza que brota en todos los corazones ferrolanos y muy especialmente en el de

EL AUTOR





EXCMO. SR. D. FRANCISCO MORENO Y FERNÁNDEZ
CAPITÁN GENERAL DEL DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE EL FERROL
DEL CAUDILLO (1939-†1945)

BREVE BIOGRAFÍA DEL ALMIRANTE MORENO

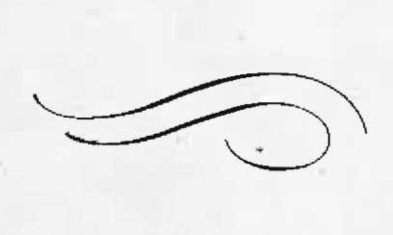
Nació el Almirante don Francisco Moreno y Fernández el 7 de Noviembre de 1883, en San Fernando (Cádiz). Contaba, pues, 61 años; desempeñando el cargo de Capitán General de este Departamento Marítimo desde Octubre de 1939. Descendía el Almirante de una ilustre familia de marinos. Era hijo del Vicealmirante don Salvador Moreno y Eliza, que murió en Ferrol, mandando la Escuadra, en Marzo de 1918.

Ingresó en la Escuela Naval Militar, que se encontraba entonces en la fragata *Asturias*, en el año de 1898, y como Guardiamarina primero y más tarde de Oficial y Jefe, había navegado por todos los mares, visitando los principales países y puertos del Mundo. Al comenzar el Glorioso Alzamiento Nacional se encontraba de Comandante de quilla de los cruceros *Canarias* y *Baleares*. Después de una destacada labor personal



en esta ciudad los primeros días del Alzamiento, fué nombrado Jefe de la Flota Nacional y Vocal de la Junta de Defensa Nacional de Burgos. Arboló su insignia primero en el acorazado *España*, y después en los cruceros. Ascendió a Contralmirante en los primeros meses del Movimiento, habilitado de Vicealmirante en Octubre del 37, conservando el mando de la Flota durante toda la guerra y de las fuerzas del bloqueo del Mediterráneo. Vicealmirante al terminar la guerra y Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y más tarde del de El Ferrol del Caudillo. Ascendió a Almirante en Agosto del 41.

En el transcurso de sus cuarenta y siete años de servicios ininterrumpidos en la Marina, estuvo embarcado en diferentes buques, mandando el torpedero Núm. 12, guarda-costas *Larache*, buque-escuela *Galatea*, destructor *Sánchez-Barcáiztegui*, y, por último, Almirante en Jefe de la Flota. Durante su permanencia en tierra fué durante algunos años Profesor de Táctica en la Escuela de Guerra Naval y más tarde Director de este alto Centro. Era especialista en Hidrografía, Tiro Naval y Estado Mayor. Publicó una *Cinemática Naval*, única en España hasta entonces, y numerosos escritos y traducciones.







DON EDUARDO BALLESTER Y PERIS
ALCALDE DE EL FERROL DEL CAUDILLO

AL reanudarse con la presente publicación la GUÍA OFICIAL DE LA CIUDAD, me es muy grato remitirle estas líneas con mi modesta aportación, deseando que esta nueva edición resulte lo más amena y completa posible.

A dicho fin, hemos procurado que la vida municipal, en sus diversos aspectos, se recoja en Sección especial, comprendiendo en ella las distintas actividades desarrolladas en este último período por la actual Corporación ferrolana.

Al cumplir ésta su sexto año de servicios a la Ciudad, sólo me resta como Alcalde testimoniar públicamente el agradecimiento que a la misma debemos —y yo en particular me complazco en rendirle—, por las indiscutibles pruebas de afecto y constante apoyo que reiteradamente nos viene prestando. Solamente así hemos podido todos llevar adelante el programa que nos trazamos, al



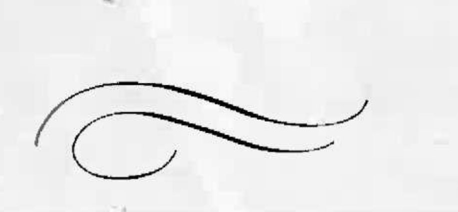
llegar a nuestros puestos por un imperativo del deber. Nuestra labor de seis años y el engrandecimiento de El Ferrol del Caudillo, se recogen a lo largo de las páginas de esta Guía.

Si algún mérito halláis en la obra realizada, desde luego declino su homenaje y lo transfiero íntegramente a mis queridos compañeros de Corporación. A ellos únicamente debe agradecer la Ciudad lo que se ha hecho.

Y, por último, valga en todo nuestra común voluntad y deseo de acertar, con el exclusivo objeto de rendir nuestro pequeño servicio a España, a su insigne Caudillo el Jefe del Estado, y a la Ciudad que tuvo el inapreciable privilegio de contarle como su hijo predilecto.

Eduardo Ballester

El Ferrol del Caudillo, a 11 de Enero de 1945.





EXCMO. SR. D. LUIS MARIÑAS GALLEGO
GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA

Es un acierto el editar una Guía Oficial para dar a conocer hechos históricos, progresos y bellezas de un rincón de España, que a sus encantos naturales une el principal, que es el de llamarse El Ferrol del Caudillo.

Luis Mariñas

Enero de 1945.



FERROL EN LA EDAD MEDIA

Buena prueba de la importancia que debió tener en la Edad Media la comarca ferrolana, es la existencia de varias fortalezas feudales en sus inmediaciones, las cuales, pese a haber sufrido durante varias centurias las inclemencias de los duros inviernos galicianos, todavía mantienen enhiestas y altivas, dominando las tierras del feudo, sus torres del homenaje, donde en tiempo de asonada de los siervos de la gleba, o de lucha con los señores vecinos, se reunía el grueso de las huestes armadas del Señorío, para extremar la defensa de la fortaleza.

Estos pequeños señores de horca y cuchillo, terminaron por ser dominados por el más fuerte, en las luchas políticas y fratricidas que asolaban a España, bien por las andanzas de la aventurera Reina doña Urraca, bien por las rivalidades de las Órdenes religiosas de Caballería, cuyas ansias de predominio y engrandecimiento encontraban oposición en sus afines de otra Orden, sin importarles un ardite que con ello padeciera la religión de Cristo, que ellos se obligaban a defender, bien por las luchas fratricidas de los Reyes e Infantes, los que por la posesión del Trono o de ciertas prebendas eran capaces de los mayores excesos, bien por las rivalidades de familia de los señores entre sí, por herencias, bodas u otras zarandajas de menor cuantía.



DON ANGEL SUANCES

Dos son los castillos feudales que se alzan en las proximidades de Ferrol y que merecen ser visitados por los turistas amantes de la historia, para aprender y estudiar la vida y las costumbres de los nobles que dominaban el reino en la época medioeval: el de Moeche y el de Narahío.

CASTILLO DE MOECHE. Se encuentra en la parroquia de Santa María de Moeche, a unos veinticinco kilómetros de El Ferrol del Caudillo, y, para llegar a él, hay que tomar la carretera que conduce de Ferrol a Ortigueira, y después de pasar San Saturnino y atravesar bajo la línea del ferrocarril de la Costa (en eterna construcción), y a unos siete kilómetros de San Saturnino, tomar una carretera transversal a la derecha, que pasando por San Jorge de Moeche, continúa a Santa María y las Somozas.

Frente a la iglesia parroquial se alza la fortaleza, bastante bien conservada para darnos una idea de como era en los tiempos de su auge y poderío; como se puede observar por el dibujo de la figura primera.

Es de forma octogonal y debió de estar, por la parte que mira al valle, bañada por un río que le serviría de defensa y sobre el cual se tendía el puente levadizo, y por él se entraba en el patio de Honor, llamado así porque en él era donde los señores recibían a sus huéspedes, rindiéndoles honores, al son de los pífanos, trompas y timbales, la guarnición armada de la fortaleza.

Hoy en día el río está cegado y lleno de tojos, que impiden la entrada por la abertura donde se tendía el puente, y hay que hacerla por la poterna que en el dibujo se ve ante la torre del Homenaje.

En el patio de Honor y en el muro de la torre se abre la entrada del castillo, que era arqueada, de doble puerta, la cual se deslizaba por unos canales en el muro, y estas puertas estaban sujetas al techo del interior de la torre por cadenas que se disparaban desde la parte alta de la misma.

Por la puerta principal se entraba en el cuerpo de guardia y de éste se pasaba al patio de Armas, que está rodeado de diversas habitaciones para la gente de armas, servidumbre, cuadras, caballerías, despensa y cocina.

Los muros de estas habitaciones que dan al exterior, tienen grandes saeteras, dirigidas tan estratégicamente, que varias de ellas coinciden en dirección sobre los lugares de fácil ataque. Sobre los muros aun se notan unas instalaciones *ad hoc* para los arcos.

En el piso superior estaban instaladas varias estancias, que servían de salones y dormitorio a los señores del cas-

tillo, y sus familiares. En una de ellas, que cae encima de las caballerizas, se ve aún en la pared una chimenea, y las ventanas son de marcado sabor ojival, muy siglo XIV.

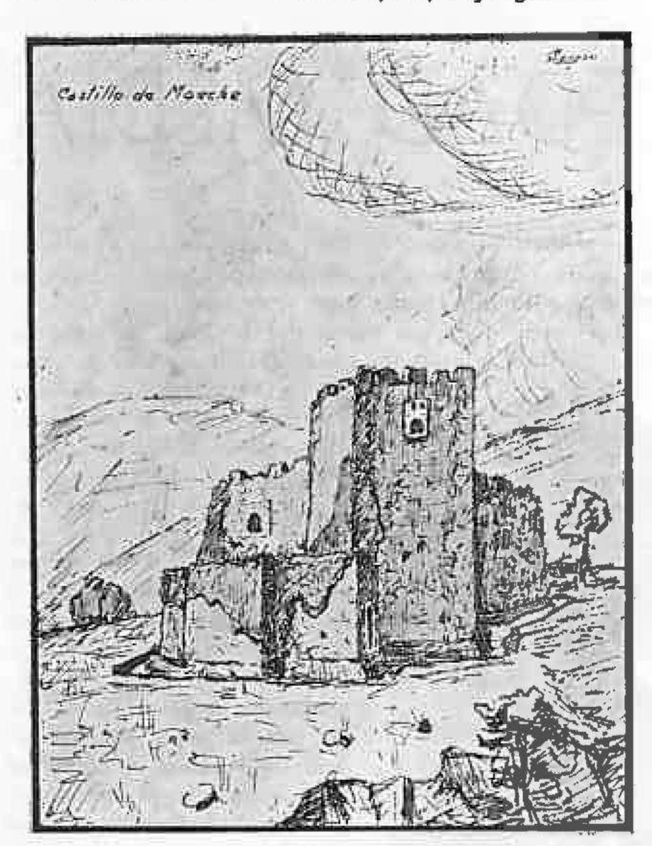


Figura 1.ª

En un extremo del lugar destinado a la gente de armas, arranca una escalera de caracol, que lleva a una atalaya situada sobre la muralla, y desde donde los guardias atisbaban y dominaban con la vista todo el fértil valle de Moeche.

De esta atalaya parte el camino de ronda que por encima de la muralla rodea todo el castillo.

Este camino de ronda atraviesa por una especie de túnel la torre del Homenaje, a cuya parte alta se sube por una escalera de piedra que parte del túnel.

Desde la parte alta de la torre y colocados con gran arte y sentido militar, existen unos canales que, atravesando el muro de la torre, desembocan en el techo del túnel. Su objeto era abrasar con aceite hirviendo a los que osasen llegar en el ataque hasta la torre.

La torre del Homenaje ostenta los escudos de los Andrade, señores de este castillo.

En él dicen las crónicas se refugió *Nuño Freire de Andrade* allá por la XV centuria, huyendo de los Hermandinos, que habían atacado su torre de Puentedeume.

Era hijo de *Pedro Fernández de Andrade* y de *doña Mencía de Meira*, y suelen confundirlo algunos escritores con *Nuño Freire de Andrade*, el *Maestre de Christus*, que tan famoso se hizo por sus hazañas al servicio del Rey de Portugal y que vivió por los años 1571 a 1390.

Cerca del castillo de Moeche están las Somozas, con el santuario de San Roque do Camiño, que tanta fama tiene en estos contornos, acudiendo en el día de su fiesta de todos los lugares de la región gallega.

En las Somozas (a ello debe su nombre), era donde se reunían las doncellas o *mozas* que llevaban los moros, cuando venían a cobrar aquel tributo de las cien doncellas que el usurpador Mauregato estableció por los años 786 a 789.

En el valle de Somozas se reunían las doncellas de los contornos en una casa llamada de las *Enchousas* (Encerradas). En su lugar se levanta una casa solar que perteneció a los ascendientes de la Condesa de Pardo Bazán.

Sobre la cadena de montañas se destaca el pico de Marbán (van por el mar). Desde él contemplaban los familiares de las cautivas, la nave que las conducía y que recogíalas en la playa *das Nenas*, en la ría de Betanzos, hasta que los *Figueroas*, con las ramas de las higueras *(figueiras)*, por habérseles roto las lanzas, hicieron tal mortandad en la escolta de la expedición, que ya no volvió la morisma por el ominoso tributo.

El escudo de Somozas tiene el monte Marbán, la casa de las Enchousas, un barco y Santiago a caballo.

El lema de la familia Somozas es:

El Somoza con la maça
Con los moros embeleña
Muchos de ellos despedaza
Las doncellas desempeña.

. . . .

CASTILLO DE NARAHÍO. En la carretera que va de Ferrol a Puentes de García Rodríguez, cuyo nombre le dió



Figura 2.ª

a esta villa el Rey don Enrique el de las Mercedes, en recuerdo de aquel caballero, oriundo de la villa de los Puentes, y que en defensa de los derechos de este Infante



cayó prisionero de don Pedro el Cruel, el año 1367, en la batalla de Nájera; y después de pasar por Puente Linares, deja al lado derecho el poblado de *Narahío*, bañado por el río de este nombre, que antes de desembocar al mar se une con el *Juvia*.

Los escritores antiguos han confundido a este río con el *Belelle*, y creían que el *Narahío* era el que llegaba, después de despeñarse por la bonita cascada de la Fervenza, a unirse al mar, en la antigua villa de Neda, pues a la batalla que tuvo lugar en la desembocadura del *Belelle*, entre los ejércitos de Alfonso II de Galicia y Asturias, y los del walí Alabez (Abd el Kerin), dice el Salmaticense que tuvo lugar *in loco qui voca tur Naaron*, y a la batalla la titula de Narahío. En esta batalla, los ejércitos cristianos, a cuyo frente iba el propio Rey Alfonso, ocupaban las alturas del Marraxon y del Ancos, y los moros avanzaban desde Neda, subiendo el río Belelle hacia el Rojal, cayendo las huestes cristianas sobre la morisma, produciendo una verdadera carnicería entre los sarracenos, que dejaron el campo lleno de cadáveres, dando al lugar de la batalla el nombre de la Mourela *(de Mouros*, moros), con que se le conoce en nuestros días.

Esta acción tuvo lugar el año 820 de nuestra era.

En el monte que está situado sobre la orilla izquierda del *Narahío*, se alza un castillo roquero, de pequeña fábrica, situado en declive en la ladera del monte (figura 2.ª).

Su estado es de completa ruína, conservándose casi nada más que un gran trozo de la torre del Homenaje y varios lienzos de murallas del resto de la fortaleza.

Se compone el castillo de tres cuerpos a distinto nivel, conformándose a la estructura del monte.

Era de forma octogonal, teniendo su entrada por el lado derecho, y después de atravesar la puerta principal, se entraba en el patio de Armas, en cuyo centro y aislada del resto del edificio, se levantaba la torre del Homenaje.

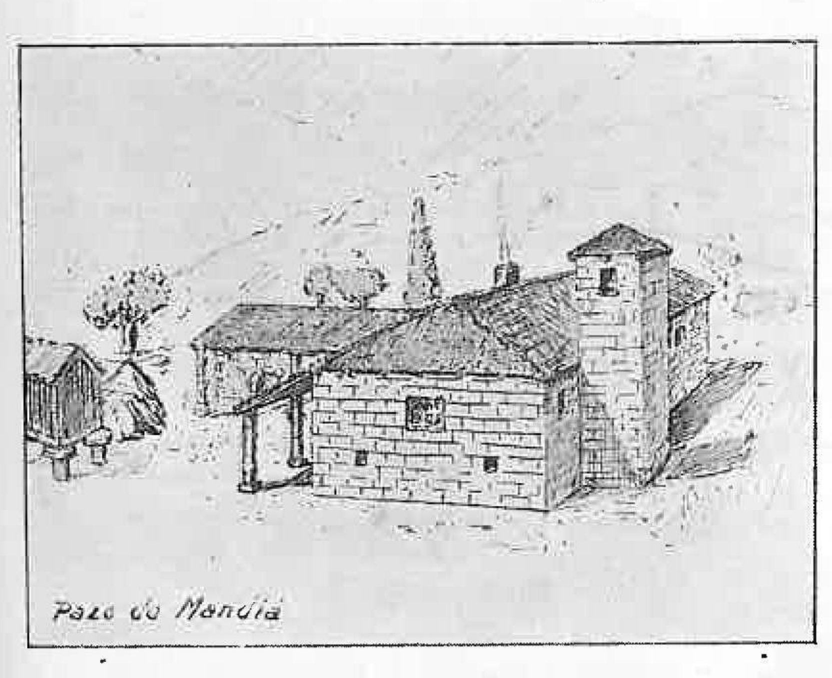


Figura 4.ª

Tiene, como dijimos, dos cuerpos, además de la torre, para la guarnición y los señores del castillo.

Este castillo era propiedad de *Gonzalo Piñeyro*, señor de Narahío, el cual poseía atarazanas en el puerto de Neda, para la construcción de buques.



Figura 3.ª

En una de las andanzas del Infante don Enrique de Trastamara (Tras Tamare, Tras Tambre), huyendo de su hermano el Rey don Pedro de Castilla, llegó a Puentedeume, refugiándose en la torre de Nogueirosa, propiedad de Fernando Pérez de Andrade, sexto señor de Andrade, a quien se atribuyen, por las malas lenguas, las frases de «Ni quito ni pongo Rey», de la tragedia de Montiel.

Pero aproximándose las huestes de don Pedro, solicitó el de Andrade al señor de Narahío, una nave para que huyese el de Trastamara, negándola Piñeyro, y teniendo que huir don Enrique por el puerto de La Coruña.

Esta acción no la perdonó Andrade, y al subir al Trono don Enrique, después del fratricidio de Montiel, atacó y arrasó el castillo de Narahío, teniendo que huir Gonzalo Piñeyro, que perdió el Señorío, que concedió don Enrique a su valido el de Andrade.

Descendiente de este Gonzalo Piñeyro fué *Juan Piñeyro de Narahío*, hijo de Juan Pita da Veiga y de María Pardo de Lago, y que llegó a reunir los Mayorazgos de Piñeyro, de Narahío, Pita da Veiga, Maldonado y Pardo de Lago, y heredó de su madre la propiedad del Pazo de Mandiá, que aun existe y que merece visitarse, para conocer como vivían los nobles en la época de la centuria XVI.

Este pazo se halla situado a mano derecha de la carre-



tera que va de Bustelo a la iglesia de Santa Eulalia de Mandiá, después de la cuesta llamada «del Petouto».

La puerta de entrada de la finca ostenta en el lado derecho un escudo de armas de los Pardos de Lago.

Después del portalón, se alza un edificio con ventanas de rejas, que dicen los del país que era la cárcel, para los presos sujetos a la jurisdicción del señor del pazo.

A continuación de este edificio existe un hórreo, y después el pazo (figura 5.ª). En su pétrea fachada y sobre una puerta arqueada, se encuentra, en la piedra esculpido, un escudo de un solo cuartel y que tiene dos dardos cruzados y un basto en medio, y debajo un perro pasante.

La parte de atrás del edificio tiene una parte de distinta construcción y más reciente que el resto, lo cual hace suponer que allí tenía la torre (figura 4.ª).

Perteneció a la casa de Pardo de Lago, y en 1850, María Pardo de Lago hace testamento a favor de su hijo Juan Piñeyro de Narahío, del cual ya hemos hablado, poseedor en aquel entonces del Mayorazgo de Pita da Veiga, como sobrino carnal de Alfonso Pita, el soldado de Pavía que cogió prisionero al Rey Francisco I de Francia, por lo cual ostentaba en su escudo las flores de lis de la casa de Francia y el guantelete que le entregó el Rey al darse por preso.

Este pazo de Mandiá lo había heredado doña María de su abuelo don Alonso Pardo de Lago, éste del suyo, Juan, éste de su padre, otro Juan, éste de otro don Alonso, y así sucesivamente desde tiempo inmemorial (según reza el testamento).

La casa Pardo de Lago fué el origen de las casas Pardo de Cela, Pardo de Lamas, Pardo de Andrade, Pardo de Figueroa, etc. Este origen del apellido viene de un solar antiquísimo, a orillas del lago de la Frouxeira o lago de Lanzós, en el Ayuntamiento de Valdoviño, y oriundo de esta casa fué el célebre Mariscal Pardo de Cela, que murió en la horca en Mondoñedo, después de haber sido hecho prisionero en el asalto de la fortaleza de la Frouxeira, cuyo nombre llevaba en recuerdo del solar de sus mayores.

Descendientes de esta casa de Pardo de Lago, son varias familias ferrolanas, entre ellas la de nuestro invicto Caudillo el Generalísimo Franco, por su madre (Bahamonde y Pardo), quien en nuestros días es digno representante de tan noble familia, que tantos hombres ilustres ha dado a España.

Angel Suanzes
Correspondiente de la Real Academia Gallega





EFEMÉRIDES

ENERO

1.—1848. Ferrol queda constituído, como consecuencia de la nueva división territorial española, en capital de uno de los cuatro partidos de la provincia de La Coruña.

2.—1866. Sale a luz *El Brigantino*, primer periódico diario que se publicó en Ferrol.

7.—1850. Se inaugura la Sociedad de recreo *Tertulia de Confianza*, hoy *Casino Ferrolano*.

11.—1775. Se dispone la construcción del Cementerio, por cuenta del arbitrio del vino.

14.—1750. Por Real Orden se manda la construcción del Arsenal en nuestra ciudad.

15.—1902. Se inaugura el nuevo Hospital Militar.

18.—1452. Famosa protesta de Pedro Padrón, procurador del Concejo de esta villa, a las puertas del palacio del Rey, en Zamora.

26.—1850. Fundación de la Escuela pía de niñas pobres por el Comisario de Marina don Alejandro Queipo de Llano.

30.—1820. Nace doña Concepción Arenal.

FEBRERO

3.—1823. Acuerda el Ayuntamiento levantar un monumento a la memoria de los individuos pertenecientes al 6.º Regimiento de Infantería de Marina, muertos en la acción de Ventas de Armentía.

4.—1912. Botadura del acorazado *España*, con asistencia de Sus Majestades.

6.—1794. Terrible incendio de la fábrica de jarcias del Arsenal, y en igual fecha del año 1891 tuvo lugar el incendio del Hospital de Marina.

8.—1860. Creación de la Escuela Especial de Ingenieros de la Armada en el Arsenal del Ferrol.

10.—1900. Principian las obras de aprovechamiento del salto de agua de la Fervenza.

19.—1866. Pasó a depender del Ministerio de Marina el Hospital Militar de Ferrol.

24.—1852. Real Orden disponiendo que la Escuela pía de niñas pobres, fundada por el Comisario de Marina don Alejandro Queipo de Llano, se incorpore al Hospital de Caridad.

MARZO

1.—1766. Colocación de la primera piedra de la iglesia parroquial de San Julián.

2.—1861. Fallecimiento del poeta gallego Alberto Camino.

7.—1885. Inauguración del alumbrado de gas rico.

8.—1871. Creación de las Escuelas de Maestranza en los tres Arsenales.

10.—1805. Se establece la primera imprenta por cuenta de la Administración de Marina.

11.—1780. Ábrese al culto la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

15.—1815. Inauguración del obelisco erigido en la plaza de Armas a la memoria del insigne marino don Cosme Damián Churruca.

15.—1852. Inauguración del Hospicio Municipal.

15.—1900. Fallecimiento del ex Alcalde y ex Diputado a Cortes don Francisco Suárez García.

21.—1909. Adjudicación definitiva a la Constructora Naval de la construcción de la Escuadra.

25.—1875. Principian las obras de construcción del Dique de la Campana.

28.—1901. Supresión de la Escuela de Administración Naval, creada en 1.º de Enero de 1861.

ABRIL

1.—1871. Inauguración de la Escuela Naval flotante, en la fragata *Asturias*.

6.—1802. Concesión de los Correos marítimos para Ferrol.

9.—1899. Constitución de la Cámara de Comercio con arreglo a las bases del Real Decreto de 9 de Abril de 1886.

15.—1864. La Marina hace cesión al Municipio de la parte del campo del Reverbero, en el que se construyeron los jardines de Sánchez Barcáiztegui.

16.—1859. Orden de proceder al ensanche del Arsenal con parte de los terrenos de la antigua Alameda.

17.—1900. La Sociedad General Gallega de Electricidad



contrata con el Ayuntamiento el servicio del alumbrado público.

20.—1794. Institución del Gobierno militar y político de Ferrol.

En igual fecha de 1811 falleció don Dionisio Sánchez Aguilera, insigne benefactor de nuestra ciudad.

21.—1795. Se establecen dos bombas de vapor para achicar los diques de nuestro Arsenal.

28.—1788. Se instituye el primer Ayuntamiento.

MAYO

5.—1766. Constitución del Gobierno político y económico de los pueblos que forman la jurisdicción de Ferrol.

7.—1915. Botadura del acorazado *Alfonso XIII;* inauguración del nuevo Dique y del ferrocarril Ferrol-Betanzos.

12.—1864. Comienzan los estudios para el trazado de un ferrocarril que partiendo de las inmediaciones de Betanzos, termine en Ferrol.

15.—1805. Nace el ilustre ferrolano don José Mac-Crohon, y en igual fecha de 1900 fallece el Excmo. señor don Alberto Bosch y Fustegueras.

19.—1892. Inauguración del Teatro Jofre.

20.—1404. Célebre voto de Chanteiro, conmutado en 1859 a solicitud del Ayuntamiento.

21.—1824. Nació Benito Vicetto.

22.—1850. Creación de la Escuela Especial de Maquinistas de la Armada, en el Arsenal.

25.—1894. Constitución del Círculo Católico de Obreros.

27.—1802. Es habilitado nuestro puerto para el comercio general.

30.—1792. Colocación de la primera piedra de la iglesia del Hospital de Caridad.

JUNIO

1.—1926. Inauguración de la traída de aguas a la población.

4.—1854. Muere don Jenaro Pérez Villaamil, gran pintor de paisajes.

6.—1750. Colocación de la quilla del navío *Asia*, primera del Astillero de Esteiro.

8.—1834. Promulgación y jura del Estatuto Real.

8.—1904. Asamblea en Madrid pro ferrocarril Ferrol-Gijón.

9.—1881. Concesión al Ayuntamiento del tratamiento de Excelencia.

12.—1882. La Comisión Provincial aprueba el Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios.

17.—1772. Ábrese al culto la nueva iglesia parroquial de San Julián.

19.—1568. Espantoso incendio en la calle de la Ferrería, que redujo a cenizas 370 casas de las 400 de la antigua villa.

21.—1939. Primera visita oficial a esta ciudad, después de terminada la Guerra de Liberación, de su hijo predilecto el Generalísimo Franco.

22.—1778. Acuerda el Ayuntamiento el escudo de armas de la villa.

28.—1900. Real Orden aprobando los estatutos de fundación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros.

29.—1785. Colocación de la primera piedra del nuevo Hospital de Caridad.

JULIO

1.—1789. Establecimiento del taller de Instrumentos Náuticos del Arsenal.

2.—1902. Aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo a la Maestranza de Arsenales.

3.—1877. Fallece don José Ferrer de Couto, grave historiador y periodista.

4.—1879. Lanzamiento del barco-puente del Dique de la Campana, primero de hierro que se construyó en el Arsenal de Ferrol.

5.—1915. Asamblea en esta ciudad pro ferrocarril Ferrol-Gijón.

9.—1863. Real Orden concediendo el alumbrado de gas para Ferrol.

11.—1879. Inauguración del Teatro Circo.

15.—1891. Testamento del Marqués de Amboage, instituyendo la fundación benéfica de su nombre.

21.—1936. Triunfa en esta ciudad y plaza militar el Glorioso Alzamiento Nacional, por el comportamiento heroico de las fuerzas militares de su guarnición.

23.—1888. Inauguración de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro.

24.—1888. Inauguración de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

26.—1909. Visita a esta ciudad de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

30.—1865. Ábrese al culto la nueva iglesia parroquial de San Salvador, de Serantes.

31.—1858. Nacimiento del Excmo. señor don José Canalejas y Méndez.



AGOSTO

1.—1878. Nace a la luz pública *El Correo Gallego*.

5.—1270. Alfonso X confirma el privilegio concedido al Concejo de Ferrol por Fernando el Santo en 15 de Abril de 1250.

9.—1769. Real Cédula autorizando la traslación de la feria mensual a la plaza de Dolores.

10.—1878. El Ayuntamiento aprueba las Ordenanzas municipales.

12.—1881. Inauguración por Alfonso XII de la estatua de don Victoriano Sánchez Barcáiztegui, obra del escultor Ponciano Ponzano, fundida en el Arsenal.

16.—1774. Terminan las obras del recinto.

17.—1872. Visita nuestra ciudad don Amadeo I de Saboya.

24.—1610. Primera acta de las sesiones del Ayuntamiento que existe en el Archivo Municipal.

31.—1896. Inauguración de la estatua del Marqués de Amboage en la plaza de su nombre.

SEPTIEMBRE

1.—1865. Sale a la luz pública la revista quincenal de ciencias, literatura, marina, etc., titulada *El Pensamiento de Galicia*.

4.—1805. Colocación de la primera piedra de la antigua capilla del Carmen.

6.—1785. Dispónese la construcción provisional del muelle de Curuxeiras.

6.—1900. Inauguración por Su Majestad el Rey, de las obras del ferrocarril Betanzos-Ferrol.

9.—1801. Nace el músico y poeta don José María Canals.

10.—1845. Sale a la luz el primer periódico que se publicó en Ferrol, titulado *El Aguila*.

15.—1884. Institución de la Sociedad Cooperativa del Ejército y la Armada.

16.—1892. Fallecimiento del primer Marqués de Amboage.

18.—1869. Creación de la Escuela Naval flotante en el Departamento de Ferrol.

20.—1850. Dispónese la creación de una Escuela especial de Náutica en Ferrol.

21.—1772. Nació el insigne ferrolano don Manuel Fernández Varela.

24.—1851. Reglamento de la Sociedad de Socorros mutuos contra incendios.

OCTUBRE

1.—1857. Inauguración de las obras del muelle nuevo de Curuxeiras.

7.—1887. El Obispo de Mondoñedo acuerda subdividir la primitiva parroquia de San Julián en tres, y crear las de las Angustias y el Socorro.

13.—1858. Concesión del título de ciudad a Ferrol, y del tratamiento de Señoría Ilustrísima a su Ayuntamiento.

25.—1846. Supresión de las Academias de Pilotos de los tres Departamentos, a consecuencia de la extinción del Cuerpo.

27.—1786. Establecimiento de la fabricación de talcos en Ferrol, por Antonio García.

28.—1815. La Sociedad Económica de Amigos del País, de Ferrol, ofrece sus servicios a la Diputación provincial de Galicia.

28.—1926. Inauguración de la nueva cárcel del partido.

NOVIEMBRE

1.—1847. Inauguración del alumbrado general de la población.

2.—1765. Nace el insigne escritor don José Alonso López.

5.—1845. Primera reunión del Círculo de Artesanos.

8.—1765. Traslación de la Escuela de Pilotos de la Graña a Ferrol.

12.—1900. Se acuerda proceder al estudio de la traída de aguas a la población.

12.—1912. Asesinato del Excmo. señor don José Canalejas y Méndez.

14.—1905. La Sociedad General Gallega de Electricidad empieza a suministrar energía eléctrica al Arsenal, en sustitución de las antiguas máquinas de vapor.

15.—1807. Un horrible incendio convierte en ruínas el teatro construído en 1769 por el director de la primera Compañía de ópera italiana que trabajó en Ferrol en el mismo año.

27.—1806. Demarcación del barrio de Esteiro.

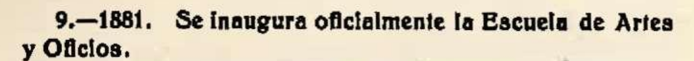
28.—1889. Última representación en el Teatro Circo.

30.—1892. Emprende su viaje de circunnavegación la corbeta *Nautilus*, escuela de Guardiasmarinas.

DICIEMBRE

2.—1749. Proyecto y plano del Arsenal ideado en Ferrol.

4.—1892. Nacimiento del Excmo. señor don Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español.



9.—1881. Se inaugura oficialmente la Escuela de Artes y Oficios.

10.—1889. Derribo del Teatro Circo.

14.—1806. Real Orden disponiendo la construcción de la carretera de Ferrol a Betanzos.

15.—1859. Creación de la Escuela de la Maestranza.

17.—1806. Nace el exquisito músico y compositor don Félix Uría.

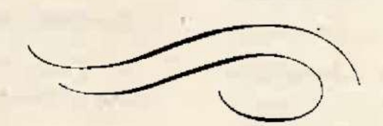
20.—1905. Asamblea en Vega de Ribadeo, al objeto de gestionar el ferrocarril Ferrol-Gijón.

24.—1876. Incendio del taller de Forja del Arsenal.

26.—1909. Fallecimiento de don Lorenzo Vicente Godoy.

27.—1821. Por Decreto de las Cortes, se establecen Bibliotecas públicas de Marina en las capitales de Departamento.

31.—1822. Real Decreto declarando general la carretera de Ferrol al puente de Rábade.





ILUSTRES PERSONALIDADES FERROLANAS

DON MANUEL AGUIRRE TEJADA, Conde de Tejada Valdosera. Varias veces Ministro, Diputado a Cortes por Ferrol y Senador, ocupó importantísimos cargos, entre ellos el de Director general de Administración y Fomento, Ministro de Ultramar en 1883, Presidente del Tribunal Contencioso Administrativo en 1890, Ministro de Gracia y Justicia en 1895, fué miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Nació en nuestra ciudad el día 28 de Diciembre de 1827.

DON JOSE ALONSO Y LOPEZ. Escritor, marino y hombre público de nacional nombradía, nacido en 2 de Noviembre de 1763 y cuyo fallecimiento tuvo lugar en 20 de Diciembre de 1824.

Formó parte de las Cortes Constituyentes y de las de 1820. Escribió varias obras sobre temas científicos.

DON JUAN ALONSO Y LOPEZ. Instrumentista, pintor y matemático. Nació el 20 de Julio de 1766, y falleció el 21 de Junio de 1831.

DON CAMILO ALONSO VEGA. General español, nacido en Ferrol el 29 de Mayo de 1889. Militar de valor, capacidad y aptitud para el mando realmente excepcionales, ha logrado los empleos de Comandante, Coronel y General de Brigada por méritos de guerra, siendo muy varias y apreciadas las recompensas y condecoraciones militares que ha obtenido en su vida militar. Durante la campaña de Liberación Nacional fué relevante su actuación. Más tarde fué nombrado Subsecretario del Ministerio del Ejército, y en la actualidad desempeña la Dirección General de la Guardia Civil.

DON FERNANDO ALVAREZ DE SOTOMAYOR. Insigne pintor contemporáneo, nacido en nuestra ciudad el día 25 de Septiembre de 1875, que tras haber logrado triunfar plenamente en el Extranjero, regresó a España, donde se ha dedicado a una fecunda labor pictórica, habiendo conseguido distintas medallas de oro, bronce y plata en Exposiciones diversas. En la actualidad, considerado como uno de los mejores pinceles mundiales, desempeña, entre otros cargos, la Dirección del Museo del Prado.

DON ANDRES ANTELO. Experto y famoso matemático, nacido en 1778.

DOÑA CONCEPCION ARENAL. Célebre escritora, pedagoga y filántropa. Demostró desde sus primeros años una apasionada afición por el estudio, acudiendo, según algunos biógrafos, a las clases de la Universidad Central con traje masculino.

Casada en 1847, se dedicó humildemente a trabajar en el hogar, poniendo toda su alma de mujer gallega al servicio del preso y del menesteroso. Fundó *La Voz de la Caridad*. Sus obras son de consulta para los jurisconsultos, siendo una de las más famosas *El Visitador del Preso*.

Nació en nuestra ciudad el 30 de Enero de 1820 y falleció en Vigo el día 4 de Febrero de 1893.

DON ANDRES BALEATO. Insigne marino. Director que fué de la Escuela Náutica de Lima, nació el 9 de Noviembre de 1766.

DON ALBERTO CAMINO. Precursor del florecimiento de la lírica gallega, nació el 30 de Octubre de 1820 y falleció en Madrid el 2 de Marzo de 1861. La mayoría de sus obras estaban escritas en gallego y fueron quemadas por su autor poco antes de su muerte; a pesar de ello, las que se han podido salvar son suficientes para considerarle como poeta delicado y de gran inspiración.

DON JOSE CANALEJAS Y MENDEZ. Estadista notable, nacido el 31 de Julio de 1854.

Desde la infancia se distinguió por su precocidad en los estudios. Diputado a Cortes por primera vez a los 27 años, por Soria, destacándose como político de talla, y ocupando los cargos de Subsecretario de la Presidencia, varias veces Ministro y finalmente Presidente del Consejo, cargo que ocupaba al ser asesinado en Madrid el día 12 de Noviembre de 1912.

DON JOSE MARIA CANALS. Músico y poeta de exquisito gusto, nació el 9 de Septiembre de 1801.

DON RAFAEL ESTRADA Y ARNAIZ. Nació en Ferrol el 24 de Octubre de 1884. Almirante de la Armada y actualmente Capitán general del Departamento Marítimo de San Fernando.

Prestó relevantes servicios a su Patria durante la Guerra de Liberación, y singularmente a bordo de los cruceros de la flota nacional *Baleares* y *Canarias*, que tuvo bajo su mando. Fué posteriormente nombrado Secretario general del Ministerio de Marina.

Como hombre de ciencia, ocupa lugar preeminente en nuestra Marina y en el Extranjero, siendo autor de numerosas obras y publicaciones. Recientemente ha ingresado como Académico de número en la Real Academia de la Lengua.

DON MANUEL FERNANDEZ VARELA. Notable orador y académico, nacido en nuestra ciudad el 21 de Septiembre de 1778 y muerto en Madrid el 28 de Septiembre de 1834.

DON JOSE FERRER DE COUTO. Historiador serio y grave, periodista de reconocidos méritos, nació el 3 de Julio de 1820.

Cuando se hallaba estudiando en la Escuela Náutica estalló la guerra civil, luchando a los 15 años y alcanzando a los 17 el grado de Subteniente.

En 1844 pidió la licencia absoluta para dedicarse a las letras, pasando más tarde a América donde luchó en Cuba al lado del General Caballero de Rodas. Dispuesto a defender España en América, fundó el periódico *El Cronista*, en 1864. Fué víctima de un atentado y falleció en Nueva York el día 8 de Julio de 1877.

DON RAMON FONTENLA Y MARISTANY, Contralmirante de la Armada. Nació en esta ciudad el día 5 de Julio de 1880 y murió en Guadalajara el 22 de Julio de 1936, a consecuencia de las heridas que recibió al defender aquella plaza.

Ilustre marino y excelente matemático, ex Director de la Escuela de Aeronáutica Naval y de la Escuela de Guerra Naval, como hombre de ciencia dejó publicados diferentes trabajos y estudios en diversas Revistas profesionales.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS DE TIERRA, MAR Y AIRE, CAUDILLO DE ESPAÑA Y JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL. NACIO EN FERROL, HOY EN SU HONOR DENOMINADO EL FERROL DEL CAUDILLO, EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1892.

DON RAMON FRANCO BAHAMONDE, aviador militar español. Nació en Ferrol el 2 de Febrero de 1896 y murió en accidente de aviación cerca de la costa de Mallorca, en servicio de guerra, el día 27 de Octubre de 1938.

Su mayor popularidad, aparte de sus méritos militares, la consiguió con el viaje del *Plus Ultra*, donde se acreditó como piloto excepcional, batiendo todas las marcas y «récords» establecidos con anterioridad a él.

DON FRANCISCO FRANCO Y SALGADO ARAUJO, General de División, Secretario político y particular de S. E. el Jefe del Estado. Segundo Jefe de su Casa Militar. Ha desempeñado durante una gran parte de su carrera militar, puestos de confianza y responsabilidad cerca del Caudillo.

DON VICENTE FRANCO, notable guitarrista español del siglo XX. Nació en nuestra ciudad y fué discípulo del maestro Aguado.

No se limitó a ser un excelente concertista, sino que compuso varias obras para guitarra. Dió numerosos conciertos en España y en el Extranjero, principalmente en la Habana, donde residió algún tiempo y publicó su *Método para el estudio de la guitarra*.

DON JOAQUIN GUTIERREZ DE RUBALCABA. Ilustre ferrolano y prestigioso marino, nacido el 19 de Marzo de 1803. Guardiamarina en 1819. Fué nombrado, en 1853, Jefe de la División Naval del Mediterráneo. Capitán general de Cartagena, en 1857. Ministro de Marina en 1866. Formó parte de la expedición a Santo Domingo y Méjico, con el General Prim. En 1875, el Rey le honró con el título de Marqués de Rubalcaba.

DON FRANCISCO IGLESIAS BRAGE. Nació el 21 de Mayo de 1900. Ingresó en la Academia de Ingenieros del Ejército el año 1916. Al salir Teniente de Ingenieros fué destinado a Africa, donde intervino en la campaña de 1921. Ingresó en Aviación en 1924. En 1928, con Ignacio Jiménez, realizó el vuelo en línea recta, Sevilla-Karachi, batiéndose el «récord» mundial de vuelo en línea recta. En el *Jesús del Gran Poder*, el día 26 de Marzo de 1929, salieron de Sevilla para Bahía (Brasil), logrando hacer el recorrido de 6.550 kilómetros en 43 horas, 44 minutos. Continuaron su vuelo, dándolo por finalizado en la Habana.

El año 1931 fué nombrado por la Sociedad de Naciones Presidente de la Comisión Internacional que gobernó y administró el territorio de Lecticia (Perú), resolviendo el pleito entre Perú y Colombia.

Al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional se encontraba en esta ciudad, incorporándose seguidamente al Ejército. Una vez finalizada la campaña del Norte, y ya liberada Málaga, se hace cargo de la Dirección de las Escuelas de Especialistas del Ejército del Aire, y de los servicios de Aviación en Málaga.

Al organizarse el Ejército del Aire fué nombrado Secretario general del Ministerio del Aire, donde actualmente se encuentra.

DON JOSE MAC-CROHON. Ilustre ferrolano que fué Teniente general y Ministro de Ejército y Marina. Nació el 18 de Mayo de 1803.

DON PABLO MARTIN ALONSO, General español nacido en nuestra ciudad el 10 de Julio de 1896. Ha estado casi siempre al mando de fuerzas indígenas. Por méritos de guerra, durante su destacada actuación en Africa y España, se le concedieron los ascensos a Capitán, Comandante y Teniente Coronel, caracterizándose durante nuestra Cruzada como uno de los Generales de mayor prestigio. Desempeña en la actualidad la Dirección General de Enseñanza Militar.

DON SEVERIANO MARTINEZ ANIDO. Militar y político ferrolano, nacido el 21 de Mayo de 1862. Ingresó en la Academia de Infantería. Alférez en 1884. Se distinguió notablemente en Filipinas por hechos de armas, que luego empezó con su actuación en Africa, alcanzando el grado de Coronel, por méritos de guerra. Ocupó el cargo de Director de la Academia Militar de Infantería y diversos cargos políticos. Ministro durante la Dictadura, tuvo una acertada actuación.

Al comenzar el Glorioso Movimiento Nacional se puso incondicionalmente a las órdenes del Caudillo, falleciendo en Valladolid el 24 de Diciembre de 1938, siendo Ministro de Orden Público.

DON MATEO MILLE Y GARCIA DE LOS REYES. Marino y escritor, nacido el 27 de Noviembre de 1890. Falleció en Paracuellos de Jarama (Madrid), el 7 de Noviembre de 1936, asesinado por los rojos.

Es autor de una copiosa producción literaria sobre diversos temas, especialmente profesionales.



DON SATURNINO MONTOJO DIAZ. Matemático y astrónomo de gran valer, que nació el 6 de Febrero de 1796. Sentó plaza de Guardiamarina en 1812, y en 1815 era Alférez de fragata. Desempeñó la cátedra de Física del Ateneo de Madrid, y solicitando con instancia ser embarcado, pasó al navío *Asia,* a las órdenes de don Roque Guruzeta, con el que luchó valientemente durante el motín de las Marianas. Pasó finalmente al Observatorio de San Fernando —con plaza fija de astrónomo—, donde pronto gozó fama y nombradía universales, llegando a ser Director de este Observatorio y falleciendo en él el día 18 de Junio de 1856.

DON MANUEL DE LA PEÑA CAGIGAO. Periodista y poeta, nacido el 8 de Febrero de 1822 y muerto el 1.° de Abril de 1865.

DON JENARO PEREZ DE VILLAAMIL. Gran pintor de paisaje, de singular talento. Falleció el 5 de Junio de 1854. Estudió primero en el Colegio Militar de Santiago. Al marchar a Madrid dejó sus estudios por las Armas. Era Ayudante de Estado Mayor cuando fué herido en un combate y conducido a Cádiz como prisionero de guerra.

Allí se despertó su afición pictórica. Fué tal su valer, que recibió diversos llamamientos del Extranjero.

Individuo de mérito y Director de la Real Academia de San Fernando, dejó más de 8.000 cuadros, 500 de los cuales se conservan en Bélgica, y unos 18.000 apuntes y bocetos.

DON BENITO MARIA PLA Y CANCELA. Nació en esta ciudad el 31 de Diciembre de 1812. Ex Presidente del Congreso de Diputados, Representante en Cortes por las circunscripciones de Lugo y La Coruña, Consejero de Estado, Director general de la Deuda y Decano del Ilustre Colegio de Abogados de La Coruña.

Fué uno de los principales propulsores de la construcción del ferrocarril de La Coruña a Madrid, y defendió con extraordinaria brillantez los problemas que afectaban a la región gallega, tanto en las Cortes como en la tribuna y en la Prensa.

DON RAMON PLA Y MONJE, Marqués de Amboage. Fundador de la institución benéfica que lleva su nombre. Nació el 19 de Octubre de 1823, y falleció en Madrid el 6 de Septiembre de 1892.

DON MAXIMO RAMOS. Dibujante y pintor contemporáneo, recientemente fallecido, que gozó de merecida fama como aguafuertista, obteniendo un señalado triunfo en la Exposición del Salón de Arte Moderno en Madrid, en 1924, que fué como el espaldarazo de la fama.

La producción de Máximo Ramos se distingue por una nota amarga, simbólica o satírica, de taciturna meditación.

DON FRUTOS SAAVEDRA MENESES, Coronel del Cuerpo de Artillería. Nació en nuestra ciudad. Fué profesor de la Escuela Especial de Artillería e inventor, en unión de Carlos Ibáñez, de las reglas para medir bases geodésicas.

Director general de Obras Públicas, electo de la Academia Española, individuo de número de la de Ciencias y de otras Corporaciones científicas nacionales y extranjeras, murió el 28 de Octubre de 1868.

DON DIONISIO SANCHEZ AGUILERA. Benefactor ilustre, que estuvo más de treinta años dedicado al consuelo de las clases menesterosas. Falleció el 20 de Abril de 1811.

DON JUAN ANTONIO SUANCES Y FERNANDEZ, Ingeniero naval, con la graduación de General en dicho Cuerpo de la Armada. Nació en esta ciudad el 20 de Marzo de 1891.

En Enero de 1938 fué nombrado Ministro de Industria y Comercio en el Gabinete Nacional, contribuyendo en aquella fecha al triunfo de las armas nacionales, prestando señalados servicios a la Nación. En la actualidad es Director del Instituto Nacional de Industria.

DON FELIX URIA. Aventajado músico local, nacido el 17 de Diciembre de 1806.

DON MANUEL DE VIERNA Y BELANDO. Contralmirante de la Armada, nacido el 5 de Agosto de 1884 y muerto gloriosamente en el mar el día 6 de Marzo de 1938, en acción de guerra contra la escuadra roja, a bordo del crucero *Baleares,* en el que arbolaba su insignia, y con el que prestó destacadísimos servicios a la Patria, hasta que le sorprendió la muerte.

Había sido, al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, Jefe del Estado Mayor del Departamento de El Ferrol del Caudillo, en cuya plaza fué decisiva su serena y enérgica actuación.







DON CONRADO PÉREZ PEDRERO
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
DEL PARTIDO JUDICIAL DE EL FERROL
DEL CAUDILLO



VIDA OFICIAL

CENTROS Y DEPENDENCIAS OFICIALES

Abogados en ejercicio

Don Camilo Estripot Tenreiro. Canalejas, 167, 2.° Teléfono 198.

Don Fernando Pérez Barreiro. Frutos Saavedra, 44, 2.° Teléfono 278.

Don José M.ª Navarro Laguarta. General Franco, 154. Teléfono 297.

Don Vicente Ruíz de Velasco y Toledo. General Aranda, 158, B.

Don Manuel Ojea Otero. Rubalcaba, 52, 2.°

Don Angel Fenor Perales. Canalejas, 52, 1.°

Don Carlos Prado Nogueira. General Franco, 154.

Don Germán Otero Saavedra. Canalejas, 167.

Don Manuel de Cal y Vara. Fernando Villaamil, 15, 5.°

Administración de Aduanas

Personal del Cuerpo pericial

Administrador: Don Jesús Broto Pomar, Jefe de Administración de primera clase.

Vista: Don Juan Manuel Suárez Hazera, Jefe de Negociado de segunda clase.

Personal del Cuerpo administrativo

Alcaide: Don José Fernández Rodríguez, Jefe de Negociado de segunda clase.

Doña María del Carmen de la Peña L. de Neira, Jefe de Negociado de tercera clase.

Doña María del Carmen Torres Seoane, Oficial segundo.

Cuerpo subalterno

Portero: Don Rafael López Vegas. Portero de primera clase.



EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN LOCAL DE ABASTECIMIENTOS

La Aduana se halla situada en la calle del Treinta de Agosto.

Teléfono 255.

Horas de despacho ordinarias: Oficina, de 9 a 13,30 y de 15,30 a 18. Muelle, de 8 a 12 y de 14 a 17,30.

Como extraordinarias, todas las restantes del día y de la noche.

Agentes de Aduanas

Don Agustín Borrajo, Consignatario y Agente de Aduanas. Representante de la «Naviera Aznar, S. A.», de la Empresa «Elcano» y otras.

Dirección: Treinta de Agosto (muelle).

Teléfonos números 81, 107 y 290.

Antón Martín y Compañía, Consignatarios de buques. Almacén de carbones.

Sucesores de A. Barreiro y C.ª, Consignatarios de buques. Agencia de Aduanas. Seguros marítimos. «Ybarra y C.ª, S. en C.», Sevilla; «Altos Hornos de Vizcaya, S. A.», Bilbao; «Compañía Española de Navegación Marítima, S. A.», Barcelona.

Oficina central: Fernando Villaamil, 61.

Teléfonos números 87 y 21 (muelle).

Viuda de Nicasio Pérez. Consignación de buques. Agencia en esta plaza de la «Compañía Trasatlántica», «Compañía Trasmediterránea», «Mac-Andrews y C.ª» y otras líneas de vapores.

Dirección: Almirante Vierna, 5.

Teléfono 116.

Horas de oficina: De 9 a 13 y de 15,30 a 19.

Delegación local de Abastecimientos y Transportes

Delegado: Don Enrique de la Huerta Domínguez.

Secretario técnico: Don Manuel Abeledo del Río.

Jefe del Negociado de Racionamiento: Don José Santos González.

Inspector: Don Guillermo Lorenzo Vázquez.

Plantilla: Oficiales, 5; Auxiliares, 9.

Teléfono núm. 251.

Horas de oficina al público: Mañana, de 10 a 15.

Domicilio de la Delegación: Calle de Pardo Bajo, esquina a la plaza del Callao.



ASPECTO DE UNA DE LAS OFICINAS DE ABASTOS

Colegio oficial de Agentes comerciales

Domicilio social del Colegio de Agentes comerciales: Fernando Villaamil, número 60, 1.º

Teléfono 517.

Horas de oficina y despacho: Mañana, de 12,30 a 1,30.



EL MAGNÍFICO EDIFICIO DE LA CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Junta de gobierno

Presidente: Don Emilio Fernández Arnáez.
Vicepresidente: Don Benito Alvariño Grimaldos.
Secretario: Don Joaquín Jordán González.
Contador: Don José Verdera Noguerido.
Cajero: Don Manuel Rodríguez Edreira.
Vocales: Don José Martínez Martínez, don Valentín Piñeiro López, don Antonio Blanco González y don Severiano Fernández Leira.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

Domicilio: General Franco, 150 y Méndez Núñez, 18.
Teléfono núm. 256.
Horas de público: De 10 a 15.

Junta de gobierno

Presidente: Don José Roán Tenreiro.
Vicepresidente: Don José López Rey.
Tesorero: Don Miguel Martínez Falero.
Vicetesorero: Don Santiago Casares Bescansa.
Contador: Don Germán Araújo Saavedra.
Vicecontador: Don Marcelino Vidal Paz.
Vocales: Don José M.ª Albacete González, don Luis Díaz Varela, don Ángel Porta Otero y don José Castro Meizoso.
Secretario: Don Antonio Ruiz Sánchez.
Vicesecretario: Don Dámaso Berenguer y Elizalde.
Director: Don Juan Legarreta Botana.

Plantilla

Oficiales, 2; Auxiliares, 5; Tasadores, 2.

* * *

He aquí una entidad genuinamente ferrolana. Aparece por el año 1902, a propuesta de D. Antonio Cánovas y Cua-



dro, y por la buena voluntad del Círculo Católico de Obreros (hoy C. de H. de A. C.), de la que formaba parte este distinguido ferrolano.

Su finalidad no era otra que procurar un porvenir mediante el ahorro constante y desterrar la usura que sacrificaba a los humildes, que habían de llevar sus ropas y alhajas a las «casas de empeño» entonces existentes, en donde se les esquilmaba con el cobro de unos intereses usurarios.

Así, y aunque con vida lánguida, fué paso a paso desarrollándose hasta el momento actual, en que se destaca en la parte más importante de la población con un edificio propio, cuya esbeltez estará en armonía con más edificios que, como el Palacio Municipal y otros, se levantarán en la plaza de España, para rendir justo homenaje al Caudillo una vez se le erija la estatua ecuestre que se tiene proyectada.

Sería prolijo detallar el resultado de sus operaciones año por año para hacer conocer su creciente desarrollo y confianza que el público ferrolano le dispensa; por eso, baste recordar que en los últimos diez años ha duplicado el capital de sus imponentes, siendo el correspondiente a 31 de Diciembre último, de pesetas 4.655.485'45.

La labor benéfica y social la revelan, en primer término, las numerosas operaciones de pignoración de prendas en el Monte de Piedad, cuyo importe alcanzó en el último ejercicio la cifra de 847.482 pesetas; así como el haber dedicado para distintas Instituciones benéficas y donativos, 24.522'04 pesetas.

El ahorro, que equivale a progreso, lo fomenta abonando los intereses máximos permitidos; distribuye libretas a todos los nacidos en este término municipal, con la cantidad inicial de cinco pesetas, las que se llevan a domicilio, y en la Fiesta del Ahorro (31 de Octubre), reparte también libretas entre los escolares, con veinticinco pesetas. Y, secundando las iniciativas ministeriales, se preocupa en establecer una Agencia en la cercana villa de Puentedeume.

Hace préstamos con garantía personal al 5'5 por ciento anual, sin comisiones ni otros gastos, con garantía de valores cotizables en Bolsa, y sobre fincas, en un radio que alcanza hasta la citada villa de Puentedeume, al 5 por ciento y 5'5 por ciento anual, a corto y largo plazo y con facilidades de pago.

En resumen: la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de El Ferrol del Caudillo es una entidad benéfica, y, como tal, todos pueden coadyuvar a su obra benéfico-social, y sin que para ello tengan que cotizar o desprenderse de cantidad alguna, ingresando sus ahorros, porque cuanto mayor sea el capital de los imponentes, mayor será el capital que pueda prestar a quien lo solicita, y mayor será también la utilidad que tenga en fin de ejercicio, con lo cual las cantidades a distribuir entre los necesitados y centros benéficos serán por lo tanto mayores.

Que nadie se olvide: los accionistas de las Cajas Generales de Ahorros son única y exclusivamente los pobres. Cooperemos todos a la obra.

El Marqués de Amboage y su fundación

Entre los filántropos, que en nuestra tierra abundan, se destaca con rasgos de bien subido relieve, que abrillantan resplandores de inmortalidad, la egregia figura de D. Ramón Pla y Monge, primer Marqués de Amboage, cuya benéfica Institución, en los cincuenta años que lleva actuando, ha distribuído en el cumplimiento de sus fines más de DIECIOCHO MILLONES DE PESETAS.

Por la grandeza del beneficio se puede juzgar de la generosidad del Marqués, a la que ha sabido corresponder la gratitud del pueblo ferrolano, dedicando a su nombre una de sus principales plazas y que ornamenta, para perpetuar su memoria, la estatua del ilustre prócer.



PLAZA DEL MARQUÉS DE AMBOAGE. - VISTA GENERAL

Y en verdad que es muy digna de recordarse, para estímulo de los ricos y agradecimiento de los pobres, la marquesal esplendidez de D. Ramón Pla y Monge, por haber donado la *tercera parte* de su cuantiosa fortuna a favor de los pobres, primeramente, y de los mozos honrados y trabajadores, llamados a prestar el servicio militar, después, cuyas laboriosidad y virtud quiere premiar con las cuotas de MIL QUINIENTAS PESETAS —que es el objeto cardinal de su fundación—, y, por último, al socorro de los establecimientos de beneficencia de la ciudad ferrolana, de los que no se olvida en la cumbre de sus riquezas —en donde por no llegar los lamentos de la desgracia y las demandas de la indigencia, se apagan, poco a poco, los nobles sentimientos de la misericordia—; sino que por él, por suerte suya experimentado en las pruebas de una vida de trabajos, conoció por propia experiencia las amarguras del infortunio, y por ello, templada su alma en el fuego de la adversidad, al acercarse en la tierra el ocaso de sus días, instituye



su celebrada Fundación para repartir, en los tres fines enunciados, la parte de herencia que a su inolvidable y llorado hijo primogénito don Ramón, corresponder pudiera.

Honra perenne y fervorosa alabanza bien merece la amplísima generosidad del primer Marqués de Amboage, y a ella rinden culto los miles de pobres y de mozos favorecidos con sus beneficios, y la pujanza en que, hasta ahora, se ha desarrollado la beneficencia privada de la ciudad de El Ferrol del Caudillo, gracias a la ayuda que le ha prestado la benemérita institución de Ramón Pla.

Mucho se ha escrito, y bien hablado, de la administración de la Fundación Amboage, circunscripta, tiempo hace, a la fiel y escrupulosa observancia de sus Estatutos, única garantía del prestigio que la dignifica, y a la que las Juntas Patronales, en sus iniciativas y proyectos, se atienen, procurando no desvirtuarlas con interpretaciones laxistas y epiqueyas mal avenidas con lo que ha dejado dispuesto en sus testamentos, que determina y articula el Reglamento por el que la Fundación se gobierna, don Ramón Pla y Monge, primer Marqués de Amboage.



Excelentísimo Ayuntamiento

Arbitrios

Administrador: Don Joaquín Seijo Fontenla.

Jefe de Personal: Don Juan Alverdi Villar.

Oficial de Oficinas: Don Saturnino Hermida Cebreiro.

Fieles: Don Vicente Lamas López, don Alfonso Vidal Espiñeira, don Juan Cruz Contabilarte Uranga y don José Llanos Follano.

Tenientes Visitadores: Don Pedro Alvarez Patiño y don Francisco Folgado Folgado.

Interventores: Don José Mouriz Incógnito, don Francisco Fábregas Martínez, don Faustino Sabio Larrosa, don José Sánchez Freire, don Vicente Soto Pico, don José Beceiro Sierra, don Amador Soto Vizoso, don José Vázquez Vázquez, don Juan Couce Veiga y don Enrique Castro Torrente.

Plantilla

Cabos, 15; Cajeras, 9; Cajeras suplentes, 5; Vigilantes, 74; Vigilantes interinos, 9; Matronas, 11.

Guardia Municipal

Inspector: Don Francisco Adalid Campos.

Plantilla

Jefe, 1; Sargentos, 2; Cabos, 6; Guardias para tráfico, 7; Guardias para servicios urbanos, 65; Ordenanzas, 2.

Secretaría

Secretario: Don Gonzalo Romero Durán.

Intervención de fondos

Interventor-Jefe: Don Francisco Pacheco Gordillo.

Oficiales primeros: Don José Alonso Leira y doña María Navarro Fernández.

Oficiales terceros: Señorita Francisca Lago Freire y don Antonio Pita Fernández.

Temporero: Don Ricardo de Castro Díaz.

Recaudación de Impuestos municipales

Recaudador: Don Felipe Rivas Iglesias.

Negociado del servicio de Aguas

Jefe: Don Felipe Rivas Iglesias.

Oficial primero: Don Luis Amor Botana.

Oficiales terceros: Don Carlos Rey Ruíz, señorita Dulce María Sueiras Pita, don Alfonso Castro Sueiras y don Antonio Cornide Baamonde.

Auxiliares: Don Ramón Castro López y don Angel Sánchez Ferreiroa.

Cobradores: Don Antonio Rey Perla, don Juan Santos Calvo, don Juan Vergara Bacorell y don Manuel Villar Caneiro.

Lectores: Don José Tizón Aguiar y don Francisco Fernández Landeira.

Negociado de Estadística

Jefe: Don Agustín Urgorri Díaz.

Oficial: Don Juan Tojo Freire.

Auxiliar: Señorita Gloria Orero Patiño.

Negociado de Información

Jefe: Don Agustín Urgorri Díaz.

Oficial: Don Juan Tojo Freire.

Negociado de Contribución industrial y Automóviles

Jefe de Negociado: Doña Luisa Serrano Ventura.

Eventual: Don Paulino Gasalla López.

Negociado de Habilitación de Material

Oficial primero: Doña María Luisa Vivero Cereijo.

Sección de Hacienda y Arbitrios

Jefe de Negociado: Don Luis Llopis y Méndez.

Auxiliares temporeros: Don Ricardo Rey Gabeiras y don Eduardo Bidegaín Lázaro.

Negociado de Quintas, Beneficencia e Instrucción pública

Oficial primero: Don José Rodríguez Segura.

Oficiales terceros: Don Andrés López Santiago y don Jesús Sierra Beceiro.

Eventual: Señorita María Francisca Soto Peña.



Negociado de Contribuciones, Personal y Asuntos generales

Jefe de Negociado: Don José Relova Castro.

Oficiales terceros: Don José Castiñeira Sánchez, don Francisco Valle Romero y don José Pedre Pajón.

Eventuales: Don Alfonso Rodríguez López y don Arturo Domingo Fraga.

Archivo Municipal

Oficial encargado: Don Agustín Urgorri Díaz.

Sanidad

Inspector-Secretario de la Junta Municipal de Sanidad: Don Antonio Pubul Permuy.

Personal a sus órdenes: Doña María del Carmen Díaz Núñez, doña Isabel de Cal y Caro y don Fortunato Pita.

Decano del Cuerpo Municipal de Sanidad: Don Manuel Esperante Fernández.

Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria: Distrito primero, don Jaime Alvarez Freijido; distrito segundo, don Antonio Cotovad Díaz; distrito tercero, don Angel Porta Otero; distrito cuarto, don Manuel Esperante Fernández; distrito quinto, don José Fernández Campo; distrito sexto, don Antonio Porta Gárate; distrito séptimo, don Julio Varela Franco, y distrito octavo, don Joaquín García Fajardo.

Depositaría Municipal

Depositario accidental: Don Aurelio Montes Silvosa.

Recaudador de Serantes: Don Salustiano Velo Díaz.

Eventual: Señorita María Teresa Alvariño Gómez.

Conserjería

Conserje: Don Tomás Rubiños Fernández.

Ordenanzas: Don Gervasio Miragaya Miragaya, don Ricardo Lago Hermida, don Carlos Freire Castiñeira, don Juan Porto Couce, don Manuel Gacio Rodríguez y don Higinio García Lorenzo.

Botones: Don Manuel Iglesias Prieto y don Enrique Graña Durán.

Telefonista: Señorita Teresa Hermida Codesido.

Laboratorio Municipal

Médico-Director: Don Antonio Chaos Losada.

Practicante: Don Pedro Castro Fernández.

Mozo de Laboratorio: Don Guillermo Prieto Lorenzo.

Peones: Don Edelmiro Méndez García y don Francisco Rodríguez Dopico.

Clínica de Urgencia

Médicos en propiedad: Don José R. Montero Botana y don Jaime Alvarez Freijido.

Médicos interinos: Don Manuel Azpilcueta García y don Eduardo Fernández Fojo.

Practicantes interinos: Don Manuel Beltrán, don Francisco Fernández Ocampo y don Luis Santé Díaz.

Hay una vacante, cuyo servicio cubren los tres anteriores.

Cementerios

Administrador: Don Francisco Suárez Nieto.

Conserje: Don Antonio Saavedra.

Matadero

Peón: Don Pedro García Pena.

Mozo: Don José Piñeiro Cardalda.

Hospicio

Sacerdote: Don Enrique Chao Espina.

Celadores: Don Pablo Paz Padín y don Florencio Filgueira Rivela.

Sirvienta: Doña Filomena Rodríguez Mastacho.

El Hospicio está además atendido por seis Religiosas.

Principales líneas de Autobuses

Ferrol-Ortigueira-Vivero

Automóviles «Oriente» y «Noroeste».

Domicilio: Ferrol, Galiano, 5-A.

Teléfono núm. 570.

Propietarios: Don Antonio Col Pita y don Manuel Rañal Pita.

Administrador: Don Enrique Riobó Mestril.

Personal subalterno: 14.

Horas: De salida, a las 16 (de Ferrol); de llegada, a las 10,30.

Ferrol-Villalba

El mismo local y teléfono del anterior.

Gerente: Don Celestino Pardo.

Administrador: Don Enrique Riobó Mestril.

Personal subalterno: 6.

Horas: De salida, a las 15; de llegada, a las 11.

Ferrol-Coruña.—El Seijo-Mugardos-Coruña

Automóviles «El Ideal Gallego».

Domicilio: Frutos Saavedra, 52.

Teléfono núm. 156.

Propietario: Don Jesús Pita Saavedra.

Administrador: Don Antonio Pita Barro.

Personal subalterno: 10.

Horas: De salida, a las 8 y a las 18; de llegada, a las 10 y a las 20.

Ferrol-Cedeira

Automóviles «Los Cedeireses».

Domicilio: Frutos Saavedra, 47.

Propietarios: Don José Yáñez y don Prudencio Mariñas.

Administrador: Don Alfonso Fernández.

Personal subalterno: 4.

Horas: De salida, a las 16; de llegada, a las 10.

En tiempos normales funcionan dos coches los sábados y lunes.

Ferrol-Valdoviño

Propietario: Don Claudio Vergara.

Domicilio: Frutos Saavedra, 10.

Horas: De salida, a las 16; de llegada, a las 10,30.

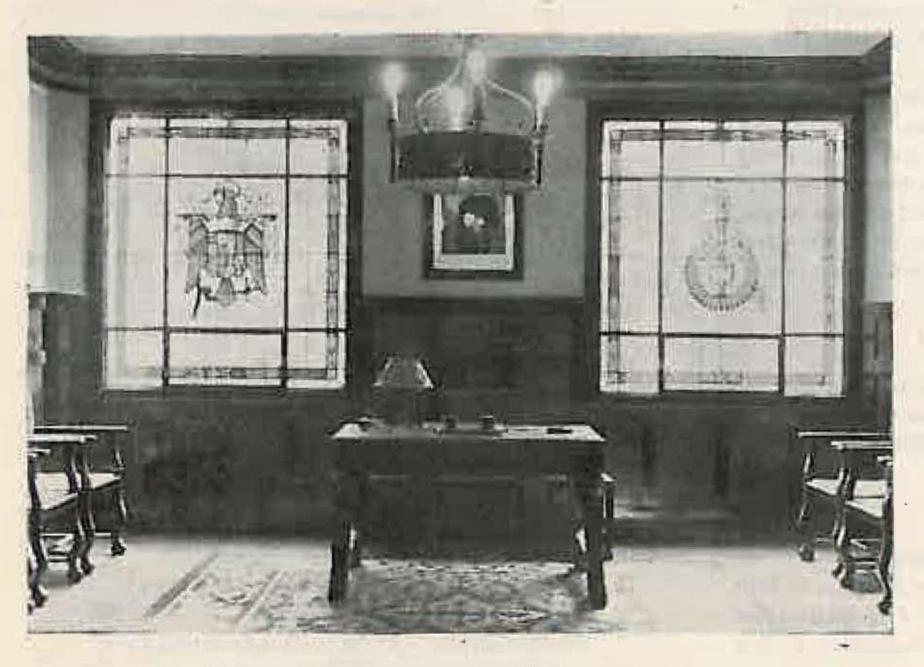


Servicios de menor importancia

De Ferrol a Sedes (Narón).
De Ferrol a Serreira (San Saturnino).
De Ferrol al Rojal y Capela.
Entre Lugo y Ferrol existe un coche de turismo conocido por «Progreso de Lugo».

Delegación Local de Ciegos

Domicilio: General Franco, 123, 1.°
Teléfono núm. 340.
Delegado: Don Emilio Sas García.
Auxiliar: D. Manuel Sas.
Ayudante: Señorita Josefa Soleras.
Horas de oficina al público: De 10 a 1.
Despacho de cupones a los vendedores: De 5 a 9.



CÁMARA DE COMERCIO.—DESPACHO DEL PRESIDENTE

Centro de Clases Pasivas

Tiene por objeto esta Asociación satisfacer un auxilio de socorro a los familiares de los socios fallecidos, tramitándoseles gratuitamente el expediente de pensión. Aparte, para recreo de los socios, cuenta con un salón de lectura y una modesta biblioteca.

Domicilio: Concepción Arenal, 26, 1.°
Presidente: Don Cándido Santos Pereira, Teniente coronel de Máquinas, retirado.
Secretario: Don José Nogueira Medina, Oficial de Infantería de Marina, retirado.
Contador: Don Victoriano Casas.
Tesorero: Don Cipriano Regueiro.
Vicesecretario: Don José Aguirre.
Vicecontador: Don Antonio Vidal.
Vicetesorero: Don Luis Manuel Ramos.
Vocales: Don Julián Lastra, don Emilio Freire, don José María Vázquez y don Pedro Varela.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Domicilio: Canalejas, 95, 1.°
Teléfono núm. 96.
Horas de oficina: De 4 a 7,30. Consultas al señor Secretario: De 6 a 7.
Presidente: Don Matías C. Antón Palacios.
Vicepresidente: Don Manuel Vizoso Saavedra.
Miembros: Don Jorge Mejuto Fernández, don Rafael Fernández Conde, don Domingo Alonso Arca, don Ernesto Novo García y don José M. Rey.
Secretario: Don Antonio Beltrán Ramos.

* * *

La creación de estos organismos agrupando el comercio, la industria y la navegación, data del año 1886.

En un principio, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, nacieron como Asociaciones libres de carácter voluntario, a semejanza de las que ya venían funcionando en Francia; pero teniendo en cuenta los altos intereses en ellas representados, en 9 de Abril del mismo año se les concede carácter oficial, estipulándose en el artículo 1.° del Real Decreto lo siguiente:

«Las asociaciones de carácter permanente, que usando de su libertad constitucional, funden los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la Marina mercante de altura, se considerarán como Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, para los efectos de este Decreto», etc., etc.

A pesar de la disposición anterior, la verdadera oficialidad de las Cámaras no comienza hasta el año 1911, por medio de la Ley de Bases de 29 de Junio, en la cual se les señalan medios económicos para su desenvolvimiento, dándoseles el carácter de establecimientos públicos pertenecientes a la Administración, y haciéndolas depender de la Dirección General de Comercio.

En la actualidad, en las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, se agrupan todos los comerciantes, industriales y navieros de su jurisdicción, cuya contribución exceda de 25 pesetas anuales, teniendo estos organismos una doble función, pues como establecimientos públicos, son órganos asesores de la Administración en cuantos asuntos se relacionan con las actividades que los integran; y por agrupar en ellos a los elementos mercantiles, industriales y nautas, son representantes de intereses, para la defensa de los mismos ante los Poderes Públicos, cuando éstos, con carácter general, se consideran lesionados.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de El Ferrol del Caudillo, fué creada en el año 1896 por un grupo de entusiastas comerciantes e industriales. Forman parte de la misma todos los comerciantes, industriales y nautas de los partidos judiciales de El Ferrol del Caudillo, Puentedeume y Santa María de Ortigueira.



Los servicios que presta la Cámara, aparte los de interés general, son los siguientes:

I.—*Certificaciones.*—Expedición de certificados acreditativos a los comerciantes, industriales y nautas de la jurisdicción.

II.—*Comercio exterior.*—Fichas del Registro oficial de Importadores y Exportadores.—Certificados de origen de mercancías.—Información y tramitación de solicitudes de importación y exportación de mercancías.—Visados de instancias.—Estadística.

III.—*Transportes.*—Avisos de mercancías sin retirar.

IV.—*Información industrial y comercial.*—De mercancías, mercados, comercios e industrias.

V.—*Ferias y Exposiciones.*—Información y representación local de las nacionales e internacionales.

VI.—*Arbitrajes y peritaciones.*

VII.—*Legislación mercantil y financiera.*

VIII.—Consultas gratuitas sobre asuntos relacionados con la industria, el comercio y la navegación.

Cuerpo consular

Viceconsulado de Noruega. Almirante Vierna, 5.
Horas de oficina: De 9 a 13 y de 15,30 a 19.

Consulado de Panamá. Almirante Vierna, 5.
Horas de oficina: De 9 a 13 y de 15,30 a 19.

R. Agencia Consular de Italia. Almirante Vierna, 5. Teléfono núm. 116.
Horas de oficina: De 9 a 13 y de 15,30 a 19.

Don Matías C. Antón Palacios, Vicecónsul de Bélgica, Holanda y Dinamarca, Agente consular de Francia.
Almirante Vierna, 48, bajo.
Teléfonos 102 y 250.
Oficinas: De 9 a 1 y de 4 a 7.

Servicio de Correos

Administrador: Don Antonio López Montero, Jefe de Administración.
Interventor: Don José Tudoli del Valle, Jefe de Administración.
Secretario: Don Ildefonso Aguilar García, Oficial.
Jefe de Servicios Bancarios: Don Cipriano Cabo Fernández, Oficial.
Jefe de Certificados: Don Ricardo Alvariño Rodríguez, Oficial.
Ambulantes: Don Adolfo Moreno Sara, Jefe de Negociado, y don Antonio Quintana Narváez, Oficial.
Auxiliares: 6.
Carteros urbanos: 13.
Subalternos: 5.
Conservador del edificio: Don Ildefonso Aguilar García, Oficial.
Teléfono de la Administración: 378.

Horas de servicio para el público

Certificados, valores y paquetes, y reclamaciones de estos servicios: De 9 a 12.

Solamente certificados y paquetes: De 18 a 19.

Los domingos, servicio restringido a certificados y valores: De 9 a 11.

Giro postal: De 10 a 13 y de 16 a 18.

Los domingos, solamente giros urgentes y avión: De 10 a 11.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 12. Los domingos no hay servicio.

Lista de Correos: De 10 a 12 y de 18 a 20. Los domingos solamente de 10 a 11.

Reparto de los carteros: A las 9 y a las 15.

Apartados particulares sistema americano.

Recogida de buzones durante todo el día, haciéndose la última antes de la expedición correo, a las 6; antes de la expedición expreso, a las 13,30, y antes del correo de Coruña, a las 17.

Recepción de visitas por el señor Administrador: De 10 a 13.

Dispensario Antituberculoso

Médico-Director: Don José María Iglesia Parga.
Médicos interinos: Don José Ramón Montero Botana y don Arturo Martínez Zárate.
Administrador: Don Gonzalo Meirás Otero.
Enfermeras: Doña Carmen Castro Seoane y doña Eladia Pérez Parallé.
Practicante: Don Antonio Aguirre Méndez.
Conserje: Don Mariano Antolín.
Horas de servicio: De 10 a 1.
Domicilio: Calle del General Aranda.

Dispensario de Puericultura

Médico: Don Juan Vergara Gómez.
Maternólogo: Don José Castro Seoane.
Enfermera: Señorita María de los Angeles Lenzano Calenti.
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6.
Domicilio (provisional): San Francisco, 57.
Teléfono núm. 73.

El Dispensario será instalado en la calle de Lugo, antigua Casa de Socorro.

Guardia Civil

Primera Compañía de la 140 Comandancia Mixta de la Guardia Civil de La Coruña.
Domicilio: Merced, 11.
Teléfono núm. 551.
Horas de oficina: De 9 a 13 y de 16 a 19. Comandancia de puesto, permanente.
Capitán-Jefe: Don Perfecto Santos Otero.
Brigada: Don Julio Hernández Mata.
Comandante de puesto: Sargento don Argelio Bango Alvarez.

Plantilla

Cabos, 3; Cornetas, 1; Guardias primeros, 5; Guardias segundos, 7; Guardias de Caballería, 1.



Depositaría especial de Hacienda

Depositario especial: Don Manuel Barros Arbones, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo General de Hacienda.

Interventor: Don Vicente Cabo Cabarcos, Jefe de Negociado de tercera clase del mismo Cuerpo.

Auxiliares: Señoritas Julia Bravo García y Purificación Sáenz Chas, del citado Cuerpo General.

Auxiliar del Impuesto de consumos de lujo: Don Angel Gómez Talbo.

Un portero.

Horas de oficina: De 10 a 13.

Domicilio: General Franco, 177 y 179, bajo.

Santo Hospital de Caridad

Junta de gobierno

Hermano mayor: Don Julio Pardo de Atín y Pérez.

Capellán mayor: Don Rogelio López Méndez.

Primer consiliario: Don Rafael Romero Filgueira.

Segundo consiliario: Don Eduardo Ballester Peris.

Celador-Inspector: Don José Roán Tenreiro.

Contador: Don Alfredo Alfonso Vivero.

Tesorero: Don Germán Araújo Saavedra.

Archivero: Don Manuel Fernández Vila.

Vocales: primero, don Alejandro Molina; segundo, don Pedro Castro Carnero; tercero, don Dámaso Berenguer; cuarto, don Fernando Castañón Reguera; quinto, don Emilio González de la Peña, y sexto, don Diego Bordalonga.

Primer secretario: Don Fernando de la Calleja y Rivero.

Segundo secretario: Don Franco Rodríguez Rico.

Médicos

Don Miguel Martínez-Falero, don Antonio Pubul, don Juan Sobrino Buhigas y don Antonio Chaos Losada.

Practicantes

Don José Castro Meizoso, don Jacinto Simó Enríquez, don Mariano Ulla Franqueira y don Pedro Castro Fernández.

El Hospital está situado en Concepción Arenal, 55.

Teléfono núm. 9.

Horas de visita: De 10 a 11 de la mañana, para los hombres (jueves y domingos). Las mujeres, de 3 a 4 de la tarde, los mismos días.



DEPOSITARÍA ESPECIAL DE HACIENDA

Instituto de Enseñanza Media

Director: Don Victorino López González, Catedrático de Lengua y Literatura Española.

Interventor: Don Claudio Infanzón Sánchez, Catedrático de Geografía e Historia.

Secretario interino: Don Victoriano Fernández Alonso, Profesor de Religión.

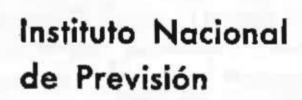
Catedráticos: Doña Blanca Asenjo Gurpegui, Física y Química; don Victorino Ruíz de Azúa, Ciencias Naturales, don José Bravo Riesco, Griego.

Profesores adjuntos: Don Gonzalo Meirás Otero, Francés; señorita Dolores Vila Suances, Inglés; don Francisco Ruilova Palazuelos, Filosofía; don Santos Ortega García, Dibujo, y don Leopoldo López Ortiz, Latín.

Profesores interinos y ayudantes: Don Rafael Fernández Conde, Alemán; don Enrique Cerrada y don León Andrés, Matemáticas; señorita Elvira Díaz Mella, Latín; señorita Ana María Soto Peña, Geografía, y don Antonio Díaz y González, Religión.

Horas de clase: De 8,30 a 2 y de 2,30 a 8.

Teléfono núm. 186.



Instituto Nacional de Previsión

La Agencia de este Instituto en El Ferrol del Caudillo se halla en Canalejas, 179, bajo.

Teléfono 141.

Cajero: Don José Meizoso Mor.

Número de funcionarios: 3 (2 administrativos y 1 subalterno).

Jefe de la Agencia: Pendiente de tomar posesión.

Horas de despacho: De 9,45 a 12,45.



Sociedad de Inquilinos

Domicilio: General Franco, 67, 1.°

Horas de despacho: De 7 a 9 de la tarde.

Presidente: Don Germán Araújo Saavedra.

Vicepresidente: Don Manuel Vázquez López.

Secretario-contador: Don Ricardo de Castro Díaz.

Vocales: Don Juan José Domínguez, don Higinio Fernández Pérez, don Eduardo Charlón Arias, don Antonio Bastida Romalde y don Sostenio Martínez Franco.

Abogado: Don Camilo Estripot Tenreiro.

Procurador: Don Andrés Díaz González.

Auxiliar: Don Camilo Russo.

Conserje: Don Juan Antonio Díaz López.



Junta de Obras y Servicios del Puerto

Dirección facultativa

Teléfonos: Oficial, 105; particular, 524.
Ingeniero-Director: Don Enrique Martínez de la Cueva.
Ayudante: Don Francisco Fernández de Mesa y de Voces.
Delineante: Don Juan Galán Baille.
Comisario: Don Higinio Sueiras Fernández.
Oficial administrativo: Don Rafael Fraga Buján.
Auxiliar administrativo: Don Daniel Pérez Barrena.
Mecanógrafa: Señorita Filomena López Rodríguez.
Ordenanza: Don Luis Fernández Díaz.

Sección administrativa

Teléfono oficial núm. 575.
Secretario-contador: Don Mario Juanes García.
Depositario-pagador: Don José García Gabeiras.
Oficial administrativo: Don Inocencio Herrero.
Auxiliar administrativo: Don Gustavo Santos Valencia.
Mecanógrafo: Don José Miguel López Rodríguez.
Recaudador: Don Plácido Mouriño Cabarcos.
Ordenanza-conserje: Don Constancio Alonso Marín.
Ordenanza meritorio: Don José Sequeiros González.

Personal subalterno

Guardamuelles, 2; Guardaalmacenes, 2; Vigilantes, 6; Gruístas, 4; Oficios varios, 12.
Horas de despacho: De 9,30 a 1,30 y de 3,30 a 7.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción

Juez: Don Conrado Pérez-Pedrero y Paláu.
Secretario judicial: Don Angel Astray y Martínez Baños.
Médico forense: Don José María Rodríguez Villasante.
Oficiales: Don Luis Novo Fernández, don Juan Turnes Noya y don Santiago Charlón Viñas.
Agente judicial: Don José Velasco Acevedo.
Domicilio: Canalejas, 168, 1.°
Teléfono núm. 82.
Horas de audiencia: De 9 a 15.

Juzgado Municipal

Juez: Don Ricardo González-Cal y Amil-España.
Secretario: Don Félix Sáez y Sáenz-Díaz.
Fiscal: Don Honorio Ferreiro Coriñas.
Personal: Oficiales, 3; Alguacil, 1.
Domicilio: Canalejas, 168, 2.°
Horas de público: De 10 a 14 y de 17 a 19.

Administraciones de Loterías

Núm. 1. Administradora: Doña Josefina Sierra Anca.
Domicilio: La Coruña, núm. 6.
Horas de público: De 9 a 1,30 y de 4 a 7,30.

Núm. 2. Aun cuando está concedida, no ha comenzado a funcionar todavía. Lo hará en la calle del General Franco, 127.

Colegio local de Médicos

Domicilio: Frutos Saavedra, 71, bajo.
Presidente: Don Juan Sobrino Buhigas.
Secretario: Don Angel Porta Otero.
Tesorero: Don José Lloveres Martínez.
Conserje: Don Joaquín Casal Noya.
Horas de servicio: De 9 a 1 y de 3 a 7.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Sub-Agencia

Sub-Agente: Don Alfredo García Luaces.
Mecanógrafa: Señorita Eva García Veiga.
Domicilio: General Franco, 120, 1.°
Teléfono núm. 215.
Horas de oficina: Mañana, de 9 a 2; tarde, de 4 a 6.

Notarías

Núm. 1. Notario: Don José Roán Tenreiro.
Oficial primero: Don Manuel Santos Santos.
Domicilio: Fernando Villaamil, 56, 1.°
Teléfono núm. 511.
Horas de oficina: Mañana, de 10 a 1,30; tarde, de 4 a 7.

Núm. 2. Notario: Don Rafael López de Haro y Puga.
Oficial: Don Alfredo Pérez Pita.
Domicilio: General Franco, 49.
Horas de oficina: Mañana, de 9,30 a 1,30; tarde, de 16 a 19.

Policía Armada y de Tráfico

Teniente: Don Santiago Méndez Ferreiro.
Sargentos: Don Amado Díaz Fernández y don Angel Berdeal Riveira.
Cabos: Don José Roca Castelos, don Belarmino Picos López, don Ventura Baltar Sandomingo, don Aquilino Feijóo Carballés y don Antonio Camba Diéguez.
Policía: El total de la plantilla es de 58.
Casa-cuartel: General Aranda, 65.
Teléfono núm. 2 (ciudad).

Prisión del Partido

Domicilio: Muralla, 18.
Teléfono núm. 50.
Jefe: Don Simón Pérez Pérez.
Oficiales: Don Francisco Hernán Rodríguez y don Jesús González Lorenzo.
Guardianes: Don Manuel Ares Freire y don Ramiro López Tella.
La Prisión tiene capacidad para sesenta reclusos.

Horario de comunicación

Delitos comunes, contra las personas: Lunes, a las 15.
Delitos contra la propiedad: Martes, a las 15.



Delitos sociales e infractores de las disposiciones de Tasas: Miércoles, a las 15.

Mujeres: Jueves, a las 15.

Suscriptores a redención: El último viernes de cada mes, a las 15.

Penados: Los sábados, a las 15.

Destinos: Los domingos, a las 15.

Los arrestados gubernativos y municipales no tienen comunicación.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Presidente: Don José Vázquez Iglesias.

Primer Vicepresidente: Don Ricardo Nores Dopico.

Segundo Vicepresidente: Don Enrique Botas Blanco.

Contador: Don Angel Porta Otero.

Depositario: Don Luis Díaz Varela.

Vocales: Don José Castro Meizoso, don Ramón Torres Casanova y don Gabriel R. Carballo Naya.

Secretario: Don Vicente Ruiz de Velasco y Toledo.

Empleados: Un Letrado Asesor; un Procurador en Ferrol del Caudillo, otro en Ortigueira y otro en Puentedeume; un Vicesecretario, tres Auxiliares, una Mecanógrafa y un Ordenanza.

Domicilio social: Fernando Villaamil, 28.

Teléfono núm. 331.

* * *

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, procede de la llamada Sociedad de Propietarios de Fincas Urbanas del Ferrol, constituída en una reunión celebrada en el *Circo Ferrolano* el día 12 de Agosto de 1899, en la que se designó como Presidente de la misma, a don Pablo López Rodríguez y como Secretario a don Antonio Sánchez Lema, teniendo como fin principal, «la asociación mutua de propietarios de fincas urbanas, con el fin de procurar que los arrendatarios o inquilinos de las mismas cumplan con los deberes que la Ley les impone y a la vez auxiliar a los propietarios para caso de tener que acudir a los Tribunales».

Esta Sociedad formó un Reglamento que fué aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, teniendo en 22 de Enero de 1900, setenta y seis asociados. Con grandes trabajos siguió esta Sociedad defendiendo los intereses de la Propiedad Urbana y consiguiendo aumentar el número de socios, hasta que por Real Decreto de 25 de Noviembre de 1919 se ordenó la colegiación obligatoria de todos los propietarios de fincas urbanas, dictándose el Reglamento para cumplimiento de esta disposición, que fué aprobado por Real Decreto de 28 de Mayo de 1920, siendo Presidente en aquella época don Ramón Allegue del Río y Secretario don Antonio Usero Torrente. Con fecha 6 de Mayo de 1927, siendo Ministro de Trabajo el actual de Justicia, don Eduardo Aunós Pérez, se dictó el Reglamento definitivo de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, que actualmente rige, con ligeras variantes, quedando constituída en esta ciudad la presente entidad, en la forma en que se dice en el citado Reglamento, con el carácter de Cámara local, cuya jurisdicción abarcaba únicamente el término municipal de El Ferrol, en aquel entonces; siendo Presidente don José Sobrido Fernández, y Secretario don Andrés Fernández Casal.



CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

La jurisdicción de esta Cámara se vió incrementada con la anexión del limítrofe Ayuntamiento de Serantes, y actualmente, en virtud de Orden Ministerial de 20 de Enero último, se le concedió el carácter de Comarcal, abarcando los partidos judiciales de El Ferrol del Caudillo, Puentedeume y Ortigueira.

Actualmente pertenecen a la Cámara de la Propiedad 41.105 edificios, por los que contribuyen un total de 31.245 propietarios.

La Cámara está establecida en edificio de su propiedad, sito en la calle de Fernando Villaamil, núm. 28, donde funcionan todos los servicios que tiene establecidos, en la siguiente forma:

Asesoría jurídica, en la que se atienden todas las consultas de los señores propietarios, y se dirige y defiende en el Juzgado, por medio del señor Abogado y del señor Procurador, a todos los propietarios que figuran inscriptos en la Sección de Servicio Jurídico; teniendo también dos Procuradores, uno en Ortigueira y otro en Puentedeume, para atender a los juicios que se promuevan en dichos partidos judiciales.

En la *Sección de Contratos* se formalizan todos los contratos de inquilinato de esta ciudad, que ascienden a unos mil anuales, por término medio, resolviéndose por el personal adscrito a esta Sección las dudas que puedan tener los propietarios, funcionando en esta misma Sección la creada nuevamente, como consecuencia del Papel de Fianzas emitido por el Instituto Nacional de la Vivienda.

En la *Sección de Censo y Estadística* se llevan los ficheros correspondientes al número de fincas existentes y al de propietarios, con el fin de poder confeccionar los censos



para cobro de las cuotas de los asociados y una estadística de todo lo relacionado con la Propiedad Urbana.

Por la *Recaudación* se recaudan las cuotas que satisfacen los propietarios, tanto las de carácter obligatorio como las voluntarias, que hacen un total anual de recaudación de pesetas 99.480'00.

Sección de Bolsa de la Propiedad. Tiene establecido la Cámara este servicio en beneficio exclusivo de los propietarios, a los que por un tanto por ciento tan módico, que únicamente es el uno, la Cámara se encarga de anunciar la venta de las casas, y la cuota se paga únicamente en caso de que ésta se realice, y el tanto por ciento se cobra sobre el volumen de la operación.

Sección de Administración de Fincas Urbanas. Este servicio, que también, al igual que los otros, tiene su Reglamento aprobado por la Superioridad, tiene por objeto administrar las fincas de los señores propietarios que lo deseen; tiene tres clases de administración, y el tanto por ciento que se cobra depende de la renta anual que por cada edificio cobre el propietario, pero es inferior en cualquiera de los casos, al que pueda cobrar otro administrador cualquiera, ya que la Cámara, con ello, únicamente trata de cubrir los gastos que las atenciones del citado servicio le cause.

Actualmente tiene la Cámara el proyecto de edificar un nuevo edificio social en la zona de ensanche de esta ciudad, de acuerdo con los edificios modernos que en la misma se están construyendo y que realzan la feliz labor llevada a cabo al frente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por su infatigable e inteligente Alcalde, don Eduardo Ballester y Perls, y que al mismo tiempo, siendo una mejora de interés para el pueblo, venga a dar a esta Cámara la importancia que debe tener, dada la gran cantidad de riqueza que representa y la importancia de la Propiedad Urbana.

Con todo ello, esta Cámara trata únicamente de servir y atender a los propietarios en sus justas peticiones, tratando de aunar los intereses de éstos y la función social de la Propiedad Urbana, que cada día se perfila más en las disposiciones emanadas del Poder Público, y que en un plazo breve, y bajo la providencial dirección de nuestro Caudillo y Generalísimo, tendrá su feliz coronación, dentro de las normas y los principios del nuevo Estado Español.

Procuradores en ejercicio

Don Andrés Díaz González. General Aranda, 74, 1.°

Don José Vicente Ameneiros Martiño. General Aranda, 60, 1.°

Don Higinio López Torres de la Ballina. Canalejas, 121. Teléfono 338.

Don Jesús González Lorenzo. Dolores, 41, 1.°

Don José María Montalvo Azpiri. General Franco, 117.

Don José Torrente Bermejo. General Franco, 130, 4.°

R. E. N. F. E.

Personal de la Estación

Inspector de Explotación: Don Juan Manso Ponce.

Jefe de Estación: Don Pedro Pol García.

Factores de primera: Don Vicente Alonso Escudero y don Lorenzo Gutiérrez Córdoba (llegadas pequeña velocidad).

Factores de segunda: Don Jaime Vázquez Conde (Secretario Inspección), don Jacinto Castaño Fernández, don Gumersindo Rodríguez Sueiro (llegadas gran velocidad), don Marcial Rey Martínez (expediciones grande y pequeña velocidad), don José Rodríguez Capeán (teléfono) y don Claudio Cuña Cuña.

Factores de tercera: Don Manuel Manso Lorenzo (taquilla), don Emilio Alonso Escudero, dón Antonio Díaz Sante y don Emilio Prado Freire.

Capataces maniobras, 1; Guardaagujas, 2; Jefes de tren (conductores), 4; Guardafrenos, 6; Mozos de estación, 20.

Personal de Material y Tracción

Jefe de Depósito de máquinas: Don Víctor Millán Táboas.

Secretario: Don Ervigio García Pena.

Obreros de taller, 36; Maquinistas, 6; Fogoneros, 6.

Personal de Vías y Obras

Sobrestante: Don Antonio Muñoz.

Capataces, 6; Obreros, 48.

Servicio de Reclamaciones

Agente de Investigaciones: Don Nemesio Moya Jiménez.

Secretario: Don Agustín Pena Rodríguez.

Horas de despacho al público: Factorías, de 8 a 12 y de 15 a 19. Taquilla, de 6,30 a 12 y de 14 a 19.

Teléfono núm. 12 (instalado en la oficina del Inspector de Explotación).

Despacho de la R. E. N. F. E.

Fernando Villaamil, 24 (pendiente de apertura).

Factor de segunda: Don Jaime Vázquez Conde.

Factor de tercera: Don Manuel Manso Lorenzo.

Conductores, 3; Botones, 3; Mozos, 3.

Con servicio de dos autobuses que circularán entre el muelle de Concepción Arenal y la estación del ferrocarril.

Registro de la Propiedad

Registrador: Don Eduardo Ballester y Perls.

Sustituto: Don Antonio Ruibal Ríos.

Oficiales: Don Antonio Ruibal Otero, don Fernando Pantín Caínzos y don José Loureiro Rodríguez.

Domicilio: General Aranda, 122, 2.°

Teléfono 545.

Horas de público: De 10 a 2 y de 4 a 7.

Dirección de Sanidad Exterior del Puerto

Director: (Vacante).

Médico-Habilitado: Don Antonio Porta Gárate.

Secretario-Intérprete: Don Gonzalo Meirás Otero.

Maquinista: Don Andrés Grela Rico.

Celadores sanitarios: Don Juan Mosquera Seoane y don Eduardo Seoane Grandal.

Fogonero: Don Juan Antonio Fajardo Cabanas.

Horas de oficina: De sol a sol.

Domicilio: San Francisco, 57.

Teléfono núm. 75.



Administración Subalterna de Tabacos

Administradora: Doña Josefa Martínez.
Domicilio: María, 15, bajo.
Horas de público: Mañana, de 11,30 a 12,30.
De la Administración dependen en la actualidad doce expendedurías abiertas al público.

Servicio de Telégrafos

Personal

Don Ignacio Luis Elorriaga y Martínez, Jefe de Administración de primera clase, Jefe del Centro.
Don Faustino Mayobre y Buela, Jefe de Administración de segunda clase, Habilitado.
Don Conrado Pedro Granado y Díaz, Jefe de Negociado de primera clase, Jefe del Tráfico.
Don Cipriano Daporta y García, Jefe de Negociado de primera clase, Jefe de Comprobación.
Don Bernardo Tellado y Prego, Jefe de Negociado de segunda clase, Ventanilla de Telegramas.
Don Félix Esteban y Pulido, Jefe de Negociado de tercera clase, Interventor del Giro Telegráfico.
Don Jesús González-Moro y Cervigón, Jefe de Negociado de tercera clase, Aparatos.
Don Cipriano Cubero Sequeiro, Oficial de primera clase, Ventanilla de Giros.
Don Leopoldo Cuevas y Garín, Oficial de primera clase, Aparatos.
Don Medín Luis Benasach y Millet, Oficial de primera clase, Aparatos.
Don Juan Fernando Fuentes y Casado, Oficial de primera clase, Aparatos.
Señorita María Caminero y Rubio, Auxiliar, Secretaria del señor Jefe del Centro.
Señorita Ana María Pardo y Cubillas, Auxiliar, Ventanilla de Telegramas.
Don Ignacio Parga e Infante, Auxiliar, Aparatos.
Don José Tojeiro y Piñón, Auxiliar, Cierre.
Don Carlos Adín y Jaunsarás, Auxiliar, Cierre.
Don Enrique García de la Rasilla y García de los Ríos, Auxiliar, Ventanilla Giros.

Subalternos

Siete Repartidores, de los cuales dos están afectos al reparto de Giros. Cuatro premios de reparto.
Ocho Celadores para el servicio de vigilancia de las líneas.

Servicios

De Giro: Los días laborables, de 9 a 13,30 y de 15 a 21, y los festivos, de 9 a 13,30.
De Telegramas: Servicio permanente.
Calle de Calvo Sotelo.
Teléfono núm. 264.

Compañía Telefónica Nacional de España

Fernando Villaamil, 67.
Jefe de Centro: Don Jesús Cabaleiro Pedreira.
Vigilante: Doña Luz Fernández Bastida.
Horas de servicio para el público: De 7 a 23.

Comisaría de Vigilancia

Inspector-Jefe: Don Albino Arias Vázquez.
Inspectores: Don Eduardo García Espada, don Alfonso Bengoa Pérez, don Lucio Torres Aparicio y don Pablo de la Fuente Martín.
Treinta y tres Funcionarios, de ellos dos Auxiliares de oficinas, femeninos.
Domicilio: General Aranda, 80.
Teléfono núm. 304.
Horas de despacho de la Jefatura: Mañana, de 10 a 1,30; tarde, de 16 a 18.

* * *

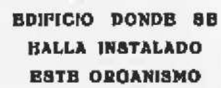
En el año 1912 aparece en nuestra ciudad este Cuerpo y a su plantilla fueron destinados un Agente-Jefe y cinco Vigilantes. Al tomar incremento estos Arsenales fué necesario el aumento de la plantilla, y ya en el año 1921 tiene como Jefe un Inspector y doce Agentes, siete de éstos de la escala técnica procedentes de la Escuela General de Policía, resultando ya insuficiente el local donde estaban instaladas estas dependencias, sintiéndose entonces la necesidad de aumentar la plantilla debido a los múltiples servicios que había que atender, y por gestiones de nuestra primera Autoridad municipal, fué trasladado el local desde la planta baja de la calle del Olvido, anexa al Ayuntamiento, al edificio que en la actualidad ocupa en la calle del General Aranda, núm. 80.

Después de nuestra Cruzada de liberación y debido al gran aumento de población, ha sido necesario el aumento de la plantilla, y gracias al dinamismo del señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, quien se entrevistó con los altos mandos del Ministerio de la Gobernación, se ha podido conseguir que, para tener debidamente atendidos los innumerables servicios que hoy le son encomendados al Cuerpo General de Policía, la plantilla sea ahora la de un Comisario, cuatro Inspectores, cuarenta Agentes y dos señoritas Auxiliares.

No sólo ha sido incrementado el número de funcionarios, sino que las distintas oficinas en que se despachan los múltiples asuntos que se resuelven en la misma, han quedado instalados, si no con gran lujo, con la decencia y ornamentación que tales oficinas requieren, así que, la Inspección de Guardia, Secretaría, Jefatura, Extranjeros, Viajeros, Archivo, Gabinete de Identificación, Brigadas Social y Criminal, se encuentran independientes unas de otras, dándose con ello las máximas facilidades a todas las personas que por distintos conceptos tienen necesidad de acudir a las oficinas de la Policía Gubernativa, de la que al frente de la misma se encuentra actualmente el prestigioso funcionario don Albino Arias Vázquez.

Comisaría General del Cuerpo de Policía




EDIFICIO DONDE SE HALLA INSTALADO ESTE ORGANISMO



EL COMISARIO-JEFE DESPACHANDO CON SU SECRETARIO



UN ASPECTO DE LA INSPECCIÓN DE GUARDIA



PRIMAVERA E INVIERNO EN EL FERROL DEL CAUDILLO

En la biografía de El Ferrol del Caudillo existen estas dos fechas:

25 de Marzo de 1761.

8 de Diciembre de 1761.

La primera se refiere a una Real Orden, la segunda a una Exposición; mas por empezar las primaveras los 21 de Marzo, tan cercana a la una, y los inviernos los 21 de Diciembre, tan próxima a la otra, es vieja costumbre de los sesudos historiadores que se han ocupado de fechas tan trascendentales, designarlas con los nombres:

Primavera de 1761.

Invierno de 1761.

¿Primavera e invierno? ¿Orto y ocaso de la vida de una ciudad en un mismo año?

Y sin embargo es así. Para comprobarlo podemos navegar hacia ambas fechas, y si usted desea hacerlo, le ruego se percate bien de estas instrucciones:

INSTRUCCIONES GENERALES DE NAVEGACIÓN POR EL CANAL DE ACCESO A LAS DOS FECHAS TRASCENDENTALES DE LA BIOGRAFÍA DEL FERROL DEL CAUDILLO

1. Para navegar por el canal es necesario conocer perfectamente el derrotero de la Historia o tomar práctico.

2. Los prácticos se hallan en cualquier lugar, por estar habilitados para ello todos los españoles que sufren todavía la angustia de ese angustioso siglo XVIII español, que comenzó con la inglesada y terminó con la francesada.

3. Por la canal debe navegarse con todas las luces del entendimiento encendidas, incluso de día.

BALIZAMIENTO PRINCIPAL

BOYAS DE ESTRIBOR (NEGRAS)

1724. Muere el rey Luis I y le sucede su padre Felipe V.
1746. Muere el rey Felipe V y le sucede su hijo Fernando VI.
1759. Muere el rey Fernando VI y le sucede su hermano Carlos III.

BOYAS DE BABOR (ROJAS)

1713. Paz de Utrech.
1718. Guerra de la Cuádruple Alianza.
1720. Paz de la Cuádruple Alianza.
1739. Guerra de la Oreja de Jenkins.
1740. Guerra de la Sucesión de Austria.
1748. Paz de Aquisgrán.
1756. Guerra de los Siete Años.

FAROLAS (DE DESTELLOS)

Alberoni. Encendida de 1714 a 1719.
Patiño. Encendida de 1726 a 1736.
Ensenada. Encendida de 1743 a 1754.



ADVERTENCIA IMPORTANTE

Es inútil, completamente inútil, intentar la recalada en estas fechas con cerrazón o mal tiempo. Es necesario ver claramente boya a boya y farola a farola, que van señalando todos los accidentes de la ruta. El buen navegante descubrirá en ella las hermosas poblaciones:

Felipe V y la Graña, villa filipina
Fernando VI y Esteiro, barrio fernandino
Carlos III y el Ferrol, ciudad carolina

y los magníficos fondeaderos:

Alberoni y la necesidad de la Marina
Patiño y la organización de la Marina
Ensenada y el desarrollo de la Marina

pero también descubrirá, tras las balizas rojas de babor, esos peligrosos bajos a donde son arrastrados los buques por las temibles corrientes locales conocidas con el nombre de "Pactos de Familia".

Navegue usted, señor, hacia esas fechas y navegue por su cuenta, como tantas veces lo hemos hecho nosotros, si quiere comprender toda la biografía de nuestro Ferrol. Algunos, para evitarse el mareo, se limitan a leer los *Cuadernillos de Bitácora* y *Diarios de Navegación* que, respecto a este viaje, andan por ahí publicados; mas usted no debe hacerlo, pues aun siendo interesantes documentos dignos de meditación, no iluminan lo necesario.

Elija un tiempo claro. Suba al puente. Ordene levar. Dé avante.

El barco de su fantasía deberá deslizarse despacio por la canal para que no se pierda detalle de su hidrografía ni de su topografía, para que se puedan contemplar las bellas playas de dorada arena y los agrestes montes de verdes pinares... ¡Usted verá las cumbres!, pero también verá las simas... y de pronto, muy cerca una de otra, se le aparecerán por la proa las dos fechas, primavera e invierno. ¿En cuál de las dos piensa fondear?



DON INDALECIO NÚÑEZ

He aquí el grave problema tantas veces presentado a los capitanes de la nave del Estado (perdón por el tópico), ese difícil problema de arrumbar al buen tenedero.

Ahora estamos fondeados en la primavera porque un buen timonel llevó perfectamente el rumbo, sin ninguna guiñada; mas ¡ay!, que muchas veces estuvimos en pleno invierno, en esa fecha en que el continuo temporal nos puso en trance de naufragar.

TRES NOTAS DEL AUTOR PARA LOS NO FERROLANOS

Este tan barroco artículo, porque barrocas fueron las fechas a que se refiere, no lo entenderán los no ferrolanos. Para ellos, precisamente, decide el autor ampliarlo con estas tres notas:

1.ª *Ferrol no es una ciudad gallega sino española, o aun mejor, una ciudad del Estado español poblada por españoles de todas las regiones, desde que la Real Orden de 21 de Septiembre de 1733 dispuso la incorporación a la Corona de la jurisdicción, señorío, vasallaje y derechos jurisdiccionales de las antiguas villas de la Graña y Ferrol, villas gallegas de la casa de los condes de Andrade y Lemos.*

Ello explica el fiel reflejo en la ciudad de las enfermedades del Estado.

2.ª *La Primavera es la Real Orden que dispuso la erección de una ciudad que primitivamente se llamó Nueva Poblacion de la Magdalena y que hoy es la ciudad de El Ferrol del Caudillo.*

Los planos de esta ciudad se dibujaron en la Oficina de Proyectos y Delineación del Arsenal, de orden del conde de Vegaflorida, Capitán General del Departamento Marítimo, y están inspirados en los conceptos matemáticos que privaban en la Real Armada desde la fundación de la Academia de la Real Compañía de Guardias Marinas. Sus rectangulares



manzanas de 100 por 40 varas de Burgos, y sus rectas y octogonales calles de 10 varas de ancho, la clasifican como la más antigua ciudad lineal española, ciudad que iba a ser una bellísima muestra del carolino, toda porticada, si no fuese porque pronto, demasiado pronto, nos trasladaron al fondeadero del Invierno.

8.ª *El Invierno es la exposición titulada* «Discursos y diferentes puntos particularmente sobre la Marina que expone a los R. P. de V. M. el marqués de la Victoria, Capitán general de Vuestra Real Armada. Estos discursos se presentaron en las reales manos del Rey nuestro señor el día 8 de Diciembre de 1761».

Este magnífico señor que se halló en cincuenta batallas y cinco sitios en sus setenta y seis años de servicios militares bajo los señores Reyes Carlos II, Felipe V, Luis I, Fernando VI y Carlos III, estaba lleno de virtudes y sabiduría, pero vacío de conceptos estratégicos, lo que le impedía valorar la ría del Ferrol en relación con el Canal de la Mancha, es decir, en relación con la Europa.

De Ferrol conocía sus defectos, que cuidadosamente subraya, como el que sus inmediaciones son el terreno más árido y pobre de Galicia (nos referimos naturalmente a la fecha del escrito), el no tener fuentes abundantes, llover los siete meses del año, estar rodeado de montes altos, por lo que amanece tarde y anochece temprano, frío más que regular, humedad no combatible... y mil defectos más frente a Cádiz, señor y cabeza de España y de su Imperio, lo que por ser cierto en el aspecto estratégico que desconocía, disculpa en patriotismo la fobia del buen marqués meridional, horrorizado ante un clima duro.

La exposición causó sensación en el Gobierno, sobre todo porque en su último párrafo decía textualmente:

«Creo, Señor, que todo lo que he expuesto a V. M. sobre los visibles defectos de Ferrol, no son razones despreciables ni solamente consideradas por mí sólo, sino también por todos los oficiales inteligentes de la Marina.»

Y es por esto, que recién trazadas las calles de la hermosa ciudad, se decidió no construirla. ¿Tendría razón el marqués? ¿Habría que abandonar Ferrol definitivamente y trasladar el Arsenal a Gijón, como pretendían muchos?

Mas como hacían falta casas mientras no se decidía en definitiva, por aquí se aparecieron maestros y obreros, y entre ellos se formaron varias empresas que en lugar de casas levantaban casuchas que después vendían a los empleados de Marina, españoles de todas las regiones, por una cantidad convenida que mensualmente iban entregando a cuenta de sus pagas.

Desde entonces, de primavera a invierno y de invierno a primavera, la vida de Ferrol es el barómetro de la vida del Estado.

Ahora estamos en plenitud de floración...

... y al timón, el buen Alcalde Eduardo Ballester, que lleva su rumbo con la luz luminosa de Valencia.

Indalecio Núñez Iglesias
Capitán de Navío
Premio nacional Francisco Franco de 1942



LA VIDA MUNICIPAL EN SUS DIVERSOS ASPECTOS

LABOR DESARROLLADA POR EL AYUNTAMIENTO FERROLANO EN ESTE ÚLTIMO PERÍODO 1939-1945

VIDA POLITICA

El nombre de la ciudad

Por Orden Ministerial de fecha 30 de Septiembre de 1938 se otorgó a la ciudad de El Ferrol el privilegio de denominarse «El Ferrol del Caudillo».

La lápida conmemorativa de la concesión de dicho título fué labrada en mármol gris y granito por la casa Valentín Mo**linero, de Madrid, siendo autor del proyecto el artista coruñés don R. Barros.**

Fué colocada con toda solemnidad en uno de los ángulos de la fachada de la Casa Consistorial el día 11 de Enero de 1940, fecha del primer **aniversario de la toma** de posesión **de la Gestora** Municipal.

La citada disposición del Ministerio del Interior, dice textualmente:

«Vista la instancia elevada a este Ministerio por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Ferrol, *en la que,* ***recogiendo una*** *aspiración* ***manifestada unánimemente por aquella población, solicita*** *que* ***el nombre que ostenta*** *la* ***localidad sea en lo sucesivo EL FERROL DEL CAUDILLO, como*** *homenaje* ***al más ilustre de sus*** *hijos,* ***el Generalísimo*** *y* ***Jefe del Estado y de la*** *Falange* ***Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.;***

Resultando *que* ***la súplica de referencia*** *ha* ***sido informada*** *favorablemente* ***por el*** *Servicio* ***Nacional del Instituto Geográfico y Catastral y por la Real Sociedad Geográfica Española, que estiman*** *muy* ***justa la petición y muy fundamentado el sentir y el*** *deseo* ***de la ciudad de El Ferrol;***

Considerando que huelga reseñar los motivos que aconsejan se rinda este homenaje al Caudillo, confiriendo al mismo tiempo un honor a la localidad que ha tenido el privilegio de su nacimiento;

Considerando que según la legislación vigente compete a este *Departamento* ***adoptar la*** *resolución* ***procedente,***

Este Ministerio ha acordado que en lo sucesivo la ciudad de El Ferrol, de la provincia de La Coruña, se denomine EL FERROL DEL CAUDILLO.

Esta Orden se hace *públi-***ca en el Boletín** Oficial **del Estado** ***para conocimiento de todas las Autoridades y observancia general, a cuyo efecto los señores Gobernadores Civiles se servirán ordenar su reproducción en el Boletín Oficial de la provincia de su mando. — El Ministro del Interior,*** **R. Serrano Súñer.»**

El pueblo de El Ferrol del Caudillo rinde público homenaje a su hijo predilecto, S. E. el Jefe del Estado, y a su Gobierno, que tan sabiamente dirige los destinos de la Nación, por la concesión de tan señalado honor.



Fotografía del diseño de la lápida conmemorativa colocada en la fachada del edificio del Ayuntamiento y que perpetúa la nueva denominación de la ciudad por el altísimo privilegio de ser cuna del Caudillo salvador de España



La Corporación Municipal

En fecha 9 de Enero de 1939 y por oficio del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia de La Coruña, don Julio Muñoz de Aguilar, se dió traslado al excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de que en virtud de las atribuciones conferidas por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, se había procedido a la renovació de la Gestora Municipal que hasta dicha fecha, y presidida por don Antonio Vázquez Permuy, venía rigiendo con pleno acierto los destinos de la misma.

La nueva Corporación designada la integraban: don Eduardo Ballester y Peris, Alcalde-Presidente, y los gestores señores don Joaquín María Pery y Rebollo, don Juan Antonio Cerrada y González de Serralde, don Manuel Rico Fraga, don Antonio Romalde Grela, don Higinio López Torres de la Ballina, don José Roán Tenreiro, don Javier Comesaña Barreiro, don Emilio Bidegaín Lázaro, don Ricardo Zamora García, don Nicandro Rodríguez Miranda, don Fernando Picó Cañeque, don Alejandro Rodríguez Vázquez y don Ricardo Brage González.



Fotografía obtenida en el salón de sesiones del Ayuntamiento inmediatamente después de la toma de posesión de la nueva Gestora Municipal, en la tarde del día 11 de Enero de 1939. La preside el excelentísimo señor don Julio Muñoz de Aguilar, Gobernador Civil de La Coruña. Juntamente con el Alcalde don Eduardo Ballester aparecen los gestores de la Corporación, el Secretario de la misma don Gonzalo Romero Durán y el periodista local don Antonio Meirás

La Gestora Municipal así nombrada tomó posesión en fecha 11 de los citados mes y año, Enero de 1939, en una brillante sesión pública presidida por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, a la cual asistieron igualmente los señores Alcalde y concejales de la Corporación saliente.

De esta forma el actual Ayuntamiento ferrolano tiene cumplidos ya sus seis años de servicios a la ciudad, no ha sido objeto de renovación en todo este lapso de tiempo y continúa por tanto al frente del mismo su Alcalde-Presidente, don Eduardo Ballester y Peris.

Las vacantes ocurridas en el seno de la Corporación, motivadas por ausencia de la ciudad y pérdida consiguiente de su calidad de vecinos de los señores Cerrada, Comesaña, Bidegaín, Zamora, Rodríguez Miranda, Picó y Brage, fueron sucesivamente cubiertas con los señores don Julio Murúa Quiroga, don Pedro Zarandona Antón, don Francisco Montenegro Cabezas y don Jesús Melle García.

Por otra parte, al ser anexionado al Ferrol del Caudillo el vecino Ayuntamiento de Serantes, lo que tuvo lugar por Orden Ministerial de 21 de Enero de 1940, se incorporaron dos nuevos concejales, representantes de dicho extinguido Municipio, a la Comisión permanente del Ayuntamiento unificado. Estos nuevos gestores fueron don Emiliano Jordán González y don Miguel Lorenzo Bouza.

En virtud de las disposiciones legales vigentes en la materia, corresponden en la actualidad a la Corporación ferrolana, diecinueve gestores, dado que el número de habitantes de su municipalidad excede de los cincuenta mil y no pasa de los cien mil.

De ellos, a causa de las últimas vacantes producidas, que fueron las de don Miguel Lorenzo Bouza, don Fernando Romero Alvarez y don Mariano M. Torrente Bermejo, están en el desempeño de sus cargos los señores siguientes:

Alcalde-Presidente, don Eduardo Ballester y Peris.

Primer Teniente Alcalde, don Joaquín María Pery y Rebollo.

Segundo Teniente Alcalde, don Manuel Rico Fraga.

Tercer Teniente Alcalde, don José Roán Tenreiro.

Cuarto Teniente Alcalde, don Julio Murúa Quiroga.

Quinto Teniente Alcalde, don José López Rey.

Sexto Teniente Alcalde, don Emiliano Jordán González.

Concejal Síndico, don Higinio López Torres de la Ballina.

Concejales, don Antonio Romalde Grela, don Alejandro Rodríguez Vázquez, don Francisco Montenegro Cabezas, don Francisco Botas Blanco, don Rosendo Santiago Díaz, don Justo Saavedra Pita, don Ramón Torres Casanova y don Arturo Vea García.

COMISIONES

PRIMERA. Señores don Manuel Rico Fraga, don Alejandro Rodríguez Vázquez y don Arturo Vea García.

Ramos que comprende: Personal de funcionarios y empleados del Municipio. Gobierno interior del Ayuntamiento. Alumbrado público. División territorial. Estadística de la población. Elecciones. Reemplazos del Ejército. Alojamientos y bagajes.

SEGUNDA. Señores don Higinio López Torres, don Francisco Botas Blanco y don Ramón Torres Casanova.

Ramos que comprende: Instrucción pública. Beneficencia y Sanidad. Cementerios. Estadística y contribución territorial.



TERCERA. Señores don Joaquín María Pery y Rebollo y don Francisco Montenegro Cabezas.

Ramos que comprende: Obras públicas. Carreteras. Paseos. Policía urbana y rural. Calles engravadas. Parques y jardines. Edificios comunales.

CUARTA. Señores don Julio Murúa Quiroga, don Emiliano Jordán González, don Antonio Romalde Grela y don Ramón Torres Casanova.

Ramos que comprende: Aguas. Proyectos de mejoras para la población. Servicios generales y locales no comprendidos en las demás Comisiones.

QUINTA. Señores don Manuel Rico Fraga, don José López Rey y don Antonio Romalde Grela.

Ramo que comprende: Hacienda.

SEXTA. Señores don Higinio López Torres, don Arturo Vea García, don Francisco Botas Blanco y don Antonio Romalde Grela.

Ramos que comprende: Subsistencias. Mercados y puestos públicos. Mataderos.

SEPTIMA. Señores Alcalde y Tenientes de Alcalde.

Ramo que comprende: Arbitrios municipales.

La Medalla de la Ciudad

En virtud de una moción presentada por la Alcaldía Presidencia en la sesión plenaria de 6 de Febrero de 1941, se creaba la Medalla de El Ferrol del Caudillo, destinada, como se dice en el artículo 1.º del Reglamento aprobado para su concesión, en fecha 13 de Marzo del mismo año, «para premiar servicios prestados a la Patria o a la ciudad, que por su significación e importancia fuesen merecedores de recompensa». El referido Reglamento fué parcialmente reformado en la sesión de Pleno de 28 de Agosto de 1948, y, resumiendo lo más interesante de su articulado, haremos constar que la citada condecoración es de una sola categoría, y, dentro de ella, las clases de oro, de plata y de bronce. La primera es única en número y solamente podrá concederse al Jefe del Estado; las de plata no podrán exceder de quince, y las de bronce, de veinticinco.

Queda excluída toda sugerencia o iniciativa particular o colectiva para la concesión de las medallas en cualquiera de sus clases, las cuales sólo podrán otorgarse por acuerdo unánime de las cuatro quintas partes del número total de concejales que integran la Corporación Municipal, y previa moción presentada al Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, firmada por la mitad más uno del número total de concejales.

Hasta la fecha, y por el orden cronológico de su concesión, han sido otorgadas las siguientes:

MEDALLA DE ORO

Unica. A S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS DE TIERRA, MAR Y AIRE, EXCELENTISIMO SEÑOR DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE. Concedida por aclamación en la sesión plenaria de fecha 2 de Diciembre de 1941. Una Comisión municipal, el día 10 de Junio de 1942, y en el palacio de El Pardo, hizo entrega a S. E. el Jefe del Estado de la expresada condecoración y del Título de la concesión correspondiente, contenidos en artística arqueta y pergamino, primorosas obras de artesanía local.



·Anverso y reverso de la Medalla de la Ciudad, diseñada por el artista ferrolano Carmelo González

MEDALLAS DE PLATA

Excelentísimo señor don Salvador Moreno Fernández, hijo ilustre de El Ferrol del Caudillo, Almirante de la Armada y Ministro de Marina.

Excelentísimo señor don Camilo Alonso Vega, General de División, Subsecretario del Ministerio del Ejército y Director general de la Guardia Civil.

Señor don Constantino Lobo Montero, ex Secretario general del Ministerio de Industria.

(Concedidas en la sesión plenaria de 2 de Diciembre de 1941).

Señor don Eduardo Ballester y Peris, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo.

(Otorgada a petición de los distintos centros, asociaciones y entidades locales, por el Ayuntamiento pleno, en fecha 8 de Enero de 1942).

Excelentísimo señor don Juan Antonio Suances, General de Ingenieros navales, ex Ministro de Industria y Comercio y actual Director del Instituto Nacional de Industria.

Excelentísimo señor don Fernando Alvarez de Sotomayor, hijo ilustre de El Ferrol del Caudillo, insigne pintor,







Medalla de oro de la Ciudad (única), arqueta y pergamino que le fueron entregados a S. E. el Jefe del Estado por acuerdo de la Corporación Municipal

primera figura del arte español y Director del Museo del Prado.

(Concedidas en 9 de Marzo de 1942).

Excelentísimo señor don Alfonso Peña y Boeuf, Ministro de Obras Públicas.

Excelentísimo señor don José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional.

Excelentísimo señor don Julio Pardo de Atín, Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad.

Señor don José María González Llanos, Director del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares y Presidente de la Junta de Obras del Puerto de El Ferrol del Caudillo.

(Otorgadas por acuerdo de la Corporación Municipal de fecha 17 de Abril de 1943).

Señor don Francisco Iglesias Brage, hijo ilustre de esta ciudad, Teniente coronel de Ingenieros, glorioso aviador tripulante del *Jesús del Gran Poder,* organizador de la expedición a las fuentes del Amazonas en el buque especial *Artabro,* actual Secretario general y técnico del Ministerio del Aire.

(Concedida en fecha 28 de Agosto de 1943).

* * *

Además de las citadas medallas individuales, y de acuerdo con la moción de fecha 6 de Febrero de 1941 a que antes nos referimos, se galardonaron con la corbata representativa



Un detalle del solemne acto de la Imposición de la Medalla de la Ciudad a las banderas de los Regimientos de esta guarnición. Se da lectura por el señor Alcalde al acuerdo de la concesión



de la Medalla de la Ciudad las enseñas de la Patria pertenecientes a los Cuerpos militares de la heroica guarnición ferrolana, por su actuación durante los primeros días del Glorioso Movimiento, pudiendo asimismo ostentar la condecoración colectiva todos aquellos jefes, oficiales, clases y soldados que sirvieron en aquellas fechas en dichos Regimientos la Causa Nacional.

El acto de imposición de este preciado galardón a las banderas de los Regimientos de la guarnición ferrolana se verificó con gran brillantez el día de homenaje a las fuerzas armadas, celebrado el 18 de Julio de 1948, concentrándose con dicho motivo en esta ciudad fuerzas de todas las armas pertenecientes a la 8.ª Región Militar, actuando en dicho ceremonial el Capitán general del Departamento, Almirante Moreno, Gobernador Militar de la Plaza, General Cayuela y Alcalde de la ciudad, don Eduardo Ballester.

Al final del acto, que resultó muy solemne y emotivo, hubo un brillantísimo desfile.

La Cruz de los Caídos

Este sencillo y severo monumento elevado a la memoria de los que dieron su vida por Dios y por España en la gloriosa epopeya de Liberación, se halla enclavado en un eminente lugar de la plaza del Marqués de Amboage, rodeado de cuidados jardines.



Maqueta del monumento a los Caídos

Su anteproyecto es obra de la casa Valentín Molinero, de Madrid, con quien se contrató su construcción en fecha 6 de Octubre de 1939.

La referida casa constructora destacó de la capital de España un director y algún especialista, quienes impusieron en la labra de las obras a un grupo de obreros ferrolanos, los cuales la llevaron a efecto, pues éste era el deseo de la Corporación. La piedra, granito y pórfido es igualmente producto de las canteras ferrolanas.

El citado monumento fué solemnemente inaugurado el día 18 de Julio de 1940, coincidiendo con la fecha aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional. Con dicho motivo se organizó en la plaza de Amboage una gran parada de fuerzas militares y del Movimiento, celebrándose misa de campaña y un grandioso desfile a continuación.

Bendijo la Cruz y ofició seguidamente, el excelentísimo señor don Benjamín de Arriba y Castro, Obispo de la Diócesis.

En el mismo solemne acto el Ayuntamiento hizo ofrenda de un banderín al Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados por la Patria, en cuya representación se hicieron cargo del mismo los caballeros mutilados don Evaristo Martínez y don Arturo Piñeiro, actuando de madrina del banderín y haciendo la entrega del mismo la esposa del señor Alcalde de la ciudad, la distinguida señora doña Juana Giner Roca de Ballester.

La Cruz de los Caídos, cuyo severo y a la vez elegante trazado puede apreciarse en la fotografía de su anteproyecto, que se acompaña a esta información, ofrece la particularidad de que custodia bajo su altar, en una arqueta cuya llave está confiada al Ayuntamiento, una especie de álbum o libro de oro con los retratos y biografías de todos los ferrolanos caídos en las jornadas de la guerra de Liberación. El cuidado de los jardides que la circundan está confiado a las mujeres de la Falange ferrolana y a los familiares de las víctimas del Glorioso Movimiento.



La anexión del Municipio de Serantes

Era ésta, como otras tantas, una vieja aspiración vivamente sentida por la inmensa mayoría de los vecinos de uno y otro términos municipales, que, prácticamente, habían venido a confundirse en sus mutuas expansiones. Resultaba así cada vez más difícil separarlos y aun identificarlos en los límites de su jurisdicción. Por eso, parecía lógico y no se explicaba a primera vista el por qué de esa falta de unidad que sin embargo no pudo lograrse hasta esta etapa fructífera de positivas realidades. Había sin duda elementos interesados en que tal unión no prosperase, y los móviles de esta posición fácilmente pueden imputarse al viejo y servil caciquismo que buscaba en la disgregación un clima propicio para sus maniobras.

Sin recordar otros intentos anteriores, en lo que va de este siglo fueron tres las ocasiones en que se propuso la anexión por una y otra parte, no llegando a una solución definitiva por pequeñas cuestiones de detalle. En realidad, porque había elementos «interesados» en que el asunto no prosperase.

Uno de los primeros problemas que afrontó la nueva Gestora ferrolana y que incluyó en su programa a realizar, fué este de la fusión de los Municipios Ferrol-Serantes, como base inicial de la futura expansión de la ciudad departamental.

Se pusieron inmediatamente al habla los Alcaldes de los dos Ayuntamientos, y con alto espíritu de mutua comprensión llegaron a suscribir unas bases que fueron aprobadas por las dos Corporaciones plenarias, en fecha 26 de Septiembre de 1939 la de la Municipalidad ferrolana, elevándolas a la Superioridad, de acuerdo con la tramitación prevenida en el artículo 10 de la Ley Municipal de 31 de Octubre de 1935.

Por Orden Ministerial de fecha 21 de Enero de 1940 fué aprobada dicha anexión, que comprendía la totalidad del término municipal de Serantes, que quedó refundido bajo una común denominación con el Municipio de El Ferrol del Caudillo.

Para dar cumplimiento a la citada disposición y conmemorar tan fausto acontecimiento se reunieron en la Casa Consistorial de esta ciudad, el día 29 de Febrero del mismo año, las que hasta entonces habían sido dos distintas Corporaciones y que a partir de dicha fecha eran un solo Ayuntamiento, refundido con un común anhelo de engrandecimiento.

En virtud de dicha fusión, la ciudad de El Ferrol del Caudillo pasó de los 41.586 habitantes de hecho que arrojaba el padrón de aquel entonces, a los 59.829.

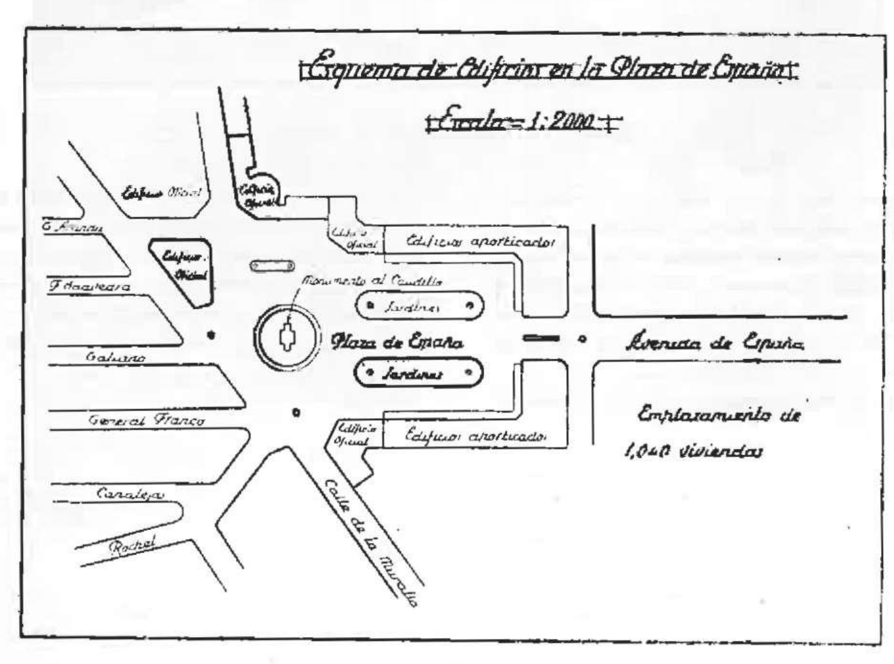
En la actualidad y según la última rectificación y apéndice del padrón municipal, el número de habitantes de El Ferrol del Caudillo es el siguiente:

Habitantes de derecho, 57.842.

Habitantes de hecho, 62.965.

Cesión a la ciudad de los terrenos y edificios del ramo de Guerra

Se inicia el expediente con escrito de la Alcaldía, de fecha 14 de Mayo de 1939, dirigido al excelentísimo señor Ministro de Defensa Nacional. En él se solicita la cesión gratuita a la ciudad de determinados solares y edificios propiedad del ramo de Guerra y el derribo de un lienzo de antiguas murallas comprendido entre la Puerta Nueva y el edificio de la cárcel del partido, que actuando a modo de lienzo o pantalla impide la expansión de aquella zona urbana, adogalándola y obligando a las nuevas construcciones a ceñirse a aquel trazado irregular.



Esta petición fué fundadamente reproducida en otro escrito dirigido al excelentísimo señor Ministro de Hacienda en 17 de Septiembre del mismo año.

El Ministerio del Ejército, en fe-



cha 29 de los citados mes y año, contestó denegando la referida petición, que no podía concederse —dice— con carácter gratuito por prohibirlo así el Decreto de 14 de Mayo de 1932, accediendo a hacerlo en cambio con el carácter de venta o compensación, a cuyos efectos debía hacer el Ayuntamiento ferrolano ofertas o proposiciones concretas.

Como esta posibilidad no entraba en los cálculos municipales, y por otra parte carecía el Ayuntamiento ferrolano de los medios económicos necesarios para llevarla a cabo, dirigió toda su actividad a obtener la derogación del Decreto-ley de 14 de Mayo de 1932, suscrito por los entonces Presidente de la República y Ministro de Hacienda, respectivamente, don Niceto Alcalá Zamora y don Jaime Carner, a fin de restablecer en toda su integridad el Real Decreto-ley de 2 de Octubre de 1927, debido a las ilustres personalidades de don Miguel Primo de Rivera y don José Calvo Sotelo, que literalmente decía: «Se autoriza la cesión gratuita a los Ayuntamientos de los terrenos y edificios del Estado sitos en los respectivos términos municipales, aunque estén fuera de las poblaciones, que aquél no necesite, para sus servicios, y que las mencionadas Corporaciones hayan de destinar a la apertura, ensanche o ampliación de parques, plazas y paseos, calles y vías públicas, construcción de mercados, cementerios, lavaderos, mataderos, escuelas y cualquiera otras obras de urbanización o carácter comunal. Se exceptúan los inmuebles que tengan carácter de históricos o artísticos, acerca de los cuales regirán los preceptos vigentes en la actualidad.»

A dicho resultado se llegó al fin por virtud del Decreto de 24 de Noviembre de 1939, firmado por S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y el Ministro de Hacienda don José Larraz.

Desaparecido aquel obstáculo «legal» hubo de reproducirse a su amparo la nueva petición con redobladas energías, ya que siempre entendimos que la solución favorable de este problema era vital para la ciudad.

En 7 de Noviembre del mismo citado año de 1939 se dirigía al excelentísimo señor Ministro de Hacienda la tercera —y última— solicitud de la Alcaldía en este sentido, avalada esta vez por la nueva legislación aplicable en virtud de la derogación de la anterior.

Con fecha 10 de Febrero de 1940 se dictó por la Jefatura del Estado la correspondiente Ley, la cual trasladamos literalmente a estas páginas por su excepcional importancia. Dice:

JEFATURA DEL ESTADO

LEY de 10 de Febrero de 1940, cediendo gratuitamente al Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo varios terrenos y edificios propiedad del Estado, sitos en dicha ciudad, para realizar obras de ensanche, urbanización, mejora y embellecimiento.

El Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo (Coruña) ha solicitado la cesión gratuita de varios terrenos y edificios propiedad del Estado, sitos en dicha ciudad, que necesita para realizar en ella obras de ensanche, urbanización, mejora y embellecimiento.

Teniendo en cuenta que las obras de que se trata son de gran trascendencia para la ciudad de El Ferrol del Caudillo, que en el expediente instruído al efecto se ha justificado que los edificios y terrenos que solicita el Ayuntamiento de referencia no son necesarios al Estado, y que se han cumplido todos los demás trámites y requisitos que exige el Decreto-ley de 2 de Octubre de 1927,

DISPONGO:

Artículo primero. De acuerdo con lo previsto en el Decreto-ley de 2 de Octubre de 1927, se cede gratuitamente al Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, conforme a lo solicitado en instancia de siete de Diciembre último, y con arreglo a los planos a la misma unidos,

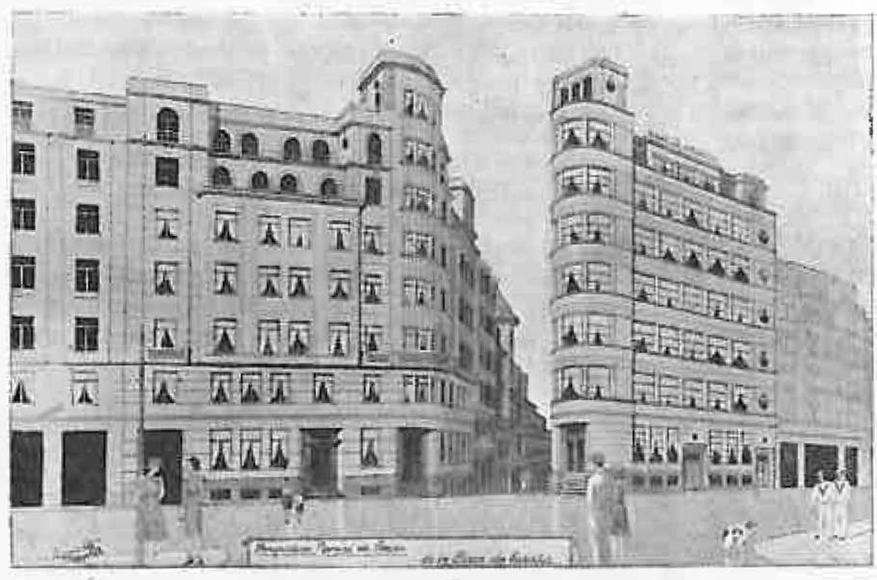


Antigua perspectiva de la entrada a la ciudad, totalmente transformada con la cesión de los terrenos de Guerra, derribo del antiestético almacén de materiales del Ramo de Ingenieros, y construcción de los dos nuevos edificios que forman uno de los lados de la plaza de España



los inmuebles propiedad del Estado que a continuación se detallan:

Catorce mil ochocientos noventa y cuatro metros cuadrados para el trazado de la gran Plaza de España; una parcela de dieciséis mil ochocientos metros cuadrados denominada Parque de Ingenieros; el trozo de muralla comprendido entre la Plaza de España (Puerta Nueva) y la cárcel; el edificio que actualmente se dedica a guarda de útiles del Cuartel de Artillería de Costa, y que ocupa una extensión de catorce metros cincuenta centímetros por siete metros; la planta baja de un edificio en Ferrol Viejo que se dedica a almacén de efectos del ramo de Ingenieros, y un pequeño y semiderruido edificio de una planta y cien metros cuadrados denominado «Almacén de falúas», situado en la zona portuaria con un terreno anexo, en total: cuatrocientos metros cuadrados; entendiéndose que, de no realizarse las obras proyectadas y no destinarse los inmuebles objeto de la cesión al uso para el cual se ceden, caducará la donación, y los predios aludidos volverán a ser propiedad del Estado, el cual tendrá, además, derecho a percibir del Municipio mencionado, previa tasación pericial, el valor de los detrimentos o deterioros que los inmuebles hubiesen experimentado; todo ello de conformidad con lo prevenido en el repetido Decreto-ley de 2 de Octubre de 1927.


Esta es la actual perspectiva de la entrada al Ferrol del Caudillo, con los dos soberbios edificios de la Caja de Ahorros y Sanatorio del doctor Criado

Artículo segundo. Por los Ministerios del Ejército y de Hacienda se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a diez de Febrero de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.»

* * *

Sin embargo, y como quiera que la citada disposición legal dejaba un margen discrecional para su ejecución, a juicio de los Ministerios del Ejército y de Hacienda, aun hubo de transcurrir un buen lapso de tiempo —más de un año— para que se formalizara el traspaso de los inmuebles cedidos. Este tuvo lugar tras una serie de diligencias en las que, justo es reconocerlo así, dominó el más amplio espíritu de colaboración por parte de las autoridades militares, en fecha, que podemos calificar de histórica, de 27 de Marzo de 1941.

Hubo con dicho motivo una sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, en la que confraternizaron con las representaciones militares que acudieron al acto con el General Gobernador Militar de la Plaza al frente, excelentísimo señor don Pablo Cayuela Ferreira, los representantes de la Corporación y de las diversas entidades locales, recogiendo de dicha solemnidad los más halagüeños comentarios la totalidad de la prensa regional.


Comienzan los desmontes y movimientos de tierra para la construcción de la pista del Parque Municipal



La cesión de los terrenos de Marina

Se inició este expediente mediante un escrito dirigido con fecha 19 de Noviembre de 1940 al excelentísimo señor Ministro de Marina.

Su favorable resolución, a propuesta del mismo y previa deliberación del Consejo de Ministros, es de fecha 12 de Diciembre de 1942.

La parte dispositiva de dicho Decreto, dice:

«*Artículo primero. Se autoriza al Ministro de Marina para hacer entrega al Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, en las condiciones que se detallan en el expediente unido, de las propiedades de la Marina cuyos límites, superficie y valor obran en el mismo y que a continuación se insertan: edificio de la Intervención y Auditoría y patio adyacente, de trescientos noventa y nueve metros cuadrados en total; campo de San Francisco, de dos mil doscientos noventa y seis metros cuadrados; dos parcelas de jardines contiguos a los solares de la cuesta de Mella, de trescientos treinta metros cuadrados.*

Artículo segundo. El Ayuntamiento de la referida ciudad entregará a la Marina, en compensación, un solar en la prolongación de la calle de Frutos Saavedra, de cuarenta metros de frente por sesenta metros de fondo, destinándolo a la construcción de un edificio para oficinas del Departamento.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro de Marina, SALVADOR MORENO FERNANDEZ.»

Con la expresada cesión se vió convertida en realidad una de las más sentidas y antiguas aspiraciones de la ciudad, y pudo ser posible la desaparición de una zona extraurbana, cual era la conocida por la «Huerta de Mella» que ofrecía, ante los ojos de propios y extraños, el aspecto de un vertedero público.

Los ferrolanos de un mañana muy próximo verán transformado el lamentable abandono del campo de San Francisco —como dice el informe de los técnicos municipales— «en un conjunto urbanizado y armónico, formando un amplio

ESCALA = 1:1000

Parque de Ingenieros
C. de Espartero
C. del General Franco
Jardín
Orden Tercera
Zona de huertas
Iglesia de San Francisco
Capitanía General
C. de San Francisco
Parque de San Francisco
C. de Canalejas
Huerta de Mella
Paseo de Herrera
Cuesta de Mella

Entre líneas en rojo = Parque que se proyecta.
Rayado ////// Terrenos que se solicitan de la Marina.

El Ferrol del Caudillo, octubre 1940.
El Arquitecto Municipal

jardín-terraza **desde la cual se domine** la más **amplia y hermosa perspectiva que se pueda ofrecer a nuestros visitantes».**

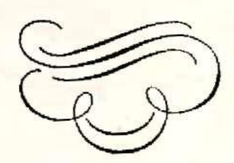
Las fotografías que reproducimos «de lo que fué», hablan por sí solas.

El proyecto de prolongación del paseo de Herrera, primer peldaño de esta gran obra de urbanismo, ya está en ejecución, habiéndose adjudicado en 490.270'16 pesetas a la casa constructora «Colomina y Serrano S. A.», de Madrid.









Con estas tres fotografías puede formarse el lector una idea de lo que eran los terrenos cedidos por el Ministerio de Marina al Ayuntamiento ferrolano



La Hacienda Municipal

SU DESARROLLO EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS

No resulta muy ameno el lenguaje de los números, siquiera no deje de ser «interesante», y hablan ellos con tal brillantez y claridad que supera la de los más elocuentes y frondosos discursos. Además, de su conjunto mesurado y sereno suelen deducirse muchas veces instructivas enseñanzas.

Buscaremos a través de las líneas que nos hemos propuesto trazar, la concisión y el método, aunque, forzosamente, hayamos de aumentar la aridez inevitable del tema con una serie de datos y estados estadísticos, cosa que por otra parte reputamos estrictamente indispensable.

Podríamos empezar... por el final, y decir: La Corporación Municipal que, sin interrupción, viene rigiendo los destinos de la ciudad departamental desde el día 2 de Enero de 1939 —en cuya fecha tomó posesión— ha formulado y liquidado con superávit todos los presupuestos correspondientes a dichos ejercicios. Y ello, a pesar de que el primer presupuesto planteado para el año de 1939 ascendía a 2.815.066'68 pesetas. Y el proyectado para 1945 asciende a 5.525.000 pesetas.

Y, pese también a que las dificultades a vencer desde el primer momento fueron grandes y han ido en aumento, como se alcanzarán al más profano, y eran debidas a causas poco menos que imponderables y totalmente ajenas a los deseos de la Municipalidad, cuales han sido el alza persistente de los precios medios en los artículos de primera necesidad y la carestía de la vida, que forzosamente había de reflejarse en las partidas correspondientes a obras y jornales.

Pero, puesto que tales dificultades habían de superarse, a ello dedicaron todo su esfuerzo y actividad las diferentes Comisiones de la Corporación, y muy en particular la de Hacienda, que hubo de laborar sin descanso desde el primer momento.

Convencida la Gestora, en pleno, de que con los medios limitados e insuficientes del presupuesto ordinario no podía llevar a cabo labor alguna eficaz, estudió la forma de obtenerlos a base de uno o más presupuestos extraordinarios, que estuviesen en consonancia con la capacidad de la Hacienda municipal y viniesen a cubrir las exigencias más imperiosas de la ciudad, impulsando a la misma por el camino soñado de su transformación y engrandecimiento.

Y esto sentado, para mejor conocimiento y exposición de la materia, dividiremos ésta en dos apartados, referentes el uno a la marcha y desarrollo de los presupuestos ordinarios, y agrupando en otro todo lo relativo al desenvolvimiento y ejecución de los presupuestos extraordinarios, resumiendo en ambos los datos que de los mismos nos tienen facilitado las oficinas técnicas de Hacienda.

Presupuestos ordinarios del Excelentísimo Ayuntamiento

(Ejercicios de 1939 a 1945)

Al hacerse cargo de la administración municipal la actual Corporación en principios de Enero de 1939, se encontró sin formalizar el presupuesto para dicho año, y en su vista y como quiera que ya había transcurrido algún tiempo del mismo sin Ley económica aprobada, y de que la que se formulase había de sujetarse forzosamente a los trámites reglamentarios de exposición al público, edictos y demás plazos, que vendrían a aumentar su demora inicial, redactó en aras de la brevedad un proyecto de presupuesto con los datos más precisos que tuvo a su alcance y sin poder llevar a cabo, como era su propósito, una labor depuradora (indispensable para reforzar los ingresos), ni una obra constructiva (esencial para modificar las normas anteriores). De tal forma aprobó un presupuesto para 1939 de 2.815.066'68 pesetas, que arrojó a su liquidación un superávit de 439.830'95 pesetas, lo que con toda claridad indicaba que el capítulo de ingresos habíase automáticamente reforzado sin apenas alterar las bases de imposición.

Sin embargo, hay que reconocer y así lo hacemos en honor a la verdad, que el tal superávit tenía mucho de «nominal», y no dudamos en calificarlo así si se analiza alguna de las partidas, de las que en realidad era producto.

Nos referimos concretamente a unas liquidaciones pendientes de saldo con la Sociedad General Gallega de Electricidad, y que venía arrastrándose en todos los presupuestos desde el ejercicio semestral de 1926, a cuyo presupuesto se llevó por primera vez un arbitrio municipal sobre ocupación de vuelo, suelo y subsuelo de vía pública, en el que se imputaba un resultado favorable al Municipio, que se hacía ascender a 419.163'66 pesetas como producto del expresado arbitrio, en tanto que el Ayuntamiento se decía deber a la referida Sociedad, por suministro de alumbrado, 273.670'81 pesetas, lo que arrojaba para la Hacienda municipal el saldo favorable de la diferencia.

Sin embargo, la realidad no era así, ya que esta liquidación de cuentas había sido anulada por sentencia del Tribunal Económico Administrativo Provincial, y hubo de afrontarse posteriormente por esta Corporación un nuevo reajuste, con el resultado, no ciertamente agradable, de que no solamente la Sociedad no era deudora al Municipio, sino que era éste quien estaba obligado a abonar a aquélla 167.842'85 pesetas, como así lo hizo en Mayo de 1942, quedando de esta forma canceladas las obligaciones recíprocas hasta 31 de Diciembre de 1940. Esto sentado, resulta, que por eso que podemos definir de erróneo criterio, en esta debatida cuestión se hacía figurar como presunto saldo favorable al Ayuntamiento la suma de 145.492'85 pesetas, cantidad completamente arbitraria, a la que, si le sumamos las

167.342'35 pesetas que tuvo en resumidas cuentas que satisfacer la Hacienda municipal, arrojaban un saldo total en contra por este capítulo de 312.885'20 pesetas. Queda hecha la aclaración, y a salvo la buena fe y mejores propósitos de unos y otros.

De la liquidación de los presupuestos a partir del año 1940 puede formarse juicio exacto por los cuadros estadísticos que se acompañan. Igualmente se insertan a continuación unos estados comparativos de la recaudación por todos conceptos desde 1941 a 1944, ambos inclusive, pudiendo apreciarse en ellos los saludables efectos conseguidos con la creación del cargo de Inspector de arbitrios y tasas municipales.

Otro de los datos más elocuentes, del que se transcriben más adelante los correspondientes detalles, es el de que al cerrar el ejercicio de 1943, las facturas pendientes ascendían a la cantidad de 125.849'51 pesetas. En tanto que al finalizar el ejercicio de 1938 —o sea a la toma de posesión de la actual Gestora— sumaban la cifra de 932.889'31 pesetas, las cuales fueron después satisfechas por esta Municipalidad. De dicha cantidad se hace en su estado el correspondiente desglose.

En cuanto al capítulo de gastos, aparte del natural incremento que han tomado todos los servicios desde 1939, la creación de otros nuevos y la elevación del coste general de la vida, es muy de notar el aumento de sueldos y jornales concedidos a los empleados y obreros municipales, en su totalidad, que lo fueron primeramente en el ejercicio de 1939, y luego en los de 1941 y 1944, aprobándose además en dicho año determinadas modificaciones en las plantillas del personal de oficinas, con el unánime beneplácito de los mismos.

Respecto al capítulo de ingresos y especialmente la recaudación por derechos y tasas, sufrieron un aumento considerable, acusado por los gráficos y estadísticas adjuntas, pasando de 1.891.489'69 pesetas en 1939, a 3.278.420'15 pesetas en 1943. En dicho año se liquidó el presupuesto, calculado en 5.060.000 pesetas, con un superávit de 543.773'74 pesetas, descompuesto en la siguiente forma:

Pendiente de cobro en 31 de Diciembre.	684.012'39
Existencia en Caja.	244.585'46
Suman . .	928.597'85
Pendientes de pago	384.824'11
Diferencia o superávit para 1944 . .	543.773'74

cuyas cifras constituyen un superávit real, pues en los presupuestos anteriores fueron dadas de baja todas las cantidades pendientes de cobro que estaban prescriptas o resultaban incobrables, las que si se hubiesen llevado al capítulo de créditos hubieran incrementado el saldo favorable.

El presupuesto del año vencido 1944, mantiene, siquiera sea ligeramente, el aumento de la recaudación, si bien se observa un notable descenso en la tributación por carnes y pescados y algunos otros artículos intervenidos. Su liquidación arroja un superávit de 349.661'30 pesetas, desarrollado en la siguiente forma:

Pendiente de cobro en 30 de Diciembre.	696.808'71
Existencia en Caja.	167.199'29
Suman . .	864.008'00
Pendiente de pago.	514.346'70
Diferencia o superávit.	349.661'30

Por último, el inventario de los bienes del Municipio, que al comenzar el año 1939 arrojaba la suma de 1.531.020 pesetas, en fin del pasado ejercicio asciende a 9.056.619'468 pesetas.

Lo que representa un aumento de 7.525.599'68.

A continuación van los gráficos explicativos de todo lo anteriormente expuesto.

Liquidaciones de los Presupuestos ordinarios correspondientes a los ejercicios de 1938 a 1944, ambos inclusive

INGRESOS	Ejercicio 1938	Ejercicio 1939	Ejercicio 1940
Créditos presupuestados	3.327.580'50	4.242.079'91	4.299.781'39
Ingresos líquidos	2.347.054'67	2.712.280'76	2.981.853'65
Idem pendientes (Resultas).	1.020.710'60	1.316.907'63	1.261.075'45
TOTAL	3.367.765'27	4.035.188'39	4.242.929'10
GASTOS			
Pagos líquidos	2.290.982'74	2.625.116'03	2.839.597'66
Obligaciones pendientes (Resultas). . .	839.940'55	970.741'41	1.017.634'71
TOTAL	3.130.923'29	3.595.857'44	3.857.232'37

INGRESOS	Ejercicio 1941	Ejercicio 1942	Ejercicio 1943
Créditos presupuestados	4.792.477'48	4.975.848'63	4.625.876'25
Ingresos líquidos	3.008.105'90	4.411.270'25	4.346.717'39
Idem pendientes (Resultas).	1,494.552'42	555.900'06	684.012'39
TOTAL	4.502.658'32	4.967.170'31	5.030.729'78
GASTOS			
Pagos líquidos	3.000.102'99	4.291.294'06	4.102.131'93
Obligaciones pendientes (Resultas). . .	1.296.947'78	556.402'87	384.824'11
TOTAL	4.297.050'77	4.847.696'93	4.486.956'04



INGRESOS

	Ejercicio 1944
Créditos presupuestados	5.988.597'85
Ingresos líquidos	4.807.127'45
Idem pendientes (Resultas)	864.008'00
TOTAL	5.671.135'45

GASTOS

Pagos líquidos	5.784.824'11
Obligaciones pendientes (Resultas)	514.346'70
TOTAL	6.299.170'81

INVENTARIO

		Valor nominal	Renta anual
Inscripciones de propios	Un título . .	40.188'71	1.270'00
Idem fincas rústicas	Tres íd. . .	58.520'00	—
Idem urbanas	Vs. solares y 22.	7.166.915'97	2.000'00
Maquinaria, red y depósitos de agua	—	1.291.000'00	—
Valor calculado al mobiliario y efectos en Dependencias municipales	—	500.000'00	—
Valores de Beneficencia	Un título . .	5.500'00	170'00
Cuatro fincas urbanas y dos solares de Beneficencia.	—	348.000'00	3.600'00
SUMAN PESETAS		9.405.119'68	7.040'00

Recaudación comparada de 1941-1942

	1941	1942	DIFERENCIAS EN 1942 En menos	En más
Arbitrios	871.488'92	1.017.176'89	—	145.687'97
Aguas	434.059'25	469.721'61	—	35.662'36
Mercado	179.435'65	226.727'95	—	47.292'30
Matadero	198.273'40	210.085'35	—	11.811'95
Rodaje.	12.195'00	28.290'50	—	16.095'50
Mudanzas	1.135'00	1.323'00	—	188'00
Timbres	2.255'00	—	2.255'00	—
Pompas fúnebres . . .	31.279'00	24.971'00	6.308'00	—
Cementerio	5.245'00	4.360'00	885'00	—
Alquiler de nichos . . .	8.961'00	10.100'00	—	1.139'00
Venta de barreduras . .	20.033'20	34.764'00	—	14.730'80
Laboratorio	11.325'00	11.909'00	—	584'00
Apertura establecimientos.	11.525'00	18.175'00	—	6.650'00
Contribuciones especiales .	96.818'54	427.608'27	—	330.789'73
Licencias de obras. . .	20.010'21	19.080'94	929'27	—
Vallas	39.579'51	11.231'32	28.348'19	—
Certificaciones	46.929'90	57.514'60	—	10.584'70
Recargo de alumbrado. .	33.028'78	40.512'43	—	7.483'65
Anuncios y rótulos . .	2.786'94	1.672'91	1.114'03	—
Documentos vigilancia .	255'00	150'00	75'00	—
Vigilancia espectáculos .	491'00	468'00	23'00	—
Agencia ejecutiva . . .	10.323'45	7.180'62	3.142'83	—
Recaudación de impuestos.	102.958'08	214.631'83	—	111.673'75
Ocupación vía pública . .	6.355'25	5.869'00	486'25	—
TOTALES . .	2.146.717'08	2.843.524'22		

RESUMEN:	Recaudado en el año 1942	2.843.524'22
	Recaudado en el año 1941	2.146.717'08
	Diferencia en MAS en 1942 . .	696.807'14



Recaudación comparada de 1942-1943

	1942	1943	DIFERENCIAS EN 1943 En menos	DIFERENCIAS EN 1943 En más
Arbitrios	1.017.176'90	1.545.783'00	—	528.606'10
Rodaje	28.290'50	39.453'50	—	11.163'00
Mudanzas	1.353'00	1.884'00	—	531'00
Aguas	428.117'95	444.067'98	—	15.950'03
Acometidas	41.603'66	23.978'06	17.625'60	—
Mercados	226.727'95	262.332'20	—	35.604'25
Matadero	210.085'85	265.422'65	—	53.337'80
Pompas fúnebres	24.971'00	26.750'00	—	1.779'00
Cementerio	4.360'00	4.165'00	195'00	—
Alquiler de nichos	10.100'00	9.600'00	500'00	—
Venta de barreduras	34.764'00	41.870'00	—	7.106'00
Apertura establecimientos	18.175'00	20.600'00	—	2.425'00
Laboratorio	11.909'00	11.420'00	489'00	—
Contribuciones especiales	427.608'27	148.053'22	279.555'05	—
Licencia de obras	19.080'94	8.963'50	10.117'44	—
Vallas	11.231'32	26.530'80	—	15.299'48
Ocupación vía pública	5.869'00	13.306'75	—	7.437'75
Timbre municipal	57.514'60	48.204'05	9.310'55	—
Recargo de alumbrado	48.479'75	43.587'54	4.892'21	—
Anuncios y rótulos	1.672'90	1.167'40	505'50	—
Documentos vigilancia	150'00	—	150'00	—
Vigilancia espectáculos	468'00	1.251'00	—	783'00
Agencia ejecutiva	7.180'62	20.500'00	—	13.319'38
Recaudación de impuestos	215.405'53	214.867'55	537'98	—
Recogida de basuras	—	54.661'95	—	54.661'95
TOTALES	2.852.295'24	3.278.420'15		

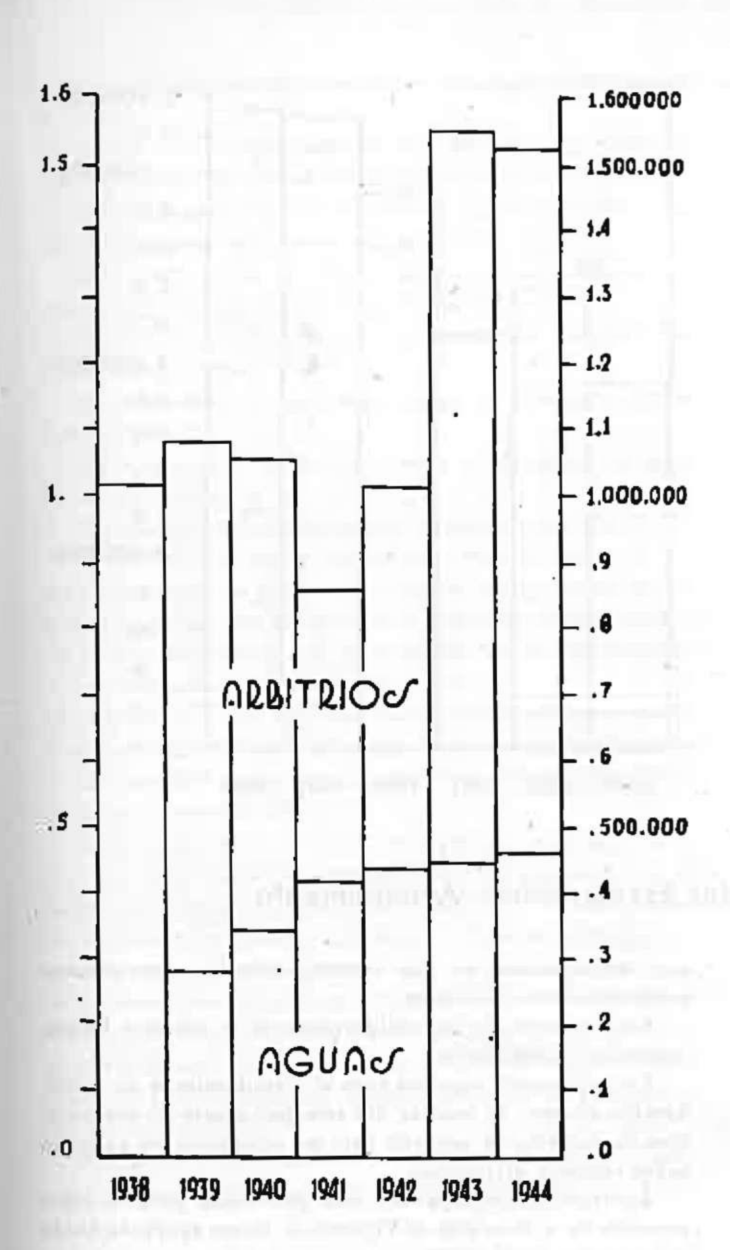
RESUMEN: Recaudado en el año 1943 . . . . 3.278.420'15
Recaudado en el año 1942 . . . . 2.852.295'24
Diferencia en MAS en 1943 . . 426.124'91

Recaudación comparada de 1943-1944

	1943	1944	DIFERENCIAS EN 1944 En menos	DIFERENCIAS EN 1944 En más
Arbitrios	1.545.783'00	1.525.917'07	19.865'93	—
Rodaje	39.480'50	48.045'60	—	8.565'10
Mudanzas	1.884'00	1.927'00	—	43'00
Suministro de aguas	444.067'98	464.574'49	—	20.506'51
Acometidas	23.978'06	23.342'04	636'02	—
Matadero	265.422'65	212.107'95	53.314'70	—
Mercados	262.332'20	259.704'25	2.627'95	—
Pompas fúnebres	26.750'00	38.575'00	—	11.825'00
Cementerio	4.165'00	4.440'00	—	275'00
Alquiler de nichos	9.600'00	7.650'00	1.950'00	—
Venta de barreduras	41.870'00	56.577'00	—	14.707'00
Laboratorio	11.420'00	22.650'00	—	11.230'00
Contribuciones especiales	148.053'22	215.246'53	—	67.193'31
Apertura establecimientos	20.600'00	26.987'50	—	6.387'50
Licencias de obras	8.963'50	19.113'66	—	10.150'16
Vallas	26.530'80	9.299'04	17.231'77	—
Ocupación vía pública	13.306'75	16.270'25	—	2.963'40
Recaudación de impuestos	214.867'55	199.409'18	15.458'37	—
Recogida de basuras	54.661'95	61.676'78	—	7.014'83
Timbre municipal	48.204'05	50.133'40	—	1.929'35
Recargo de alumbrado	43.587'54	34.742'68	8.844'86	—
Anuncios y rótulos	1.167'40	2.852'65	—	1.685'25
Agencia ejecutiva	20.500'00	48.570'05	—	28.070'05
Documentos vigilancia	—	3.000'00	—	3.000'00
Vigilancia espectáculos	1.251'00	936'00	315'00	—
TOTALES	3.278.447'15	3.348.748'12		

RESUMEN: Recaudado en el año 1944 . . . . 3.348.748'12
Recaudado en el año 1943 . . . . 3.278.447'15
Diferencia en MAS en 1944 . . 70.300'97





Recaudación por Arbitrios:

Año 1938	.	1.017.186'98
» 1939	.	1.087.960'72
» 1940	.	1.061.482'59
» 1941	.	871.488'92
» 1942	.	1.017.176'90
» 1943	.	1.545.788'00
» 1944	.	1.525.917'07

Recaudación por Aguas:

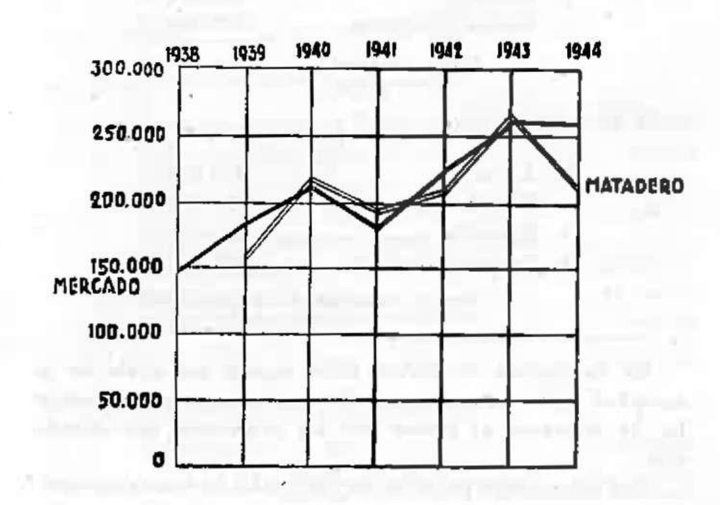
Año 1939	.	278.411'64
» 1940	.	340.490'76
» 1941	.	405.868'86
» 1942	.	428.117'95
» 1943	.	444.007'08
» 1944	.	464.574'49

Recaudación del Mercado:

Año 1938	.	149.290'80
» 1939	.	181.975'75
» 1940	.	216.567'60
» 1941	.	179.485'65
» 1942	.	226.727'95
» 1943	.	262.892'20
» 1944	.	259.704'25

Recaudación del Matadero:

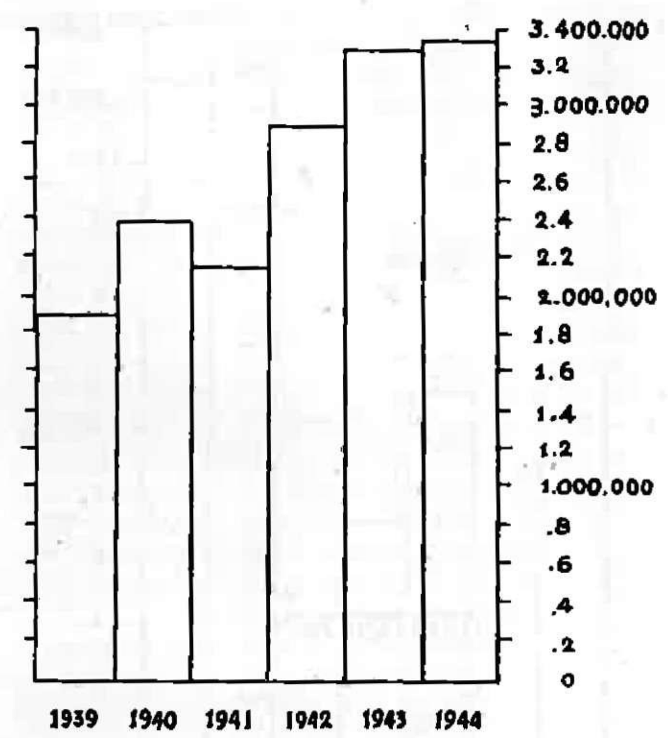
Año 1939	.	154.961'55
» 1940	.	218.281'25
» 1941	.	198.278'40
» 1942	.	210.085'35
» 1943	.	265.422'65
» 1944	.	212.107'95





Recaudación total por impuestos y tasas:

Año 1939 .	1.891.489'69
» 1940 .	2.337.688'68
» 1941 .	2.158.693'43
» 1942 .	2.852.295'24
» 1943 .	3.278.420'15
» 1944 .	3.348.748'12



Presupuestos extraordinarios del Excelentísimo Ayuntamiento

Plenamente desarrollados tiene dos empréstitos vigentes, con un capital nominal de once millones de pesetas. Fechas de emisión, 7 de Noviembre de 1939 y 9 de Noviembre de 1943, concertados ambos con el Banco de Crédito Local de España, con la garantía especial de las exacciones por Matadero, Mercado, suministro de agua, carnes y líquidos, y solares y materiales sobrantes en zonas de urbanización.

Dichos recursos han producido en el año 1943 los siguientes rendimientos:

Por Agua	443.445'06
» Matadero. . . .	265.443'65
» Mercado	263.721'45
» Carnes y líquidos. .	692.680'16
TOTAL PESETAS .	1.665.290'32

Y en 1944:

Por Agua	455.095'67
» Matadero. . . .	211.719'65
» Mercado	259.694'50
» Carnes y líquidos. .	697.742'25
TOTAL PESETAS .	1.624.252'07

En cualquiera de dichos años excede del doble de la cantidad que por concepto de intereses y amortización ha de abonarse al Banco por los préstamos que garantiza.

Las principales partidas de inversión de estos empréstitos, consignadas en sus correspondientes presupuestos extraordinarios, han sido:

Amortización de las obligaciones de la anterior Deuda municipal, 2.864.000'00.

Esta operación significó para el Ayuntamiento un considerable ahorro, el rebajar del seis por ciento al cuatro el tipo de interés, de acuerdo con las orientaciones actuales sobre rentas y dividendos.

Aportación municipal del diez por ciento para la construcción de la Barriada de Viviendas. Suma aportada hasta el momento, 2.802.944'35.

Cálculo previsto para nuevas obras, 968.400'78.

Construcción del nuevo Matadero. Suma invertida hasta la fecha, 1.446.898'81.

Resto calculado para ampliación de instalaciones, 296.504'12.

Construcción del nuevo Cementerio. Satisfecho hasta la fecha, 1.090.062'69.

Pendiente de pago hasta la habilitación del edificio, 342.748'53.

En urbanizaciones de calles se han invertido 1.855.658'90.

Hay disponibles para urbanización del paseo de Herrera, 500.000'00.

Otras atenciones de menor importancia económica, pero de indudable beneficio para la ciudad, que han sido cubiertas con fondos de dichos presupuestos extraordinarios, son las siguientes, entre otras que no merecen especial mención:

Gastos de escritura, Derechos reales, timbre del Estado y registro del primer préstamo, 75.848'25.

Adquirir terrenos para Alhóndiga, 61.225'70.



Honorarios para Arquitectos por confección de planos, 81.679'94.

Gastos imprevistos, casi todo para Parque de Intendencia y desaparición de la caseta de Ingenieros, 84.222'22.

Comisiones del Banco de Crédito Local de España por ambos proyectos (sin gastar aún 61.092'50), 325.000.

En construcción de evacuatorios subterráneos en las plazas de Churruca y Amboage, 47.995'06.

En expropiaciones de terrenos a la entrada de la ciudad (calle Rochel), 96.740.

En supresión de soportales ante el convento de la Merced, 40.000.

En adquisición de terreno para un Sanatorio antituberculoso, 56.255'97.

En urbanización del Parque de Ingenieros, 90.632'55.

El exceso que puede apreciarse entre la suma de las partidas anteriores y los once millones a que ascienden en conjunto dichos dos presupuestos extraordinarios, obedece en primer término a que la cantidad que se señala como aportación para la construcción de viviendas protegidas se ha cifrado en la valoración oficialmente señalada por el Instituto Nacional de la Vivienda para los solares ofrecidos a dicha entidad, lo que ha significado un estimable beneficio para los intereses municipales.

Otra causa de tal exceso es que las partidas que se incluyen anteriormente, como cálculo para nuevas obras en tales viviendas protegidas y para ampliación de las instalaciones del nuevo Matadero municipal, figuran incluídas, no en tales presupuestos extraordinarios, sino en el bosquejo de un tercer presupuesto extraordinario, que asciende a seis millones trescientas cincuenta mil pesetas, nutrido por un nuevo préstamo de seis millones de pesetas con el mismo Banco de Crédito Local de España con el que se contrataron los dos anteriores.

Las principales partidas de gastos que integran este nuevo presupuesto, aprobado ya por la Corporación Municipal y pendiente de autorizaciones superiores para su ejecución, son las siguientes:

Para construcción de una nueva Casa-Ayuntamiento en el mismo solar que ocupa la actual y otros adyacentes, 2.500.000.

Para ultimar la aportación al Instituto Nacional de la Vivienda y terminación de la Barriada, con inclusión de la primera manzana y de un campo de deportes, 1.350.000.

Para nuevas urbanizaciones de vías públicas, 1.000.000.

Aportación para construir dos nuevos depósitos para el abastecimiento de aguas a la ciudad, 800.000.

Para terminar las instalaciones del Matadero municipal, 250.000.

Ejecución del proyecto de urbanización del paseo de Herrera, 250.000.

El resto se distribuye entre varias partidas de menor importancia.

Con el nuevo préstamo que pretende contratar esta Gestora, asciende a diecisiete millones de pesetas la suma de los empréstitos contraídos. Para atender al servicio de intereses y amortización de los mismos, se ha de satisfacer al Banco que los facilitó una anualidad aproximada de ochocientas cincuenta mil pesetas, lo que supone el dieciséis por ciento del presupuesto ordinario en curso.

Como los ingresos afectados en garantía del primer préstamo realizado con aquel Banco producen casi exactamente el doble de lo que importa la citada anualidad de amortización, como puede observarse por los datos expuestos en párrafos anteriores, no será necesario gravar ningún otro ingreso municipal, ni tampoco el patrimonio del Ayuntamiento. Esto indica claramente que la carga total que tal pasivo supone, podrá sobrellevarse sin agobio alguno ni contracción de la capacidad económica del Municipio.

Detalle del importe de los jornales invertidos en obras municipales durante los años 1939 a 1944, inclusives

Año 1939

Reparaciones en el Matadero. . .	1.087'00
Idem en otros edificios	21.964'28
Acometidas de alcantarillas . . .	30.866'07
Arreglo de calles y obras por administración	55.424'91
Carreteras de grava	18.953'87
Arreglo de jardines	10.329'75
Suma en 1939, pesetas.	138.625'88

Año 1940

PRESUPUESTO ORDINARIO

Reparaciones en la Plaza Mercado .	8.415'50
Idem en el Matadero	461'00
Idem en otros edificios	37.978'84
Acometidas de alcantarillas . . .	12.008'75
Arreglo de calles y obras por administración	138.601'85
Carreteras de grava	16.740'25
Arreglo de jardines	9.850'75
Suma y sigue . . .	219.051'44

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Urbanización de calles	124.036'04
Suma en 1940, pesetas.	343.087'48



Año 1941

PRESUPUESTO ORDINARIO

Reparaciones de edificios	23.286'75
Acometidas de alcantarillas . . .	6.069'78
Arreglo de calles y obras por administración	36.839'07
Carreteras de grava	833'25
Arreglo de jardines	6.992'60
Suma y sigue . . .	74.021'45

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Urbanización de calles	161.701'76
Suma en 1941, pesetas.	235.723'21

Año 1942

Reparaciones en la Plaza Mercado .	2.044'00
Idem en otros edificios	22.920'50
Acometidas de alcantarillas . . .	8.445'75
Arreglo de calles y obras por administración	67.746'75
Carreteras de grava	6.116'70
Arreglo de jardines	9.338'66
Suma en 1942, pesetas.	116.612'36

Año 1943

Reparaciones de edificios. . . .	8.757'92
Acometidas de alcantarillas . . .	10.000'00
Arreglo de calles y obras por administración	92.892'50
Arreglo de jardines	15.946'80
Suma en 1943, pesetas.	127.597'22

Año 1944

Reparaciones de edificios. . . .	70.900'77
Acometidas de alcantarillas . . .	9.645'49
Arreglo de calles y obras por administración	65.856'78
Arreglo de jardines	10.270'63
Parque municipal	99.086'90
Suma en 1944, pesetas.	255.760'57

En 1939, 1942, 1943 y 1944 no se hicieron pagos de jornales al Capataz, por presupuesto extraordinario.

AÑOS	Reparaciones en Matadero	Reparaciones en otros edificios	Reparaciones en la Plaza Mercado	Acometidas alcantarillado	Arreglo de calles y obras por administración	Carreteras de grava	Arreglo de jardines	Parque municipal	Urbanización de calles (presupuesto extraordinario)	TOTALES
1939	1.087'00	21.964'28	—	30.866'07	55.424'91	13.953'87	10.329'75	—	—	133.625'88
1940	461'00	37.973'84	3.415'50	12.008'75	138.601'35	16.740'25	9.850'75	—	124.036'04	343.087'48
1941	—	23.286'75	—	6.069'78	36.839'07	833'25	6.992'60	—	161.701'76	235.723'21
1942	—	22.920'50	2.044'00	8.445'75	67.745'75	6.116'70	9.338'66	—	—	116.611'36
1943	—	8.757'92	—	10.000'00	92.892'50	—	15.946'80	—	—	127.597'22
1944	—	70.900'77	—	9.645'49	65.856'78	—	10.270'63	99.086'90	—	255.760'57
Totales .	1.548'00	185.804'06	5.499'50	77.035'84	457.360'36	37.644'07	62.729'19	99.086'90	285.737'80	1.212.405'72

De la cantidad figurada como pendiente de pago en fin de 1938, por un importe total de 932.339'31 pesetas, puede hacerse el desglose siguiente:

Pagos suplidos por el Conserje del Ayuntamiento	47.387'08
Otras facturas pendientes	166.752'55
A la Sociedad General Gallega de Electricidad	272.749'91
Por impuestos, contingentes y cargas obligadas.	257.832'10
Otros conceptos, anulados luego, en fin de 1942	187.717'67
TOTAL PESETAS . . .	932.339'31

En el año 1944 han sido satisfechas facturas por un importe total de 339.626'54 pesetas, con independencia de lo pendiente de pago a la Diputación, Mancomunidad, etc., que se compensará en su día en La Coruña con los ingresos también pendientes. En fin de 1944 sólo resta por satisfacer lo siguiente:

Al Manicomio de Conjo, por estancias de acogidos	58.728'50
A la Sociedad General Gallega de Electricidad, Junio a Diciembre . . .	96.070'12
Por otras facturas de suministradores .	149.665'22
TOTAL PESETAS . . .	304.463'84



Comparación de sueldos entre 1938 y 1945 en las distintas clases y categorías de empleados municipales, como consecuencia de los aumentos concedidos en 1939, 1941, 1944 y 1945

CARGOS	AÑO 1938		AÑO 1945		OBSERVACIONES
	Plazas	Sueldos	Plazas	Sueldos	
Secretario	1	9.250	1	17.500	
Interventor	1	9.000	1	15.500	
Depositario	1	7.000	1	12.500	Vacante en 1944
Jefe Técnico de Hacienda	1	7.000	1	10.900	Excedente en 1944
Jefe Negociado de primera	—	—	2	9.600	A cubrir en 1946
Jefe Negociado de segunda	—	—	3	8.400	
Jefe Negociado de tercera	—	—	3	7.200	
Oficial primero	4	5.000	6	6.000	
Oficial segundo	4	4.000	6	5.000	A cubrir en 1946
Oficial tercero	6	8.000	12	4.000	Por amortización de Oficiales terceros
Auxiliares de Oficinas	8	2.500	—	—	
Arquitecto	1	5.000	1	9.100	
Aparejador	1	4.100	1	6.000	
Administrador de Arbitrios	1	5.000	1	8.650	Gastos fijos
Oficial de Arbitrios	1	4.000	1	6.225	
Jefe Inspector de Fielatos	1	4.000	1	6.000	Gastos fijos
Cajera de Arbitrios	—	—	10	3.600	
Médico titular Decano	1	4.500	1	6.500	
Médico titular	6	4.000	8	6.000	
Médico Tocólogo	1	4.000	1	6.000	
Médico Odontólogo	1	4.000	1	6.000	
Director Laboratorio	1	4.000	1	6.000	
Veterinario titular	4	4.250	6	5.750	Incluso reconocimiento cerdos
Practicante titular Decano	—	—	1	3.825	
Practicante titular	6	2.578	4	3.078	
Practicante Desinfección	1	2.578	1	3.078	
Comadrona titular	1	1.500	2	2.000	
Encargado Biblioteca municipal	—	—	1	3.500	
Auxiliar Biblioteca municipal	—	—	1	2.500	
Inspector Guardia municipal	—	—	1	7.920	Gastos fijos
Jefe Guardia municipal	1	6.500	1	6.123'88	Gastos fijos
Sargento Guardia municipal	—	—	2	4.750	
Cabo Guardia municipal	5	2.591'25	6	4.850	
Guardia municipal de primera	9	2.414'25	7	4.050	
Guardia municipal de segunda	39	2.264'25	65	3.825	
Ordenanza-guardia de segunda	—	—	2	3.825	
Administrador Plaza Mercado	1	2.445'50	1	4.800	
Administrador Matadero municipal	1	3.000	1	5.750	
Conserje Matadero municipal	1	2.445'50	1	4.000	
Conserje Ayuntamiento	1	3.011'05	1	5.225	
Telefonista Ayuntamiento	1	1.500	1	2.500	
Recaudador en Serantes	—	—	1	5.725	
Relojero	1	488	1	500	
Fontanero de primera	3	2.791'25	3	5.150	
Cobrador recibos de Agua	3	2.328	5	3.750	
Administrador Cementerio	1	2.000	1	4.750	
Conserje Cementerio	1	2.264'25	1	3.650	
Jardinero municipal	1	2.391'25	1	4.225	
Jefe taller Automóviles	1	5.000	1	9.000	
Guarda almacén Automóviles	1	2.536'75	1	7.500	
Jefe trabajos Servicio de Aguas	1	5.000	1	9.500	
Capataz Policía urbana	1	4.000	1	8.000	

CARGOS	AÑO 1938		AÑO 1945		OBSERVACIONES
	Plazas	Jornales	Plazas	Jornales	
Teniente Visitador de Arbitrios	1	8'50	1	18'00	
Fiel de Arbitrios	5	8'50	5	18'00	
Interventor de Arbitrios	10	7'20	10	12'00	
Cabo de Arbitrios	15	6'45	15	11'00	
Vigilante de Arbitrios	81	5'45	76	10'00	
Matrona de Arbitrios	10	8'95	11	6'50	
Ordenanza Ayuntamiento	4	6'75	6	11'00	Y 865 pesetas para casa
Recadero Ayuntamiento	2	2'00	2	7'00	
Fregadora Ayuntamiento	2	1'70	2	8'25	
Peón limpieza Matadero	2	5'45	2	10'00	
Cantero	8	7'00	6	11'15	
Albañil	2	6'25	2	12'00	
Peón Policía urbana	6	6'00	12	10'00	
Chófer mecánico	1	8'00	1	12'00	
Chófer Policía urbana	8	7'00	5	11'50	
Electricista	—	—	2	11'00	
Carpintero	—	—	8	12'00	
Herrero	—	—	1	12'00	
Ayudante	—	—	1	10'00	
Pinche	—	—	1	5'00	
Ayudante chófer	—	—	1	11'50	
Fontanero de segunda	8	6'50	5	12'00	
Mecánico para Aguas	1	7'05	—	—	
Montador	1	7'05	—	—	
Guarda-motor	1	6'20	1	10'00	
Peón Servicio de Aguas	—	—	2	10'75	
Encargado Servicio de Limpieza	—	—	1	12'50	
Carrero	6	6'00	6	10'00	
Barrendero	16	5'50	22	10'00	
Peón de riego	14	6'45	18	10'00	
Sepulturero	1	5'60	1	10'00	
Mozo Laboratorio	1	5'20	1	10'00	
Fregadora Laboratorio	1	1'20	1	8'00	
Peón Desinfección	1	6'45	2	10'00	
Cobrador Plaza Mercado	10	6'00	18	10'00	
Fregadora Plaza Mercado	1	0'50	1	8'00	
Matrona Evacuatorio	—	—	7	6'50	
Ordenanza Biblioteca municipal	—	—	1	4'00	
Fregadora Biblioteca municipal	1	1'00	1	8'00	
Peón de jardines	5	5'95	12	10'00	

El tipo de jornal base en el año 1938, al hacerse cargo la nueva Gestora, era aproximadamente de seis pesetas, y en la actualidad es como mínimo de diez pesetas. Representa cerca de un setenta por ciento de aumento para el *personal obrero.*

En cuanto al *personal administrativo,* tuvo dos aumentos, el primero en 1939 y el segundo en 1941. En la actualidad se reformaron las plantillas con un incremento aproximado de cincuenta mil pesetas, colmando con ello las antiguas aspiraciones de este personal.

La Biblioteca Pública Municipal

Este nuevo centro cultural fué inaugurado y abierto al público el día 1.° de Mayo de 1943, coincidiendo con la Fiesta del Libro.

El proceso de su creación y funcionamiento fué bastante laborioso, por cierto. En fecha 11 de Agosto de 1940, y dando estado jurídico al propósito ya apuntado en diversas ocasiones por la Corporación Municipal, quedó constituída bajo la presidencia del señor Alcalde la Junta local encargada de la organización de dicha dependencia, que había de tener forzosamente el carácter de pública, y solicitar para su funcionamiento el apoyo del Estado. A la reunión que con dicho objeto se convocó en la Casa Consistorial asistió como delegado del Ministerio de Educación Nacional, el alto funcionario de dicho departamento, don Pedro Rodríguez Arias.

Como base inicial para su creación, el Ayuntamiento aportó, hasta el número aproximado de cuatro mil volúmenes, todas las obras dispersas por los rincones de su Archivo y el sobrante que le había sido entregado de la antigua Biblioteca del desaparecido *Centro Obrero de Cultura y Beneficencia*, clausurado a los pocos días de iniciarse el Glorioso Movimiento.

De esta manera volvían a revertir al Ayuntamiento la inmensa mayoría de las obras que entregó al citado *Centro* en el año 1917, últimos restos que conservaba de una modesta Biblioteca Municipal.

La Delegación gubernativa había entregado, en los primeros momentos, la Biblioteca de aquella disuelta sociedad a la Administración de Propiedades del Estado, en la capital de la provincia, para su liquidación en calidad de bienes incautados, y por la Delegación de Hacienda se anunció su venta en pública licitación, en cuyo momento fué reivindicada su propiedad por el Ayuntamiento, de acuerdo con los Estatutos del referido *Centro* y lo que disponían para si era llegado el caso de disolución.

Expuestos estos antecedentes y llevando a cabo los referidos propósitos, el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 22 de Enero de 1942, creó oficialmente la Biblioteca Pública Municipal, nombrando para su funcionamiento una Junta integrada por los siguientes señores: Presidente, don Eduardo Ballester Peris. Vocales, don Joaquín María Pery, don Higinio López Torres y don José Roán Tenreiro, como representantes de la Corporación; don Luis López Travieso, como Delegado Comarcal Sindical; don José María Bermúdez, Párroco del Socorro; don Fernando García, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media, y don Antonio Porta Gárate, nombrándose Bibliotecario accidental a don Ramón Cores.

Inmediatamente después de su creación oficial, la incipiente Biblioteca recibió de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros y Revistas para Bibliotecas Públicas, por conducto del enviado especial de dicho organismo, don José María Castrillo Casares, un lote inicial de dos mil volúmenes, esmeradamente escogidos y encuadernados, levantándose de la entrega, en fecha 24 de Julio de 1942, la correspondiente acta.

Esta dependencia, provisionalmente instalada en la casa número 152 de la calle de Canalejas, espera ser trasladada a otro local más amplio y confortable, que será, probablemente, en la nueva Casa Consistorial cuya construcción se proyecta.

Se compone en la actualidad de unos siete mil volúmenes, rigurosamente seleccionados, que se ven incrementados constantemente por nuevas adquisiciones y donativos.

Actualmente está encargado de su cuidado, dirección y conservación el R. P. don José María Albacete.

En cuanto al movimiento de obras y número de lectores puede juzgarse por el siguiente resumen:

1.° Mayo a 31 Diciembre 1943

LECTORES

Menores de catorce años: Varones, 2.348; hembras, 186; total, 2.534.

Mayores de catorce años: Varones, 7.035; hembras, 549; total, 7.584.

Número de lectores: Varones, 9.383; hembras, 735; total, 10.118.

OBRAS SERVIDAS

De carácter general, 1.858; Filosofía, 11; Teología y Religión, 245; Ciencias sociales, 205; Filología y Lingüística, 36; Ciencias puras, 965; Ciencias aplicadas, 845; Bellas Artes, 459; Literatura, 4.769; Geografía e Historia, 761.

Número total de obras: 10.118.

Año de 1944

LECTORES

Menores de catorce años: Varones, 3.428; hembras, 403; total, 3.831.

Mayores de catorce años: Varones, 9.985; hembras, 1.049; total, 11.034.

Número de lectores: Varones, 13.413; hembras, 1.452; total, 14.865.

OBRAS SERVIDAS

De carácter general, 2.136; Filosofía, 268; Teología y Religión, 213; Ciencias sociales, 656; Filología y Lingüística, 387; Ciencias puras, 881; Ciencias aplicadas, 688; Bellas Artes, 548; Literatura, 7.402; Geografía e Historia, 1.607.

Número total de obras: 14.896.



La asistencia a la mendicidad pública

Por virtud de un bando de la Alcaldía, de fecha 20 de Abril de 1939, quedó total y absolutamente prohibida en el ámbito de la ciudad la mendicidad callejera.

Para atender a los pobres menesterosos retirados de la vía pública, se creó el *Sello de Beneficencia Municipal,* de uso voluntario, habiéndose graduado por cantidades mensuales su exacción o cobro entre los vecinos pudientes de esta ciudad, que de este modo atienden a los necesitados.

El éxito de tal medida fué absoluto, y las cantidades distribuídas por tal concepto a partir del 11 de Enero de 1939, fecha de la toma de posesión del Alcalde, don Eduardo Ballester y Peris, hasta el 31 de Diciembre de 1944, suman un total de QUINIENTAS TRECE MIL SETECIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, distribuídas en la siguiente forma:

AÑO 1939

Socorros facilitados por la Alcaldía, presupuesto municipal	14.811'00	
Idem a dementes pobres	4.936'80	
Adquisición de bonos de la Cocina Económica	9.125'00	
Socorros Beneficencia	15.775'00	44.647'80

AÑO 1940

Socorros Beneficencia	73.135'00	
Idem presupuesto municipal	14.811'00	
Idem a dementes pobres	4.936'80	
Adquisición de bonos de la Cocina Económica	9.125'00	102.007'80

AÑO 1941

Socorros Beneficencia	65.080'00	
Idem extraordinarios	500'95	
Idem presupuesto municipal	14.517'00	
Idem dementes pobres	3.060'00	83.107'95

AÑO 1942

Socorros Beneficencia	60.096'00	
Idem Homenaje a la Vejez	7.500'00	
Idem extraordinarios	1.048'25	
Idem presupuesto municipal	11.640'00	
Idem dementes pobres	3.720'00	84.004'25

AÑO 1943

Socorros Beneficencia	65.921'40	
Idem Homenaje a la Vejez	7.500'00	
Idem extraordinarios	5.395'05	
Idem presupuesto municipal	11.640'00	
Idem dementes pobres	3.720'00	94.176'45

AÑO 1944

Socorros Beneficencia	80.063'70	
Idem Homenaje a la Vejez	7.500'00	
Idem extraordinarios	1.785'00	
Idem presupuesto municipal y dementes	16.490'00	105.838'70
Total de cantidades facilitadas hasta 31 de Diciembre de 1944		513.782'95

Existencia en Caja al hacerse cargo de la Alcaldía don Eduardo Ballester y Peris	000'00
Total de cantidades recaudadas	513.868'00
Idem ídem abonadas	513.782'95
Existencia en Caja en 1.º de Enero de 1945	85'05



La Clínica de Urgencia instalada en el Santo Hospital de Caridad

Deseando la excelentísima Corporación Municipal mejorar los servicios que tenía montados en la antigua Casa de Socorro, encomendó en el año 1939 a los Tenientes de Alcalde señores Bidegaín, Lázaro y Roán Tenreiro, el estudio de las mejoras y reformas que estimasen más convenientes para que aquellos servicios alcanzasen su mejor eficacia, en bien de los ciudadanos que hubiesen de precisar urgentes auxilios médico-quirúrgicos.

Merced a la ponencia presentada por dichos señores, la Corporación llegó al convencimiento de que la solución más conveniente sería encomendar dichos servicios al Santo Hospital de Caridad, por considerar muy difícil, por mucho que fuese el celo de los ediles y del personal dedicado a aquel servicio, disponer de todos los elementos y circunstancias que se reúnen en el Hospital; y por ello, en el citado año acordó rogar a la Junta de gobierno del Hospital de Caridad, que estudiase y propusiese las condiciones en que podría organizar una Clínica de Urgencia, cuyos servicios mínimos fuesen los de la Casa de Socorro que el Ayuntamiento tenía establecida.



Quirófano de la Clínica de Urgencia del Santo Hospital de Caridad

La Junta de gobierno, después de un detenido estudio de los pros y los contras que se deducirían del nuevo servicio, dedujo que estaba moralmente obligada a aceptar la propuesta, no tan solo por la consideración y respeto que debe a la Corporación Municipal, la más genuina representación del pueblo, sino también porque los servicios que de ella se solicitaban redundarían en beneficio de los lesionados o enfermos de las clases más modestas, que son las que, en la mayoría de los casos, precisan de los servicios de las Clínicas de Urgencia.

Propuso el Hospital que una Comisión mixta, formada por representantes del Ayuntamiento y de su Junta de gobierno, redactase unas bases, propuesta que aceptó el Ayuntamiento. Una vez redactadas aquéllas y aprobadas por el Pleno del Municipio y de la Junta de gobierno del Hospital, fueron sometidas a la resolución de la Superioridad, la cual, una vez oídos los organismos competentes, resolvió aprobarlas por Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 8 de Enero de 1940.

Obtenida la aprobación ministerial, se procedió a redactar y firmar el oportuno contrato, en virtud del cual la Clínica de Urgencia es un servicio más del Hospital, sometido a las Constituciones del mismo y a los acuerdos de su Junta de gobierno, reservándose el Ayuntamiento el derecho de inspeccionar dichos servicios por medio de cualquiera de los señores que formen la Corporación Municipal.

Grandes ventajas se obtuvieron para ambas partes contratantes. El Hospital logró una guardia permanente de Médico y Practicante, cosa muy digna de tenerse en cuenta, por tratarse de un establecimiento con promedio de estancias diarias de ciento treinta enfermos. El Ayuntamiento, a su vez, logró ver conseguida su aspiración de un excelente servicio, montado en amplio local, dotado de todos los elementos necesarios, como moderno quirófano, calefacción central, abundante instrumental quirúrgico y material de curas, amplísima luz natural y artificial, agua, teléfono, etc., y todo ello rodeado de un ambiente de pulcritud e higiene, por el que celosamente velan las beneméritas Siervas de Jesús; así como la seguridad de que, cuando las personas asistidas en la Clínica precisen ser hospitalizadas, se les evita un traslado siempre molesto y, en algunos casos, perjudicial para su salud.

Para el funcionamiento de la Clínica rige el mismo criterio que para el Hospital ordenan sus Estatutos; es decir, que los servicios son gratuitos para las personas no pudientes, cualquiera que sea su edad, sexo, religión o nacionalidad, y sólo pagarán los precios que señalan las tarifas aquellos que por su posición económica puedan hacerlo, así como los patronos y Compañías de seguros, en lo que a accidentes del trabajo se refiera.

La inauguración de los servicios en los locales del Hospital tuvo lugar el 30 de Octubre de 1940, previa su bendición por el señor Arcipreste-párroco de San Julián, don Rogelio López Méndez, Capellán mayor del Santo Hospital de Caridad.

El servicio facultativo, que en un principio era prestado por tres Médicos y tres Practicantes, fué aumentado, a propuesta del Hospital, aceptada por el Ayuntamiento, en un



cuarto Médico y un cuarto Practicante, consiguiéndose así que el servicio fuese menos penoso para el personal facultativo, y con ello su mejor eficacia.

Esta reforma y otras menos importantes, originaron el que el primitivo contrato fuese ligeramente modificado, y el que en la actualidad rige, valedero por diez años, fué firmado el primero de Enero de 1943 por el Alcalde don Eduardo Ballester y por el Hermano mayor del Santo Hospital de Caridad, excelentísimo señor don Julio Pardo de Atín.

Datos estadísticos de las asistencias prestadas por la Clínica de Urgencia, desde que está instalada en el Santo Hospital de Caridad, y por años completos

AÑO	Leves	Pronóstico reservado	Graves	Mortales	Varones	Hembras	TOTAL
1941	694	31	11	1	484	253	737
1942	664	49	11	3	499	228	727
1943	701	44	6	2	498	255	752
1944	796	60	7	3	556	310	866

Promedio de asistencias diarias

AÑO	Varones	Hembras	TOTAL
1941	1'32	0'69	2'01
1942	1'36	0'62	1'98
1943	1'36	0'69	2'05
1944	1'51	0'84	2'35

El Centro de Higiene y Dispensario de Puericultura y Maternología

En virtud de instancia elevada a la Dirección General de Sanidad en fecha 21 de Agosto de 1942, se solicitaba la instalación en esta ciudad de un Centro secundario de Higiene, y anejo a él los servicios de Puericultura y Maternología, para lo que el Ayuntamiento aportaría un edificio de su propiedad, sito en la calle de Lugo, sin número, en el que se harían las obras de adaptación y acondicionamiento necesarias, y en el que se instalarían a la vez los servicios del Laboratorio Municipal y el Dispensario Antivenéreo, que ahora funcionan en dependencias dispersas.

Para dichos fines se solicitaron y obtuvieron de la citada Dirección, una subvención en metálico de cincuenta mil pesetas, contribuyendo igualmente con otras veinticinco mil la Mancomunidad Provincial Sanitaria.

El Ayuntamiento aportó por su parte otra cantidad hasta completar el resto de las cien mil pesetas de coste total del proyecto, y las que fuesen precisas para su terminación con los detalles e imprevistos de última hora.

A tal objeto, amplió el antiguo edificio en donde estuvo instalada la Casa de Socorro, dándole dos cuerpos más con arreglo al programa de necesidades estudiado por los señores médicos directores de los referidos establecimientos y los técnicos municipales.

Las obras no pudieron llevarse en un principio al ritmo de velocidad pretendido, por dificultades materiales que finalmente pudieron superarse, y en los primeros días del año en curso se abrieron al público estas nuevas dependencias que tan interesante y laudatoria labor están llamadas a desempeñar.

Los servicios de Higiene infantil los presta el Estado en forma absolutamente gratuita, y a ellos pueden acogerse con la seguridad de estar perfectamente atendidos todos los niños enfermos de uno y otro sexo, hasta los catorce años de edad.

El servicio de Puericultura se extenderá también a la población escolar, niños procedentes de Auxilio Social, etcétera, colaborando de este modo con los demás organismos oficiales para realizar la gran campaña en pro de la infancia.

Es Médico-director de dicho Centro el doctor don Juan Vergara Gómez.



Progreso y expansión de la ciudad

PAVIMENTADO Y SUBSUELO. APERTURA DE CALLES. NUEVO PLANO. ANTEPROYECTO DE ENSANCHE

El Ferrol, cuyo apogeo fué en la segunda mitad del siglo XVIII, vió pasar todo el siglo XIX en lentísimo crecimiento. Tras aquel siglo de maravillosa preparación en el mundo de la técnica, aparece la «época maquinista», de tantos progresos en el «campo de la ciencia». La electricidad (luz, calor, fuerza) revoluciona la Industria; el teléfono, cinematógrafo y radio, los medios de relación y expansión; la conquista de la velocidad y medios de transporte (ferrocarril, automóvil, tranvía, avión) revolucionan la circulación, que casi nula en la época del artesanado, organiza la vida económica de las naciones y ciudades; los descubrimientos biológicos señalan el modo de prevenir y combatir las enfermedades (azote de las urbes), mejoran los servicios de agua, alcantarillado y limpieza, y fomentan la creación de parques, jardines y campos de deportes; por último, el enorme crecimiento de las ciudades (llamadas Obras de Paz) dan origen al urbanismo (estudio de la ciudad), que considera todas las partes de una ciudad como fracciones de «un todo» del Organismo Urbano, verdadero «ser vivo» en continua evolución y desarrollo, del cual deben ser leyes fundamentales la circulación, higiene, estética y economía.



Una perspectiva de la plaza del Marqués de Amboage



Plaza de Churruca. Al fondo puede verse la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen

A principios de nuestro siglo, la ciudad, antes estancada en su viejo casco, empezó a despertar, iniciándose obras y mejoras urbanas (mercados, supresión de murallas, apertura de la calle Real, algunos edificios particulares, etc.), iniciándose la formación de una conciencia cívica, con deseo de progreso y vitalidad, que en las favorables circunstancias actuales de protección del Estado y fomento por el excelentísimo Ayuntamiento, unidos al mayor desarrollo de la industria local, al comercio y a la iniciativa privada, han plasmado en una serie de obras urbanas, del Estado y particulares, capaces de producir una evolución completa en la ciudad y medio urbano, preparando una ciudad «mucho más poblada, hermosa, higiénica y agradable para el porvenir».



Relación general de obras ejecutadas en los últimos seis años y proyectos municipales

Obras municipales

Pavimentaciones

OBRAS YA EJECUTADAS

Calles de: General Franco, General Aranda, Frutos Saavedra, Fernando Villaamil, Almirante Vierna, plaza del Callao, San Andrés, Lugo, Pardo Bajo, Bajada al Dique, accesos a Circunvalación, Rubalcaba, Taxonera, José Antonio Primo de Rivera, cruces, reparaciones y trozos menores.

Coste global de estas obras, 2.300.000 pesetas.



Alameda de Suanzes

OBRAS EN PROYECTO

Plaza de Capitanía, calle de Ramón Franco, prolongación de Canalejas, Comandante Fontanes, General Mola y grandes aceras de la avenida de España.

Presupuestos globales, 850.000 pesetas.

Obras de saneamiento

EJECUTADAS

Reparaciones de alcantarillado y de aguas en todas las calles pavimentadas; alcantarillado doble de la carretera de Castilla, de la calle de la Muralla (trozos), de la calle de la Estrella, evacuatorios públicos y otras menores.

Coste global de estas obras, 400.000 pesetas.

EN PROYECTO

Alcantarillado zona Ensanche, canalización del río del Tronco, alcantarillado e instalación de agua en el barrio de Esteiro.

Presupuestos globales, 1.400.000 pesetas.

Parques y jardines

EJECUTADAS

Reformas y mejoras en las plazas de Armas y Marqués de Amboage, ordenación de los jardines del Cantón de Molíns, alameda de Suanzes y jardines de Sánchez Barcáiztegui, jardinería del Parque Municipal.

Coste global de estas obras, 250.000 pesetas.

EN PROYECTO

Jardinería de plaza de España y Viviendas Protegidas, jardinería de la prolongación de los jardines del paseo de Herrera, jardinería contigua al Teatro Jofre, jardinería del nuevo Cementerio.

Presupuestos globales, 560.000 pesetas.

Dependencias y edificios municipales

OBRAS EJECUTADAS

Nuevo Matadero municipal, en Caranza, con instalaciones frigoríficas y accesorias.

Presupuesto global, 1.750.000 pesetas.

Nuevo Cementerio municipal (en obras).

Presupuesto global, 1.700.000 pesetas.

Obras menores y reparaciones de edificios municipales.

Coste global, 300.000 pesetas.

Ampliaciones en el antiguo edificio Casa de Socorro.

Coste global, 125.000 pesetas.

EN PROYECTO

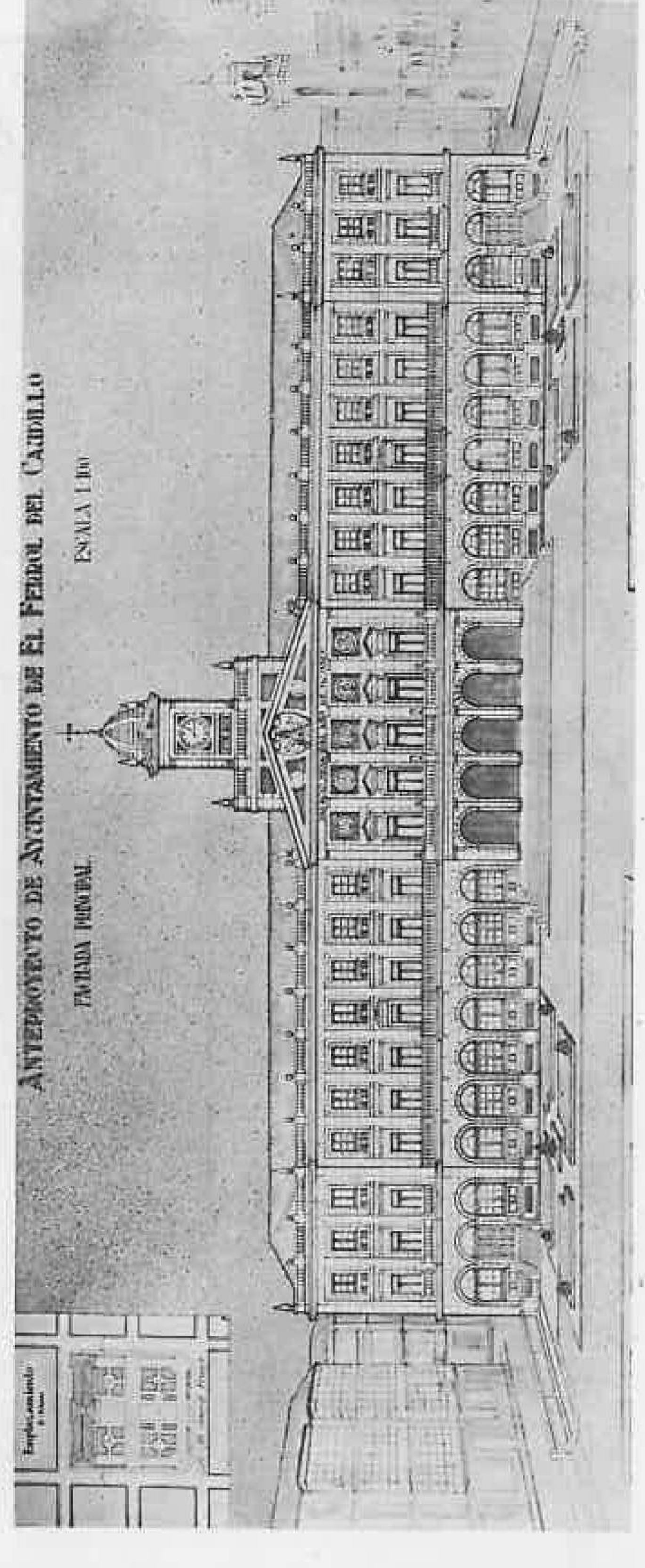
Nuevo Ayuntamiento de la ciudad, con todos sus servicios.

Presupuesto global, 3.000.000 de pesetas.



Otro detalle de los jardines de la alameda de Suanzes

AYUNTAMIENTO DE EL FERROL DEL CAUDILLO
Plano de reforma interior y trazado de nuevas calles
Ensanche Zona A



Signos
convencionales
Faro
Enxenada de la Malata
DARSENA
DARSENA
Puerto Comercial
AÑO de 1945
RAFAEL NEJUTO, DELINEO

Plano levantado por el Arquitecto m



Leyenda

En proyecto

Construido

CAUDILLO

LA CORUÑA

PUENTEDEUME

BETANZOS

Ensenada de la Gándara

Base de hidroplanos (Proyecto)

Ensenada de Caranza

EL ARQUITECTO MUNICIPAL

n Nemesio López Rodríguez

Playa de Ferrol, en la Malata.
Presupuesto global, 250.000 pesetas.
Prolongación del paseo de Herrera (comenzada ya).
Presupuesto global, 500.000 pesetas.



Carretera de Circunvalación. El antiguo baluarte del cuartel de Artillería desaparecido con motivo de la apertura de esta importante vía

Apertura de nuevas calles

EJECUTADAS

Prolongación de Canalejas, prolongación de Frutos Saavedra, calle del Comandante Fontanes, calle de Junquera (situada en el Ensanche).

EN PROYECTO

Calles accesorias a las Viviendas Protegidas, calles del nuevo trazado en el Ensanche, gran plaza de España (comenzada).

Edificios del Estado y construcciones para la ciudad, debidos a iniciativa municipal

Barriada de Viviendas Protegidas, con su urbanización.
Presupuesto global, 35.492.379'81 pesetas.
(Estas obras están en plena ejecución).
Sanatorio Antituberculoso en Catabois (comenzado).
Presupuesto global, 5.000.000 pesetas.
Nuevo Instituto de Segunda Enseñanza (en vías de conclusión).
Presupuesto global, excede de pesetas 2.000.000.

Terminación de la nueva Escuela del Trabajo

Merced a la ayuda del Estado y mediante la aprobación por el Ministerio de Educación Nacional, en fechas 2 de Noviembre de 1940 y 4 de Diciembre de 1941, de los proyectos presentados para la terminación de las obras, fueron librados dos créditos de pesetas, respectivamente, 181.884'18 y 27.887'40. Finalmente, para instalaciones y mobiliario le fueron concedidas en 30 de Abril y 24 de Noviembre de 1942, otras dos subvenciones con un total de 300.000 pesetas.

Carretera de Circunvalación

Por último, la carretera de Circunvalación y su enlace con la estación del ferrocarril (ambas ya totalmente ejecutadas) con un coste según los respectivos proyectos de 1.779.154 y 322.326'60 pesetas.

Esta espléndida carretera, que enlaza la Puerta de Canido con la Puerta Nueva, estación y muelle, aparte de sus servicios, constituye uno de los paseos mejor urbanizados y de mayor tránsito de la ciudad.

EN PROYECTO

Grupo escolar conmemorativo.
Presupuesto global, 1.750.000 pesetas.
Nuevo cuartel de la Guardia Civil, en Canido.
Presupuesto global, 1.600.000 pesetas.
Estadio Municipal y sus accesos.
Presupuesto global, 1.750.000 pesetas.

Obras generales del Estado en la ciudad

Por iniciativa de los distintos Ministerios están en ejecución y en proyecto grandes obras en distintos ramos que sucintamente enumero:

Ramo de Marina

Grandes ampliaciones en el Arsenal y astilleros, diques y talleres, etc., para la construcción naval de buques, que alcance a TODA CLASE de barcos de guerra y mercantes.



La plaza del Callao, recientemente pavimentada, de la que ha sido trasladada la antigua estatua de Méndez Núñez



Grandes pabellones accesorios de la Constructora Naval. Ampliación del Hospital de Marina. Grupos de edificios para vivienda de los señores jefes y oficiales de la Marina. Grandes obras en la base de La Graña. Nuevo edificio de Intervención de Marina en la prolongación de la calle de Frutos Saavedra. Gran base de hidroaviones. Nuevo edificio para Capitanía General.

De estas obras, de gran envergadura, desconozco presupuestos.

Ramo de Guerra

Terminación de cuarteles. Grandes reformas en los cuarteles de Dolores. Edificios para viviendas de señores jefes y oficiales. Nuevo gran Parque de Intendencia Militar, en la carretera de Castilla. Nuevo edificio del Gobierno Militar (reforma y ampliación del actual Instituto).

Junta de Obras del Puerto

Grandes ampliaciones del puerto comercial y construcción del segundo trozo del muelle de ribera, con un presupuesto aproximado de 9.000.000 de pesetas (en ejecución).

Ampliación del edificio de Aduanas, con un coste global superior a las 500.000 pesetas. En breve comenzarán las obras de su definitiva transformación, de acuerdo con el proyecto del Arquitecto de la Dirección general, señor Ródenas.

Almacenes y nueva Lonja de Pescado.



Otra vista de la misma carretera, frente a la puerta del Dique

Vías y obras

Ramal de ferrocarril a La Graña (en ejecución).
Terminación del ferrocarril Ferrol-Gijón.
Ferrocarril al Astillero y de circunvalación (en proyecto).

Sobre estos particulares se extiende en consideraciones y detalles otra sección de la presente GUÍA.



Un aspecto de la espléndida carretera de Circunvalación

Obras de industrias privadas

Grandes fábricas de Lápices y Plumas.
Factoría PYSBE.
Fábrica de Teléfonos F. E. N. Y. A.
Fábrica de Tejidos «Piñón».
Compañía Telefónica Nacional. Nueva Central de Teléfonos e instalación de TELEFONO AUTOMATICO (en proyecto).

Obras particulares

Han tenido gran auge en estos últimos años, expidiéndose por el excelentísimo Ayuntamiento más de MIL licencias de obras de reforma y ampliación, y cerca de UN MILLAR de obras de NUEVA PLANTA. Merecen destacarse por su amplitud el Sanatorio Criado, edificios del señor Piñón, Caja de Ahorros, edificio Parga y edificio Couto, entre los principales, estando en ejecución dos modernos cinematógrafos.

Toda esta relación de grandes obras, ejecutadas en escaso tiempo y venciendo las grandes dificultades de la postguerra, carestía y escasez de medios, significan un esfuerzo gigantesco, precursor de una ciudad que muy pronto DUPLICARA su población actual (65.000 habitantes) y continuará en evolución hasta convertirse en gran urbe, a la que debemos todos contribuir.

Urbanización de la ciudad

Está en estudio un amplio PROYECTO DE ORDENACION Y URBANIZACION DE LA CIUDAD PARA EL FUTURO.

Este proyecto se estudia por el que suscribe en colaboración con el Arquitecto señor Rey Pedreira, premiado en el Concurso de Anteproyectos celebrado en El Ferrol en 1930, que servirá de base.

Comprenderá este proyecto la reforma interior y ensanche de la ciudad, con sus futuras VIAS, PARQUE, AVENIDAS, zonas de industria y de viviendas, zonas de casas baratas, de barriadas obreras y zona de industrias.

Zonas de PARQUES y DEPORTES.

Accesos, circulaciones y transportes.



La estatua de Méndez Núñez, completamente restaurada, en su nuevo emplazamiento de la alameda de Suanzes

Ordenanzas de edificación.

Alcantarillado y saneamiento.

Alumbrado público.

CIUDAD JARDIN y zona de residencias.

Zonas y población escolar y, en una palabra, todo el estudio y ordenación de la ciudad del PORVENIR, considerada como UN ENTE animado de VIDA, política, económica, industrial, intelectual, patriótica y artística, convirtiendo, de una manera racional y artística, la tierra en habitación y residencia de trabajo, estudiando su desarrollo y funcionamiento material y psicológico, interno y externo, individual y colectivo, para una más amplia, hermosa y alegre ciudad.

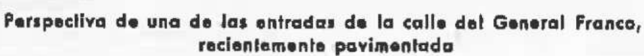
Nemesio L. Rodríguez

Arquitecto municipal









Perspectiva de una de las entradas de la calle del General Franco, recientemente pavimentada

Las grandes obras municipales

LA BARRIADA DE VIVIENDAS PROTEGIDAS

La construcción de este nuevo núcleo urbano, con más de un millar de nuevas viviendas, higiénicas, confortables y económicas, constituye sin duda por la importante función social que está llamada a resolver y por la grandiosidad del proyecto (el primero de España en su clase), la obra más fundamental y de mayores alcances de las acometidas por el actual Ayuntamiento ferrolano.

Como curioso antecedente, no está de más recordar que ya en el primer proyecto de presupuesto extraordinario llevado a cabo por esta Gestora Municipal, figuraba lo referente a la construcción de un bloque de ciento cincuenta viviendas de tipo reducido, destinadas a familias modestas, pensionistas del Estado y funcionarios, cuyo proyecto llegó inclusive a estar terminado (obra del Arquitecto municipal).

Mas como quiera que con estos limitados propósitos no se llegaban a cubrir las necesidades de una población en crecimiento constante, como la nuestra, hubo de pensarse seriamente en una obra de mayor envergadura, que resolviese de una vez para siempre problema tan esencial para el engrandecimiento futuro de la ciudad como era el de la vivienda.

Lugar de emplazamiento de la Barriada de Viviendas. Este aspecto ofrecían los terrenos lindantes con la Puerta Nueva hace muy pocos años

Estudiado el asunto bajo un punto de vista objetivo, se planteó ante la Municipalidad la posibilidad de construir con los medios económicos a su alcance y mediante la ayuda del Estado, hasta un máximo de cuatro mil viviendas, agrupadas por barriadas de mil, escalonando su ejecución a medida que se fuese sintiendo su necesidad.

Con ello se resolvería en su día el problema agobiante y cada vez más urgente del saneamiento interior, haciendo desaparecer gran número de casas y aun calles enteras de algunos barrios de la ciudad que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad; y a la vez se absorbería en un medio saneado y confortable a la masa de productores que a no dudarlo han de incrementar la población ferrolana, al calor de las grandes obras y construcciones navales de un próximo futuro.

Bajo tales propósitos y siguiendo las más altas inspiraciones, se procedió a poner en práctica la primera parte del programa trazado, a cuyo efecto se dirigió el Ayuntamiento, en fecha 30 de Septiembre de 1939, a la entidad —entonces recién creada—, Instituto Nacional de la Vivienda, nacida del seno de la ley de 19 de Abril del mismo año y que venía a instaurar la política social del nuevo Estado en el problema de la vivienda.

Todo lo demás, hasta llegar al estado actual de cosas, no ha sido sino esa penosa carrera de obstáculos que significan trámites y expedientes burocráticos, con los que no hubo otro remedio que enfrentarse, debiendo decirse sin embargo que se encontró generalmente un amplio espíritu de colaboración.

El 23 de Noviembre de 1939 tomó ya en firme el Pleno Municipal el acuerdo que dió estado oficial a la petición dirigida anteriormente al Instituto Nacional de la Vivienda, encargándose a los Arquitectos de dicho organismo de la confección del oportuno anteproyecto. Así le fué comunicada en oficio de la Alcaldía, de fecha 25 de los mismos mes y año.

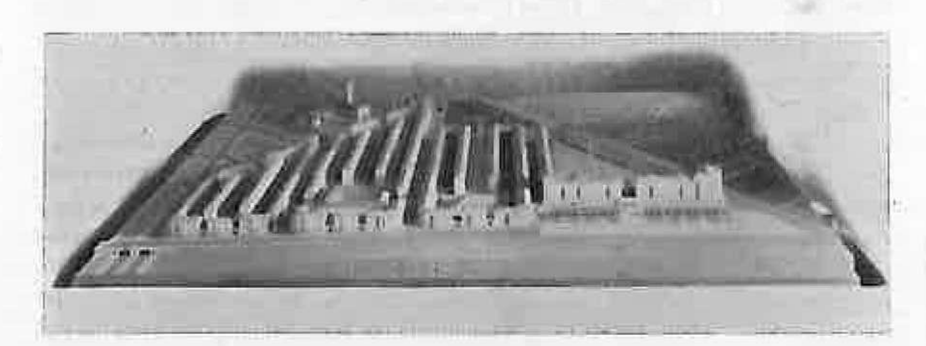
Finalmente fué aprobado el correspondiente anteproyecto, debido a los Arquitectos señores Fonseca, Gómez Mesa, Ruíz de la Prada y Rodríguez Cano, y sacada a concurso la obra, siendo adjudicada en el tipo de dieciséis millones ciento sesenta mil pesetas a la casa constructora Alejandro San Román, Sociedad Anónima, de Madrid.

En 1.° de Agosto de 1940 se otorgó la oportuna escritura con el Instituto Nacional de la Vivienda, en la que se estipulaban las condiciones necesarias para la construcción de la Barriada, con la aportación municipal del diez por ciento del presupuesto general, y demás cláusulas reglamentarias exigidas para la concesión del préstamo y anticipo prevenidos. Se fijaba en la escritura de refe-

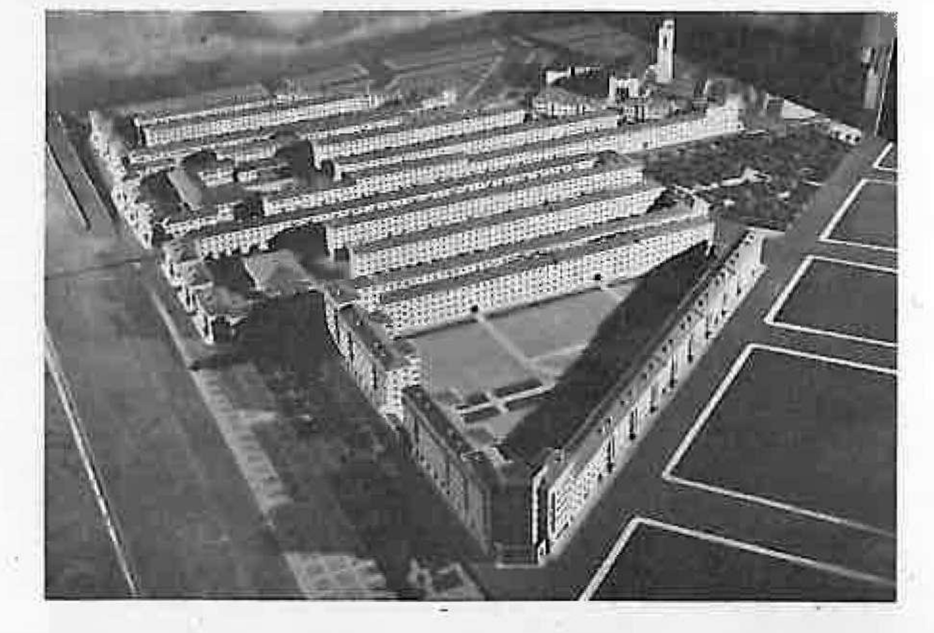


rencia un plazo de veinte meses para llevar a cabo la construcción.

No hubo necesidad —y este es un dato francamente



halagador— de recurrir a la expropiación de los terrenos o edificios afectados por la construcción de la Barriada, ya que todos sus propietarios, en número aproximado al centenar, los han vendido libre y espontáneamente al Ayuntamiento ferrolano.



El conjunto del solar, sito en el nombramiento de «Recimil», extramuros de la ciudad, ofrece una figura trapezoidal y abarca una extensión de ciento treinta y tres mil ciento cincuenta y tres metros cuadrados, equivalentes en la medida del país a doscientos sesenta y un ferrados y sesenta centésimas.

El Instituto de la Vivienda computó la aportación municipal en lo que se refiere a los terrenos de las manzanas segunda, tercera y cuarta, en pesetas 469.829.

Los edificios y demoliciones, en pesetas 298.520.

En cuanto a los terrenos de la primera manzana, para los que fué preciso adquirir del Ramo del Ejército gran parte del solar edificable, se estimaron en 1.082.143'72 pesetas.

De tal forma, que el conjunto de los solares fué evaluado en 1.551.472'72 pesetas, aparte de lo correspondiente a la estimación por las demoliciones que se han realizado.

Después de las diferentes revisiones practicadas y de la modificación substancial del proyecto en cuanto a la primera manzana se refiere, que ahora se construye en tipo monumental (edificios de seis plantas con servicios de ascensores, etc.) para que armonice con las edificaciones de la plaza de España, el presupuesto total de construcción alcanza la cifra de 35.934.698'22 pesetas, desglosado en las siguientes aportaciones:

Diez por ciento municipal, 3.593.469'82 pesetas.

Cincuenta por ciento de préstamo, 17.967.346'61 pesetas.

Cuarenta por ciento de anticipo sin interés, 14.373.877'29 pesetas.

La obra, en su conjunto, comprende además del millar de viviendas, un Grupo Escolar, diversas tiendas en los bajos de la primera manzana y un Mercado de Abastos.

Aparte de ello, el Instituto Nacional de la Vivienda construye por su cuenta y dona a la Barriada una iglesia, futura parroquia, puesta bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar.

Se halla pendiente de aprobación el proyecto relativo a un campo de deportes, complemento de tan importantes y transcendentales obras.

Igualmente se ha formulado ante el Ministerio de Obras Públicas la petición relativa a la construcción de un paso



Tres aspectos de la Barriada de Viviendas, obtenidos de su maqueta, fiel reproducción del proyecto



inferior en la carretera de Castilla, que una la Barriada con la parte izquierda del Ensanche.

En fecha 1.° de Agosto de 1944 fué inaugurado por S. E. el Jefe del Estado el grupo de viviendas correspondientes a la segunda manzana, en un acto sobrio y emotivo, habiéndose hecho entrega con posterioridad a los beneficiarios de los correspondientes títulos.

Para dar mejor idea de la magnitud de estas obras, se acompañan a la presente información diversas fotografías del conjunto y detalle de la maqueta del proyecto, fiel reproducción del mismo, así como una antigua vista de los terrenos de emplazamiento y situación de las obras.



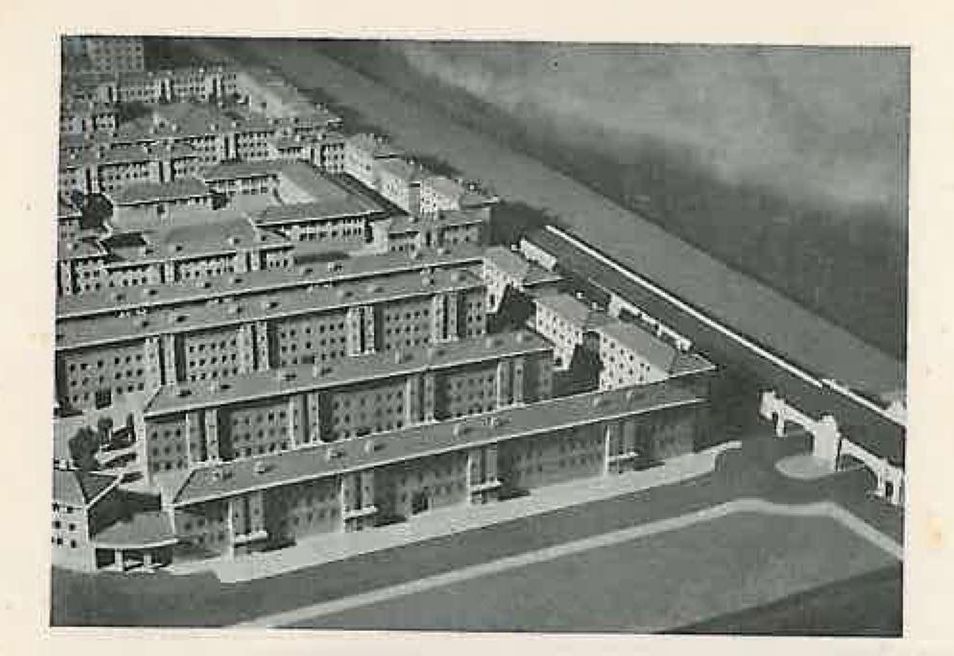






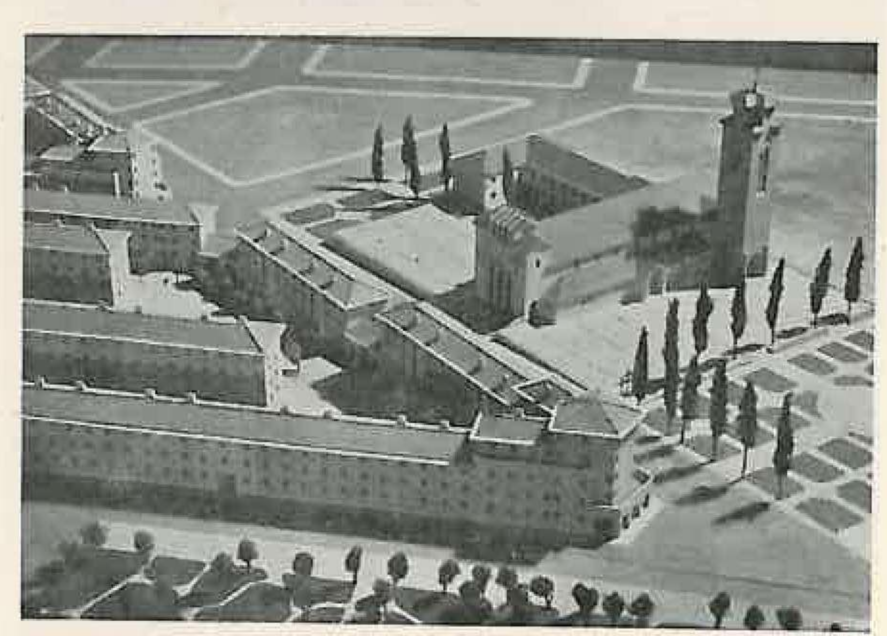
Otros tres detalles de la maqueta de la Barriada de Viviendas, que son magnífico exponente de lo que será la misma cuando se halle terminada





La Barriada de Viviendas Protegidas





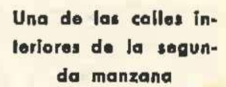
Otros tres detalles tomados de la maqueta de la misma





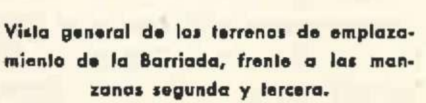
La fotografía reproduce un detalle de la obra en construcción (cuarta manzana)





Una de las calles interiores de la segunda manzana





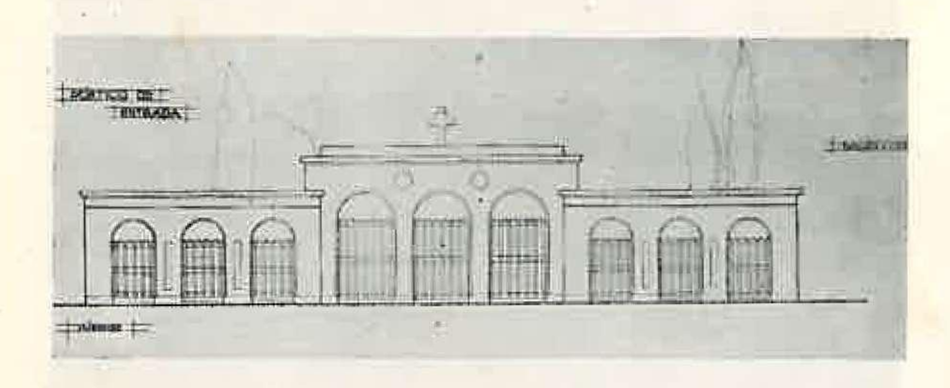
Vista general de los terrenos de emplazamiento de la Barriada, frente a las manzanas segunda y tercera.
A la izquierda, la manzana segunda, hoy ya casi terminada

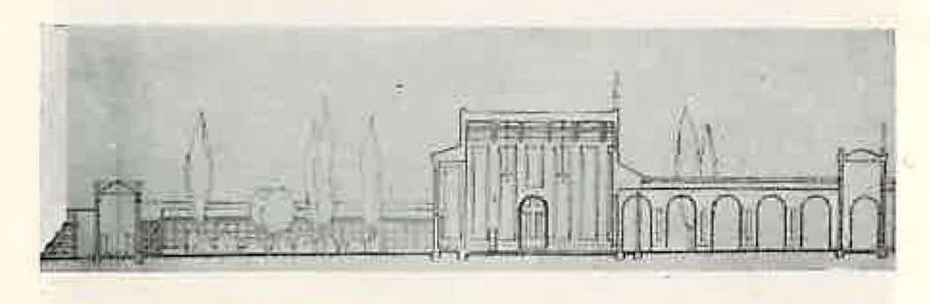


EL NUEVO CEMENTERIO

Muchos años hace que la construcción de un nuevo Cementerio en esta ciudad constituía una necesidad apremiante.

El actual, aparte de su pésimo emplazamiento, por su exigua capacidad obliga a realizar exhumaciones antes del plazo legal, constituyendo no sólo una permanente infracción de los más elementales preceptos sanitarios, sino también una injusta ofensa a los sentimientos de las familias de los muertos, que han de presenciar la remoción de las sepulturas de sus deudos, antes de que los cadáveres hubieran sido consumidos por la tierra, mientras los propietarios de nichos y panteones tenían los restos de sus muertos al abrigo del azadón implacable del sepulturero.





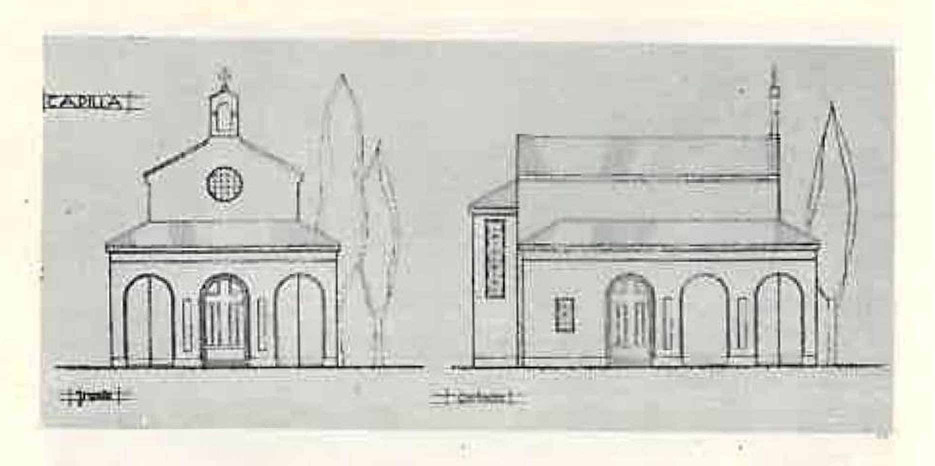
Ya en 1895, el entonces Subdelegado de Medicina don Pastor Nieto, en una interesante Memoria, hacía ver la urgente necesidad de construir una nueva necrópolis, denunciando la actual como mal emplazada, insalubre e insuficiente.

Y si esto ocurría hace cincuenta años, cuando la población no alcanzaba a veinticinco mil habitantes, ¿cómo será ahora con sus cincuenta mil aproximadamente sólo en el casco urbano? Basta decir que para practicar los enterramientos es preciso hacer exhumaciones de cadáveres que no llevan más de tres años en una tierra sobresaturada de materia orgánica, ya saponificada e impropia para la descomposición cadavérica, siendo así frecuente encontrar cadáveres en tal estado de integridad, que se hace preciso hundirlos más en la sepultura para hacer una nueva inhumación. Esto ha sido muchas veces denunciado y estas denuncias han llegado hasta la Dirección General de Sanidad, la que en Octubre de 1924 pidió se abriera una información sobre los hechos puestos en su conocimiento. Pero ya el activísimo Alcalde de aquel entonces, doctor Usero, había comenzado a realizar los primeros trabajos para dar a este problema resolución definitiva.

Nombrada una Comisión para el estudio del emplazamiento de un nuevo Cementerio, presentó ésta un informe, que aprobó la Junta Municipal de Sanidad, en el que se propuso como mejor el que actualmente ocupa, y cuando había llegado la hora de expropiación de terrenos y confección del proyecto, la caída del Gobierno del General Primo de Rivera determinó la paralización del expediente.

Nada se hizo después, más que resucitar alguna que otra vez el tema, sin llegar a una solución práctica, hasta que por fin y bajo la égida de nuestro invicto Caudillo, el Ayuntamiento que presidía don Antonio Vázquez Permuy reanudó los trabajos para poner nuevamente en marcha el expediente, y en 1937 acordó la expropiación de los terrenos y estudio de proyecto y presupuesto.

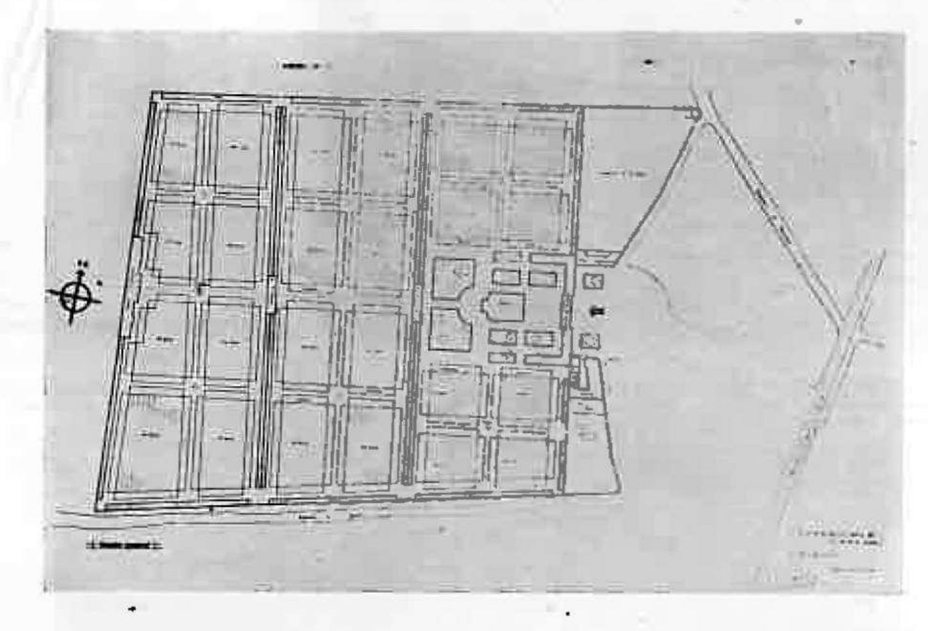
Mas el éxito ha correspondido por completo a la Corporación Municipal que preside nuestro infatigable Alcalde don Eduardo Ballester, que en una labor constante y decidida, llevó a cabo la expropiación de los terrenos, ampliándola en las zonas Norte y para la construcción de la avenida de acceso desde la carretera, y encargándose a los Arquitectos señores don Nemesio López Rodríguez y don Rafael Fernández Huidobro la rápida confección del proyecto, el cual fué





aprobado por la Junta Municipal de Sanidad en sesión de 7 de Diciembre de 1939.

En sesión de la Corporación Municipal, de 22 de Agosto de 1940, se aprobó la adjudicación de las obras al contratista don Raimundo Vázquez Rodríguez, por el tipo de pesetas 1.498.024'34, estando en la actualidad tan a punto de terminarse estas obras, que seguramente cuando estas líneas hayan sido impresas, ya habrá sido inaugurada esta nueva necrópolis.



Hállase ésta emplazada en los terrenos que habían sido elegidos en 1925, en el lugar conocido por Catabois de Arriba, en la carretera de Cedeira y a unos tres kilómetros de la ciudad, en sitio alto, rodeado de pinares y a ciento veinticinco metros de la carretera, desde la cual se ha construído un amplio acceso de veinte metros de ancho, que termina en una explanada semicircular al frente de la magnífica portada. A ambos lados de esta explanada se construyeron las viviendas del Capellán y Conserje, pabellón de autopsias, depósito de cadáveres, horno de cremación de restos, conserjería y otras dependencias, quedando también fuera del pórtico el Cementerio de disidentes.

El pórtico da acceso a otra explanada rectangular, en cuyo centro y rodeada de jardines se alza una bastante amplia Capilla, de sencilla y severa traza, constituyendo el centro de la primera sección de enterramientos, a la cual siguen otras dos separadas por porches y divididas en ocho cuadros cada una, con capacidad para más de cuatrocientas sepulturas en cada cuadro.

Al fondo, y constituyendo un frente de armónicas líneas, las hornacinas para ceniceros y osario.

La superficie de este Cementerio ha sido calculada para más del doble de defunciones en un decenio; es decir, que las sepulturas no han de ser removidas en un período de veinte años, sumando actualmente esta superficie sesenta y cinco mil metros cuadrados, superficie que puede ampliarse fácilmente a expensas de los terrenos que constituyen el perímetro de protección y que por lo tanto no son edificables.

Los nichos y las urnas han sido construídos con las características que determinan las disposiciones sanitarias vigentes, siendo las urnas visitables, con descenso por una escalera, y teniendo en su interior tres departamentos independientes y tres ceniceros.

El coste total de la obra ejecutada, con las ampliaciones por aumento de coste de material, alcanza la suma de 2.109.683'54 pesetas.

En conjunto, esta nueva necrópolis constituye un verdadero acierto para sus proyectistas y un éxito muy grande, entre los muchos a que nos tiene acostumbrados la actual excelentísima Corporación Municipal y a su frente nuestro Alcalde, don Eduardo Ballester Peris, propulsor incansable del progreso de esta ciudad.

EL MATADERO MUNICIPAL, CON INSTALACIONES INDUSTRIALES

Entre la serie de edificios a construir, para cubrir necesidades municipales de urgencia, figuraba desde hace mucho tiempo la de un nuevo Matadero, proyecto que finalmente encomendó la Gestora Municipal a los Arquitectos señores López Rodríguez y Huidobro.

Esta nueva dependencia fué emplazada en terrenos situados sobre la ensenada de Caranza, con accesos a la misma por un lado y a la carretera del Montón por otro, en unas parcelas adquiridas por el Ayuntamiento con dicho objeto, que miden una extensión superficial aproximada a los ocho mil metros cuadrados.

Está toda ella cercada de muro y consta de diversas edificaciones e instalaciones industriales para la matanza y aprovechamiento de despojos y subproductos.

Se encargó de la ejecución de las obras la «Constructora Galicia, S. A.», habiendo éstas importado en su totalidad 1.690.931'98 pesetas, después de haber sido completado su primitivo proyecto con algunas instalaciones accesorias.

Se acompañan a esta información diversas fotografías del nuevo edificio, a las que se unen, por curiosidad, otras del archivo que denominamos «de cosas olvidadas», que recogen dos aspectos, uno exterior y otro interior, del antiguo Matadero municipal.





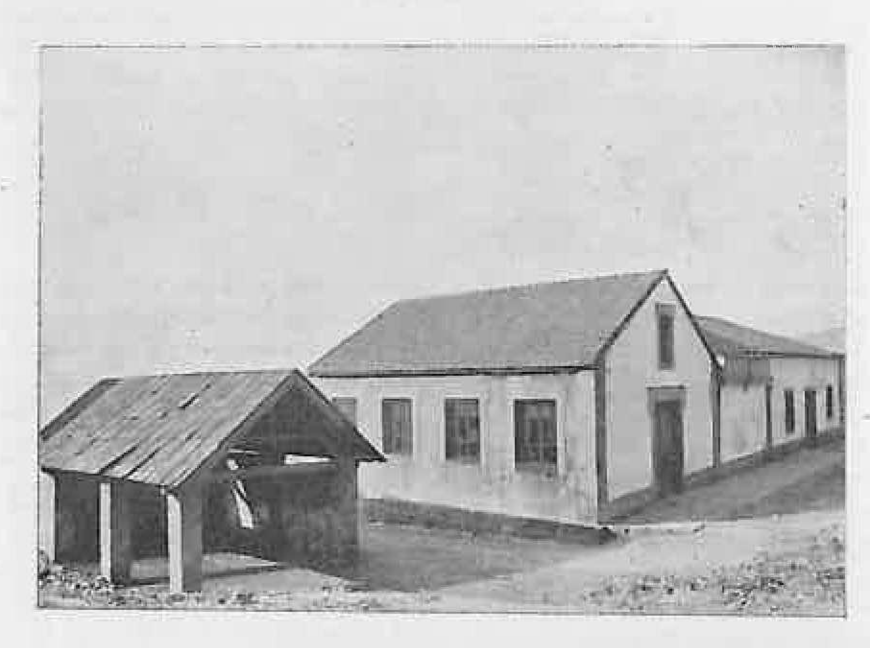
EL MATADERO VIEJO





Entrada y vista de conjunto

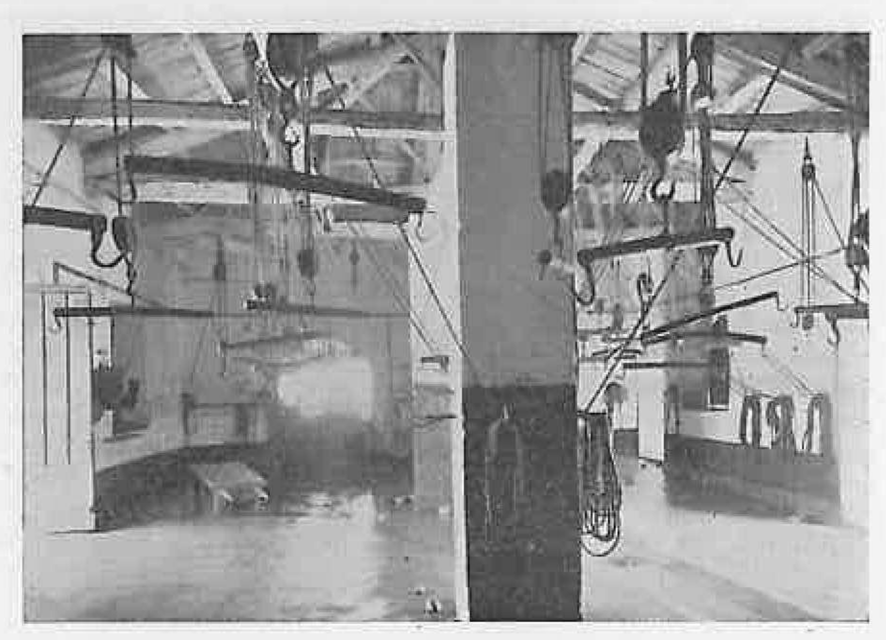






Vista lateral





Nave de matanza en el viejo Matadero



EL NUEVO MATADERO

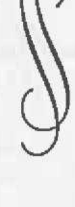




Accesos al mismo y vista de conjunto







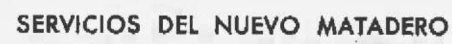
Nave de matanza



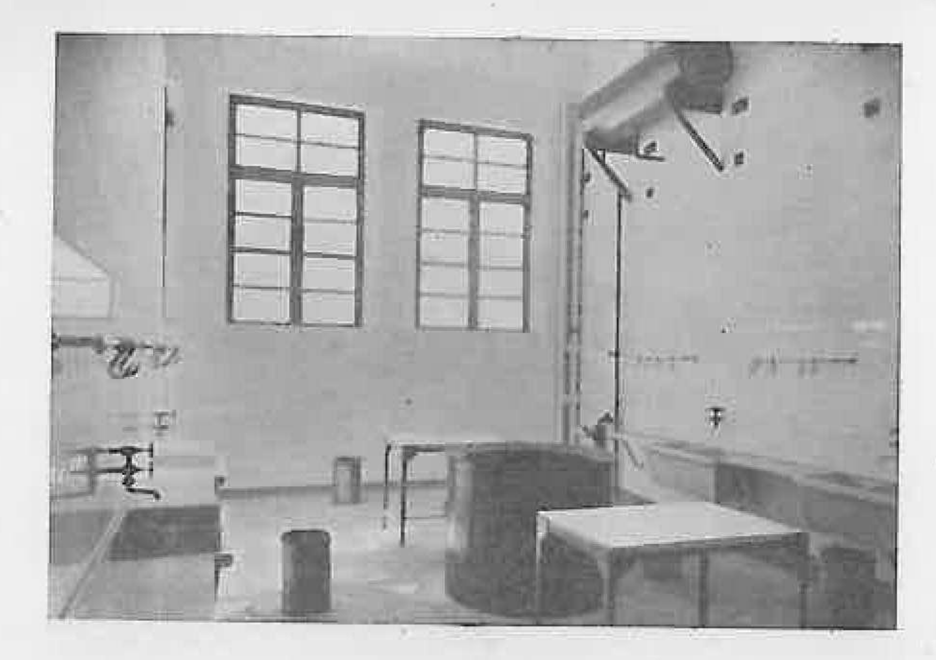


Fabricación de hielo y entrada a las cámaras frigoríficas



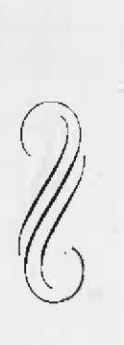


SERVICIOS DEL NUEVO MATADERO





Nave lateral de tripería









Nave de oreo





Pasillo que se utiliza para los servicios a las cuadras

EL PARQUE MUNICIPAL

Este delicioso paraje, enclavado en el antiguo campo de San Roque, sector denominado avenida de don Emilio Antón, en la bifurcación de las calles de Espartero y Atocha, lo constituye una espléndida finca cerrada de muralla y poblada de arbolado y jardín bajo, con diversas edificaciones levantadas en la misma, de una extensión superficial de dieciséis mil ochocientos metros cuadrados.

Se la conocía anteriormente con los nombres de Parque de Ingenieros, Central Telefónica Militar, y más antiguamente con el de Huerto de los Frailes, a quienes (posiblemente a la Orden Tercera) perteneció como parte aneja a la iglesia de San Francisco, con la que indudablemente comunicaba a través de pasadizos subterráneos de sólida construcción, algunos de los cuales fueron recientemente descubiertos.

El Estado, seguramente a causa de las leyes desamortizadoras, entró en posesión de la expresada finca, que a su vez cedió a la Marina, y de ésta pasó al ramo de Guerra, quien por último la entregó al Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud de la ley de la Jefatura del Estado, de fecha 10 de Febrero de 1940, de que se ocupa otra sección de esta GUIA.



La famosa caseta de la «Centralilla telefónica» del Parque, hoy derruída

El citado Parque, en vías de amplia transformación, constituye un legítimo orgullo de los ferrolanos y está llamado a ser un lugar de esparcimiento y ornato sin igual para admiración de todos cuantos nos visiten.

Situado en una eminencia de terreno que domina toda la espléndida bahía, desde cualquiera de sus paseos y avenidas se puede contemplar el incomparable paisaje de la ría, con los pintorescos pueblecillos que la bordean.

Uno de los hermosos aspectos que ofrece el Parque Municipal

Dentro del Parque y rodeadas de cuidados jardines, se levantaron diversas terrazas y paseos, dominados por el edificio del Bar Restaurante, en donde se atiende con todo esmero, durante la temporada estival, un servicio permanente de comedor y barra americana. Complemento todo ello de una gran pista de baile, con instalaciones eléctricas lo más completas posible, por donde desfilan todos los veranos las mejores orquestas de jazz.

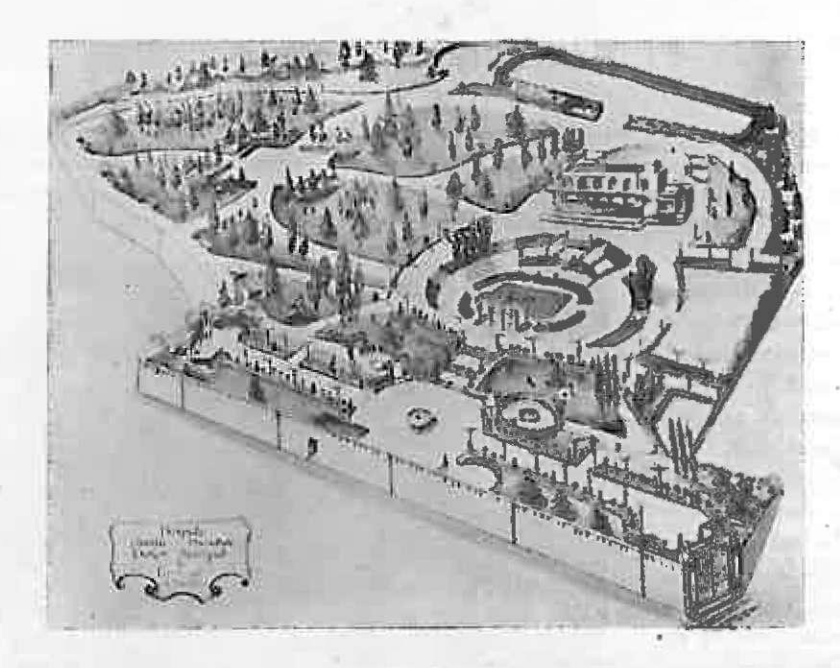
El proyecto de transformación y acondicionamiento del mismo, es obra del Arquitecto don Nemesio López Rodríguez y del paisajista diseñador de jardinería, M. Luciano Turc Bert, los cuales lo ejecutaron, casi en su totalidad, en los primeros meses del pasado año de 1944, después que hubo desaparecido de su recinto la famosa y antiestética caseta de la Central telefónica, cuya última fotografía acompañamos a esta información, para que forme parte del archivo de cosas olvidadas.

Aunque ya se habían realizado anteriormente distintas obras de adaptación y construído la nueva muralla de

cierre, etc., la inauguración de la pista no se llevó a cabo hasta el 10 de Julio de 1948, lo que tuvo lugar con una espléndida fiesta organizada por las Sociedades de recreo.

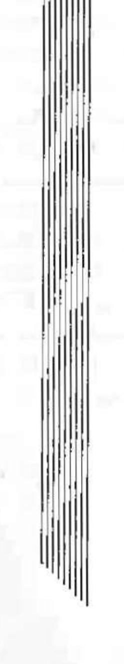
A lo largo de todo el último verano ha sido el lugar obligado y la máxima atracción de ferrolanos y forasteros, y dentro del Parque se han celebrado reuniones y bailes de imborrable recuerdo.

Como complemento de estas líneas se acompañan unas fotos del proyecto y estado actual del expresado paraje, y un aspecto del mismo durante una fiesta nocturna.



Perspectiva del Parque Municipal. Fotografía obtenida de su proyecto





El Parque Municipal en una noche de fiesta



LO MEJOR PARA EL AUSENTE

SIEMPRE que se habla de la ciudad natal en esta distancia que es más de tiempo que de espacio, la memoria fluctúa complacida de un motivo a otro, sin fijarse determinadamente en ninguno. El afán de volver se refiere a todo con igual impaciencia. Y si el que codicia la ocasión de regresar hubiese de servir a alguien de guía, con el mismo arrebatado anhelo le llevaría a los rincones humildes que al lugar que más notoriamente justificase el legítimo orgullo de los dueños de la casa. Porque nada hay que como la ausencia vigorice tan uniformemente el contorno de las cosas amadas.

De los que han permanecido y han visto de cerca las mudanzas mejores, es el inteligente menester de estimar el más y el menos. A quienes de lejos sólo tenemos una impresión panorámica, aun lo insignificante se nos muestra con acusado relieve de incalculable precisión. No es la mirada, ni la sonrisa, ni la tersura de la tez, ni el garbo del talle lo que nos seduce en la elegida, sino ella misma. Y nada se asemeja tanto a la novia de un imposible amor adolescente como una ciudad de la que nos alejamos cualquier día, que sólo por eso, porque la dejábamos atrás, nos pareció el más triste de todos los días.

A despecho de los avatares urbanos, que tan profundamente han modificado la arquitectura, los límites y las costumbres, El Ferrol se conserva igual en nuestra perenne evocación. Lo preferimos como es hoy, en el próspero crecimiento de una eficaz administración municipal que ensancha horizontes y abre cauce a energías vitales; pero no por eso se nos borra el recuerdo de lo que era cuando en las noches de luna cantaba la ronda moceril bajo los encristalados ventanales y cuando en las mañanas de invierno el pregón de la castañera hacía contrapunto al barbotar de la lluvia en los canalones; cuando las aguadoras alborotaban en la fuente de la plaza de Armas y cuando las graves damas de hogaño bailaban en torno al quiosco de la música en el Cantón de Molíns.

Hay cierto amargor en la copa de la alegría con que saludamos al hijo mayor de edad. ¿Qué señalaríamos de él a la atención de los demás? ¿Su clara inteligencia? ¿La apostura? ¿La robustez del músculo?... ¿Y estaremos más envanecidos de él ahora, que aquella mañana que lo llevamos de la mano a quien le diese la primera lección? No sabríamos decirlo, como tampoco nos atreveríamos a asegurar que hicimos lo bastante para que nos lo deba todo. Hay siempre agazapado en algún repliegue de la conciencia el remordimiento de haber desmayado, de haber dudado.

Estamos mal preparados los ausentes para colaborar en un guión de realidades concretas. Nuestra preferencia suele perderse en los recodos de la nostalgia, apegada a lo que fué y ya no es ni será, y vive únicamente del melancólico placer de recordar. Sólo podemos comparar, y en este caso, algo salta a la vista, con aliento de esperanza ambiciosa. Cierto que nunca han faltado al Ferrol, ni aun en los peores tiempos, hombres capaces, de actividad enérgica y eficaz propósito; pero cierto también que jamás hasta ahora les dió tan resueltamente la cara la fortuna. Y esto es lo que al ausente le parece lo mejor: la coincidencia de voluntades inteligentes, de intenciones decididas, de afanes renovadores.

Hoy tiene El Ferrol lo que rara vez logran los pueblos: hombres de una pieza, así en el corregimiento municipal como en la órbita de las actividades fomentadoras del éxito colectivo. Hombres que están haciendo una ciudad nueva, con logro diario y venturoso. Y si es verdad que no necesitan de alabanza estimuladora, lo es también que a quienes estimamos en todo su valor la obra emprendida, nos complace señalar su presencia a los demás. Después de mostrar a los extraños el perfil sobresaliente de la fisonomía local, quisiéramos decirles: Tenemos lo que vale más que todo eso: ferrolanos auténticos. Y nos quedaríamos tan a gusto como si les hubiésemos mostrado cualquiera de los monumentos que la dinamita está reduciendo a escombros por ahí adelante, reconstruído en la plaza de Armas.

M. Barbeito Herrera



DESARROLLO CULTURAL Y NUEVOS CENTROS DE ENSEÑANZA

El Instituto de Enseñanza Media

Patente y notoria era la necesidad de que Ferrol, con su población aproximada a los setenta mil habitantes, tuviera centros docentes en consonancia con su importancia. Uno de los problemas más urgentes a resolver era el de la construcción de un nuevo Instituto, ya que el existente, como puede verse por la fotografía que acompaña a estas líneas, era a todas luces insuficiente e inadecuado.

Del proyecto se pasó rápidamente a la realidad, y recientemente se han librado los créditos necesarios para terminar las obras.

El nuevo Instituto estará situado en la zona de Ensanche, próximo a la plaza de España, donde se construyeron modernos edificios como la Caja de Ahorros, Sanatorio, etc., y donde se proyectan fincas del mismo tipo, completando el embellecimiento de toda esta mencionada zona.



Edificio que ocupa actualmente el Instituto



Perspectiva tomada del proyecto para el nuevo edificio del Instituto

Las entradas principales de la población, por carretera y ferrocarril, ofrecen el aspecto de engrandecimiento que progresivamente adquiere la misma.

El referido Instituto consta de todas las dependencias pedagógicas, administrativas y complementarias necesarias, como son:

Amplias aulas, salón de estudios para permanencia de quinientos alumnos, biblioteca, sala destinada a laboratorios, gabinete de Física y Gimnasio.

Constará de un salón de actos, con su anfiteatro correspondiente y una lapilla luminosa y orientadora.

Figurarán como dependencias administrativas: el despacho de la Dirección, la Secretaría, sala de espera, oficinas, archi-

vos y los locales destinados al Sindicato Español Universitario.

Entre las dependencias complementarias merecen destacarse la cantina escolar, el comedor, una amplia cocina en los sótanos para el servicio, sala de profesores, amplios roperos y servicios de aseo.

Llevará también una instalación de calefacción y amplio campo escolar para recreo de los jóvenes que cursen sus estudios en el Instituto.

El Arquitecto don Luis M. Feduchi ha sido el encargado de trazar el proyecto para el nuevo edificio, y las obras serán ejecutadas bajo su dirección.

La Escuela Elemental del Trabajo

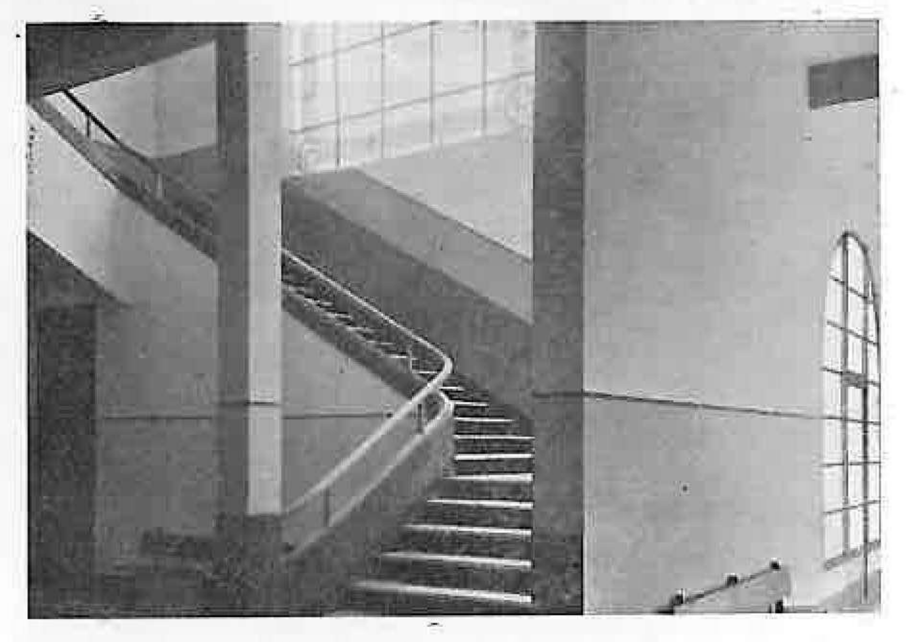
El Patronato de Formación Profesional, que dedicó toda su atención al proyecto de dotar a la Escuela Elemental del Trabajo de un edificio con la capacidad y condiciones precisas para desarrollar el plan completo del Estatuto de Formación Profesional, ha iniciado sus gestiones en el año 1928, habiendo hecho en el de 1930, por imperio de la evolución docente y exigencias de la enseñanza profesional, la transformación de la antigua y de tan destacada labor docente y artística, Escuela de Artes y Oficios, en la actual de Trabajo, manteniéndose en ésta las enseñanzas del plan anterior, y estableciéndose dos secciones independientes: de enseñanza profesional, una, y otra de enseñanzas generales y artísticas, las que vienen funcionando con numerosa matrícula en todos los cursos.

Vestíbulo de entrada de la calle del General Franco

El Patronato logró primero la cesión por el excelentísimo Ayuntamiento, de un amplio solar magníficamente emplazado, y más tarde, en varios años, obtuvo las necesarias subvenciones para realizar las obras, que dieron principio en el año 1932, y que estuvieron suspendidas desde 1937 hasta principios de 1941, para terminarse en 1942, habiéndose inaugurado con toda solemnidad y brillantez el día 12 de Octubre de dicho año.

Pese a todas las dificultades que fué preciso vencer para la adquisición de materiales y a los elevados precios que éstos adquirieron, el coste total de la obra no alcanzó a quinientas mil pesetas, pudiendo considerarse que el edificio tiene actualmente un valor de más de millón y medio de pesetas.

Está emplazado en un solar de mil doscientos cuarenta metros cuadrados, con frentes a las calles del General Franco y de Canalejas (las dos vías principales de la población), con líneas de cuarenta metros a dichas calles y un fondo de treinta y un metros, teniendo forma trapezoidal. Es de dos plantas en todo el frente de la calle del General Franco, y un cuerpo cen-



Una perspectiva del pasillo y escalera



tral de dos plantas y el resto de una sola, en el frente de la calle de Canalejas.

La planta baja está elevada sobre las rasantes de las calles, y el ingreso se hace por las partes centrales de las dos fachadas, teniendo amplios vestíbulos y escalinatas de acceso cómodo a los pasos de circulación.

La entrada a las clases se hace por la calle del General Franco, y la de los talleres por la de Canalejas, donde están los locales a ellos destinados, y que son: Mecánica y Ajuste; Forjas; Electricidad y Carpintería mecánica.

Las aulas de la planta baja se destinan a las asignaturas de Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales, Laboratorio, sala de estudios y clase de Solfeo.

En la planta superior hay dos grandes aulas para las clases de Dibujo, una para Archivo y otra para clase de Labores, salón para Biblioteca, locales para la Dirección y Secretaría.



Aspecto que presenta la Escuela Elemental de Trabajo en su frente de la calle del General Franco

Las enseñanzas establecidas son las siguientes:

Enseñanza profesional

Tres cursos de Oficial Obrero, en los cuales se cursan las materias siguientes:

Aritmética y Algebra; Elementos de Geometría; Matemáticas aplicadas; Ciencias Naturales; Física y Química; Mecánica; Legislación industrial; Dibujo industrial; Croquización; Dibujo aplicado y Prácticas de taller.

Enseñanza general y artística

Física; Química; Aritmética y Geometría práctica; Geometría; Trigonometría; Dibujo lineal; Dibujo topográfico; Dibujo de adorno, Figura y paisaje; Solfeo; Labores; Modelado y Talla.

En estas enseñanzas se admiten alumnas y alumnos, pudiendo unas y otros hacer varios cursos de Dibujo.

La matrícula de la Escuela en el curso de 1942-1943 fué la que sigue: Alumnas, 158; alumnos, 288; total, 456.



Taller número 2: Mecánica y Ajuste



Grupo escolar conmemorativo

UN PROYECTO EN MARCHA

Otra de las obras de verdadera urgencia en el terreno docente era la construcción de un Grupo escolar, que contando con todos los adelantos modernos pudiera servir para educar a los hombres del mañana con mayor intensidad y menor esfuerzo, a la par que para suprimir muchas de las escuelas que hoy funcionan en locales y condiciones casi inaceptables.

A ella atendieron también las autoridades locales y ya han dado los pasos oportunos para poner en marcha este proyecto que ha de conmemorar el nacimiento en nuestra ciudad del excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, Generalísimo de los Ejércitos y salvador de España.

Se situará en la parte superior de la ciudad, orientado al mediodía, recogiendo una amplia población escolar.

En estas escuelas el alumno podrá adquirir capacidad suficiente para valerse en:

1.° Trabajo mental.—Adquisición cultural y educación intelectual.

2.° Trabajo manual.—Técnica industrial y destreza, educación sensomotora.

3.° Actividades libres y artísticas.—Educación social, religiosa y estética.

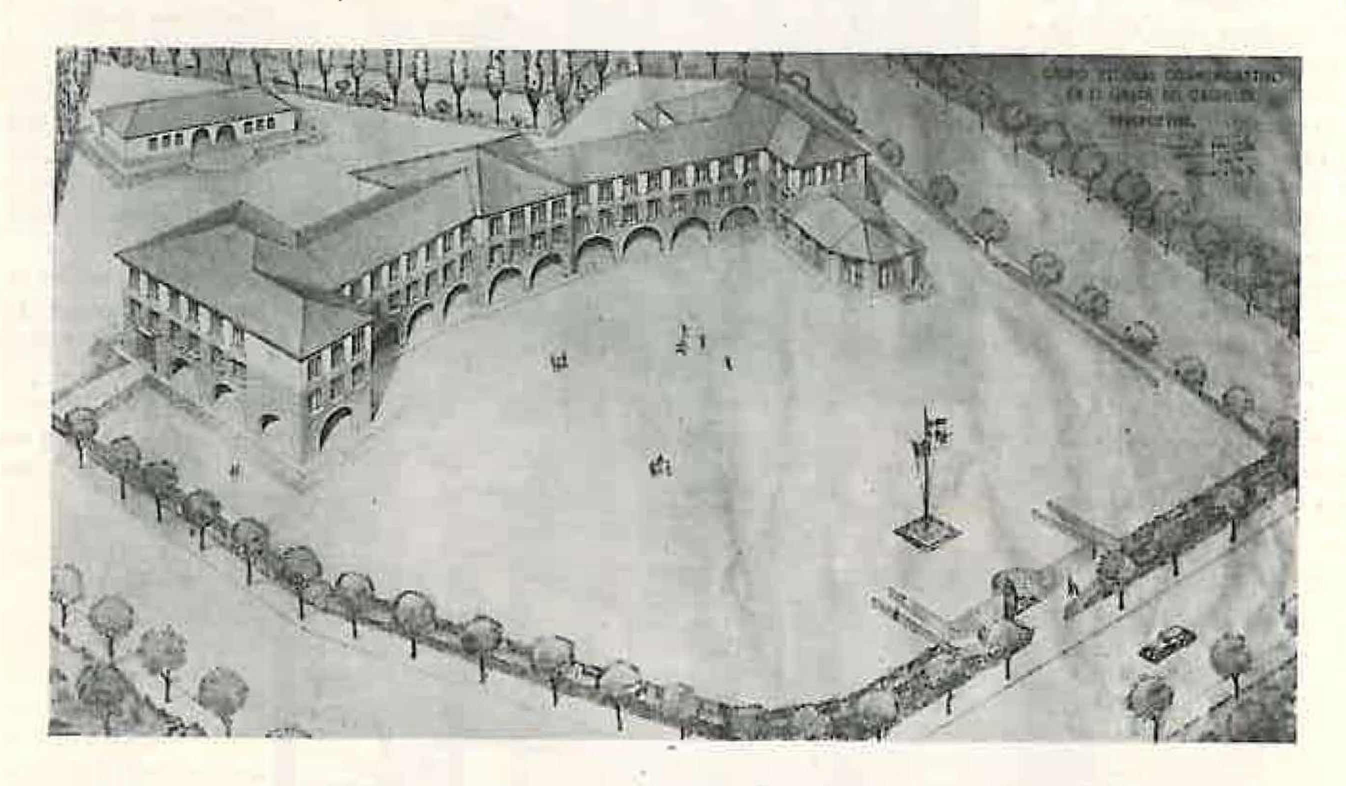
4.° Ejercicios físicos.

5.° Manifestaciones simplemente vitales, comunes a la escuela, la casa y la ciudad.

Las características generales del edificio son las siguientes:

Constará de tres plantas, orientándose la fachada principal y clases al campo escolar, que situado al mediodía quedará bañado por el sol.

Llevará el edificio una parte central y dos alas laterales, destinándose la izquierda de estas últimas a Graduada y talleres de niños, y la derecha a párvulos, maternal y Graduada de niñas. En la parte central se instalarán la inspección médica, sala de lectura, clases de dibujo y talleres, así como los servicios sanitarios, lavabos, etc.



Se destinan locales en ambas Graduadas para dirección, sala de profesorado y de visitas.

En el campo escolar y parte de jardines se levantará la estatua del Generalísimo.

En los terrenos de la parte posterior del Grupo escolar conmemorativo, se proyecta la construcción de un pabellón que será destinado a viviendas de los conserjes del Grupo.

De este proyecto está asimismo encargado el Arquitecto don Luis M. Feduchi.



Breve exposición de los Centros culturales, oficiales y particulares, con que cuenta en la actualidad Ferrol

Después de los centros culturales que hemos ido reseñando quedan, aparte de los particulares que luego citaremos, todas las escuelas nacionales que, desparramadas por la ciudad, dan alimento intelectual a los ferrolanos.

No podemos, para no hacer extensísimo este artículo, más que citarlas, y así tenemos:

Dentro del casco de la población

ESTEIRO: Niños, número 1, calle Colón; niñas, Fernando VI; niños, Carlos III; niñas, Carlos III; párvulos, Carlos III; niñas, número 7, General Mola; niños número 9, Canalejas.

CENTRO: Niños, número 8, calle del Sol; niños, Centro; niñas, Centro; párvulos, Centro; antigua superior, niños; Hospicio, niños, número 1; Hospicio, niños, número 2; Hospicio, niñas; Cuartelillos, niños; Cuartelillos, niñas.

CANIDO: Niños, calle Alonso López; niñas, calle Alonso López.

FERROL VIEJO: Niños, número 1, Muelle; niños, número 2, Muelle; niñas, número 1, Muelle; niñas, número 2, Muelle; Orientación Marítima y Pesquera, niños, Muelle; Orientación Marítima y Pesquera, niñas, Muelle.

LA GRAÑA: Niños, número 1; niñas, número 1.

BRIÓN: Mixta.

SAN FELIPE: Niños, número 1; niñas, número 1.

En el extrarradio

SERANTES: Niños y niñas.

LA CABANA: Mixta.

BALON: Mixta.

DONIÑOS: Niños y niñas.

SAN JORGE: Niños y niñas.

ESMELLE: Niños y niñas.

COBAS: Niños, número 1; niños, número 2; niñas, número 1; niñas, número 2.

MARMANCON: Mixta.

MANDIA: Niños y niñas.

VILLAR: Niños y niñas.

FILGUEIRA: Niñas.

CARANZA: Niños, número 1; niños, número 2; niñas.

Particularmente, y por prestigiosas Ordenes religiosas y academias de prestigio, cuenta Ferrol con los siguientes centros:

COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE MARIA (ENSEÑANZA):

Calle San Amaro, número 18. Teléfono número 8.

Enseñanzas: Primera y segunda Enseñanza y Comercio.

Alumnas: De pago, 267. Gratuitas, 265.

Escuela nocturna para obreras, 82 alumnas.

Escuela dominical, 85 alumnas.

COLEGIO DE CRISTO REY:

Calle de La Coruña, número 55. Teléfono número 584.

Enseñanzas: Primera y segunda, Comercio, Magisterio, Dibujo, Pintura, Música, Labores y Taqui-mecanografía.

Alumnas: 550, entre retribuídas y gratuítas.

COLEGIO DE FAJARDO (regentado por las Madres Mercedarias del Sagrado Corazón):

Enseñanzas: Primera y segunda Enseñanza, clases particulares.

Alumnas: 200, entre retribuídas y gratuítas.

ACADEMIA SAN JOSE:

Calle de Atocha, número 66.

Enseñanzas: Preparación para las Academias militares del Ejército y Marina.

Director: Don Arsenio Díaz del Río y Arias-Salgado.

Horario: De diez a una y media, y de cuatro a ocho y media.

ACADEMIA-COLEGIO «CERVANTES»:

Calle de Canalejas, números 159 y 179.

Enseñanzas: Primera Enseñanza, Bachillerato y clases especiales.

Director técnico: Don Oscar Pastor León.

Subdirectores: Don Manuel Masdías Sánchez y don Ramón Sánchez Dopico.

Horario: De ocho de la mañana a ocho de la tarde, según clase y asignatura.

CENTRO DE ENSEÑANZA GENERAL:

Calle de Fernando Villaamil, número 56, y Méndez Núñez, número 1. Teléfono número 580.

Enseñanzas: Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Carreras especiales, Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas y Cultura general.

Director: Don Armando Rey Romalde.

Horario: Todas las enseñanzas se dan en horas comprendidas entre las nueve de la mañana y las nueve de la noche.



COLEGIO ACADEMIA «RAPARIZ»:

Calle de Rubalcaba, número 24. Teléfono número 574.

Enseñanzas: Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Carreras especiales, Idiomas y Cultura general.

Director: Don José Rapariz.

Horario: De ocho de la mañana a nueve de la noche, según clase y asignatura.

COLEGIO ACADEMIA «DAFONTE»:

Calle del General Aranda, número 82-84.

Enseñanzas: Primera y segunda Enseñanza, Comercio, Magisterio, Preparaciones para distintas carreras y oposiciones, Cultura general.

Horario: Todas las enseñanzas se dan en horas comprendidas entre las ocho de la mañana y las nueve de la noche.





EL FERROL DEL CAUDILLO EN EL ASPECTO CULTURAL

En el aspecto cultural ocupa nuestro pueblo, sin hipérbole, uno de los primeros lugares de nuestra nación. Puede decirse que no hay analfabetos, puesto que los obreros, sin excepción, y hasta las personas de la más humilde condición social, excluyendo algunos ancianos, poséen conocimientos elementales en general. Nosotros hemos visto como las jóvenes que practican el noble arte de la aguja y el dedal, y que en algunos lugares son despectivamente llamadas *modistillas*, asisten después de sus diarias tareas a escuelas y colegios para aprender a escribir y a contar, y algunas de ellas, como premio a su constancia y desvelos, lograron plaza de mecanógrafa en establecimientos oficiales, o de telefonista, calquista, ayudante de caja en empresas mercantiles, etc. Incluso las sirvientas domésticas aprovechan los momentos que las dejan libres para aprender también algo en las escuelas. El nivel cultural femenino es, pues, elevado; y es muy corriente ver, especialmente en los paseos de la noche, a multitud de jovencitas con libros y carpetas bajo el brazo, acompañadas de chicos de porvenir, conversando, no de asuntos baladíes precisamente... Del mismo modo puede observarse también que resulta raro ver a algún obrero sin su periódico, que compra al entrar en su tarea de la mañana.

Cuenta nuestra ciudad, además de su primer centro docente, el Instituto Nacional de Enseñanza Media, con bastantes Academias preparatorias y Colegios privados, a los que asiste un buen contingente de alumnos. Es lástima que haya sido suprimida la antigua Escuela de Artes y Oficios, hoy convertida en Escuela Elemental del Trabajo, pues nuestro primer Departamento Marítimo necesita una Escuela Superior, dadas las distintas especialidades de los artesanos, singularmente en la construcción naval. Tampoco contamos en la actualidad con la Escuela de Ingenieros Navales y de Maquinistas de la Armada, que quedó reducida simplemente a una Escuela de Mecánicos. No obstante, es digno de consignar el hecho de que en las oposiciones, tanto militares como civiles, los alumnos de las diversas Academias preparatorias han logrado y consiguen casi siempre los primeros lugares en la clasificación para la obtención de plazas.

En lo referente a la enseñanza primaria cuenta El Ferrol del Caudillo con el número de escuelas nacionales suficiente, determinado por la Superioridad; aunque asisten muchos alumnos a colegios particulares de religiosos y seglares. Además, el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares tiene varios edificios destinados a escuelas, donde reciben educación e instrucción gratuitamente muchos hijos de obreros de la Factoría Naval. Esta Empresa todos los años convoca exámenes para aprendices de contabilidad y talleres en sus diversas ramas, y los alumnos aprobados continúan dando clases y especializándose durante varios cursos, formándose así el trabajador completo, teórico y práctico.

Con razón puede decirse que nuestro pueblo es de los más ilustrados de España, pues en todas las épocas los ferrolanos destacaron en diversas manifestaciones literarias y de arte. Sería casi innumerable la relación de escritores y artistas que dieron gloria a la tierra natal del Caudillo; aun hoy quedan no pocos valores e ingenios, cuya honradez y modestia corre parejas con su saber.

De las instituciones culturales que prevalecen actualmente, mencionaremos *Apologetikon*, destinada a la educación religioso-moral; y también las Sociedades de recreo *Casino Ferrolano* y *Círculo Mercantil e Industrial* desarrollaron beneficiosas actividades, organizando conferencias de divulgación científica, algunas exposiciones artísticas y conciertos musicales. Estas dos Sociedades disponen también de sendas bibliotecas para documentar a los señores socios en las distintas ramas del saber.

Cuenta, asimismo, nuestra ciudad con una Biblioteca Municipal, instalada hace poco tiempo, que dispone de una considerable cantidad de volúmenes escrupulosamente es-



cogidos, siendo visitada diariamente, en especial por estudiantes aventajados.

Como Sociedad tradicional de música, canto y baile regionales existe el tantas veces laureado coro *Toxos e Froles*, que posée también un notable cuadro de declamación que consiguió merecidos éxitos.

No queremos terminar esta sucinta relación, que habría de llenar muchas páginas, sin mencionar la magnífica actuación del Frente de Juventudes, cuya Sección Femenina alcanzó el primer premio en el concurso de bailes regionales.

Pero merece capítulo aparte, por su importancia y transcendencia, la ingente Obra Sindical de Educación y Descanso del C. O. de C. N. M. Es algo tan admirable que no puede ser descrito con toda justeza. Los jóvenes aprenden educación física y política y hacen frecuentes exhibiciones de sus ejercicios, tienen su himno y una banda de música. Existe también un coro de niños —de voces angelicales— y otro coro mixto, una orquesta de punteo, semejante a la antigua y laureada rondalla *Airiños da miña terra*, hoy desaparecida, y una orquesta de cámara, principio de Filarmónica, que interpreta admirablemente obras clásicas y modernas, y cuyas frecuentes actuaciones en nuestro principal teatro llenan el alma de un placer puro e intenso y hacen que seamos más hermanos y mejores.

Esto es, a grandes rasgos, el aspecto cultural que nos ofrece este pueblo, cuna de sabios, poetas y artistas y tantos ilustres marinos y militares, entre los que destaca la colosal figura del Caudillo.

Manuel Masdías





VIDA RELIGIOSA

Nuestra ciudad eclesiásticamente depende del Obispado de Mondoñedo, diócesis que en la actualidad desempeña


Iglesia parroquial de San Julián

el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Oviedo don Benjamín de Arriba y Castro, como Administrador Apostólico.

La iglesia principal, por residir en ella el Arcipreste don Rogelio López Méndez, es la de San Julián.

Tres son las iglesias parroquiales con que cuenta Ferrol: San Julián, Nuestra Señora del Socorro y Nuestra Señora del Carmen. Una parroquia castrense extinguida, San Francisco, y varias capillas: San Roque, las Angustias, Dolores, la del convento de la Enseñanza, la de la Orden Tercera, la del Hospital Militar (actualmente en reconstrucción), la del Hospital de Caridad, la de los Padres Mercedarios y las de los Asilos.

En general, la labor religiosa realizada en el período de tiempo que comprende esta Guía, ha sido una labor pródiga de sacrificios y en captación de voluntades, harto descarriadas tras el proceso de descristianización que invadió toda España anteriormente a nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

Faltan pastores al rebaño de Cristo, y esta falta se nota principalmente en las iglesias parroquiales, a pesar de la ayuda que los capellanes castrenses prestan en todo momento a esta labor que les impuso el Divino Maestro.

Sin embargo, algunos actos de trascendental importancia, han ocurrido en este tiempo; tenemos, por ejemplo, el Congreso Eucarístico de 1940, las memorables jornadas de Acción Católica, culminando con actos en el Teatro Jofre y en el Cine Callao, la colocación de la primera piedra de la nueva iglesia que ha de alzarse junto al grupo de viviendas


Vista interior y juego de luces de la iglesia parroquial de San Julián

protegidas, y el esplendor que día a día van tomando todas las manifestaciones de culto, especialmente las procesiones.



Iglesia parroquial de San Julián

Era ésta, antiguamente, la única iglesia con que contaba Ferrol, si bien estaba situada junto al mar, en el llamado muelle de la Cruz.

La actual iglesia de este nombre, que figura bajo la advocación de San Julián por ser éste el Patrono de El Ferrol, data de la segunda mitad del siglo XVIII; la primera piedra se colocó el primero de Marzo de 1866 y está inspirada en la iglesia de San Andrés Avelino de Roma, hasta el punto que las imágenes que se veneraban, entre ellas Nuestra Señora del Rosario, copatrona de esta santa iglesia parroquial, estaban pintadas en magníficos lienzos, que, desconocemos el motivo, han sido sustituídos por imágenes en talla de muchísimo menos mérito artístico. El interior posée púlpitos y altares de elegante estilo, aunque quizá algo recargado de imágenes, en la que se nota una superabundancia de las dedicadas a la Santísima Virgen en sus distintas advocaciones.

Las principales fiestas que se celebran son las de San Julián, Nuestra Señora del Rosario, Animas, Corazón de Jesús y otras, destacando las de carácter militar, como la de la Inmaculada Concepción, patrona de Infantería, y la de Santa Bárbara, patrona de Artillería.

Como obras de arte pueden citarse un cuadro del Descendimiento, un crucifijo de la Academia de San Fernando, actualmente en restauración, y algunas tallas, las de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y la de San José, entre otras.

Muchísimas son las cofradías que se han instituído en esta santa iglesia parroquial, descollando entre ellas la Cofradía de Animas, con altar propio y grandes privilegios.

La iglesia permanece abierta desde las seis y media hasta las doce y desde las quince y media hasta las veintiuna. Está servida por el Párroco Arcipreste don Rogelio López Méndez y el Coadjutor don José Anido Díaz, teniendo además como agregados a don Aniceto Díaz y don Francisco Suárez.

Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen

La actual iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen fué hasta el año 1912 una capilla particular entregada a la cofradía de su nombre para que en ella pudiese celebrar sus cultos y funciones propias.

En el año antes citado y por disposición del Prelado de la diócesis, la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias se trasladó a esta de Nuestra Señora del Carmen, después de haber hecho obras, consistentes en la adición de un arco, supresión del atrio y de haber sustituído la espadaña con dos torres que aun esperan sus campanas.

La iglesia, después de estas obras, quedó espaciosa, dentro de su carácter serio y recogido, si bien todas sus tallas e imágenes son de escaso nivel artístico.



Fachada de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen

A pesar de todo, merecen destacarse entre ellas las imágenes de Santa Rita y Santa Teresa de Jesús.

En esta iglesia está constituída la Cofradía de la Santísima Virgen del Carmen. Tiene también su sede en la misma iglesia la Cofradía de Santa Rita, y por este motivo sus festividades son las más solemnes de las que suelen celebrarse durante el año en este templo parroquial.

El Párroco, don Benito Murado Falcón, está ayudado por dos coadjutores.

El horario a que se ajusta la iglesia es el siguiente:

Siete a doce por la mañana y quince a veinte por la tarde.



Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro

Esta iglesia, de traza sencilla, se levanta en el barrio de su nombre, en las proximidades del muelle y muy próxima a los edificios de la Junta de Obras del Puerto y de la Comandancia de Marina.

Su arquitectura data del último tercio del siglo XVIII y es de sencillo estilo greco-romano.

Las principales fiestas que se celebran en esta iglesia son, además de la propia de su patrona, a la que se profesa gran devoción entre sus feligreses, la fiesta del Santísimo Cristo de los Navegantes y la fiesta de Santa Lucía. Asimismo tiene lugar en esta iglesia parroquial la función solemne con que se conmemora la tradicional ceremonia del célebre Voto de Chanteiro.

La parroquia, que permanece abierta al culto de siete a doce y de quince a veinte, está servida por el Párroco don Daniel Porto Río y un Coadjutor.

Entre sus imágenes merecen citarse la de Nuestra Señora del Socorro, la del Cristo de los Navegantes, al que en prueba de la devoción que se le profesa por todos los marinos españoles, tanto de guerra como mercantes y pescadores, puede vérsele adornado con ex votos típicamente marineros, y las imágenes de San Pedro y Santa Lucía.

Iglesia de San Francisco

Fué esta iglesia un antiguo convento de religiosos observantes franciscanos, siendo el actual un edificio reedificado —sobre los cimientos de otro más antiguo, cuya fundación probable se remonta al siglo XIII— en el año 1757. Noventa años más tarde fué declarado parroquia castrense en sustitución del antiguo de San Fernando que se hallaba en el Cuadro de Esteiro.

En la actualidad es iglesia diocesana administrada a nombre del Prelado por el señor Párroco de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, don Daniel Porto Río.

La iglesia se encuentra en obras consistentes en el revoque interior de todo el templo con material aislante, decorado, construcción de un nuevo púlpito, cristaleras policromadas, etcétera.

Se tiene en proyecto el poner un nuevo pavimento al piso, la calefacción y muy posiblemente torres que den un marcado matiz religioso a la arquitectura del edificio.

Portada de la iglesia de San Francisco

A ambos lados del altar mayor de esta iglesia existen las lápidas de bronce, de exquisito y serio gusto, que recuerdan el heroico comportamiento de los marinos españoles en los navíos *Reina Regente* y *Baleares*.

Todas las imágenes que se veneran en este santo templo son de mérito y de destacada importancia, principalmente la de San Fernando, de madera policromada, procedente de la primitiva iglesia castrense de su nombre; la de Santa Bárbara, la de San Benito de Palermo y otras. De moderno trazado y reciente construcción es el elegante altar de Nuestra Señora del Carmen, patrona de la Marina, donado por el capitán de fragata don Antonio Piñeiro y Martínez, según consta en lápida de mármol que se halla al lado del Evangelio de este altar, en el que diariamente se celebra misa a las nueve y media de la mañana.

El interior de este templo es uno de los más espaciosos y de más bella elegancia de todos los de nuestra ciudad.



Capilla de los Dolores

Se halla situada formando esquina entre las calles de Fernando Villaamil y Méndez Núñez. Debe su nombre a la



Capilla de los Dolores

Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, que erigida en la iglesia parroquial de San Julián en fecha 6 de Diciembre de 1750 aumentó en forma tal, que ésta Congregación decidió erigirse un templo donde poder tener sus cultos y funciones propias, abriéndose esta capilla al culto el 11 de Marzo de 1780, cuando aun estaban sin concluir las obras del exterior. Las torres pertenecen a los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX.

Esta capilla está hoy atendida por los Reverendos Padres Mercedarios, quienes tienen su casa, con capilla propia aneja, en otra de las esquinas que forma la llamada plaza de Amboage, sobre la que se alza este templo.

Entre sus imágenes merecen citarse la de la Virgen Dolorosa, que perteneció a la iglesia de San Julián con la primitiva cofradía, la de Santiago, la Verónica y San Juan



Capilla de los RR. PP. Mercedarios

Evangelista, santo muy conocido del pueblo ferrolano por figurar en la mayor parte de las procesiones.

La Comunidad de Misioneros, Hijos del Corazón de María

DE 1936 A 1945

SUMARIO: Años de paz. Jornadas de dolor. Gestas heroicas. Labores fructíferas. La iglesia de las Angustias

Años de paz

El 4 de Agosto de 1914 se establecía y fundaba en la ciudad departamental de El Ferrol, una Comunidad de Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María, fundados por el hoy Beato Antonio María Claret, Arzobispo que fué de Santiago en la isla de Cuba. Deslizáronse veinte años de relativa y suave calma religiosa, que fueron ventajosamente aprovechados en beneficio de la piedad cristiana, así dentro de El Ferrol como en los pueblos de la redonda, en toda la diócesis mindoniense y en una gran parte de la



archidiócesis santiaguesa, por obra de predicaciones y ministerios de todo linaje, desempeñados con apostólico celo por los individuos de que constaba la Comunidad, no muy crecida.

La voz de los misioneros fué religiosa y fructuosamente escuchada en misiones, ejercicios espirituales, cumplimientos pascuales, festividades de los Patronos, catequesis, novenarios, pláticas dominicales y en otras formas de predicacion evangélica.



Capilla de Nuestra Señora de las Angustias

En la iglesia de las Angustias, encomendada a su cuidado, actividad y celo, estableciéronse distintas cofradías, que han fomentado poderosamente la sólida piedad de no pocos ferrolanos y continúan prósperas a lo largo de los años; son harto conocidas de los que a la iglesia de las Angustias acuden con frecuencia. ¡Cuántas almas han hallado en la pequeña iglesia la paz, el consuelo, la resurrección y la vida!

Jornadas de dolor

Una dicha perenne en la vida de los individuos, de las comunidades, de la iglesia misma y de los pueblos ha de ser puesta en la cuenta de mera fantasía y de puro ensueño. De todos ellos, señaladamente de los que emprenden una vida cristiana y de piedad, han de entenderse aquellas célebres palabras de San Agustín: «Entre las persecuciones del mundo y las consolaciones de Dios, vase deslizando la vida».

Esta ley providencial no podía fallar tratándose de las comunidades religiosas. Ya en Octubre de 1934 hubo días de alarma y zozobra a causa del estallido de la huelga revolucionaria en Asturias y Cataluña, si bien abortó en Ferrol, merced a la oportuna intervención de la Guardia Civil y de Seguridad, eficazmente secundada por el glorioso Ejército. Pero la paz así lograda no fué sino una paz menguada y precaria, un alto sobradamente corto en los odios represados de las turbas.

Jornadas de dolor, de incendio y destrucción podemos apellidar las que el pueblo ferrolano contempló en el mes de Febrero del año 36, como resultado, contera y remate del triunfo electoral de las izquierdas. El día 20 del citado mes asaltaron las turbas la tranquila mansión de los misioneros, que sólo el bien y la caridad habían derramado en derredor suyo y por todo el barrio de Esteiro, arrebataron todo cuanto hubieron a las manos, arrojando a la calle enseres, libros, escritos, ropas, formando con ellos varias hogueras que contemplaban con fruición ajena de seres humanos, respondiendo a los que osaban increparles por tamaña fechoría: «No venimos a robar, sino a destruir». Solamente cuando intervino de propia voluntad el Ejército,



Altar mayor de la iglesia de las Angustias



la Artillería e Infantería de Marina, cesaron de arrojar al fuego los múltiples objetos arrebatados a los misioneros.

También pretendieron incendiar la iglesia de las Angustias, destrucción que hubieran llevado a desgraciado término de no haberse atravesado felizmente las fuerzas armadas, desbaratando sus devastadores planes.

En tan dura y aflictiva tribulación sirvió de no pequeño lenitivo y consolación la noble y desinteresada actitud de muchos ferrolanos, que ofrecieron cariñoso albergue y constante protección a los perseguidos Hijos del Beato P. Claret. Nunca olvidarán tan cristiana y generosa conducta de esas familias ferrolanas.

Gestas heroicas

Al atardecer del 17 de Julio de 1936 circularon con insistencia por la población ferrolana los primeros rumores del glorioso alzamiento del Ejército de Africa; su brillante e inmortal historia ha sido narrada largamente por elegantes y entusiastas plumas. Después de algunos reencuentros sumóse El Ferrol a la causa nacional con el triunfo de los



Otro altar de la iglesia de las Angustias

leales, triunfo que decidió de fijo la suerte de la bella e incomparable Galicia.

Y desde el primer momento de la lucha se brindaron los misioneros del Corazón de María a acompañar a las tropas libertadoras en calidad de capellanes, arriesgando su vida para salvar la eterna de los que morían por Dios y por la Patria.

Aquí, en Ferrol, a primeros de Agosto embarcó en el crucero *Almirante Cervera*, con heroísmo ejemplar, en concepto de capellán voluntario, el R. P. Marino San Miguel,



Una de las imágenes que se veneran en la iglesia de las Angustias, regentada por la Comunidad de Misioneros Hijos del Corazón de María

navegando arriesgadamente en él a lo largo de una campaña durísima, hasta la completa victoria de los Ejércitos nacionales.

Tan gallardamente desempeñó sus deberes de capellán marinero, que se granjeó la estimación y el afecto de sus jefes y compañeros. Hoy sigue todavía como capellán de la gloriosa Marina.

En 1937 fué nombrado capellán voluntario del buque escuela *Galatea* el R. P. Silvano Iñíguez, miembro en aquella sazón de la Comunidad ferrolana, cargo que desempeñó también a satisfacción de los jefes y especialmente de la dotación misma del barco.

Capellanes del Ejército de tierra fueron asimismo durante la campaña entera hasta su fin glorioso, los PP. Publio Alonso, ahora capellán de Marina, y Justo Gil, que al lado de los tiradores de Ifni realizó toda la campaña. Citamos únicamente los nombres ya ilustres de los que salieron de esta Comunidad o viven actualmente en su tranquilo recinto.



Labores fructíferas

Mientras unos misioneros desempeñaban heroicamente el sagrado ministerio entre las esforzadas tropas, que denodadamente combatían en la redención de la Patria, los demás no permanecían con los brazos cruzados, ni en dulce ocio, antes blandían las espadas de la divina palabra entre los pueblos de la Galicia pacífica, y vez hubo que el propio Superior, aventurándose hasta la línea de fuego asturiana, donde había soldados gallegos sin auxilio espiritual, con el propósito de reparar este abandono, tuvo un grave percance, en el que pudo haber perdido la vida, como alguno de sus compañeros; por fortuna, después de algunos días recobró la salud y pudo entregarse a los ministerios apostólicos. Merece que recordemos su nombre este digno operario de la viña del Señor, para que perdure en la memoria de los ferrolanos: se llamaba el P. Julián Sáinz.

La iglesia de las Angustias

En esta modesta capilla, que viene a ser como el corazón religioso de Esteiro, late vigorosa la vida católica y de acendrada piedad, sin alharacas ni relumbrones, donde todos los fieles hallan los abundosos pastos de la enseñanza religiosa y evangélica, el consuelo de sus almas, la dirección de sus conciencias y la asistencia asidua y sacrificada a cuantos enfermos la solicitan por sí o por sus familias.

La devoción a la titular, Nuestra Señora de las Angustias, lejos de amenguarse con los años, cobra mayores crecimientos, celebrándose su fiesta con gran fervor y pompa religiosa, destacándose la solemnísima procesión de la festividad, que a la tarde recorre el populoso barrio de Esteiro entre flores y perfumes, arrojados desde los balcones y ventanas, y la contemplación reverente de una gran parte del pueblo ferrolano.

Lo mismo ha de afirmarse en punto a la devoción que se ha despertado para con el divino Nazareno, cuya milagrosa imagen es visitadísima el primer viernes del mes de Marzo, ante la cual desfilan muchos cientos de ferrolanos, deseosos de manifestar su amor y devoción al Redentor en este dramático Paso de Jesús ante Pilatos, coronado de espinas, maniatado y ceñido con duros cordeles.

Por conclusión, es fuerza que añadamos que juntamente con estas devociones populares despliega su devoción a la Santísima Eucaristía la Asociación de las Marías de los Sagrarios, no decreciendo un punto su entusiasmo y piedad, y culmina y descuella la devoción y culto al Inmaculado Corazón de la Virgen, titular de la Congregación de los Misioneros, hoy fortificada y universalmente extendida merced a las maravillas de Fátima y a la consagración del mundo a su Corazón, hecha por el actual Pontífice Pío XII, a quien Dios conserve en medio del tremendo cataclismo que asuela y destruye al mundo. Que el Corazón de la Virgen proteja a la ciudad de El Ferrol y a su ilustre hijo, Caudillo de España, Francisco Franco Bahamonde.



Capilla de la V. O. Tercera

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Colindante con la iglesia de San Francisco y como una capilla de la misma, se alza esta edificación, cuya antigüedad remontan algunos al año 1700.

El templo, de reducidas dimensiones, cuenta con una nave y tres bóvedas, en la que se alzan altares en los que se veneran imágenes a las que se les profesa gran devoción.

Un solo sacerdote, don Luis Villarino, está encargado de ella, y es visitada por un Padre de la Orden Franciscana designado por el Provincial de la Seráfica Orden, a estos efectos.

Tales visitas suelen realizarse con gran frecuencia, a fin de no perder el contacto con los terciarios franciscanos de El Ferrol del Caudillo.

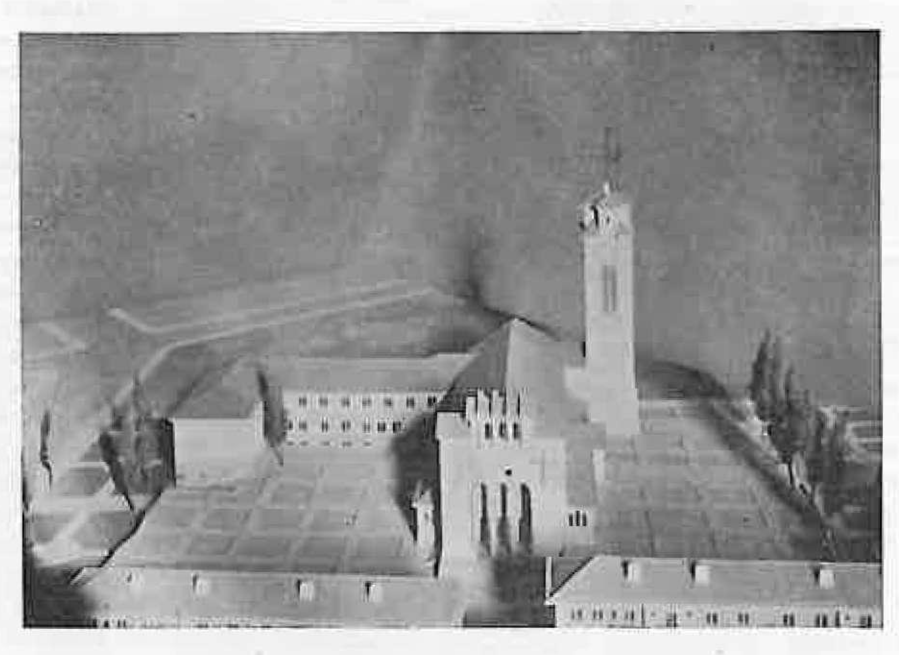


Capilla de San Roque

Esta capilla es de fundación desconocida y funcionó como parroquia en los años 1762 a 1772, mientras se efectuaban las obras de reconstrucción de la iglesia parroquial de San Julián.

Regentada por el Párroco del Socorro, permanece abierta al culto solamente el día de su Santo Patrono, en la festividad de San Miguel Arcángel y el día de Jueves Santo, en que con imágenes cuidadosamente guardadas se rememora a los fieles la institución de la Sagrada Eucaristía en la Cena.

La nueva iglesia de la Barriada de Viviendas Protegidas



La nueva iglesia de la Barriada de Viviendas Protegidas, tomada de su maqueta

El nuevo Estado español, consciente en todo momento de su obligación de procurar el bien espiritual de los españoles, junto a las 1.100 viviendas protegidas que en las proximidades de la plaza de España están terminando de construirse, se preocupó también de que se alzase una iglesia, cuya primera piedra puso en el día 15 de Diciembre de 1941 el Ministro de Trabajo, camarada José Antonio Girón, en un acto de gran espíritu falangista y recio temple religioso.

Está dedicada y puesta bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar.

Por el momento se desconoce quien regentará esta futura iglesia, ni si será nueva parroquia que pueda acoger a todo el enorme casco del Ensanche ferrolano, o si alguna Orden religiosa se hará cargo de la misma.

Solamente queremos hacer constar en estas breves líneas la preocupación que en todo momento pone de manifiesto el nuevo Estado español por atender a los problemas religiosos con todo el cariño y el celo que merecen.



El gran acontecimiento religioso de esta etapa

EL CONGRESO EUCARÍSTICO DE 1940

Sin duda alguna, el acontecimiento religioso que hizo vibrar a la ciudad entera en un paroxismo de fervor religioso y de una forma pocas veces igualada, fué el Congreso Eucarístico de 1940.

Su preparación y gestación corrió a cargo, principalmente, del excelentísimo y reverendísimo Prelado de la diócesis, doctor don Benjamín de Arriba y Castro, quien, con celo de apóstol y arrestos de gigante, tomó sobre sí toda la agotadora tarea de preparar aquella magna manifestación de fe que tuvo en tensión constante a los ferrolanos del 1 al 7 de Julio.

A dar mayor solemnidad al acto acudieron, naturalmente, las autoridades eclesiásticas, entre las que recordamos al excelentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, al excelentísimo señor Arzobispo de Santiago, al excelentísimo señor Obispo de Lugo y al reverendo Padre-Abad de Samos.

Y junto a estas ilustres autoridades se encontraba el Capitán General de la Octava Región, el Capitán General del Departamento, que ostentaba la representación del Generalísimo, y todas las autoridades civiles y militares de la provincia, que gustosamente se sumaron a esta pública manifestación de fe.

Momento destacado de estos ocho días fué el recibimiento que se le tributó al excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, la recepción que tuvo lugar momentos después en el salón del Trono de Capitanía y el brillante desfile de las fuerzas de la guarnición.

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis, desde los micrófonos de Radio Ferrol de F. E. T. y de las J. O. N-S., y retransmitido por Radio Nacional de España, dirigió una alocución a los fieles, llena de unción y paternal cariño.

Los predicadores, muy ilustre señor don José Soutelo y Padre Lamamié de Clairac, arrebataron al auditorio con su encendido verbo en defensa de la Eucaristía y de su sacrosanto misterio.

Otra de las notas salientes, aparte de las misas de Comunión en que millares de fieles se acercaron a recibir el Pan de los ángeles en los diversos templos de la ciudad, fué la cabalgata catequística, en la cual pusieron sus mejores empeños los artistas ferrolanos. Cuatro grandes carrozas se presentaron: una de Falange Española, que representaba la Fe; otra del Consejo Ordenador de las C. N. M., que simbolizaba los Mandamientos; la del Ejército, los Sacramentos, y la del excelentísimo Ayuntamiento, que era una glorificación de la Sagrada Eucaristía. Esta magnífica cabalgata fué presenciada desde el balcón de Capitanía general por todas las autoridades.

Acto destacado fué igualmente la Misa de Pontifical, que ofició el Nuncio de Su Santidad, durante la cual y de una manera magistral, la orquesta integrada por elementos de Ferrol, Mondoñedo y Ortigueira, bajo la dirección de don Manuel Pérez Fanego, interpretó la Misa de Perosal.

Extraordinario coronamiento del Congreso lo constituyó la grandiosa procesión marítima y la que siguió por las calles de la ciudad. Momento altamente emocionante el de atracar la batea, magnífica obra de arte del artista ferrolano Carmelo González, en que la batería de San Juan disparó los veintiún cañonazos de ordenanza, y la muchedumbre, con ambas rodillas en tierra, cantaba el Himno Eucarístico. Aquella memorable procesión la deslució el tiempo inseguro y la llovizna.

Interesantísima asimismo resultó la representación que el S. E. U. de La Coruña hizo del Auto Sacramental de Calderón de la Barca titulado *La Cena del Rey Baltasar*, representación que tuvo lugar en la plaza de San Julián, cerrando este acto la actuación de la masa coral compuesta de más de trescientas voces y que dirigida por el competente sacerdote don Manuel Fanego interpretó un *Aleluya* que hubo de repetirse ante las enormes ovaciones.

Y como magnífico broche de este Congreso tuvo lugar el festival pro seminario, celebrado en el Teatro Jofre, en el que actuó la Coral Polifónica Ferrolana, nacida al calor del Congreso Eucarístico y que sirvió para su consagración y triunfo.

Muchos otros actos de piedad y devoción pudieron observarse en estos días; fueron tantos y tan variados que ninguna de las manifestaciones de la fe quedaron sin ellas: vigilias, confesiones, penitencias, etc.

Todas cuantas autoridades acudieron, llevaron una impresión grandiosa de este Congreso, que mereció, al igual que sus organizadores, los más efusivos y calurosos plácemes del Nuncio de Su Santidad.

Y así Ferrol rubricó, de un modo solemne, su profunda y recia fe católica.

FERROL RELIGIOSO

Sentada junto al mar y dulcemente recostada en suave colina, está la ciudad de El Ferrol del Caudillo. Nada avara fué con ella la Naturaleza. Doquiera que a su alrededor se dirija la vista se abren y extienden variados y mimosos paisajes, matizados de encantos que son la justa admiración de propios y extraños. Por eso fácilmente se concibe que sus hijos en la ausencia sientan verdadera nostalgia, y que el curioso viajero guarde, entre sus notas, recuerdos del seductor panorama con que generosa y pródiga le sorprende y recrea al visitarla.

Mecida fué su cuna por el inquieto oleaje del mar, en donde sus primeros moradores encontraron el sustento para sus familias, dedicados a la dura tarea de la pesca; sencillos en sus costumbres, como sencilla es su profesión, son francamente creyentes.

Yo no sabré decir qué relación guarda la mar con la fe. Pero es un hecho fácil de observar que entre el pescador y la religión hay una corriente de simpatía que los une con cariño y se abrazan con ternura. Cariño y ternura que se acrecienta con esa sencilla oración que aquél reza ya en la intimidad de su hogar, reunido con los suyos, ya en el mar bogando en su barquilla; bien ruja la tempestad o la bonanza sonría.

Es lo cierto, que aquel Jesús de Nazaret, antes de predicar su evangelio, dejando a un lado las populosas ciudades de la Palestina, desciende al bíblico mar de Tiberíades y allí busca y escoge entre aquellos humildes pescadores, los discípulos más fieles, los más amados apóstoles, a quienes distingue en varias ocasiones de su evangélica vida.

Por eso Ferrol, desde sus comienzos, fué religioso en grado eminente. El crecido número de sus calles primitivas se designó con nombres religiosos, entre los que ocupan preferente lugar las advocaciones de la Virgen, muchos de los cuales continúan a través de frecuentes cambios; las ornacinas con sus santos, los cruceros con sus Cristos, de los cuales perdura el crucero de Canido, por dos veces restaurado, son una nota simpática y muy expresiva de la religiosidad de este pueblo, que culmina en el hermoso templo de San Julián.

Situado está éste entre el Arsenal y la plaza del Mercado, puntos neurálgicos de la vida ferrolana, en donde se yergue como visión fantástica, presentando la robustez de sus muros, evidente testimonio de la firmeza de su fe. Sobre cruz latina se levanta este magnífico templo, revelando en su arquitectura toda la severidad del estilo renacentista.

Desde lejos se divisa el macizo de sus altas torres y cúpula central, que, al elevarse oteando la entrada de su privilegiada ría, da la impresión de incansable centinela que alerta siempre está para velar por el bien de la ciudad.

Dicen las crónicas que el 5 de Marzo de 1766 comenzó su edificación, adjudicada en 670.000 reales vellón a Pascual de Soto, maestro de cantería, vecino de Puentedeume, y que éste traspasó la contrata en 5 de Noviembre a don Luis de Atocha, mediante escritura otorgada ante el escribano Benavides. Que más tarde se estipularon diversos contratos parciales, porque a medida que tomaba cuerpo el edificio, la hermosura y solidez de una parte reclamaban variaciones y mejoras en las otras para la perfección del mismo. Interrumpidas las obras en 1771 por falta de fondos, fué necesario ultimarlas en 1780 por administración, aunque sin prescindir de los servicios del honrado contratista Atocha, como director o celador de los trabajos.

Unico templo parroquial, fué el centro de todo el movimiento de la vida religiosa. No obstante haber sido dividida la ciudad en tres grandes parroquias —Nuestra Señora del Socorro, la de la Virgen del Carmen y San Julián— por el ilustrísimo señor Obispo de Mondoñedo don José María de Cos y Macho, en 24 de Julio de 1888, continúa siendo, aun actualmente, el templo obligado para los cultos colectivos y solemnidades oficiales, por la magnificencia que revisten bajo sus altas y amplias naves, por donde vuelan, llevando unción sagrada y devoción a los fieles, las notas del nuevo órgano, inaugurado el 19 de Marzo de 1945 en la festividad que los obreros de la Constructora Naval dedican a su Santo Patrono San José.

En su archivo se guardan, como índice de la piedad ferrolana, las memorias de antiguas cofradías, entre las que aparecen la de San Juan, San Roque, San José, de la Virgen del Rosario, del Santísimo Sacramento y la popular Cofradía de Animas, fundada en 1741, enriquecida con mu-



chas gracias espirituales, en las que figura «la de Altar Privilegiado Perpetuo, concedida en 1783 por un breve de S. S. Pío VI, para todos los sacerdotes de cualquier orden que sean y celebren misa en el de la Cofradía por el ánima de alguno de los Hermanos difuntos.»

La piedad ferrolana fué siempre progresiva y dinámica. Las perturbaciones políticas de tipo sectario, sólo han servido para desarrollarse más rápidamente y desenvolver sus actividades de apostolados, haciéndolas llegar a sectores casi insospechados.

Por eso vemos, desde el año 1939, acentuarse su movimiento religioso, ajustándose a las nuevas modalidades de la vida, con sus concentraciones de Juventudes de Acción Católica, con repetidas Semanas de la Madre, con renovadas tandas de Ejercicios Espirituales y con una extraordinaria Misión, en la que intervienen ocho Padres Jesuítas, actuando simultáneamente en distintos sectores de la ciudad.

A formar este ambiente de franco catolicismo, contribuyen no poco las residencias de Padres Mercedarios, Religiosos Misioneros del Corazón de María, Hermanos de la Doctrina Cristiana y las Congregaciones de la Compañía de María, Siervas de Jesús, Hermanas de la Caridad, Hermanitas de los Pobres, Hijas de Cristo Rey, Oblatas del Santísimo Redentor y Carmelitas, que, en medio del variado matiz religioso de sus actividades, marchan unificadas todas por el mismo fin santo. Dentro de este afiligranado marco, y con la importante cooperación de todas las autoridades, se celebra en 1940 el magno Congreso Eucarístico Diocesano, pensamiento acariciado por el excelentísimo señor Obispo doctor Benjamín de Arriba y Castro, a cuyo celo apostólico e incansable actividad estuvo ligado el grandioso éxito del mismo.

Semana eminentemente eucarística, de gratísimos recuerdos para el católico, de sorpresa, admiración y santo respeto para el indiferente. Durante ocho días, Ferrol entero convertido en una especie de Cenáculo. Aromas de Sagrario llenaban con su perfume las calles, las plazas y las casas. El Tabernáculo abría de par en par sus puertas. Jesús quería comunicarse con los fieles que, en incontable muchedumbre, se arremolinaban en su presencia llevando amores en su corazón y en sus labios el *Tantum ergo Sacramentum*.

Momento solemne aquel en que, al levantar el excelentísimo señor Nuncio la Hostia Santa en rico viril para bendecir la inmensa multitud, Ferrol cae de rodillas cantando:

«Dios está aquí, venid adoradores,
adoremos a Cristo Redentor».

Ferrol es de abolengo religioso.

Rogelio López Méndez
Arcipreste-Párroco de San Julián





LABOR DE LA FALANGE

Visión de conjunto

En el período de tiempo que comprende esta GUÍA-MEMORIA, la labor falangista ha sido dura y fructífera.

Dura, porque ha comprendido los tiempos de expansión y ardor juvenil en que sin conocernos nos juzgaban, y ha habido que imponerse, unas veces por doctrina y por estilo y otras de una manera rotunda, a prejuicios, a intenciones no del todo honestas, a todo ese margen de cosas que está en la mente de todos y que hemos dado en llamar «chinitas» puestas a la marcha de nuestra revolución, que gracias al genio indiscutible del Jefe Nacional y Caudillo de España, sigue su marcha victoriosa.

En todas y cada una de las delegaciones que integran la Jefatura comarcal del Movimiento en esta ciudad, ha habido en este período de tiempo las reorganizaciones consiguientes, con el natural cambio de personal, que se ha hecho siempre considerando que la Jerarquía, como cualquier otro momento de la vida falangista, es un acto más de servicio.



Aspecto del Teatro Jofre durante un acto de afirmación nacional-sindicalista



El camarada Diego Salas Pombo haciendo uso de la palabra en el mismo acto

En el momento de entregar esta nota, las delegaciones y los camaradas que se encuentran al frente de las mismas son los siguientes:

Jefe comarcal del Movimiento: Francisco Montenegro Cabezas.

Inspector comarcal: Oscar Pastor León.

Secretario comarcal: Manuel Rodríguez Edreira.

Vieja Guardia: César Díaz Corral.

Frente de Juventudes: Antonio Aguirre Artal.

Educación popular: Santiago Rosado Montes.

Información e Investigación: Santiago Méndez Ferreiro.

Tesorería y Administración: Juan Carracedo Santiago.

Ex combatientes: José Sáenz Garrido.

Sindicatos: Santiago Hevia López.



Sección Femenina: Josefina Méndez González.
Sanidad: Mariano M. Torrente Bermejo.
S. E. M.: Julio A. Marco Hernáez.
Educación nacional: Gonzalo Torrente Ballester.
Justicia y Derecho: José Torrente Bermejo.
Falanges del Mar: Federico Sánchez Plaza.
Auxilio Social: Manuel Rodríguez Edreira.

De cada una de estas delegaciones se podría sacar una Memoria extensa; mas con ese espíritu entero y serio que el Ausente supo infiltrarnos, creemos que la mejor Memoria, exponente de nuestra conducta, es nuestra ciudad y España. A pesar de ello, y como botones de muestra, publicamos las notas que nos han entregado las delegaciones que han sido designadas por la Jefatura.

Frente de Juventudes

La obra predilecta del Régimen: Sacrificio, disciplina, alegría y acción.

Las Falanges Juveniles de Franco desfilan el Día de la Victoria, 1.° de Abril de 1944

Su Memoria es escueta y sencilla; unas fechas y unos actos, muchos de los cuales, de extraordinario interés, han sido silenciados por considerarlos como un hecho más en la diaria labor, de obligación en los puestos de mando, y sobre todo en estos primordiales en que se quiere lograr por el ímpetu y el coraje de las juventudes, que España vuelva al puesto de grandeza que siempre ocupó.

Año 1941

20 de Enero. Se celebraron cursillos locales de formación de mandos en esta Delegación.

Año 1942

1 de Abril. Se celebró el Día de la Canción.

7 de Junio. Se verificó un campeonato de fútbol, en el que intervinieron los equipos siguientes:

Iglesias-Júpiter; F. E. N. Y. A.-Real; Magdalena-María; Callao-Esteiro; Iberia-Armas; Brisas-Arenas.

29 de Octubre. Se celebró el Día de la F. E.

20 de Noviembre. Se celebró el Día del Dolor.

28 de Diciembre. Se verificaron cursillos para jefes y subjefes de centuria.

Año 1943

9 de Febrero. Se remitieron los trabajos para presentar en la Exposición de Aprendices.

20 de Marzo. Entrega de los diplomas y premios a los aprendices que tomaron parte con sus trabajos en la Exposición provincial.

1 de Abril. Se celebró el Día de la Canción.

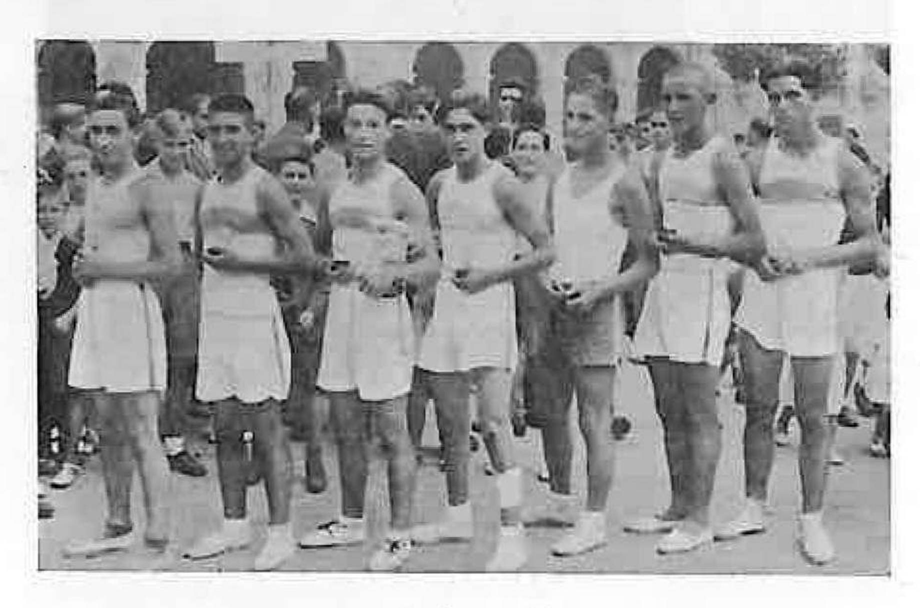
9 de Mayo. Tuvo lugar un partido de baloncesto, en el que tomaron parte los equipos Coruña - Ferrol.

28 de Mayo. Se celebró el partido de baloncesto Santiago de Compostela-Ferrol.

7 de Junio. Se verificó una exhibición de gimnasia.

24 de Junio. Desplazamiento de un equipo de natación a La Coruña.

1 de Junio. Salieron para campamento los camaradas a quienes ha correspondido el primer turno.



Equipo de baloncesto de la centuria «Gran Capitán», campeón provincial en 1944



20 de Julio. Salieron para campamento los del segundo turno.

10 de Agosto. Marcharon los del tercer turno.

80 de Agosto y 1 de Septiembre. Salieron los del cuarto turno.

21 de Julio. Marcharon cinco camaradas para tomar parte en el campamento nacional «Sancho el Fuerte».

9 de Agosto. Marcha a Santiago de Compostela.

11 de Agosto. Idem a Breamo.

14 de Agosto. Idem a Tejera.

20 de Agosto. Idem a San Saturnino.

29 de Agosto. Idem a Redes.

80 de Agosto. Se celebró el torneo relámpago de baloncesto por Centros de Trabajo, en el Parque Municipal.

1 de Octubre. Concentración nacional en Madrid.

26 de Octubre. Pasaron al Movimiento veintinueve camaradas.

29 de Octubre. Se celebró el Día de la F. E.

20 de Noviembre. Se celebró el Día del Dolor.

19 de Diciembre. Tuvo lugar el acto de entrega de los despachos de jefe de grupo de la segunda promoción del campamento «Sancho el Fuerte».

81 de Diciembre. Festival benéfico pro juguetes para niños pobres.



Equipo de Ferrol, ganador de los Campeonatos provinciales de campo a través de 1943

Año 1944

5 de Enero. Salió la cabalgata de Reyes.

12 de Febrero. Conmemoración del primer aniversario del camarada José Luis Fernández Roibal.

1 de Abril. Se celebró el Día de la Canción.

2 de Abril. Asistieron al campamento «Jaime I», para jefes de grupo, nueve camaradas.



Aspecto que ofrecía la plaza de María Pita, de La Coruña, durante la concentración de los Centros de Trabajo de la provincia, celebrada en 1943

12 de Abril. Se remitieron los trabajos de la Exposición Provincial de Aprendices.

24 de Abril. Asistieron a la Cofradía del Jueves y Viernes Santo las Falanges Juveniles de Franco.

4, 18, 14, 15 y 16 de Abril. Ejercicios espirituales por las Falanges Juveniles de Franco.

5 de Julio. Se celebró un partido de baloncesto.

17 de Agosto. Salieron para el Preventorio de Vivero diez camaradas.

22 de Agosto. Para los campamentos «Santa María» y «Ordoño» marcharon siete camaradas a cada uno de ellos.

25 de Agosto. Salen para el campamento de Gandarío «Francisco Franco», doscientos camaradas.

1 de Octubre. Asistieron a la concentración nacional cuatro camaradas.

28 de Octubre. Pasaron al Movimiento quince camaradas.

29 de Octubre. Se celebró el Día de la F. E.

19 de Noviembre. Imposición de la medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas Rojas al camarada Manuel Cristóbal Romero.

20 de Noviembre. Se celebró el Día del Dolor.

* * *

Por este escueto resumen, puede hacerse cargo el lector de la labor que desarrollaron las Falanges Juveniles de El Ferrol del Caudillo durante los años 1941, 1942, 1948 y 1944.

Publicamos también algunas fotografías que recogen actividades del Frente de Juventudes.



Auxilio Social



Momento de izar la bandera en un campamento de Auxilio Social, visitado por las Jerarquías del Movimiento







La hora de la comida en un campamento de Auxilio Social





Detalle de uno de los comedores de Auxilio Social



Un año de labor

Todos los españoles saben como nació Auxilio Social en aquellos primeros meses de nuestra Guerra de Liberación, con el fin de mitigar las necesidades de nuestros hermanos, surgidas inevitablemente de la convulsión guerrera porque se atravesaba.

Auxilio Social no nació simplemente para repartir mendrugos de pan con que acallar el hambre; su finalidad es de mayor amplitud y desde luego tiene un significado temporal: socorrer a los necesitados mientras que las circunstancias no permitan a los españoles subvenir individualmente a sus propias necesidades. Un deber de solidaridad nacional impuso su nacimiento.

Por todas las ciudades de la Patria extendió sus instituciones Auxilio Social; en El Ferrol del Caudillo tiene varias de ellas, siempre en constante incremento, con el sano propósito de absorber la totalidad de las necesidades del pueblo en el aspecto benéfico.

La Delegación comarcal de Auxilio Social controla los siguientes Centros: Comedor infantil «Rodríguez Sanjurjo», Cocina de hermandad «Fernando Botas», Hogar infantil, Guardería infantil y Hogar de aprendices.

Estos Centros se hallan actualmente en pleno funcionamiento, estando próximo a inaugurarse el Centro de Alimentación.

El Comedor infantil acoge a ciento sesenta niños, ochenta varones y ochenta hembras, que reciben diariamente comida y cena. La edad de los infantes es de seis a catorce años.

Aparte del auxilio diario reciben durante el año diversos extraordinarios con motivo de alguna fecha conmemorativa, como el día del aniversario de Auxilio Social (30 de Octubre), siendo asimismo, con ocasión de la festividad de los Santos Reyes Magos, obsequiados los niños con juguetes, dulces y otros regalos.



Un aspecto del comedor del Hogar «Manuel de Vierna», que más tarde se transforma en sala de clase

Durante el año 1944 se repartieron en este comedor 116.800 comidas. En las últimas Navidades se repartieron bolsas con golosinas propias de esta festividad, incluyéndose en cada una de ellas una empanada para la cena.

La Cocina de hermandad entrega diariamente 200 comidas a ancianos, quienes, igualmente que los niños, reciben extraordinarios en las mismas fechas y con idénticos motivos.

En el Hogar de aprendices, situado en la carretera de Castilla, viven en internado veintidós aprendices huérfanos de la guerra y revolución, que trabajan en la Factoría Naval. En este centro se repartieron durante el pasado año 89.420 comidas.

El Hogar de aprendices, montado con arreglo a las exigencias de la sanidad y de la higiene, cuenta con diversas secciones deportivas para entretenimiento de los acogidos.

Setenta niños alberga el Hogar



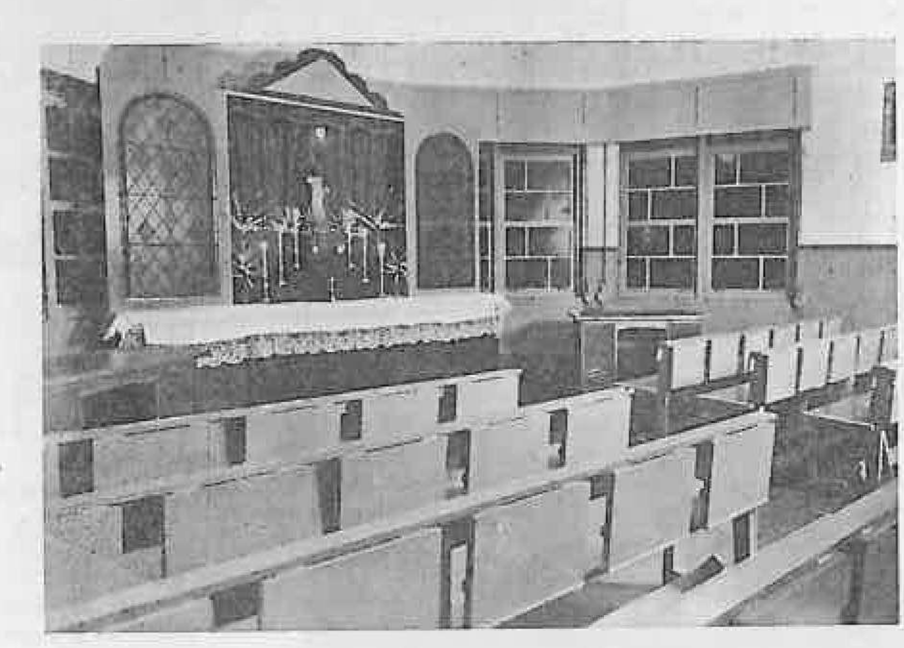
El «casino» del Hogar de Aprendices «Manuel de Vierna»



Vista del edificio en que está instalado el Hogar de Aprendices «Manuel de Vierna»







La pequeña y hermosa capilla del Hogar





Detalle de uno de los dormitorios con que cuenta dicho Hogar



escolar «Manuel de Vierna», instalado en moderno edificio situado al final de la calle Sánchez Barcáiztegui. El Hogar, que aparte de las instalaciones necesarias, dormitorio, comedores, etc., cuenta con capilla y enfermería magníficamente instalados, ventilados y alegres, es edificio modelo en su clase, habiéndose repartido en este centro, durante el pasado año, 50.200 comidas.

El Jardín maternal, reconstruído recientemente, al que se le ha elevado una nueva planta y cuya misión primordial consiste en el cuidado de los hijos de los trabajadores durante el tiempo de jornada laborable, repartió el pasado 1944, 48.800 comidas.

Esto que acabamos de enumerar somera y escuetamente, es parte de la labor benéfica que efectúa Auxilio Social en esta ciudad. Como es de suponer, para su funcionamiento existe una organización interna, bajo la directa dependencia del Delegado comarcal de la Obra, en cuya estructura quedan incluídos la propia Delegación, con los servicios de Administración, Información, Ficha azul, Postulaciones, etc.

En el presente año ya se han puesto en marcha nuevas modalidades de socorro para los menesterosos, bajo la iniciativa del Delegado provincial, tales como el Auxilio en frío y los Socorros especiales.



Vista del pasillo central del Hogar de Aprendices «Manuel de Vierna»

El Auxilio en frío consiste en la percepción por parte de los necesitados de artículos alimenticios, pago del importe de los racionamientos o vales para la adquisición de víveres, y hasta incluso cantidades en metálico.

Llámanse Socorros especiales todos aquellos que abarcando las fases que sean necesarias concede Auxilio Social a los necesitados. Dentro de este epígrafe, caben los socorros que se conceden a familias económicamente débiles, a los que se consideran, por su precaria situación monetaria, vergonzantes; se incluyen asimismo la entrega de medicamentos, la entrega de ropas y efectos, el desempeño de ropas, el pago de alquileres, de agua o de luz, en fin, de aquellas necesidades que por su urgencia y necesidad es preciso remediar rápidamente.

Queda diseñada, por tanto, la labor efectuada por la Delegación comarcal de Auxilio Social durante el año 1944, por la que puede juzgarse la labor de esta misma Delegación en años anteriores.

Sección Femenina

Esta Delegación, a fin de poder llenar el amplio papel que el Ausente primero y el Caudillo y Jefe Nacional después le asignó en su tarea de captación de la mujer a los afanes imperiales de España, se halla dividida en las siguientes regidurías dependientes todas ellas y bajo el control directo de la Delegada comarcal: Juventudes Femeninas del Movimiento, Servicio Social, Divulgación y Asistencia Sanitario-Social, Cultura, Educación Física, Hermandad de la Ciudad y el Campo y Prensa y Propaganda.

Todas estas regidurías de por sí tienen una amplia y dilatada labor falangista, llena de aciertos, que ha merecido en muchas ocasiones el ser citadas como ejemplares por las Jerarquías del Movimiento.

Quizá la labor más simpática y la menos visible sea la de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social, que entrega canastillas a las madres necesitadas que se encuentran próximas al alumbramiento, cuida de los niños proporcionándoles leche, papilla y los cuidados médicos y sanitarios necesarios, vigila el cumplimiento de estas normas sanitarias visitando frecuentemente a los pequeñuelos asistidos por esta regiduría en sus propios domicilios, llevándoles, a la vez que la seguridad de la preocupación constante que el nuevo Estado Español siente por todos los españoles y especialmente por la niñez, el ambiente de camaradería tan propios del estilo falangista.

Mas por el interés que tanto el Caudillo y Jefe Nacional como la Delegada Nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, han demostrado por las Juventudes Femeninas, es a ésta a la que hemos designado para que con sus cuartillas sirva de «botón de muestra».

Juventudes Femeninas.—Falanges Juveniles de Franco

Esta regiduría de Juventudes Femeninas es una de las más importantes dentro de la Sección Femenina, ya que a través de sus tres departamentos: Falanges Juveniles de Franco, Escolares y Aprendices, se lleva a cabo la forma-



ción de toda la juventud española en lo político y en lo moral.

Mediante la preparación obtenida en cada uno de estos departamentos se capacitan las niñas para su pase a la S. F., S. E. U. y Sindicatos, respectivamente. Esta formación se logra por medio de las tardes de enseñanza, los cursos de formación, los campamentos, concursos, etc. Todas estas actividades constan en los distintos partes mensuales correspondientes a cada uno de los departamentos. En estos partes mensuales del pasado último año, podemos comprobar las siguientes labores:

En el mes de Junio tomaron parte veintidós flechas en el campamento «Almeiras», divididas en tres turnos. Las flechas azules que acudieron al primer turno recibieron allí mismo las enseñanzas necesarias para su pase a la Sección Femenina, acto que tuvo lugar en El Escorial, a donde acudieron de entre estas camaradas las que demostraron mejor comportamiento.



Camaradas que obtuvieron el primer premio nacional de coros mixtos en el certamen celebrado en Madrid el año 1944

En Octubre se celebró un curso de formación de flechas azules, al que asistieron las que no habían tomado parte en el Campamento celebrado en los meses de Junio y Julio, e inmediatamente, el día 15 del mismo mes de Octubre, con ocasión de la festividad de Santa Teresa de Jesús, patrona de la Sección Femenina, se efectuó el pase de estas flechas a la Sección Femenina.

En Diciembre, el día 8, festividad de la Purísima Concepción y Día de la Madre, se celebró un festival organizado por estas Juventudes Femeninas en el Teatro Jofre, que resultó brillantísimo.

Este día todas las flechas obsequiaron a sus madres con regalitos que ellas mismas confeccionaron.

Hubo un concurso de dibujos organizado por el departamento de escolares, y en él resultaron premiadas una alumna del Colegio de Cristo Rey, otra de la Academia «Dafonte», y otra de la Academia «Cervantes».

Dentro de la Casa de Flechas se llevaron a cabo dos exposiciones de pintura realizadas por estas camaradas.

En Enero se celebraron dos concursos locales: uno de Villancicos y otro de Nacimientos. En el primero obtuvieron el primer premio la Academia «Cervantes» y la Casa de Flechas. En el concurso de Nacimientos, el Colegio de Cristo Rey mereció el primero y el convento de la Enseñanza el segundo.

En este mismo mes se celebró un curso de formación para instructoras de Juventudes Femeninas, al que asistieron quince flechas azules, ocho flechas y cuatro margaritas.

Se realizaron algunas marchas a lugares apartados de la ciudad.

Hubo dos emisiones especiales organizadas por estas Juventudes Femeninas, en Radio Ferrol una de ellas, con motivo del aniversario del crucero *Baleares*. Todos los meses cada centuria hace su periódico mural, en el que toman parte margaritas, flechas y flechas azules, según la centuria que lo organice.

En Abril se celebró la primera prueba del Certamen Nacional de Coros y Danzas, entre las locales de esta provincia, resultando vencedor el grupo de coros y danzas de esta ciudad.

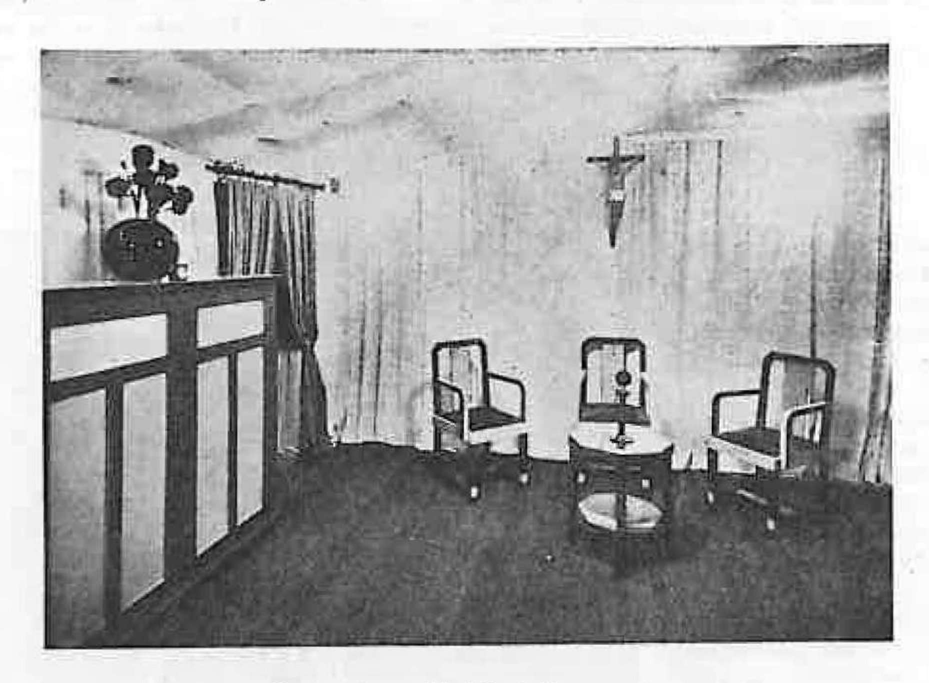


Radio Ferrol de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

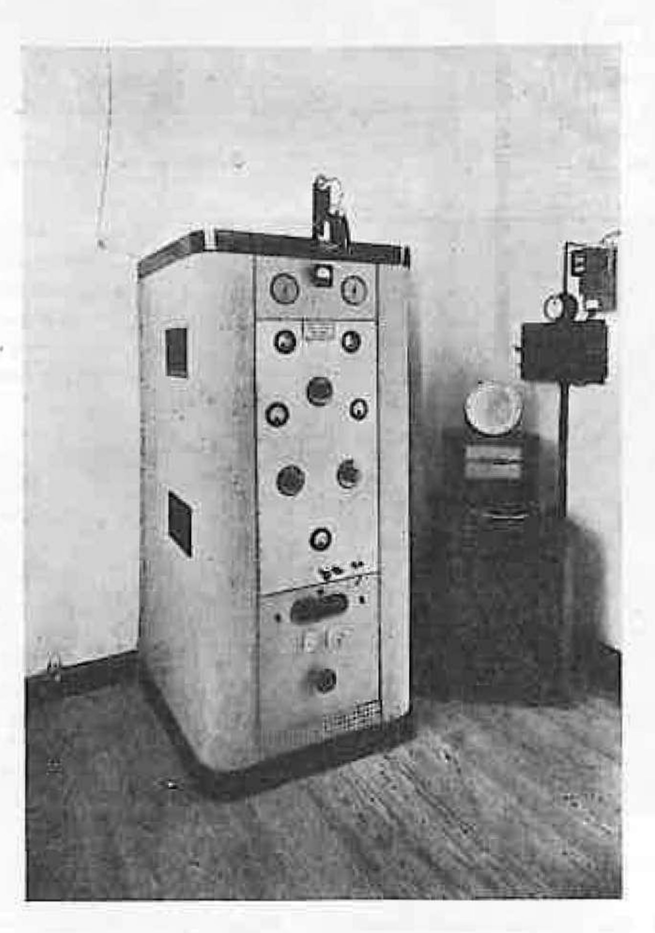
No fué fácil lograr para Ferrol, hoy Ferrol del Caudillo, ciudad de importancia en cuanto a su población y mucho más en cuanto a su carencia de medios de propagación de noticias, el disponer de una emisora local.

En el año 1939 comenzaron en serio las gestiones para su concesión por una entusiasta Comisión presidida por el señor Alcalde don Eduardo Ballester y en la que Falange estaba representada por nuestro camarada, hoy Inspector comarcal, Oscar Pastor León. Por todos y cada uno de los componentes de esta Comisión se pusieron en juego cuantos resortes hubo a mano, desde la nota un tanto lastimosa de ser Ferrol una ciudad de más de 60.000 almas y no contar con un periódico local, hasta el merecer esa concesión quien supo tener como hijo preclaro un Caudillo salvador de España.

Gracias a la incansable labor del Ayuntamiento, de la Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. y al altruísmo y desinterés de Marina, al ceder el transmisor que sirviera de base a la nueva estación emisora, ésta, tras un período de pruebas, comenzó a funcionar oficialmente el día 1.° de Abril de 1942, en función extraordinaria retransmitida por Radio Nacional de España en su emisora de La Coruña. Poco a poco fué perfeccienándose y aumentando su capacidad, mejorando sus instalaciones, hasta el día de hoy, en que está instalada en el piso segundo del número 116 de la calle General Franco.



Un aspecto parcial del estudio pequeño



El transmisor y el aparato prueba discos

Cuenta, además del despacho de la Dirección, despachos y oficinas, con un amplio estudio para conjuntos y orquestas, un locutorio para las diarias tareas de emisión, sala de control y sala de visitas.

En la actualidad y sin aumentar ni la potencia ni la longitud de onda, se están realizando reformas y reparaciones que den a nuestra emisora local, a la vez que un mayor radio de acción, una mayor claridad y estabilidad.

En el momento de facilitar estas notas, la emisora local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. cuenta con el siguiente personal, aparte del control directo de la Jefatura del Movimiento:

Director, camarada Juan Carracedo Santiago.

Director artístico y primer locutor, camarada Julio A. Marco Hernáez.

Técnico, camarada Plácido Gabeiras López.

Electricidad y Control, camarada José Vidal Pérez.

Locutora, camarada María del Carmen López Sánchez.

Locutor suplente, camarada Joaquín López Barreira.

Tiene además el personal subalterno imprescindible para las atenciones de la emisora.

Las horas de emisión son de 1'30 a 15'30, en sobremesa, y de 21 a 23'30 en la emisión de noche.

Entre sus emisiones destacan las de los distintos servicios del Movimiento —preferentemente Frente de Juventudes—,



que tiene señalados los días 1 y 15 de cada mes, aparte de las extraordinarias cuando la fecha lo requiere, las de la Delegación comarcal de la Vicesecretaría de Educación Popular, etc., y las propias de toda emisora, como «Programa del radioyente», «Emisiones literarias» (Revista Antena), Religiosas (explicación del Evangelio de la semana por don Daniel Porto, párroco del Socorro), de actualidad («Puntualizando», comentario breve por Emilio Alcira), etc., etc.

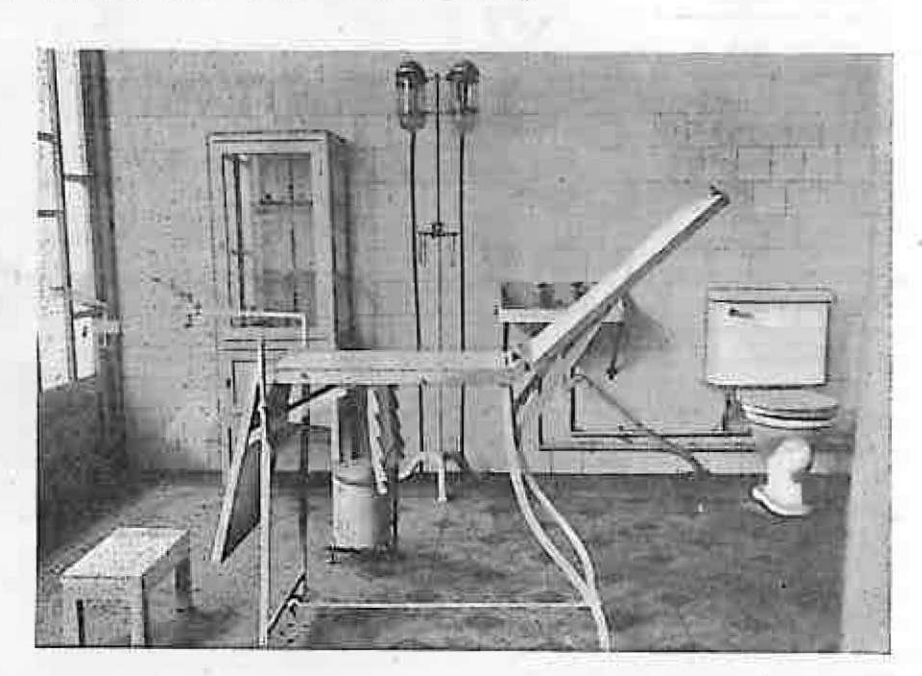
En resumen, un buen servicio que España pone a la disposición de los ferrolanos y de Galicia entera por mediación de la Jefatura comarcal del Movimiento.

Obra Sindical «18 de Julio»

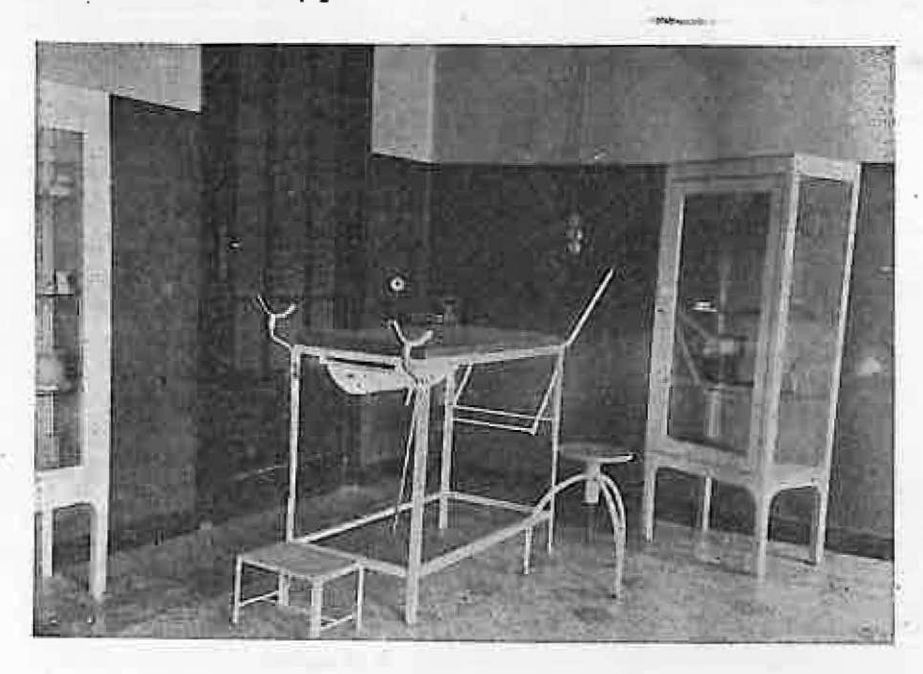
Una de las preocupaciones fundamentales de nuestro Gobierno ha sido en todo momento procurarle al trabajador el máximo de garantías y de mejoras de todo tipo, que le es factible y armonizable.

Para atender al obrero en el trance angustioso de su enfermedad o de la enfermedad de un familiar suyo, se creó el seguro obligatorio, que el Ministerio de Trabajo ha llevado a feliz término, gracias al esfuerzo y a la colaboración de todos.

El Movimiento, que ha visto siempre con agrado todo aquello que redunde en bien de la clase trabajadora y, por ende, en beneficio de España, estableció la Obra Sindical «18 de Julio» para que, contando en ella con un cuerpo médico con especialistas y servicios auxiliares complementarios, a la par que con los servicios de farmacia, laboratorios y sanatorios convenientes, pudiera hacer frente a cualquier contingencia que pudiera presentársele al personal obrero.



Quirófano de la Obra «18 de Julio»



Un aspecto de la sala de consultas de dicha Obra

Del cariño con que en Ferrol se acogió este servicio, lo prueba, además de las fotografías que acompañan a estas líneas, el siguiente cuadro de médicos, especialistas, practicantes, comadronas, etc., que integran la Obra:

Médicos de zona

Julio Varela Franco, Benigno López de Letona, Brailo E. Sueiras Seoane, Abelardo Nores Castro, Armando Guerreiro Prieto, José Rey Romalde, Francisco Cebreiro, Antonio Benítez Pineda, José Lloveres Martínez, José Castro Seoane, José M.ª Martínez Allegue, Manuel García, Antonio Pubul, Joaquín Rivero de Aguilar, José Bastida Vizoso, Julio López Montero, Fernando Varela Paz, Francisco Pombo Martínez, Pedro Cortizas.

Especialistas

Cirugía general: Miguel Martínez Falero, Pablo Fernández-Martínez Tafall, Mariano E. Ciriquian.



Puericultura: Juan Rey Cabarcos, Mercedes Vázquez Domínguez, Gabriel Elorriaga Golff, Santiago Casares Bescansa, Luis Alvarez Freigido, Plácido López Pantín, Luis Alfaro Arenas.

Pulmón y corazón: Arturo Martínez Zárate, Joaquín Méndez González.

Tocoginecología: Juan Sobrino Buhigas, Cándido Vigo Girbáu, Petra Santana de Ruiloba.

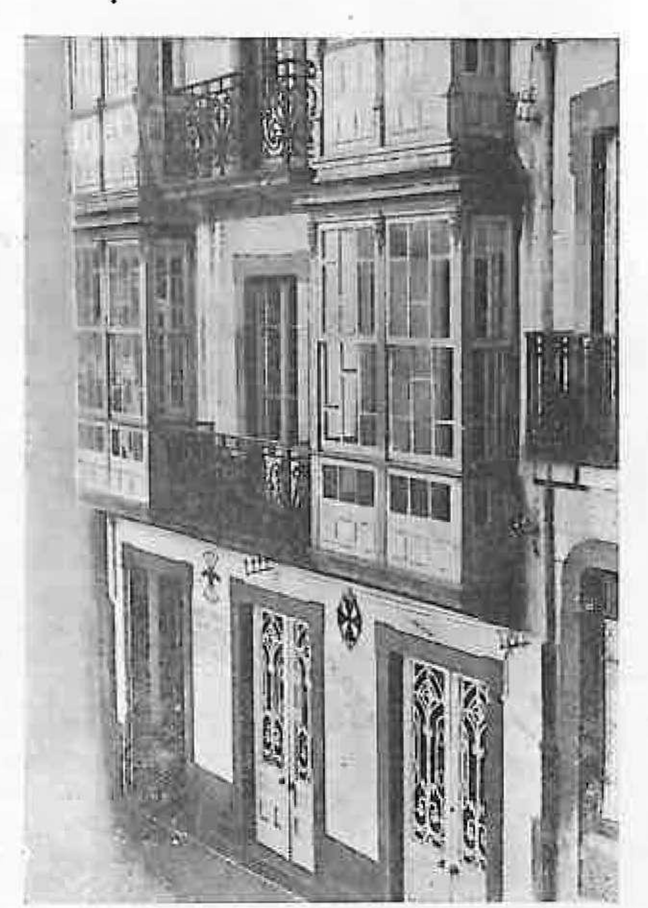
Aparato digestivo: Rafael Cáceres García, Felipe Alonso Martín, Alfonso Gil Blanco.

Otorrinolaringología: Mariano M. Torrente Bermejo.

Dermatología y Venereología: Germán Burgos Peña, Antonio Chaos Losada.

Oftalmología: Jaime Pardo Bedia, Enrique Rodríguez Galán, Rafael Castro Carmona.

Odontología: Juan Gelpí Martínez, María C. López Mariño, Nicolás Cortizas, Jesús Angel Porta, Andrés Barreira Munín, Carlos Santos, Juan Pérez López, Juan Casteleiro, Antonio Casal y Sabio, Roque Cortizas, Fernando Fernández Enríquez.



Edificio donde está instalada la Obra Sindical «18 de Julio»

Psiquiatría: José María Rodríguez Villasante, José Otero Valcárcel.

Laboratorio: Federico Sánchez Plaza, Antonio Chaos Losada, César Guerreiro Prieto, Fernando González Criado, Javier Casares, Manuel Punín.

Practicantes

Guillermo Suárez Saavedra, Aurelio Barro Picallo, José Castro Meizoso, Jacinto Simó Enríquez, Joaquín Balsalobre, Antonio Nieto Candón, Raimundo Otero Braña, María Cabarcos Otero, Pedro Castro Fernández, Plácido Bayo Gómez, José L. Aguirre Méndez, Mariano Ulla Franqueira, Manuel del Real, Rodrigo Vilar, Emilio Aguirre Méndez, Santiago Barreiro Ruiz, Felipe Rego Castedo, Francisco Rodríguez, Fernando Fernández, Juan Beceiro Freire.

Comadronas

Elga Looding Hansen, Dolores Giménez, Josefa Peña Valcárcel, Dolores Fontán Giménez.

El Sanatorio está instalado en la calle de La Coruña, número 87.

Los beneficiarios a la Obra Sindical «18 de Julio» pueden escoger un médico de asistencia domiciliaria o de cabecera de los que componen el cuadro anterior, y lo mismo uno de los especialistas de cada especialidad, así como practicante, comadrona, laboratorio, etc.

Con ello, las mejoras que el Caudillo dispone para los españoles son una hermosa realidad a través de las organizaciones del Movimiento.





PUNTUALIZANDO

COMENTARIO BREVE

PROFETA EN SU PATRIA

El conocido refrán de que nadie es profeta en su patria se rompió en una ocasión solemne en nuestra ciudad, cuando Ferrol, en el año 1926, el día primero de Marzo, recibió la visita de don Francisco Franco Bahamonde, el General de Brigada más joven de Europa, que recién ascendido visitaba su ciudad natal.

Ferrol es una ciudad de raigambre y espíritu militar, castrense en su fundación, y en sus habitantes el heroísmo, el valor, la serenidad y la decisión parece como un don con que el cielo premia a sus más preclaros hijos; por ello, las grandes hazañas se ven en la marinera ciudad de la ría, desde un prisma tan elevado, que siempre las rebaja de categoría. A pesar de todo, en este caso particular no pudo rebajarla, y cuando la prensa diaria traía noticias de nuestras luchas en Africa, de las victorias y los triunfos de aquellas fuerzas heroicas que se llamaban la Legión, se buscaba un hecho más, otro, en que por méritos de guerra se fuera alzando sobre su propio valer la figura del guerrero que había de cuajar en el Caudillo salvador de España.



Aspecto que ofrecía la calle de Frutos Saavedra con ocasión del entusiasta recibimiento tributado por la ciudad departamental a su esclarecido hijo



El General de Brigada don Francisco Franco Bahamonde, acompañado de las autoridades, saluda al pueblo ferrolano

De triunfo en triunfo pasa por los distintos grados de la categoría de los jefes, para llegar al Generalato; ya no puede otorgársele más, y entonces llega a Ferrol. La ciudad entera, la villa castrense, la población que sabe, porque sus mejores se lo enseñaron con el ejemplo, que el luchar por la Patria es un deber, que el morir en la empresa es un acto de servicio, que el sacrificio es la flor



que España nos exige, ante la presencia del joven General que llega triunfador de la vida y de la muerte, se engalana, toma el sesgo de las grandes fiestas, se entusiasma, se apiña para vitorearle a su paso, se empuja en busca de la sonrisa que con añoranzas dulces ha de comentarse más tarde:

—¡Pues a mí me sonrió!...

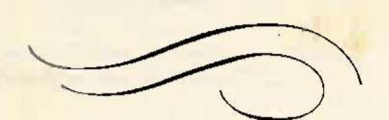
Y Francisco Franco Bahamonde, General de División, desde el balcón del Ayuntamiento, durante el trayecto y durante toda su estancia, saluda emocionado y agradecido a las pruebas de cariño que su ciudad natal, por medio de sus habitantes, le ofrece.

Entonces el pueblo no saludaba, como puede ocurrir hoy a su paso por las ciudades españolas, al Jefe del Estado, al Caudillo triunfador, al que tiene los resortes y las riendas del poder en su mano; saludaba a su hijo, al hijo que sabe añadirle laureles a su escudo y que sabe llevar envuelto en una aureola de respeto y de cariño el nombre de la ciudad.

Franco fué profeta en su patria chica y lo sigue siendo; sus viajes y visitas actuales, a pesar del carácter de oficiales por el alto cargo a que su saber y valía le han encumbrado, no pueden con todo desposeer al pueblo de su entusiasmo por el hijo querido, que supo en un momento difícil sacrificarse por su ciudad y por su Patria.

Y en lo más hondo del corazón ferrolano, muy por encima de las cosas del momento, está el ascua viva de encendido cariño, que Ferrol, hoy en su honor El Ferrol del Caudillo, profesa a su hijo más preclaro, Francisco Franco Bahamonde.

Emilio Alcira



SANIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

El Santo Hospital de Caridad

Modelo entre los modelos es el Santo Hospital de Caridad, que desde 1782 y fundado por don Dionisio Sánchez Aguilera, Caballero del Hábito de Santiago y Teniente coronel, funciona en beneficio del pobre y del menesteroso.

Todos los ferrolanos conocen y aman esta obra, a la que el paso de los años va dando solidez y permanencia, a través de los vaivenes de la vida y de sus mudanzas políticas.

Para los no ferrolanos son principalmente estas líneas, para que conozcan y admiren una institución de este tipo. Y aunque las fotografías y planos que publicamos son suficientes por sí para llevar a todos una idea de su importancia, apuntemos como complemento unos datos sueltos.



Fachada del Santo Hospital

Nació el Santo Hospital de Caridad para cubrir una necesidad urgentísima, sin más capital ni más bienes que los que pudo allegar su fundador. Más tarde, la evangélica labor de esta institución fué llamando la atención de todos aquellos que, poseyendo bienes de fortuna, tenían caridad cristiana, y con sus mandas y legados se fué constituyendo un capital de cinco millones y medio de pesetas, aproximadamente, sin contar con la Institución Piñeyro, su aneja, fundada en 1930 por la familia de tan ilustre apellido y que no es más que una prolongación, o por decirlo así, nuevas salas del Santo Hospital dedicadas principalmente a la infancia; Institución que cuenta con un capital aproximado de millón y medio de pesetas.

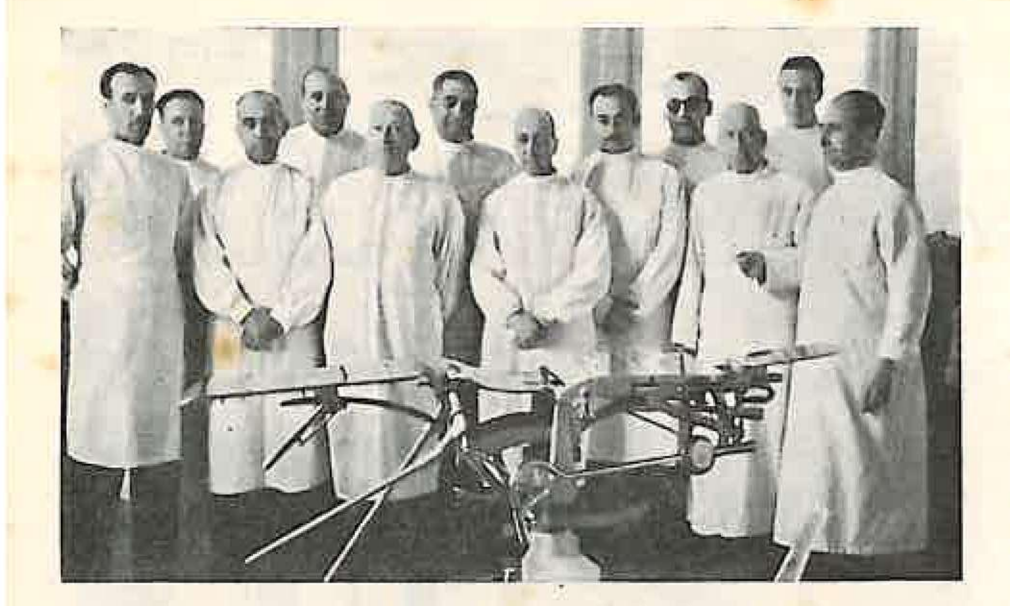


Un rincón de los jardines del benéfico establecimiento

El Santo Hospital, enclavado en edificio propio, de aspecto serio y seguro, está montado con arreglo a los últimos adelantos. Cuenta con quirófano, salas, enfermerías, dependencias y anejos, de acuerdo con su categoría e importancia.

El cuadro de médicos y practicantes es numeroso, como puede verse por una de las fotografías adjuntas. En este cuadro pueden encontrarse destacados doctores locales, que sacrican gustosos varias de sus horas para





Personal facultativo que integra el cuadro de médicos y practicantes del Hospital

Algunos de dichos Hermanos permanecieron muchos años ostentando el cargo, en sacrificio permanente por los pobres y los necesitados, y así tenemos al fundador don Dionisio Sánchez Aguilera, que durante veintinueve años rigió los destinos del mismo; don José Montero, que fué Hermano Mayor diecisiete años; don Antonio Piñeyro, catorce, y finalmente el recién fallecido General don Julio Pardo de Atín, que durante dieciséis años, difíciles y llenos de problemas, ha llevado las riendas del Santo Hospital, dejando una huella magnífica de su actuación.

Los no ferrolanos comprenderán ahora por qué al comenzar estas líneas asegurábamos que el Santo Hospital de Caridad de la ciudad departamental es modelo entre los modelos, lo que, como es natural, llena de orgullo a los ferrolanos.

atender a esta institución con todo el calor y ciencia de que son poseedores.

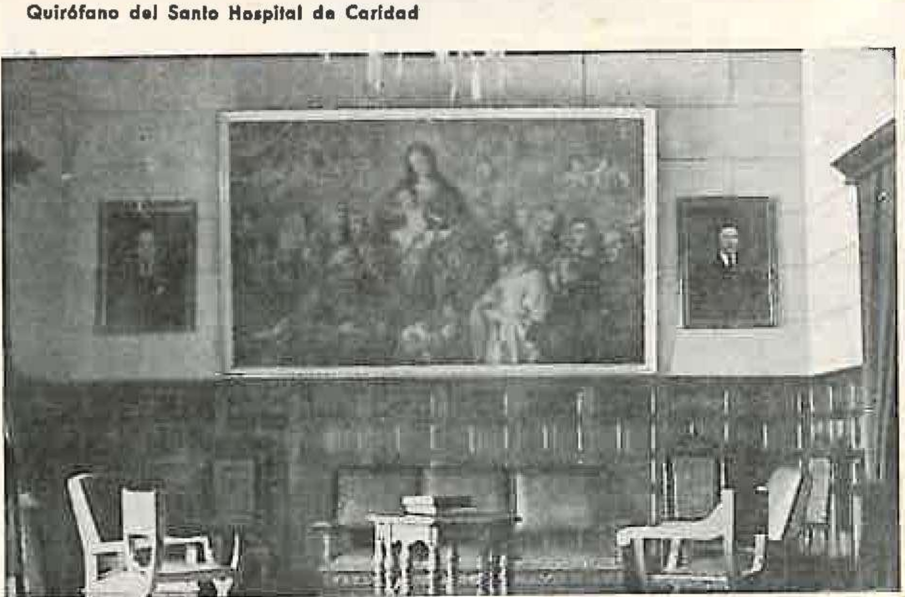
El Santo Hospital tiene, como todos los centros en que se encuentran, ese sello de limpieza y amor que emana de la actuación de las Siervas de Jesús, que con su acierto característico atienden a esta institución.

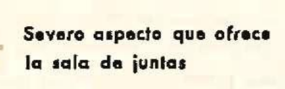
Entre el Santo Hospital y la Institución Piñeyro, llegan a un promedio de cien las estancias diarias, cifra nada despreciable si se tiene en cuenta el coste de manutención, medicación, etc., a que las actuales circunstancias obligan.

Hagamos constar, como dato final, que el Santo Hospital de Caridad se rige por un Cabildo General de Hermanos de la Congregación del mismo, cuyas funciones rectoras están delegadas a una Junta de gobierno, al frente de la cual figura su Hermano Mayor.



Quirófano del Santo Hospital de Caridad





Severo aspecto que ofrece la sala de juntas



El Dispensario Antituberculoso

Una de las labores calladas, a ratos ingrata, pero fecunda y de gran interés es la que realiza el Dispensario Antituberculoso.

Sabemos que la tuberculosis es una de las enfermedades que más estragos ha causado a la Humanidad, y contra lo que se creía antiguamente hoy se afirma que es perfectamente curable, siempre y cuando sea atajada en cierto estado de su proceso evolutivo y queden los enfermos sujetos a unas reglas y un tratamiento adecuado; de aquí el interés que el nuevo Estado Español ha dedicado a la lucha antituberculosa.

En Abril de 1941, tras unas brillantes oposiciones, fué destinado como Director del Dispensario de esta ciudad el competente tisiólogo don José María Iglesia Parga. A pesar de todo su entusiasmo, sobradamente probado, y de los deseos del Patronato Nacional, el Dispensario no se puso en marcha hasta Noviembre de 1941, en que plasmaron en realidad muchas promesas merced a los trabajos y gestiones de nuestra primera autoridad, don Eduardo Ballester.

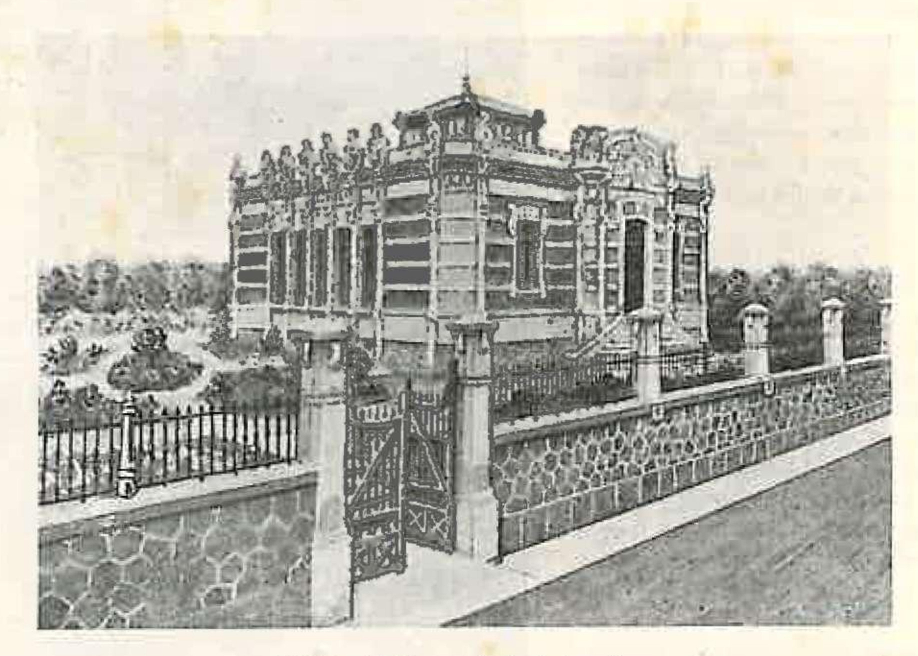
Esto me ha movido a presentarme al señor Iglesia Parga, siempre atento y simpático, y hacerle unas preguntas, que él ha contestado con el pensamiento puesto en los lectores de esta GUIA.

—¿...?

—Una de las labores primordiales del Dispensario —nos contesta el Doctor— es el descubrimiento, despistaje para nosotros, de lesionados y enfermos, de tal manera que cuando nos encontramos un niño o un adulto tuberculoso hacemos pasar por nuestro Dispensario a toda la familia a fin de dar con el foco y procurar exterminarlo.

—¿...?

—Nosotros realizamos el tratamiento ambulatorio de lesiones iniciales. Como nuestra labor es eminentemente profiláctica y educativa, en todas las investigaciones familiares que lo creemos preciso, las enfermeras visitan las casas de los enfermos y me entregan un informe muy detallado de lo que han observado en la visita, cosa que me ayuda grandemente en mi labor.



Edificio del Dispensario Antituberculoso

—¿...?

—Todo cuanto hacemos es completamente gratuíto; tanto el tratamiento de neumotórax, calcio, oro, etc., como algunas operaciones, son absolutamente gratis. Además el Dispensario cuenta con un laboratorio en el que se hacen todas cuantas investigaciones sean necesarias en sangre, esputos, etc. Lo que naturalmente supone un ahorro de dinero y de tiempo magníficos.

—¿...?

—Los números son muy áridos, mas a fin de que pueda usted tener algún dato que citar —sigue diciendo el señor Iglesia Parga— el número total de enfermos vistos es el de 7.788; en este número van incluídos los que están sujetos a investigaciones sistemáticas y que son unos 3.000 aproximadamente. A es-



El personal del Dispensario realiza su trabajo en el laboratorio



tos enfermos se les han hecho, en números redondos, unas 20.000 radioscopias.

—¿...?

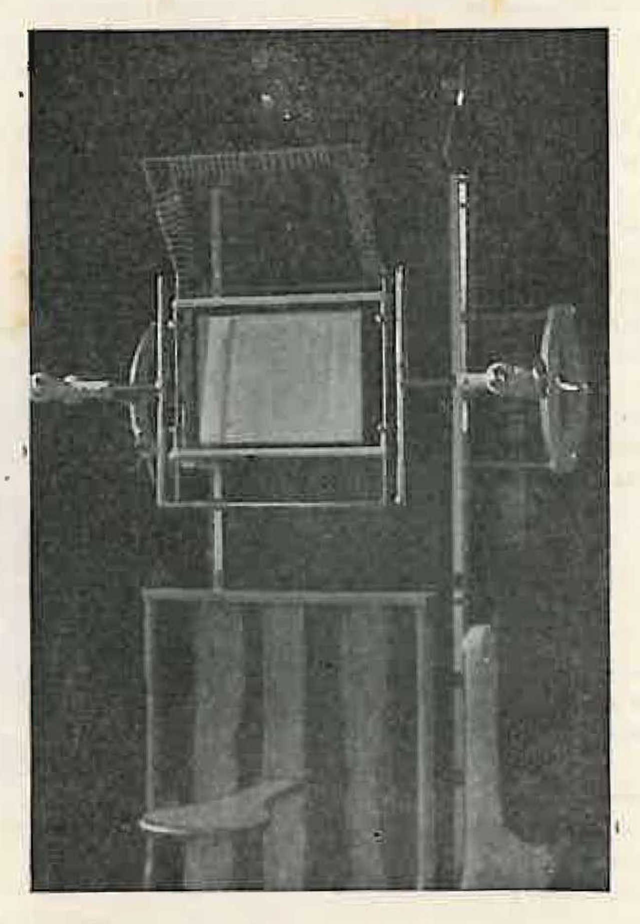
—Naturalmente que también pasan sanos por el Dispensario. Nosotros realizamos con ellos una investigación sistemática, principalmente con la población infantil escolar, los aprendices del Consejo Ordenador, de F. E. N. Y. A., «Astano», etc. Pero donde hemos realizado una labor verdaderamente magnífica ha sido en el Frente de Juventudes.

—¿...?

—Efectivamente, esto ha despertado gran interés entre toda la población, que acude con muchas menos reservas a la consulta, lo que nos permite un diagnóstico precoz y por tanto muchas probabilidades de curación. Los médicos generales, por su parte, también prestan su ayuda, lo que siempre es eficaz y además de agradecer.

—¿...?

—Una vez localizado el enfermo por medio del diagnóstico precoz, nosotros procedemos al aislamiento del mismo y a su tratamiento ambulatorio, si ello es posible; caso de no serlo, interesamos su ingreso en un Sanatorio. De aquí que todas nuestras ilusiones estén cifradas en tener un Sanatorio propio, cosa que al parecer marcha bien, a fin de ampliar nuestro campo de acción. Con el Sanatorio y en cuanto se ponga en funcionamiento la foto-radioscopia, la lucha antituberculosa llegará al máximo, casi al ideal, por medio de una ficha individual que nos servirá de catastro radiológico.



Aparato de Rayos X del Dispensario

—¿...?

—Contentísimo de todas cuantas facilidades he encontrado en autoridades y público, como en personal sanitario de todas las categorías. Y aunque le parezca machaconería, sigo soñando con el Sanatorio.

* * *

Al despedirnos del doctor don José María Iglesia Parga, tras haber visitado detenidamente las distintas dependencias del Dispensario, todas ellas tan magníficamente puestas y atendidas, nos invade una sensación de seguridad y de alegría grande.

Cuando la ciencia encuentra hombres trabajadores y cultos que se aprestan a ponerse al servicio de la Humanidad, ésta respira algo más tranquila. Esto es lo que nos sucede con el Dispensario que acabamos de visitar, y cuya magnífica labor hemos intentado compendiar malamente en las anteriores notas.

El Sanatorio Antituberculoso

Este espléndido Sanatorio, en construcción en nuestra ciudad, con cargo al presupuesto general del Patronato Nacional Antituberculoso, está enclavado en la parroquia de Santa Cecilia de Trasancos, lugar de Teijoeiras, en el Casal, barrio de Cataboís Alto, de este Municipio.



El Ayuntamiento cedió al Estado, para destinarlos a la expresada construcción, cincuenta y dos mil cincuenta y ocho metros cuadrados de terreno en el indicado emplazamiento, previamente elegido por los técnicos de dicha Dirección, en un paraje suavemente ondulado y que está rodeado



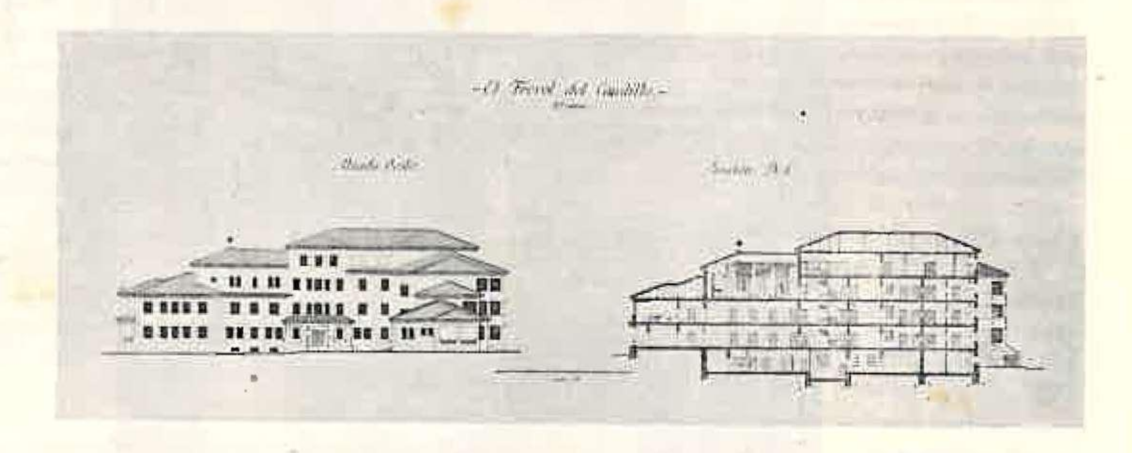
por un extenso y frondoso pinar.

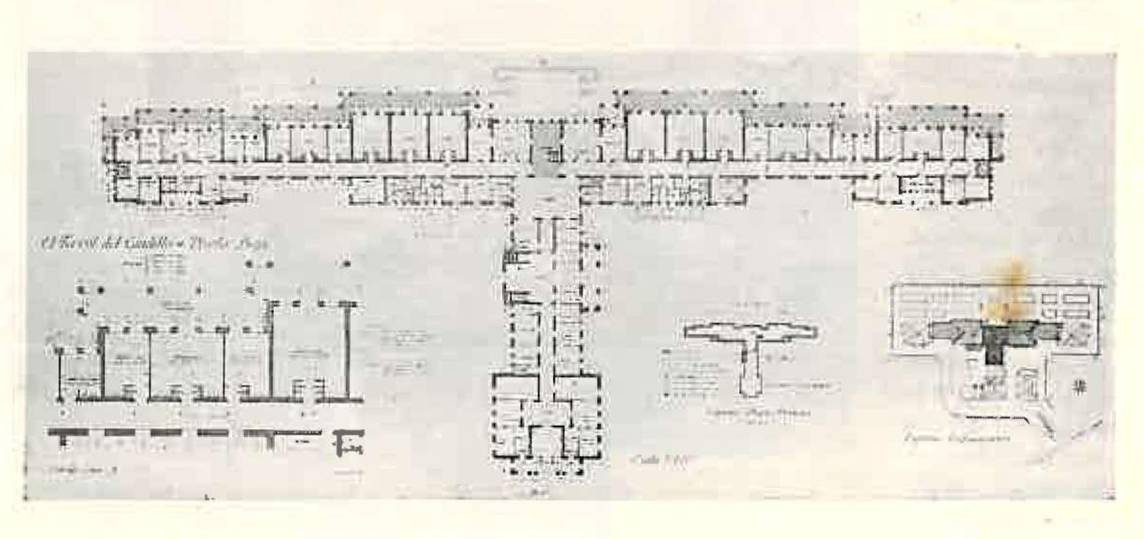
De la importancia de las obras, en avanzada ejecución, cuyo coste excede de los cinco millones de pesetas, darán idea aproximada las fotografías del proyecto y perspectiva del mismo que se acompañan a esta información. Corren las mencionadas obras a cargo de la casa constructora «Colomina y Serrano, S. A.», de Madrid.

El Sanatorio, en el que se han recogido todas las experiencias modernas relativas a esta clase de construcciones, será una obra maestra en su género, capaz para doscientas camas, reportando cuando esté terminado un inapreciable servicio para las clases menesterosas y enfermos, cuya asistencia y curación correrá a cargo del Estado.











Sanatorio del Carmen

El progreso y adelanto médico-social de nuestra ciudad va quedando reseñado en cuanto a instituciones de tipo oficial se refiere; téngase en cuenta que además de las que forman parte de este capítulo, en la «Vida municipal» quedaba reseñada la Clínica de Urgencia y el Centro de Higiene y Preventorio de Maternología y Puericultura, y en la «Labor de la Falange», la Obra Sindical «18 de Julio».

Mas no sólo bajo el amparo y el auxilio que prestan las esferas estatales ha mejorado nuestra ciudad; también en el terreno de la Medicina particular, en la preocupación privada por la salud y el enfermo, hay hechos concretos que señalar.

Entre ellos destaca por su importancia y categoría el Sanatorio del Carmen, así llamado por haberlo puesto bajo la protección de tan Augusta Señora, instalado en el futuro centro de la ciudad —plaza de España y Galiano, 1; teléfono 69—, y cuyo médico director, a la par que propietario, es el doctor Criado.

A él me dirigí en demanda de datos, y en su exquisita amabilidad ha tenido a bien enviar para nuestros lectores las fotografías que acompañan este trabajo y las líneas siguientes:

«Acuciado por el deseo de asistir a los enfermos que en nosotros depositaban su confianza con arreglo a las normas clínicas más elementales, y careciendo Ferrol de sitio apropiado para poder llevar a cabo una labor médico-quirúrgica eficiente, surgió en nosotros la idea de la instalación sanatorial que hemos llevado a cabo, a fin de resolver la infinidad de problemas que se plantean al médico de cabecera, al especialista y, lo que es más importante, al cirujano.

El incremento que ha tomado esta población en los últimos años, unido a la gran cantidad de habitantes de las aldeas próximas que vienen a consultarnos sus dolencias, hacía necesaria la edificación de un centro médico-quirúrgico que pudieran utilizar tanto el enfermo como la clase médica en todo momento.

A tal efecto, y después de madurar detenidamente el proyecto, se construyó en la plaza de España, el año 1939, un Sanatorio dotado de todos los últimos adelantos, que se inauguró el 5 de Octubre de 1941, a presencia de las autoridades y con la asistencia de una nutrida representación de la clase médica local.

Y es que era inexplicable que tuvieran que emigrar de Ferrol cuantos enfermos necesitaban un diagnóstico preciso o, lo que es peor, aquellos que por necesitar una intervención de urgencia no podía ésta realizarse por no existir un servicio de cirugía particular montado con las garantías que actualmente pueden ofrecerse. Estos últimos, sobre todo, eran los más perjudicados, ya que el hecho del traslado a muchos kilómetros suponía un gran riesgo por la sola moviliza-



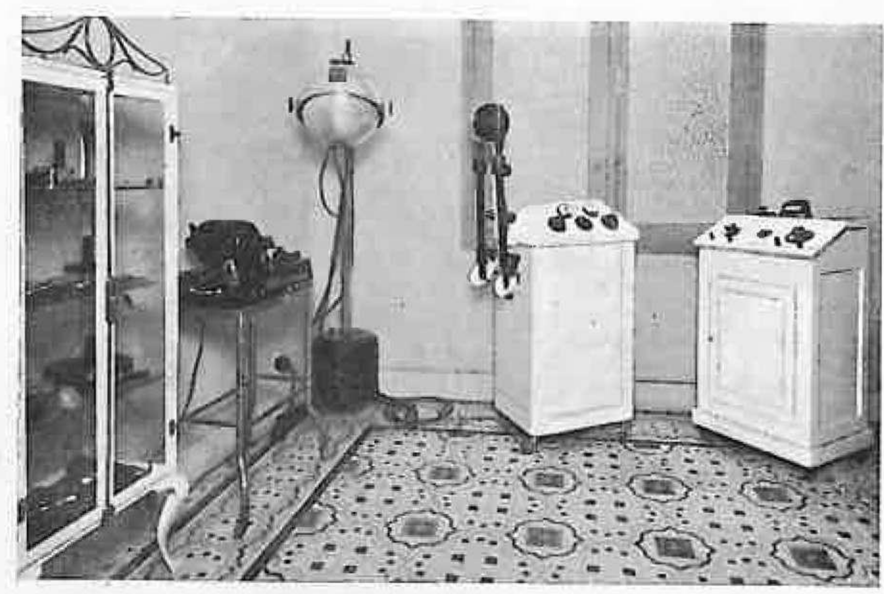
Fachada principal del edificio propiedad del Sanatorio del Carmen



Un detalle del vestíbulo del Sanatorio



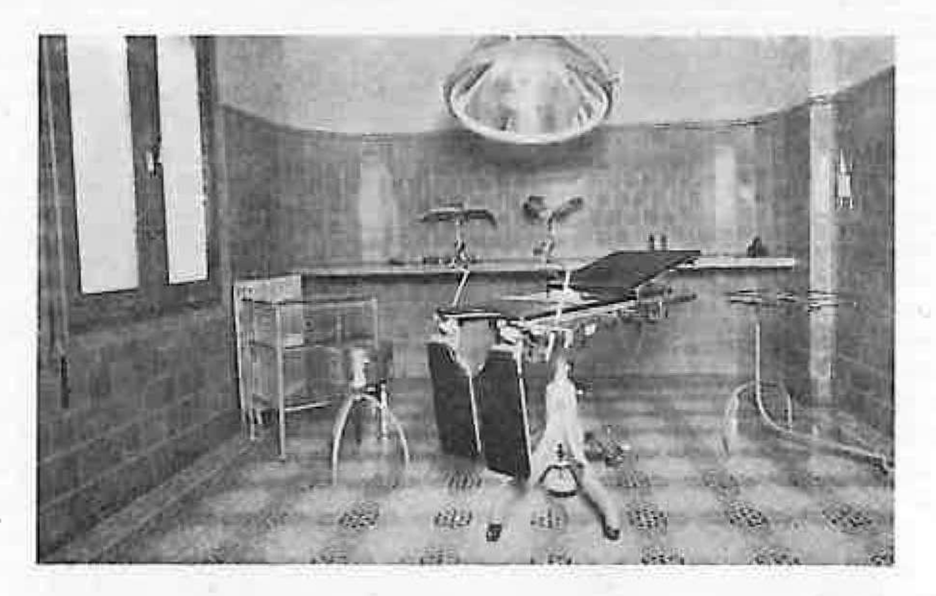
La bien instalada sala de electricidad con que cuenta el Sanatorio



ción. Si a ello se agrega el retardo en la intervención, cuando los minutos pueden ser preciosos para la vida del enfermo, fácil será hacerse cargo de la importancia que tiene disponer de este Sanatorio completo, en el más amplio sentido de la palabra, en el mismo casco de la población.

Aparte del personal fijo integrado por el doctor Criado, director-propietario, el doctor Vigo y el doctor Ciriquian, se da en él cabida a todo cuanto compañero quiere colaborar en el bien de los enfermos. Así han pasado y pasan por este centro quirúrgico multitud de médicos y especialistas que han necesitado de sus servicios.

No consideramos propio de este lugar hacer siquiera una estadística de la ímproba labor llevada a cabo en estos tres años de su funcionamiento; pero la confianza puesta en este Sanatorio por el público en general y por los compañeros que ejercen su profesión, tanto en la población como en los pueblos próximos a El Ferrol del Caudillo, nos anima y obliga a trabajar sin descansos ni desmayos para hacernos por completo acreedores de ella.»



Un detalle del magnífico quirófano del centro que nos ocupa





El Sanatorio del Carmen está dotado de espaciosas habitaciones, tales como la que muestra la fotografía



HACE AHORA UN SIGLO...

1841-1850... ¿Qué ocurre en Ferrol por esta década del pasado siglo?... Tenía entonces la ciudad 16.000 almas y no hacía mucho que el zanquilargo Borrow la recorriera, con su Biblia bajo el brazo, tropezando a cada paso con la pobreza de los ferrolanos. Un denso silencio está aposentado en las doce gradas de Esteiro; sólo unos centenares de hombres van a diluírse, de madrugada, en la ingente amplitud del Arsenal, rompiendo las sombras con la tenue luz de sus farolillos.

Tiempos de angustiosa penuria en los que cuesta trabajo subir a veinte reales los dieciséis que renta un almacén de la casa-palacio de los Casmaños. Pero se presiente la paz política y el alba va vislumbrándose con ella. Por primera vez se construye un buque de vapor, el *Primer Coruñés,* precursor de aquella serie que ha de comenzar en Esteiro en 1850 con uno que lleva un nombre ilustre: *Jorge Juan...*

En vapor puede irse ya, por cierto, a La Coruña. Primero, en *El Modelo* (1841); después, en el *Infante Don Enrique* (1843); por último, en *El Vencedor* (1848). Cuesta cuatro reales en proa. Es la Empresa quien paga los ocho maravedís del bote.

La regencia de Espartero se festeja en el 41, y, por defenderla se lucha bravamente en Neda en 1843, para terminar adhiriéndose a quienes la combatían. Se jura por Isabel II. Envuelto en la ráfaga trágica que ha de llevarlo a morir en Carral, se acerca Solís a las murallas de la ciudad y retrocede defraudado... Días de graves inquietudes que dejan sin contertulios a un famoso taller de la calle de la Magdalena, popular mentidero de la época, que no era otro sino el del espadero Santiago Fernández, artesano de grandes méritos y de vasto renombre.

Como en nuestros días, en las naves de San Julián resuenan los majestuosos acordes de un órgano. Se cumplía una vieja aspiración de aquellos ferrolanos. Pretendieran primero el de Lorenzana; más tarde, el de Santa María; después, el de los dominicos de La Coruña. Fué el de Montefaro el conseguido, y el Intendente de Rentas quien lo cedió.

También queda lugar para los afanes intelectuales. Surge un periódico, el primero de Ferrol (1845), que se titula *El Aguila.* Por lo orgulloso del título, bien puede colegirse qué manos anduvieron en ello: las de Benito Vicetto, sin duda, arrogante mocetón de veintiún años, que ya estrena por entonces un drama, *El Arquero y el Rey.* En la enseñanza se destaca un nombre bien conocido: don Ramón Regalado. Con él y con don Manuel Muñiz del Busto pueden ampliarse los estudios *hasta Matemáticas sublimes.*

La población crece; luce ya (1847) su alumbrado general; tiene un Alcalde-Corregidor con jurisdicción hasta Puentedeume y Ortigueira. Cae al agua una corbeta de treinta cañones *(La Ferrolana);* se establece la Junta de Comercio; se dispone la conclusión de la carretera a Rábade...

La vida social acrecienta también su ritmo. Existen ya dos sociedades: el *Círculo de Recreo,* fundado en 1841, y otra muy singular: el *Circo de Jóvenes,* para pertenecer a la cual hay que tener más de dieciocho años y menos de cuarenta... En ellas se bailarían seguramente aquellas inocentes contradanzas *(Te quiero mucho* y *Dolores, dame café)* que, según el inolvidable don Ramón Arana, vinieran de Cuba, por el año 40, entre guayabas, jaleas y piñas...

Se inaugura en 1850 la *Tertulia de Confianza,* de la que procede el actual *Casino.* Es precisamente por estos finales del decenio cuando recorre la comarca y se detiene en Ferrol una prócer figura romántica: don Jenaro Pérez Villaamil, cuyo lápiz va recogiendo amorosamente, en ágiles y graciosas líneas, personas, escenas y detalles de los pueblecitos de nuestra ría. Estos apuntes los firman con él sus amigos (Braña..., Vega..., apellidos que aun suenan entre nosotros)... tal vez para poder sentir mejor, al contemplarlos en lejanas tierras, la recia cordialidad de la nativa.

M. F. B.





Esta fotografía no es de hace un siglo, es reciente; pero se llena el pecho de gozo al pensar que ya pasó a la categoría de «horizontes perdidos». La casa de la parra ha desaparecido y en breve irá a terminar, precisamente a donde los puntitos marcan, la muralla de prolongación del paseo de Herrera



EL ARTE EN FERROL

Preámbulo

Nunca se le ha dado a nuestra región la importancia que debía en nada, y mucho menos en su aspecto artístico, y quizá seamos nosotros mismos, con nuestra aparente apatía, los que hayamos contribuído a que nuestros artistas sean profetas fuera de su patria chica y no en sus lares; por ello no he podido menos de aceptar la oferta de escribir un artículo, puede que algo extenso, sobre el Arte en Ferrol. No pretendo «descubrir las Américas», pero sí quiero elevar mi voz para que nos conozcan y nos juzguen.

En el vastísimo tema del Arte, mucho es lo que se puede decir; comencemos por indicar donde se pueden ver obras de arte en Ferrol, aparte de los edificios que de por sí lo sean; seguiremos después por hacer una exposición crítica, para terminar con el Arte en la actualidad.

Obras de arte existen en Ferrol en el Santo Hospital de Caridad, en el Ayuntamiento, en el Casino Ferrolano, en el Círculo Mercantil y en las colecciones particulares.

En el Santo Hospital, incluída la capilla, existe una colección muy interesante de cuadros antiguos, entre los que destaca uno atribuído a Vicente López, que es el retrato del Comisario de Cruzada, hijo ilustre de El Ferrol, don Manuel Fernández Varela.

En la Casa Consistorial puede verse, en germen, el futuro Museo de El Ferrol del Caudillo. En ella se han reunido, junto a una colección de retratos antiguos y modernos, unos cuantos cuadros que, sin ser muchos, definen ciertas características del arte pictórico de los artistas locales.

En el Casino Ferrolano pueden admirarse, además de una muestra del arte decorativo local, varios cuadros de destacado interés.

En el Círculo Mercantil e Industrial se reúnen varios cuadros representativos de la obra de los modernos paisajistas ferrolanos, asunto predominante en la producción local.



Retrato de Jenaro Pérez Villaamil

Quedan después las colecciones particulares, de las cuales podemos citar como la más importante la del señor Moreno Peinado. En ella se cuentan algunas obras de pintores ferrolanos de la segunda mitad del siglo XIX, aparte de una de las mejores colecciones de lozas de Sargadelos, y un sinfín de obras de arte, pues la casa constituye un verdadero Museo.

Interesantísima también la colección particular de la señora viuda de Arregui, compuesta de las más importantes obras del gran pintor ferrolano, maestro de la época romántica, don Jenaro Pérez Villaamil.

Son dignas de ser citadas las colecciones de los señores Sánchez Toca y Fernández Barreiro, aparte de otras muchas en las que además de cuadros de indiscutible mérito existen miniaturas y objetos correspondientes al período colonial.

Apuntes históricos

Imposible es determinar hoy en día cuales fueron las primeras manifestaciones de la pintura en Ferrol; desde luego, obras traídas de fuera.

Para juzgar hay que atenerse a lo visto, y lo visto y que se ve es bien poco: algunos cuadros del «Santo Hospital»; un delicioso dibujo a la aguada, de la colección Vega, que representa una «Vista de la Coruña»; una mediana pintura en cristal, en que se retrata a la reina Ana María; medianos retratos de Fernando VI y de su mujer; retratos de Carlos I; el gran cuadro del «Espíritu Santo» de Zacarías Velázquez, de la capilla del Hospital; finas miniaturas anteriores al XIX. En la capilla del Cementerio y en la de Dolores hay, o había, arrinconadas, unas cuantas pinturas a las que no se les concede ningún valor; algunos retratos y marinas en las colecciones particulares, y finalmente, varios retratos antiguos que posée el Ayuntamiento, terminan la enumera-

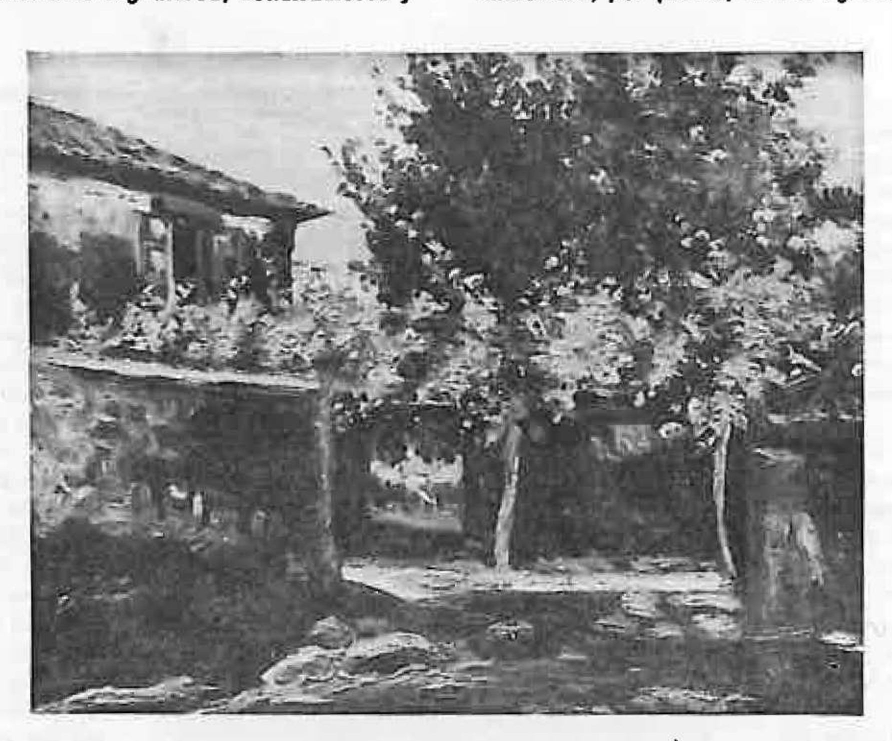


ción de pinturas antiguas, llegando históricamente ya al siglo XIX.

Con el siglo XIX comienza a señalarse un principio de vida artística activa en la ciudad. Claro que no es posible establecer un límite a rajatabla; la vida artística es evidente que se inició a finales del siglo XVIII, pero cuando comenzó a manifestarse con cohesión fué a comienzos del XIX.

Refiriéndose a estos tempranos días del Arte dice Montero Aroslegui: «Ferrol fué entonces el centro de reunión de célebres marinos, de notables ingenieros, constructores y arquitectos, de excelentes pintores y escultores, y de aventajados operarios y artistas de todas clases.»

En el mundillo artístico de principios de siglo, de este Ferrol que vibra del entusiasmo del trabajo y del estudio, desarrollan sus actividades dos pintores ciertamente interesantes: don Agustín Robles y don Juan Alonso Castro. De Robles dice Osorio y Bernard en su *Galería Biográfica de Artistas Españoles:* «Robles (don Agustín), pintor, natural de Ferrol; en la Coruña y su parroquia de San Jorge, existen de su mano dos tablas: «La Anunciación y las Animas del Purgatorio» y la «Aparición de la Virgen con el niño en brazos a un religioso capuchino».



«La Parra», acuarela de Valentín Castro Díaz

En Ferrol se conservan varias obras suyas, siendo la más conocida por su triste destino, la gran copia de Mengs, de la capilla del Cementerio, copia que en tiempos de la República fué adquirida por personas piadosas y llevada a la iglesia de San Julián, para ser reintegrada después a su primer destino.

Juan Alonso se considera haber sido el «primer pintor de los Arsenales del Ferrol»; estuvo casado con doña Serafina Esquivel, hermana de los pintores sevillanos Antonio María y Carlos María Esquivel; de este matrimonio nacieron José Alonso y Esquivel y Manuel Alonso y Esquivel, delineantes, dibujantes y pintores.

Don Eduardo de la Vega ha legado a sus herederos acaso la más importante colección de dibujos que se conoce de esta época de la vida artística ferrolana. Es un grupo numeroso en el cual se incluyen algunas, pocas, pinturas al óleo. Esta interesante colección está sin clasificar, y en ella se reúnen multitud de dibujos que indudablemente corresponden a los tempranos días de la vida del arte en Ferrol. Separando de esta mescolanza unas cuantas obras que no tienen como estilo nada que ver con los primitivos dibujantes ferrolanos, queda, con todo, una considerable masa de dibujos que cabe atribuir fundadamente a los ferrolanos Alonso Castro y Alonso Esquivel.

De Alonso Castro deben ser las aguadas y dibujos de retratos y motivos religiosos, los dibujos de la fábrica de Jubia, el proyecto de catafalco para las honras fúnebres de los caídos en la batalla de Trafalgar, y dos curiosos ensayos o preparaciones para una escena de costumbres gallegas: «La muiñeira», uno de los cuales es un estudio anatómico, por partes, de las figuras, y el otro es interesantísimo bajo el punto de vista de la indumentaria típica gallega. Es posible que la tela al óleo, que según el señor Vega representa el aparejamiento de los navíos del «Apostolado», sea también de Alonso Castro, así como el bonito dibujo que representa «Ferrol visto desde Los Lastres».

De José Alonso Esquivel serán los dibujos que reproducen varios aspectos del Arsenal de Ferrol. Hay uno que es, desde luego, la preparación para una de las láminas litográficas, de la serie tan conocida, que representa vistas del Arsenal a mediados del siglo XIX. Me refiero a la que se designa por «La punta del martillo». Los pies de las litografías dicen: «Levantada en perspectiva y pintada por don José Alonso y Esquivel. Año 1850». Más abajo se lee: «Perdón, José Alonso Esquivel y hermano».

En la época en que muere Alonso Esquivel empiezan a desarrollar sus trabajos en Ferrol don Eduardo de la Vega, y Buch, es decir, ha comenzado una época distinta.

Mientras la vida ferrolana se deslizaba así, fuera triunfaba de una manera espectacular su hijo ilustre, don Jenaro Pérez Villaamil (1807-1854).

«Jenaro Pérez de Villaamil es —dice Menéndez Casal— sin disputa, el más romántico, más exaltado y quizá más original (salvo Goya) de todos los pintores españoles de la primera mitad del siglo XIX». Su carrera no fué muy larga, pero sí muy fecunda. Hasta los veinte años se dedicó a la milicia, profesión que abandonó siendo ya oficial de Estado Mayor, para dedicarse enteramente al arte. Su progresión fué rapidísima. Su pintura en el aspecto romántico se inicia a partir de 1833, a su regreso de Puerto Rico. Se le ve escalar una por una todas las altas posiciones de su profesión y alcanzar los honores y distinciones a que un pintor podía aspirar entonces en España.

Sucesivamente es nombrado profesor de la Escuela de



Arquitectura, académico de Bellas Artes, pintor de cámara de Su Majestad, y en 2 de Febrero de 1845 es nombrado director de la Real Academia de San Fernando. Fué uno de los fundadores del Ateneo de Madrid y contribuyó a la organización de las primeras Exposiciones generales de Bellas Artes en España.

Villaamil murió colmado de honores, cruces y encomiendas, que llovieron sobre él como homenaje a su labor artística, justamente apreciada en su época. Distinguiéronle con su trato muchos soberanos de Europa, de algunos de los cuales aun conservan sus descendientes cartas autógrafas. Fueron asimismo amigos de él los más grandes literatos de la época, y Zorrilla, Espronceda, el Duque de Rivas y algunos otros, le dedicaron entusiastas composiciones, por ejemplo «La noche de invierno», de Zorrilla, que «en algunos momentos estos versos constituyen una cálida y vibrante evocación de la pintura de Villaamil», según frase de su mejor biógrafo Antonio Menéndez Casal.

Para un estudio completo de la obra de Villaamil habrá que recurrir a la monografía de Menéndez Casal sobre este pintor ferrolano (tomo I de *La pintura romántica en España)*, y a la crítica, tanto de su tiempo como la moderna; sobre todo a partir de 1912, fecha en que comenzó la rehabilitación del valor de su pintura.

Las relaciones de Pérez Villaamil con Ferrol no fueron muchas, pero las hubo; lo prueba alguna obra de él, como el cuadro existente en casa de los señores de Vierna, cuadro que representa un roquero, y algunas más que hay en Ferrol, aparte de la gran colección que poseen sus descendientes.

El número de cuadros que ha dejado al morir se calcula en 5.000, y en unos 10.000 los apuntes y bocetos. Carteras y álbums atestados de dibujos, hechos directamente del natural, con una gracia y una soltura indescriptible. Conozco varios de estos admirables cuadernos hechos entre 1846 y 1850, cuando los últimos viajes de Villaamil por Galicia; se refieren precisamente a las comarcas de Puentedeume, Betanzos y Ferrol. Uno de ellos figuró en la Exposición de Arte y Labores de Artesanía, organizada por el excelentísimo Ayuntamiento del Ferrol el año 1945, y entre sus hojas pueden verse temas locales, como:

Número 24: «En la Graña.—La huerta de la Casería». 30 de Agosto de 1849. El dibujo tiene acotaciones de Braña y Fernández de la Vega.

Número 25: «La Graña». 30 de Agosto de 1849. Con figuras de Pepe Vega y un marinero.

Número 27: «Mugardos». 31 de Agosto de 1849.

En estas tres estampas, la impresión de grandeza está noblemente conseguida, y en las dos primeras el contraste entre las suaves praderías y la montaña ingente que les sirve de fondo, se logra con insuperable maestría.

La colección que conservan en Ferrol los descendientes de Villaamil, señora viuda de Arregui y señora de Martínez de la Cueva, se compone de dibujos, pinturas al óleo y acuarelas que resumen muy bien el espíritu de Villaamil, que en muchos casos se muestra como precursor del arte moderno.

Prosiguiendo con el estudio de la vida artística local, el último tercio del siglo XIX se caracteriza en los pintores ferrolanos por un cierto aislamiento.

Don Eduardo de la Vega, fallecido en 1945, estudió en Madrid con don Carlos de Haes, el detractor de Villaamil, y con los Madrazo fué compañero de Agrasó, Morera y Lardy. Sus primeros paisajes tienen evidentes influencias de algunos de estos pintores; después evolucionó en un sentido especial y se dedicó principalmente a la enseñanza, siendo profesor de dibujo de muchas generaciones de ferrolanos, incluso de S. E. el Generalísimo.

Más antiguo que él era Ramón Buch, nacido en Vigo, pero que desenvolvió en Ferrol su carrera de fotógrafo y pintor.

Hay en Ferrol muchos retratos al óleo de Buch, que se caracterizan por su gran energía de expresión, así como por frialdad de color y sentido fotográfico evidente. En su mayoría no son hechos directamente del modelo, como por ejemplo el retrato de don Dionisio Sánchez Aguilera, fundador del Santo Hospital de Caridad, en cuyo establecimiento se conserva esta pintura, tomada de una bellísima cabeza pintada en la época del insigne fundador, y que es una de las obras más interesantes que pueden verse en el Hospital. Por contraste, el retrato hecho por Buch desmerece, aunque está dibujado con exactitud y escrupulosidad; todas las partes del cuadro están tratadas casi dentro del mismo valor, ya sean accesorios o carnes.



«Pinos del Promontoiro», de Felipe Bello Piñeiro

A este período pertenece Juan José Otero, paisajista ferrolano poco conocido. Sus cuadros parecen tener un leve parentesco con las obras de Ovidio Murguía, paisajes tomados del natural, pero desarrollados en una gama parda, no exenta de encanto.

A nuestra comarca pertenece asimismo el desconocido Antonio Jaspe. En julio de 1885 *La Ilustración Española y Americana* reprodujo un cuadro suyo titulado «Idilio». Es un gaitero solitario que llama con su gaita a una muchedumbre que se agolpa en torno de una capilla en día de *romaxe*. Jaspe murió joven; pasaba temporadas en un pazo familiar en Barallobre, gustaba mucho de pintar peque-



ñas tablillas, era un temperamento de artista romántico muy representativo de su época.

Antes de pasar a estudiar la nueva era, merecen ser citados Vicente Díaz y un grupo de aficionados, entre los que debemos destacar a don Ildefonso Sanz, don Emiliano Balás, don Antonio Antón y don Leopoldo Boado.

La obra de don Vicente Díaz, algo limitada técnicamente, contiene cosas muy interesantes en ciertos aspectos, por ejemplo en el iconográfico. Ha hecho infinidad de retratos, y entre ellos el de Concepción Arenal que se conserva en el Ayuntamiento, muestra de la fe y cariño que puso en la interpretación del glorioso personaje; aparte de retratos, pintó cuadros, verdaderas estampas de la vida de la ciudad, como el «Muelle de Fuentelonga», invadido por la pillería ferrolana que va a bañarse, en una maravillosa mañana de luz, de plata y de reflejos. Pintó mozas mariscando en las playas durante las mareas bajas, botes varados que duermen al sol y, sobre todo, motivos gallegos, la moza que vuelve de la romería, y en general, aquellos que dieran lugar a plasmar en la tela dengues, muradanas, monteras, etcétera. Reprodujo algunos aspectos de las calles altas ferrolanas, y en los últimos años de su vida tanteó el género de marinas de la costa brava; muestra característica de ello, es el cuadro que tituló «Temporal en la Frouxeira (Valdoviño)», que fué una de sus últimas obras. Cuando una reproducción de este cuadro se publicó en *El Correo Gallego*, don Vicente puso una nota explicativa: «Trazado al abrigo de unas peñas con ayuda de unos marineros que sujetaban el lienzo y el caballete.» Otro aspecto del arte de don Vicente Díaz lo constituyen sus trabajos como miniaturista. El abanico dedicado a la Pardo Bazán —«Vitela de abánico con miniaturas»— era una obra de arte consumada que llamó poderosamente la atención cuando se expuso en Madrid en 1912.

Al igual que don Eduardo de la Vega, se dedicó intensamente a la enseñanza.

En el grupo de aficionados ferrolanos citamos a don Ildefonso Sanz. Su obra es verdaderamente desconcertante. Perteneció al Cuerpo de Sanidad de la Armada, en el que llegó a General, y sin desatender en lo más mínimo su profesión, tuvo tiempo para pintar centenares y centenares de obras, en su mayoría acuarelas, realizadas de punta a cabo sin un arrepentimiento, por muy complicado que fuese el tema. Su precisión como retratista de barcos era irreprochable, y su rapidez de ejecución, asombrosa. Entraba un barco extranjero en el puerto, y a las pocas horas aparecía en el escaparate de *El Correo Gallego* el retrato del visitante.



«Las dos viudas», aguafuerte de Máximo Ramos

«Los rombos de Sanz», título que puso la gente a sus obras, eran una especie de estilización con que de un modo arbitrario e instintivo interpretaba el mar en calma; no obstante, de la mayor parte de estas obras emana un profundo encanto y algunas veces un evidente verismo. A fuerza de facilidad, de destreza y de buena memoria pictórica, ciertas obras de Sanz se sitúan en el terreno de la verdadera obra de arte, completa y perfecta.

Sanz merece detenido estudio para su función pictórica, y es muy posible que en el porvenir interesen mucho sus obras a los «conocedores» en un sentido pictórico. Algunos Museos, entre ellos el Naval, han acogido obras de Sanz.

Discípulo de él fué don Antonio Antón, también médico de la Armada.

Apuntaba hacia una reproducción veraz de los elementos que componen las «marinas»; fidelísimo en los retratos de barcos, sus mares y sus cielos están saturados de naturalidad. Su obra ha sido escasa, pero interesante.

Balás ha pintado motivos de la costa brava, siendo quizá una de sus obras más logradas «Desde mi ventana», versión al óleo de la bahía en calma, reproducida por un almanaque ferrolano.

Figura profundamente simpática la de don Angel Boado; pertenecía al arma de Infantería de Marina, en la que llegó a jefe. Para la pintura tenía inestimables condiciones y la cultivaba en diversos aspectos, como pintor, dibujante y caricaturista.

Entre la gente joven de la buena sociedad ferrolana de aquel tiempo se redactaba un semanario manuscrito que circulaba entre los amigos de mano en mano, y estaba ilustrado por Boado con gracia y talento insuperables; el conjunto, hoy reunido en un tomo, constituye un inestimable documento de la vida ferrolana en el período que siguió a la pérdida de las colonias.

En medio de este estado de cosas, en un momento de vida artística sin ambiciones, llega de regreso de Madrid el hombre de la chalina y el chambergo, Máximo Ramos, quien comienza a afirmar severamente, lo mismo en el café que en la alameda, que el Arte era una cosa trascendental y sagrada, que no se podía jugar con él, ni mercantilizarlo.

La primera obra que yo ví de Máximo Ramos fué un cuadro muy grande que expuso en un escaparate de la calle



Real, representando el combate del Callao, y que se supo era una copia de una pintura de Monleón.

Esto duró poco. Fino espíritu bohemio, Máximo no había sido llamado por ese camino. Poco tiempo después llenaba de retratos a lápiz las mesas de los cafés, en medio de la veneración más acendrada de todos, y sus genialidades le conquistaron rápidamente la simpatía de toda la ciudad.

Hizo algunos trabajos al pastel, encantadores retratos de muchachas ferrolanas. Yo no sé que motivos habrán impulsado a Máximo al cabo de unos años a tratar temas tan trágicos como aquellos del libro *Mientras llega la hora*, ya que en sus comienzos, su arte parecía orientado hacia una gracia galante, una ejecución sutil y una fina perfección, que no le abandonará jamás a lo largo de su carrera, aunque él reaccionase, de cuando en cuando, violentamente en sentido opuesto.

Máximo también tuvo discípulos, e influyó fuertemente en la forma de ser de los mismos, aunque ellos lo callen o lo nieguen.

Máximo residió en Ferrol hasta 1907, año en que se fué a vivir a La Coruña, para comenzar la aventura que fué su vida, verdaderamente novelesca. Durante su estancia renovó el ambiente poético de Ferrol, cuyo recuerdo jamás abandonó, y entre la ingente masa de sus dibujos aparece de cuando en cuando el motivo del paisaje ferrolano, las escenas con figuras aldeanas de nuestra comarca. Cual un broche de gemas preciosas, cierra, con sus inestimables aguafuertes, su carrera y su vida; ésta pudiera tener por *ex libris* aquella patética lámina de «Las dos viudas», que Ferrol pudo admirar en esta Exposición póstuma del Casino, que pasó tan desapercibida a pesar de su grandeza. Nuestra ciudad debe un homenaje a la memoria de tan gran artista.

Mientras tanto, fuera de Ferrol triunfaba Sotomayor. Ferrolano cien por cien, hijo de marino y hombre que jamás renegó de su tierra, para la que tuvo siempre los máximos cariños, Sotomayor, en aquel tiempo abordaba la carrera del arte.



«Peregrino», de Fernando Alvarez de Sotomayor

La verdadera y auténtica biografía de Alvarez de Sotomayor se la hizo él mismo en ocasión de un reciente reportaje que publicó en *Lecturas* Bernardino de la Pantorva. En esta información está definida la vida de este pintor. Dificultades en su primera época. El convencimiento, por parte de los que le rodeaban, de que era un verdadero valor; por ello es contratado para ir a Chile, donde lanza la semilla del arte español. Dirige la Academia de Bellas Artes, crea un Museo y deja un grandioso recuerdo que se incorpora a la idea de la grandeza hispánica flotante en la América del Sur.

El resto, ¿qué es? Una vida maravillosa de trabajador, y una vida perfecta de hombre. La crítica le acechó siempre por todos lados; mas el tiempo fué dando a cada uno lo suyo, y hoy, la obra de Alvarez de Sotomayor es de un prestigio tan grande, que rebasa las fronteras nacionales y triunfa donde quiera que se presente.

«He hecho muy cerca de 600 cuadros, composiciones y figuras, casi todos con temas gallegos —declaró Sotomayor—, y además unos 500 retratos... Los retratos en su mayoría están en España, los cuadros no. Fíjese. De los 600 que le digo, habrá en España poco más de una docena, y en Madrid quizá menos de cinco.»

Las relaciones de Sotomayor con Ferrol fueron siempre cordiales. Asistió con sus obras a todas las Exposiciones locales a que fué invitado, asumió el duro cargo de Jurado algunas veces, y ha regalado a su pueblo el magnífico cuadro de «Las tres aldeanas», que se conserva en la Casa Municipal, así como un hermoso estudio de paisaje que puede admirarse en el despacho de la Alcaldía. Cualquier cosa que en terreno artístico ha solicitado Ferrol de su benevolencia o de su competencia, ha tenido siempre la acogida más cariñosa por su parte.

Mientras esta vida artística, esplendorosa, de Sotomayor, se desarrollaba para galardón del arte español, otros ferrolanos luchaban en distintas partes del mundo y obtenían éxitos lisonjeros.

Tal como Juan Carlos Alonso. Los comentarios más



precisos sobre la vida de Alonso han sido escritos recientemente para las páginas de la revista *Finisterre*, por Arturo Lagorio. Alonso ha sido una personalidad en el arte argentino, no sólo como caricaturista, sino como pintor. Sus cuadros de género y sus retratos figuran hoy en los Museos nacionales argentinos, y su labor como dibujante quedó consignada en las páginas célebres de *Caras y Caretas* y en la notabilísima revista *Plus-Ultra*, que creó y dirigió.



«Galicia.—Casa Barca de Abajo», de Carmelo González

Mientras Juan Carlos Alonso corría su aventura argentina, otro aventurero más joven que él desarrollaba su esfuerzo en New-York. Poco conocido de su pueblo, en donde hoy reside, es Luciano Castro vanguardista de la pintura. Ferrol pudo contemplar sus cuadros en 1955 en el II Certamen del Trabajo. El arte de este pintor representa la tendencia más avanzada como gusto artístico que hoy se puede apreciar en el arte ferrolano.

También investigando por fuera de la órbita puramente local, habrá que hacer referencia a la obra de otro artista ferrolano, Camilo Díaz Baliño, ya que si bien es cierto que su vida artística se desarrolló principalmente en Santiago de Compostela, también lo es el profundo afecto que profesaba a su ciudad natal. Díaz Baliño fué una brillante personalidad como decorador, como pintor, como ilustrador y como escenógrafo.

La escuela local

Mientras estos artistas triunfaban o luchaban lejos de su ciudad, el ambiente artístico de ésta se iba renovando, tras el grito y ejemplo de renovación dado por Máximo Ramos en los últimos tiempos de su permanencia en Ferrol.

Entonces se estimaba en nuestra ciudad como «peligroso» para el aficionado, pintar del natural; éste debía asistir a la Escuela de Artes o a las clases de los profesionales, donde copiaba de estampa.

El Madrid de entonces, que además de sus Museos y de sus Exposiciones oficiales abría casi diariamente, durante el invierno, una Exposición particular, contaba con una fuerte colonia gallega que contenía un grupo de intelectuales guiados por un amor sin límites hacia su tierra natal: Sofía Casanova, Antonio Rey Soto, Vales Failde, Prudencio Canitrot y tantos otros, atrajo a nuestros mejores artistas.

El año 1912 tienen lugar las primeras Exposiciones de arte gallego en Madrid y en La Coruña; este mismo año se realizó en Ferrol la primera Exposición particular; el muchacho que la hizo presentó más de una veintena de cuadros que ya no eran copias de otros, ni reproducciones de estampas; era el paisaje circundante, mirado frente a frente, con amor y sin temor. El ejemplo cundió y otras Exposiciones particulares siguieron a esta primera, siempre con el mismo tema: el paisaje ferrolano, es decir, el paisaje de esta comarca: Seijo, Perlío, Valdoviño, etc.

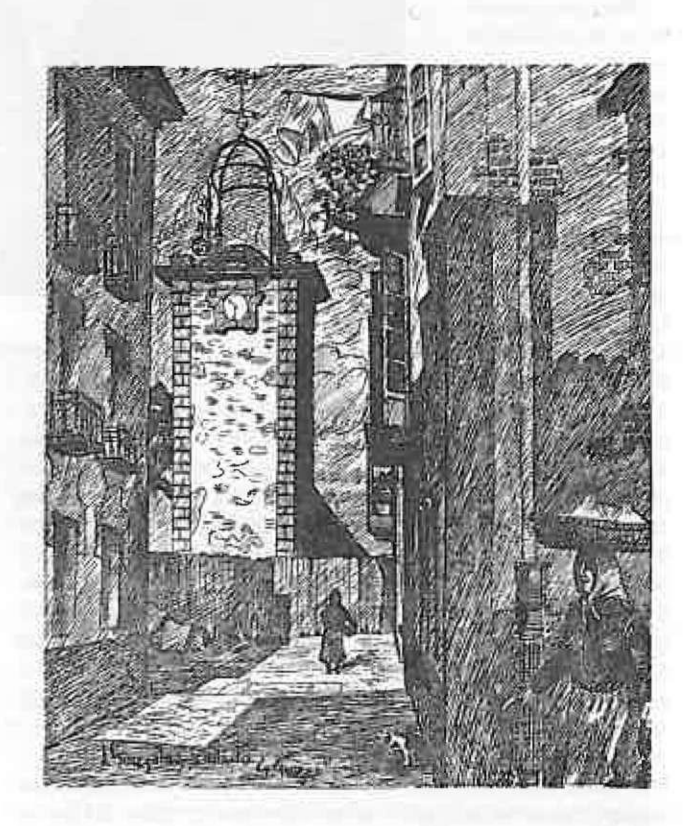
Gracias a ellos hay hoy un grupo de paisajistas ferrolanos que constituyen de hecho una escuela local a la manera de las escuelas locales inglesas de finales del siglo XVIII.

Son innumerables el número de Exposiciones particulares que lleva realizado el moderno grupo de «paisajistas impresionistas ferrolanos».

Citaré un caso que puede considerarse como típico: es el de Carmelo; lleva hechas (sin abandonar su trabajo profesional en el C. O. de las C. N. M.), veintiuna Exposiciones en Ferrol, Coruña, Barcelona, Vigo, Madrid, Canarias, Salamanca, Tenerife, León y Oviedo, exhibiendo un total de 2.450 paisajes pintados al óleo.

Hay que tener en cuenta que casi la misma facilidad de producción caracteriza a los demás componentes del grupo: Imeldo Corral, Vilela, Valentín Castro, que definen brillantemente, hoy en día, la pintura ferrolana impresionista.

El ejemplo de la Exposición de La Coruña de 1917, que dió estado histórico a la pintura gallega, cundió por todo el



Torreta de la desaparecida capilla del Hospital Militar, por González Collado



ámbito de la tierra natal, y Ferrol (el V reino de Andalucía), no se quiso quedar a la zaga, y aquel mismo año organizó su primera Exposición colectiva, hecha en un local prestado por la gentileza de los señores de Borrás, y en la que el maestro Sotomayor puso de manifiesto su cariño a Ferrol, enviando todo lo mejor de los cuadros suyos de que podía disponer en aquel entonces; por ello se tituló «Exposición Sotomayor». En realidad, no era así; la obra de artistas locales se agrupaba en torno a la de Sotomayor, con la evidencia absoluta de la incomparable perfección de la obra del maestro, y así figuraban en aquel salón varias telas llenas de pujanza y de espíritu del paisaje gallego de Imeldo Corral, y entre otras, «Pinos del Promontoiro», ante las cuales sonrió el maestro de la manera más benévola.

Una época nueva se había abierto para el arte ferrolano. Está demasiado cerca este período para enfocarlo y juzgarlo.

La influencia de la escuela ferrolana perdura hoy y está dando su fruto, y aunque los tiempos cambian, cada día se muestra más pujante.

En torno nuestro y por todos lados llega la juventud que viene riéndose de los viejos a la vez que demandan sus consejos. Se van acercando llenos de optimismo y acaso con un poco de desdén; pero de cuando en cuando el recelo del porvenir se abre camino, y entonces toda burla se viene abajo y preguntan sinceramente: «¿Qué es lo que nos espera?»

Una confianza ciega nos inspira la respuesta: «Continuad en la obra de aquellos que os precedieron y daréis nuevos laureles a nuestra ciudad».

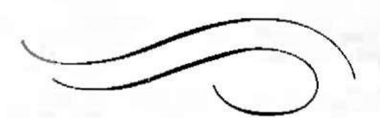
Para toda la juventud ferrolana mis palabras de ánimo; para los que triunfan, y para los que no triunfan, es igual.

El entusiasmo y valor de estos jóvenes bien merecen se citen sus nombres. Comenzamos por Mariano Granullaque, el estupendo dibujante de «perros y paisajes», que ha traído ya hálito nuevo a nuestra ciudad, Sabater, Angel Fernández, el impetuoso Barros, Zanón, Micky, Casal, Pepe Leira y el último descubrimiento, González Collado, cuya obra tiene un reflejo en otras páginas de esta publicación.

Cerraremos estas notas con un enardecido recuerdo a Luis Vela, muerto en la flor de su juventud, y a Felisa Baudot, cuya obra profusa y considerable pone muy alto el valor decorativo en Ferrol.

El porvenir lo espero confiado. Jamás hubo tanto interés por las cosas de arte en Ferrol como hay ahora. Una juventud llena de entusiasmo y poseedora de una alta cultura estética, pugna por señalar su paso en la vida, y tenemos sobrada fe en los nuestros para dudar de que lo han de conseguir. Un claro porvenir se abre. ¡Que Dios les ayude!

Felipe Bello Piñeiro





FOTOGRAFÍAS OLVIDADAS Y DIBUJOS DE ACTUALIDAD

(COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES NORES Y GONZÁLEZ COLLADO)



1894. — Calle de la Iglesia



1894. — Plaza de las Angustias





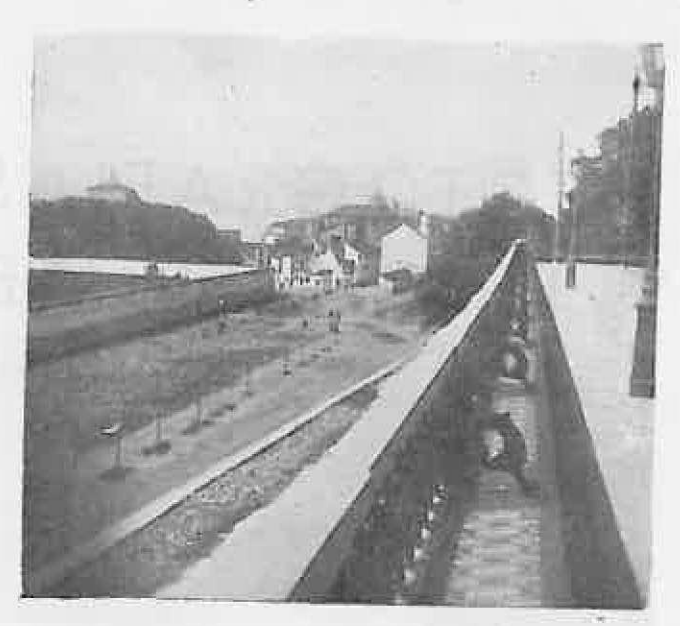


1894. — Fragata «Asturias», Escuela Naval

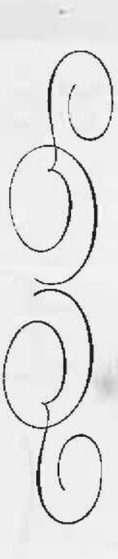




1894. — Calle de Galiano. (Puerta Nueva, al fondo)



1894. — Paseo del Túnel, visto desde Herrera



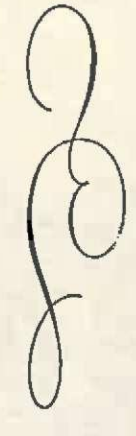


La calle Real, frente al edificio de la Capitanía General





1894. — Plaza del Callao. Montando la estatua







1894. — Teatro Jofre





Nadie creería que en el centro de la ciudad había tema para este trabajo pictórico



De un Ferrol que desaparece es este rincón de la calle de San Carlos

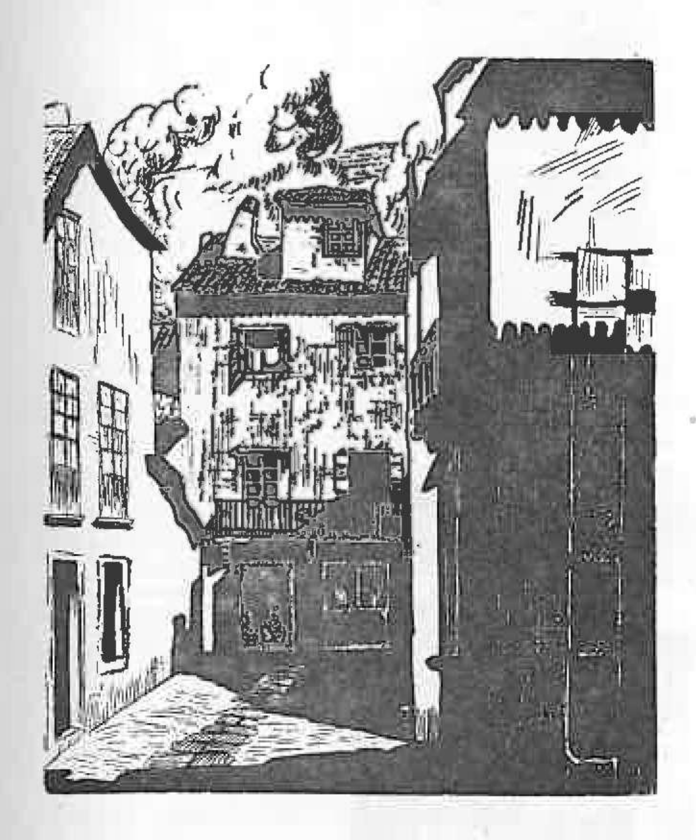


Un aspecto de Fuentelonga, a punta de pluma



Contrasta vivamente con el progreso de la ciudad este apunte de la calle de San Fernando

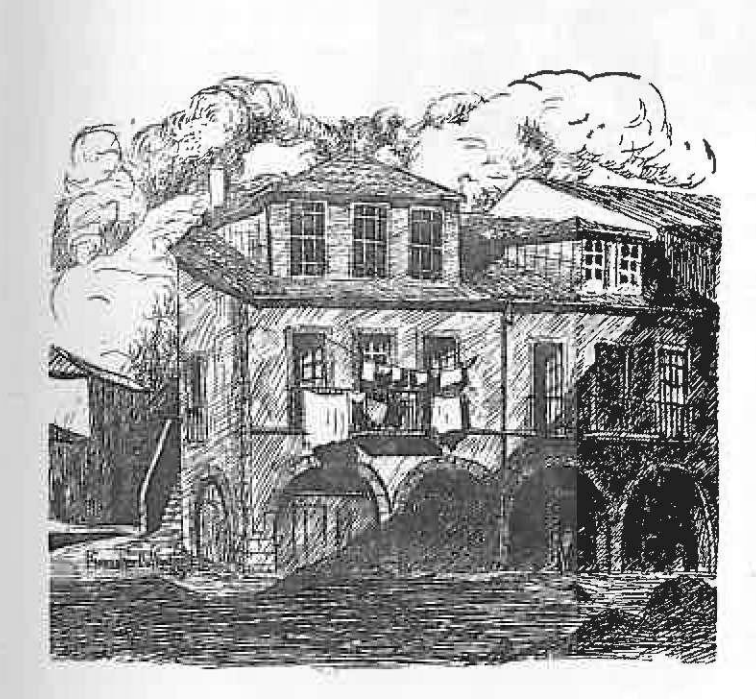




Otro típico rincón de Ferrol llamado a desaparecer por el progreso y auge de la ciudad



Al Ferrol Viejo pertenece esta estampa de la calle de Murillo

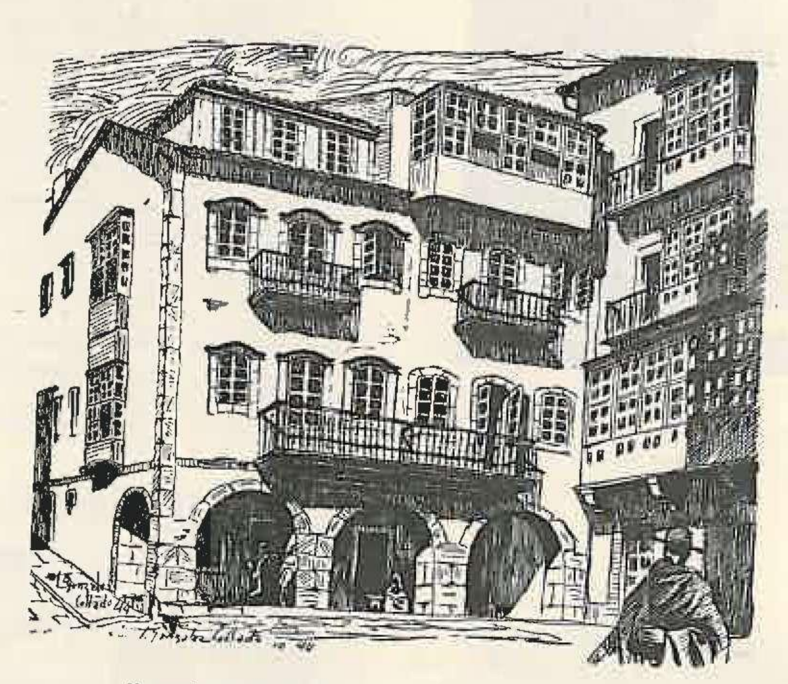


Ropa tendida, soportales y escalera exterior en un apunte de Caranza



La misma casa desde otro ángulo no menos típico y bello





Un antiguo mesón ferrolano, cuyo edificio aun subsiste
en la calle del General Franco



UN ANTIGUO IDEAL

Durante una reciente estancia en Galicia, me han asegurado que las gestiones realizadas por el inteligente y celoso alcalde de El Ferrol del Caudillo, en favor del ferrocarril a Gijón, presentan fuertes síntomas de éxito. Quizá llegue, pues, a moverse entre la capital de los astilleros y la simpática ciudad asturiana un convoy más, que acarree productos e inspire, a la vez, a los poetas de aquel bello trozo del litoral español esos insultos que aun dirigen a los trenes y entre los que han alcanzado aceptación unánime estos dos: «serpiente de hierro» y «monstruo jadeante».

Cierto es que conviene mucho suprimir esa solución de continuidad que existe en las comunicaciones de la costa. Desde la misma frontera portuguesa se puede ir en tren hasta El Ferrol del Caudillo, y desde Gijón hasta Irún y hasta Cataluña. Pero si se quiere viajar de cualquier punto de Galicia a cualquier punto de Asturias, es preciso perder el tiempo en ir hasta León, lo que resulta molesto, caro y sin lógica. Entre los dos lugares citados queda una extensa comarca, rica en productos y en pueblos de importancia, que vería aumentados con el ferrocarril su utilidad y su valor. Cuando los vagones se deslicen por aquellos parajes y los hombres estén habituados a su presencia y a sus beneficios, acaso se olvide la historia de su nacimiento, que es la que me propongo apuntar en breves líneas para servicio de los tiempos en que, agotada la aburrida cantera de las biografías humanas, se escriban las de las empresas.

La idea del ferrocarril de la Costa surgió hace muchos años; data ya de ocho lustros, por lo menos, y cobró vigor cuando se presentaron a las Cortes aquellos planes de ferrocarriles estratégicos. En El Ferrol de entonces, la posibilidad de disponer de esa línea despertó unánime entusiasmo.

Si ustedes me preguntasen las razones materiales de tal acogimiento, no sabría que responder. El número de vecinos que necesitaban ir a Ribadeo o a las Puentes de García Rodríguez, o a Luarca, o al mismo Gijón, era tan pequeño, que no merecía ser tenido en cuenta; la necesidad de un intercambio de productos tampoco se dejaba sentir con especial apremio. Entonces, ¿qué representaba el ferrocarril de la Costa? El ferrocarril de la Costa representaba mucho más que todo eso. Era el ideal. Y por ser el ideal, nunca avanzó el proyecto.

Ustedes habrán oído decir muchas veces que los pueblos necesitan un ideal y que ¡ay del pueblo que no tenga un ideal! y que únicamente con un ideal merecen subsistir los pueblos. Y esto que sabemos nosotros lo sabían también los políticos de aquella época. El Ferrol era un pueblo apretadamente sometido a los presupuestos del Estado, dependiente de vastos planes que no se relacionaban con él sino al través de las necesidades nacionales. Cuando se ponía una quilla de un buque de guerra, El Ferrol se vitaminizaba. Pero resultaba imposible exigir que se construyesen buques incesantemente para que no decayese El Ferrol. El ideal que pudiéramos llamar «buque de guerra» no era practicable. Entonces los políticos que se disputaban la hegemonía electoral del distrito, tuvieron el acierto de componer un ideal peculiar, privativo, característico: el ferrocarril de la Costa.

El Ferrol tuvo desde aquel momento algo propio que desear, desvinculado de todos los ideales ajenos: unirse a Gijón por medio de carriles.

Tanto los conservadores como los liberales, como los viajeros impenitentes, como los paralíticos sin esperanza, todos los ferrolanos colocaron frenéticas ilusiones en aquel asunto del ferrocarril, con ese amor que sólo se enciende al ponerse el alma en contacto con un ideal. Cuando los conservadores estaban en el Poder, surgían a veces ataques por sorpresa al aparecer en el diario liberal un artículo preguntando: «¿Qué se hace por ese ferrocarril de la Costa?» Y el periódico conservador corría a cerrar la brecha con un suelto en el que afirmaba: «Nos comunica nuestro diputado, que, después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, está convencido de que pronto se dará un impulso al proyecto del ferrocarril de la Costa». Y si eran los liberales los que mandaban, el órgano conservador clamaba: «¿No es vergonzoso que el proyecto del ferrocarril de la Costa languidezca en ese abandono que...?» etc., etc.

Pero —ahora se ve claramente— no ocurría más que lo que debía ocurrir. Si el ferrocarril se hubiese construído prontamente, El Ferrol quedaría en el acto, y no se sabe

por cuanto tiempo, vacío de aspiraciones, sin refugio para sus sueños, en dos palabras: sin ideal. Tendría el ferrocarril y ya no se ocuparía en él para nada, porque los niños y los pueblos no aman precisamente lo que tienen sino lo que aun está en el escaparate de las tiendas. Años y años se afilaron las ansias escuchando noticias contradictorias: «Parece que sí...» «Parece que no...» «Se ha visto un ingeniero estudiando el trazado...» «No era un ingeniero aquel hombre: era un cazador...» Los partidos políticos procedieron inteligentemente al no realizar sus promesas, porque, ¿cómo encontrar para sustituir la del tren otra tan alucinante?

Pero pasó el tiempo. El Ferrol del Caudillo tiene nuevos afanes; los viejos partidos están muertos. El ferrocarril de la Costa bajó de categoría y es tan sólo una necesidad. Ya no es un ideal apasionante.

Y como no es un ideal, no hay inconveniente alguno en realizarlo.

Wenceslao Fernández Flórez

El precedente artículo fué publicado en el diario madrileño «A B C» y radiodifundido por la emisora local de La Coruña de la R. E. D. E. R. A.

SOCIEDADES DE RECREO, CULTURALES Y DEPORTIVAS

El Real Coro «Toxos e Froles»

Desaparecida la música folklórica de nuestra región y suplantada por otras importadas de otras regiones, que mal cantadas y peor vocalizadas por nuestros paisanos nos daba la triste impresión de que en nuestra Galicia no quedaba más que la hermosura de sus paisajes, vino a quitarnos esa impresión el Real Coro *Toxos e Froles*.

Actuó por primera vez ante el público ferrolano en la noche del 29 de Mayo de 1915; es pues, el más antiguo de Galicia, ya que cuenta en la actualidad con treinta años de vida artística, cultural, patriótica y benéfica, pues en todo tiempo cooperó a multitud de festivales altruístas y benéficos.

Su fundador fué el gran gaitero don Manuel Lorenzo Vargas (primer premio regional de gaitas). Ha tenido como directores musicales a don Bernardino Edreira, don Darío Pazos, don Carlos González, don Manuel Lamas (que ostenta el título de Director de Honor), y actualmente lo dirige don Angel Teijeiro.

Su bandera fué regalada por toda Galicia en suscripción popular.

Le fué otorgada la Medalla y Diploma de Honor de cooperación al monumento a Rosalía Castro, erigido en Santiago de Compostela.



«Toxos e Froles» en la época de su fundación



El Real Coro «Toxos e Froles» en la actualidad

Mereció el primer premio de coros y gaitas de Galicia en un certamen celebrado en Orense.

Es iniciador de los homenajes a Clavé y Curros Enríquez, así como del monumento a Concepción Arenal en su ciudad natal.

Inició y cooperó a la suscripción pro bandera del crucero *Galicia*.

Paseó triunfalmente su arte por las cuatro provincias gallegas, así como por Asturias, Castilla, Vascongadas, Navarra, Aragón y Cataluña.

Le fué concedido el título de «Real Coro» por su brillante actuación ante Sus Majestades en la visita que hicieron a El Ferrol.

Por los meritorios servicios prestados en favor de festivales patrióticos y benéficos de la Marina de Guerra, le



ha sido concedida la medalla del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco, en la persona de su Presidente.

Fué el primer coro que por disposición expresa actuó ante su excelencia el Generalísimo en su primera visita al Pazo de Meirás, después de nuestro Glorioso Alzamiento Nacional.

En su bandera prenden corbatas que, como distinciones honoríficas, le han sido otorgadas por la Delegación provincial de Educación Popular, los excelentísimos Ayuntamientos de Oviedo, Bilbao, Barcelona y Tarrasa, las colonias gallegas de Gijón, Oviedo, Bilbao y Barcelona, así como por entidades recreativas y artísticas de varias provincias españolas.

Actualmente componen su Junta directiva los siguientes señores:

Presidente, don Carmelo González.
Vicepresidente, don Manuel Beceiro.
Secretario, don Tomás Rodríguez.
Vicesecretario, don Francisco Campoy.
Contador, don Luis Amor.
Vicecontador, don Arístides Martín.
Depositario, don Federico Cebreiro.
Vicedepositario, don Juan Malde.
Bibliotecario, don Luis Cebral.
Vocales, don Gonzalo Moreno, don Antolín López, don Víctor Fernández, don Andrés Varela, don Francisco Cobelo y don Emilio González.

El Casino Ferrolano

Aquí tenéis estas bellas fotografías del Casino Ferrolano. Ellas dicen mucho de lo que es y significa la más antigua de las sociedades de recreo de nuestra ciudad, cuyo centenario de fundación va a cumplirse para el 7 de Enero de 1950, ya que abrió sus puertas en igual fecha de 1850, precisamente —muchos ferrolanos lo ignoran—, en el propio lugar donde hoy se alza el Hospicio municipal. Se denominaba por aquel entonces La Tertulia. Funcionó en dicho local como sociedad de recreo, y fué en todo momento el punto obligado de reunión de todo lo más selecto del mundillo elegante.

Tiene, pues, el Casino Ferrolano prestigio y raigambre, y ha sido siempre la casa solariega de damas y damiselas, de señorones y caballeros. Pasó después al edificio de la calle Real —hoy General Franco—, número 111, y allí estuvo hasta que abrió sus puertas en el edificio de su propiedad que hoy ocupa en dicha vía, números 72 y 74.

El Casino Ferrolano es la sonrisa antigua para todos. Bajo el artesonado de sus salones brilló la belleza sin par de nuestras damas y damiselas, y en ellos los que fueron después ilustres generales, letrados insignes, veteranos marinos y hombres de valer, batieron espadas y bailaron rigodones, en mil peripecias galantes ante tanta muchacha de rubias guedejas de valkyria...



Fachada principal del Casino Ferrolano

Desde el día 1.° de Octubre de 1925 está el Casino Ferrolano en su propia casa. Y ha seguido su historia hidalga, de hospitalidad para el visitante y de acogedora y franca amabilidad para sus socios todos.

En el año 1950 coincidirán las fiestas centenarias con las bodas de plata en su nuevo edificio.

Su actual Junta directiva lleva cinco años de acertadísima gestión, y a ella se deben las importantísimas mejoras y reformas realizadas hasta los momentos actuales. Muchas de dichas reformas y mejoras se plasman en las cuatro fotografías que tenemos el gusto de reproducir.

Dicha Junta está constituída en esta forma:

Presidente, el excelentísimo señor don Enrique de la Huerta y Domínguez, General de Infantería de Marina.

Vicepresidente, don Javier González-Cela y Gallego, Comandante de Intendencia de la Armada.

Contador, don Lucrecio García Martínez, propietario.

Depositario, don Juan Prado Castro, apoderado del Banco Pastor.

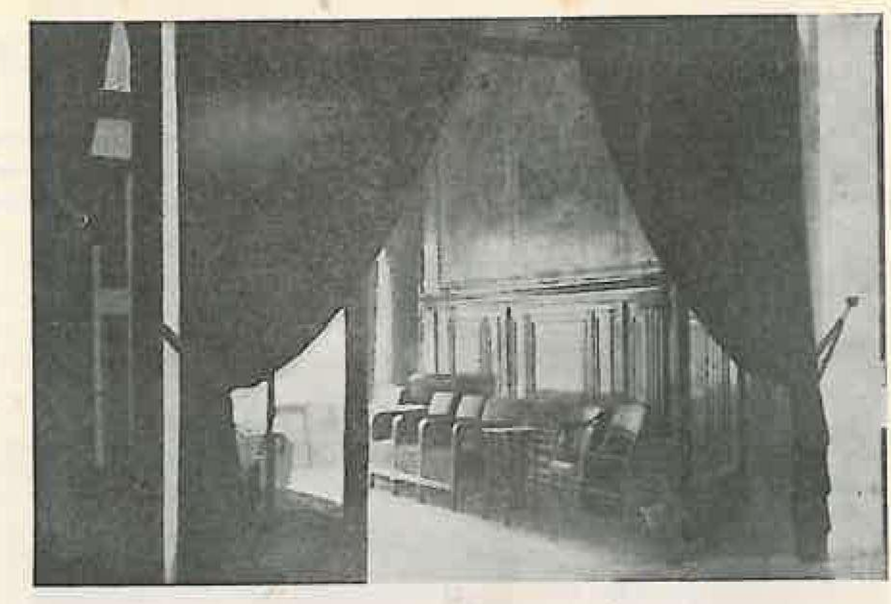
Secretario, don Gonzalo Meirás Otero, periodista.

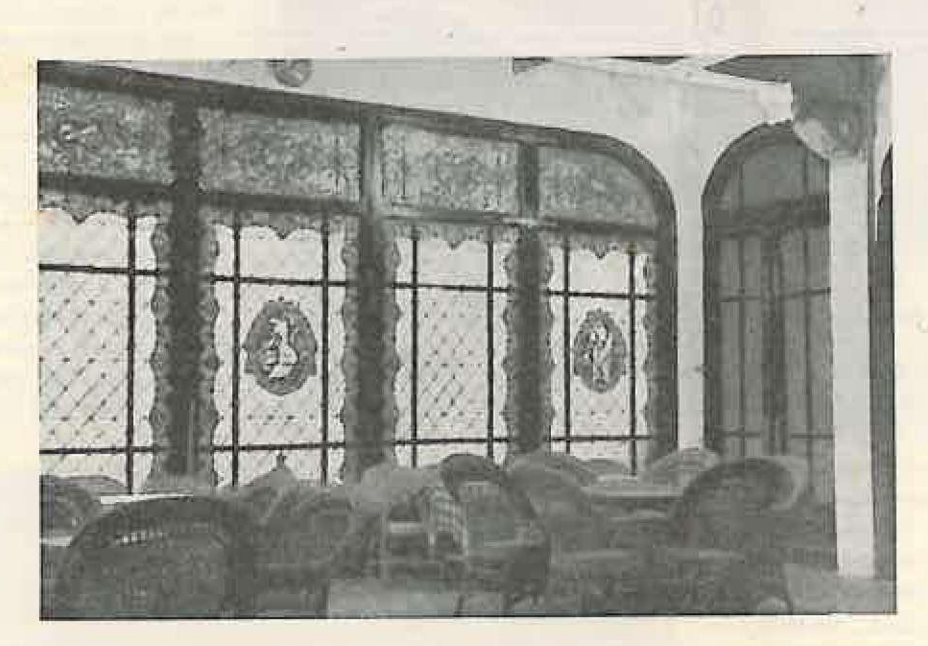
Vicesecretario, don Federico Pérez García, profesor de la Escuela del Trabajo.

Bibliotecario, don Alfonso Carrasco Pérez, Teniente coronel de Intendencia de la Armada.

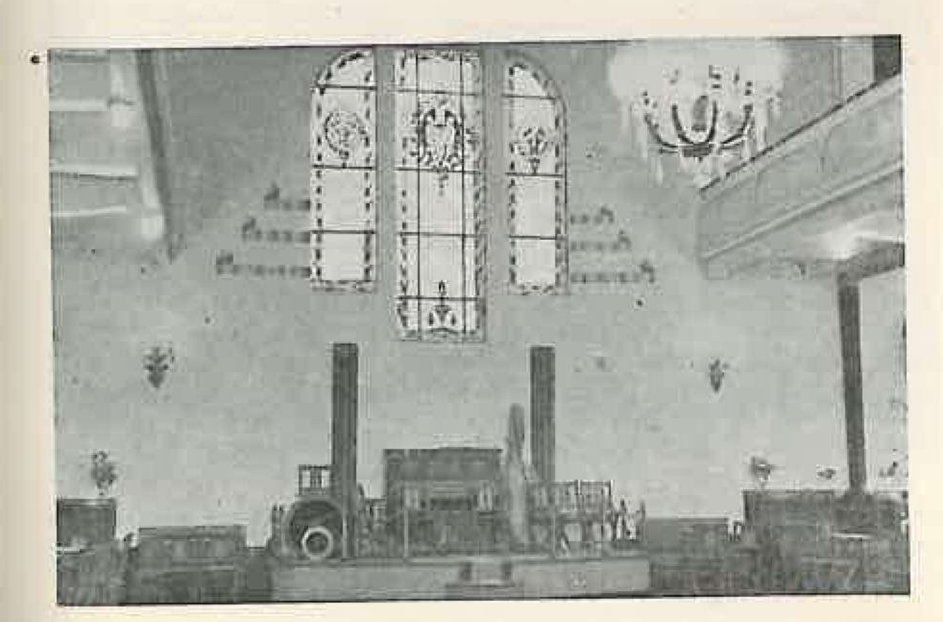


Un rincón del salón de tertulias con que cuenta el Casino Ferrolano





El salón de fiestas de la veterana sociedad presenta aspectos como el de la foto



Otro aspecto parcial del gran salón de fiestas de la prestigiosa y antigua sociedad



El Círculo Mercantil e Industrial

La fundación del Círculo Mercantil e Industrial data del año 1916. El 23 de Mayo de dicho año se constituyó legalmente la asociación, bajo la presidencia de don Guillermo

Biblioteca del Círculo Mercantil e Industrial

W. Martín, y cuya Directiva estaba formada por prestigiosos comerciantes e industriales de la localidad. En un principio sus actividades se dedicaban casi exclusivamente a la defensa de los intereses económicos de nuestra ciudad; pero fué ensanchando sus funciones, especialmente en el aspecto cultural, y tras algunas explicables crisis ha podido llegar al estado floreciente actual, contribuyendo a ello principalmente el esfuerzo y entusiasmos de su Directiva, reelegida varias veces y que con tanto acierto preside el muy activo hombre de iniciativas don Juan Seco Mera.

En el historial de esta sociedad existen multitud de actos solemnes, dignos de ser registrados; pero, en atención a la brevedad, sólo consignaremos los de más trascendencia.

Así, el 7 de Marzo de 1926 fué nombrado Presidente de Honor el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, hoy Jefe de nuestro Estado, que entonces, en su brillantísima carrera militar, acababa de ascender a General de Brigada. En aquel importantísimo acto, celebrado en el primer local ocupado por la sociedad, el que hoy ejerce el cargo de Bibliotecario de la misma, leyó unos inspirados versos en homenaje al hoy insigne Caudillo, que fueron aplaudidísimos.

Como Socios de Honor figuran: el doctor don Eduardo Ballester Peris, actual Alcalde y Registrador de la Propiedad; don Guillermo W. Martín, activo y prestigioso hombre de negocios; don Manuel Fernández Barreiro, ilustre escritor; don Constantino Lobo Montero, Teniente coronel de Artillería y ex Secretario del Ministerio de Industria y Comercio, y don Francisco Iglesias Brage, insigne ingeniero, geógrafo y aviador, que es actualmente Secretario general del Ministerio del Aire.

En el aspecto cultural, esta sociedad celebró muchas conferencias de carácter científico, subiendo a su tribuna destacados médicos de la localidad, y también ilustres personas de otras ramas del saber, siendo todos estos temas de divulgación acogidos satisfactoriamente por el selecto auditorio que concurre con frecuencia a estos actos.

En la parte artística son dignas de mención seis Exposiciones de Pintura, de artistas, no sólo de la localidad sino también nacionales, cuyas obras merecieron cálidos elogios de los peritos en la materia. Y en cuanto a conciertos musicales se celebraron varios, con rotundo éxito, ya en nuestro primer



El magnífico salón dedicado a tertulia



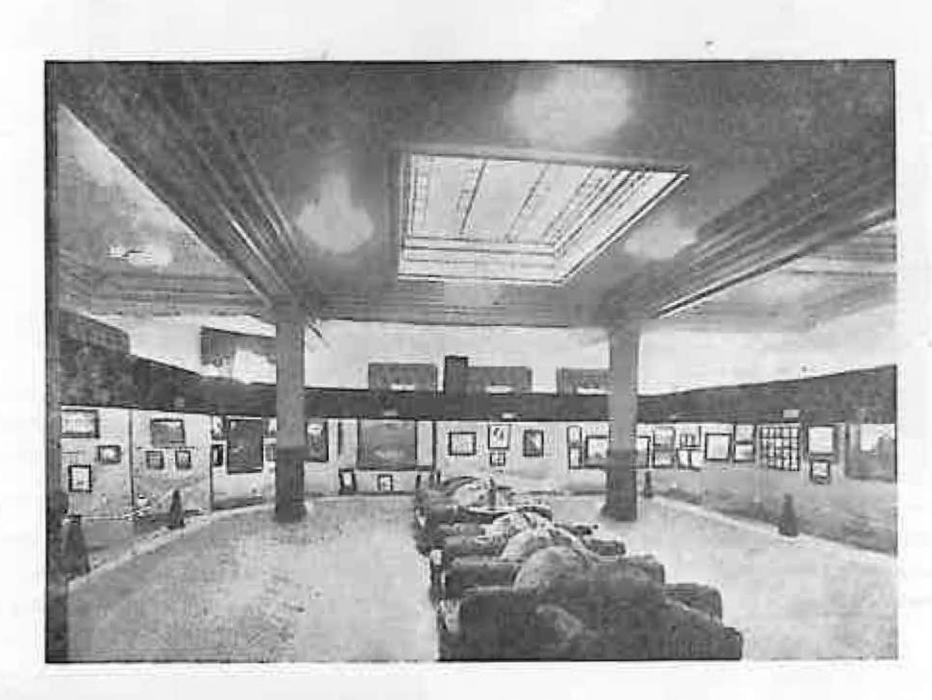
coliseo, el Teatro Jofre, ya en los amplios salones de la sociedad.

En resumen: el Círculo Mercantil e Industrial cooperó con gran entusiasmo al engrandecimiento de nuestra ciudad, estando representado en todos cuantos actos y asambleas se celebraron en El Ferrol del Caudillo, en especial en lo referente a la terminación de las obras del ferrocarril de la Costa, que habrá de comunicarnos con Gijón, contribuyendo anualmente con la cantidad asignada de antemano.

No podemos silenciar esta labor llevada a cabo en su mayor parte con gran entusiasmo por la actual Directiva bajo la acertada presidencia de don Juan Seco Mera, que consiguió entre otras muchas mejoras la instalación de una magnífica biblioteca, con multitud de obras de diversa índole, escrupulosamente seleccionadas; la adquisición de un conjunto de obras pictóricas admirables, que adornan el salón principal, y la construcción inmediata de un nuevo piso, dedicado especialmente a festivales y actos de cultura.

Esta ligera exposición de las actividades del Círculo Mercantil e Industrial basta para felicitar con entusiasmo a los dirigentes de tan importante sociedad.





Aspecto que ofrecía uno de los salones del Círculo Mercantil e Industrial en los días en que tuvo lugar el VI Salón de Pintura Ferrolano





La sala de recreos de esta importante sociedad es tan amplia como puede verse por la foto



Sociedad Club de Tenis

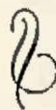
Esta sociedad, fundada en el año 1934, vino a llenar una necesidad no solamente en el ambiente deportivo sino en el de la vida de relación de ciertas clases sociales que, por lo caro de los deportes que principalmente fomenta y practica el citado Club, se veían compartimentadas o excluídas de esta sana alegría que aporta al ambiente de sociedad, el motivo y la camaradería de los deportes en general, y en particular los que, como los nuestros, se caracterizan por su condición de *amateur*.

Fué una empresa en sus comienzos toda llena de dificultades; mas, vencidas las inevitables a toda organización nueva de tipo social, y vencido el paréntesis económico que significó para el Club nuestra Gloriosa Cruzada de Liberación, debido a marchar a los frentes de combate el 98 por ciento de sus socios, circunstancia ésta que define y caracteriza la formación y psicología de esta sociedad como el más señalado exponente de sus virtudes, llegamos a la época actual, en la que reaparece, no solamente en plena actividad constructiva, como lo atestiguan sus edificaciones, jardines, pistas, servicios, etc., de elegancia y alegría muy propias,



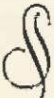


Un aspecto del elegante y modernísimo edificio del Club de Tenis





Bar del Club, donde se exhiben varios trofeos conquistados por los tenistas







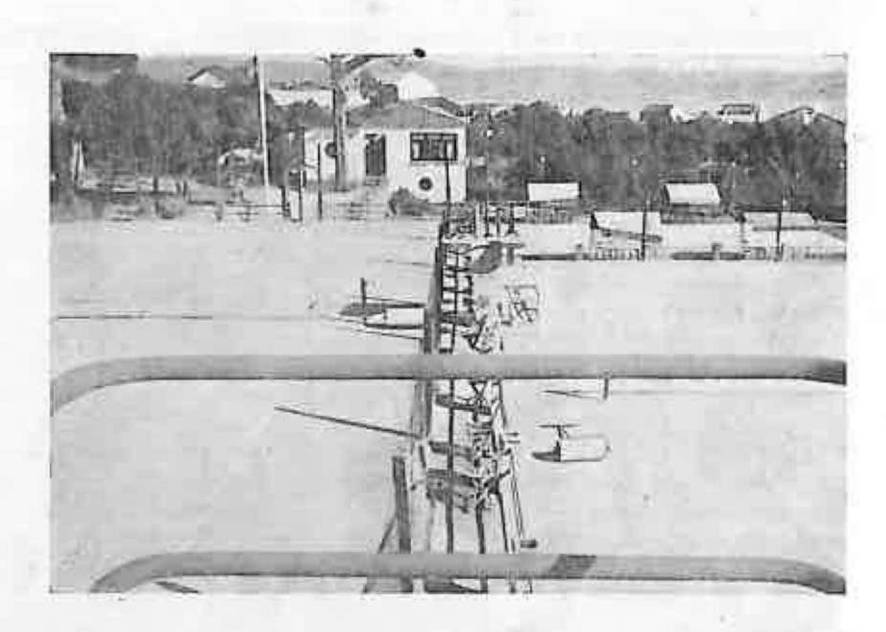
sino en pleno apogeo en cuanto a su desenvolvimiento social y deportivo, cual es: la reforma de su base fundacional, ampliándola con el carácter de recreativa; el nuevo Reglamento recientemente aprobado; ampliación del número limitado de socios, aumento de la cuota de entrada, y el renacer pujante de secciones federadas de Tenis, Tenis de mesa, Patines, etc.

Unas y otras actividades, ejercidas de manera tan lógica por una juventud sana de espíritu y cuerpo, y en marco tan bonito, entre lo bello y hermoso de nuestros paisajes que circundan nuestra incomparable ría, cual es el parque de la sociedad Club de Tenis, hacen de este rincón ferrolano en sus días de moda, y con motivo de sus torneos, uno de los sitios más destacados de la sociedad ferrolana.

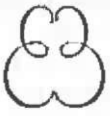


El Club de Tenis cuenta con magníficas instalaciones, como puede verse por la foto









Una perspectiva del magnífico parque de recreo y pista de dicha sociedad

Fernando de la Calleja

Presidente del Club de Tenis



Ferrol C. F.

Nuestro primer equipo local y primera sociedad deportiva es el Club Ferrol. Su actuación en los últimos cinco



Equipo del Ferrol C. F.

años contribuyó grandemente a la divulgación de este deporte. Los éxitos alcanzados colman las aspiraciones del aficionado, que no ignora la modestia económica en que el Club se desenvuelve, por lo que cobran un doble valor.

En plena Guerra de Liberación, temporada 38-39, se proclama campeón de Galicia, en cuya representación llega a disputar al Sevilla C. F. la primera final de la copa de su excelencia el Generalísimo, en el estadio de Montjuich, de Barcelona.

En las siguientes temporadas actúa en la segunda división de Liga, alcanzando en la de 39-40 un empate para el primer puesto con el Deportivo de La Coruña, que le desborda por mejor coeficiente. Un cuarto y un tercer puesto en las siguientes 40-41 y 41-42. En la de 42-43 le vienen las cosas mal, y después de una primera vuelta brillantísima, cae incomprensiblemente en los últimos puestos. Después juega el torneo de clasificación y consigue un segundo puesto, que de nada ha de valerle, y en la temporada siguiente militará en la tercera división. Con todo, esta temporada está a punto de conseguir uno de los triunfos más resonantes, al forzar al primera división Deportivo de La Coruña a jugar un tercer partido para decidir la eliminatoria de la copa de su excelencia el Generalísimo.

Su actuación en la temporada pasada está bien presente en el ánimo de todos: campeón del grupo primero de la tercera división, segundo en la fase final del ascenso y vencedor del histórico Arenas de Bilbao en el partido de promoción para el ascenso a la segunda división.

Actualmente el Ferrol C. F. se encuentra disputando con gran entusiasmo la segunda división, y su papel es altamente decoroso en una competición que le supone un gran esfuerzo económico.

Por todo, el futuro deportivo no puede presentarse bajo mejores auspicios, no sólo para el fútbol, que cada día va incorporándose nuevos adeptos, sino en todas las ramas deportistas, ya que en plazo no lejano, y gracias a los desvelos de don Eduardo Ballester y Peris, Alcalde de El Ferrol del Caudillo, contaremos con la realidad de un estadio que cumpla todas las necesidades deportivas de la ciudad, que como toda España, busca en el deporte el vigor y la fortaleza para el mejor servicio de la Patria.



Campo del Inferniño, futuro Estadio municipal



El Galicia C. F.

Nació este animoso conjunto futbolístico alentado por unos cuantos entusiastas del deporte local, que vieron en sus componentes —chiquillos aún— destellos de futuros jugadores de clase. Y no se equivocaron, porque el Galicia ferrolano forjó en sus filas a elementos tan destacados como Juan Vázquez, jugador internacional y en la actualidad ala izquierdo titular del Atlético Aviación; el gran Manolín, que tantos laureles supo conquistar para nuestro antiguo Racing, hoy Ferrol C. F.; Aretio, que desempeñó un brillante papel en cuantos equipos de primera fila ha actuado; el pequeño Barón, tan discutido por propios y extraños; el malogrado y pundonoroso Momán; el incansable Basterrechea, y tantos otros futbolistas extraídos de la cantera local, de la que no hay duda, el entusiasta Galicia ha venido siendo y es su digno representante.

Equipo del Galicia C. F., el simpático once celeste

Merced a un entusiasmo sin límites, y sorteando cuantas dificultades de índole económica se le presentaron, este modesto equipo mereció de la Federación Nacional de Fútbol su aspiración suprema: la de defender los intereses del deporte ferrolano en la tercera división de Liga. Y ya lo hemos visto en la temporada que acaba de finalizar, defendiendo su prestigio con un tesón y un ardor combativo que le valieron el galardón deportivo de poder seguir en posesión del título de tercera división, por el que tanto se afanaron jugadores y Directiva.

Hoy, finalizado el torneo de la tercera división de Liga, cuyo *debut* fué tan halagüeño para el simpático once celeste, su entusiasta Junta directiva, formada por elementos de la máxima solvencia deportiva, proceden a reorganizar las actividades del Galicia C. F. con vistas a temporadas futuras, de las que cabe esperar nuevos y merecidos éxitos para este modesto conjunto.

Nosotros hacemos votos porque este equipo, merecedor del apoyo y consideración de toda la afición ferrolana, siga como hasta ahora desplegando ese entusiasmo y demás cualidades que le han hecho acreedor al puesto que hoy ocupa entre los equipos de la Región.

Los clubs modestos ferrolanos

Existen en nuestra ciudad nueve clubs modestos repartidos entre los distintos barrios, bajo el control de la Federación Gallega de Fútbol, con su respectiva Delegación.

Responden estos clubs a los nombres de *Ferrándiz*, que representa el barrio de Esteiro; *Canido,* como exponente del deporte en el barrio de su nombre; *Unión Deportiva y Cultural de Ferrol Viejo, Galiano* y *Neutro,* del centro de la población; *Cultural de Galicia,* de Caranza; *Libunca,* de San Juan de Filgueiras; *Ygriega,* de la Graña, y *Unión Mugardesa,* de la vecina villa de Mugardos.

Entre los nueve clubs juegan el campeonato comarcal por el sistema de Liga y a doble vuelta; todos los partidos se juegan en Ferrol, a excepción de los que corresponde jugar con la Unión Mugardesa, por tener esta sociedad campo propio en Las Casas (Mugardos), devolviendo la visita a todos los clubs de Ferrol. Los jugadores de los clubs modestos fichan en cartulina igual que los jugadores de categoría nacional, cartulina «A», despachando estas licencias la Federación, no pudiendo fichar como profesionales en ningún club modesto, sino todos como aficionados.

Estos campeonatos se desarrollan en medio de gran entusiasmo.

En el primer campeonato 1942-43, resultó campeón el club Cultural Galicia, que jugó seguidamente el campeonato regional, eliminando al Gimnástica de Lugo y más tarde al Deportivo Ciudad, de La Coruña.

Este equipo queda en el mismo año campeón de la Copa Ferrol, concediéndole la Federación Regional el pase a la



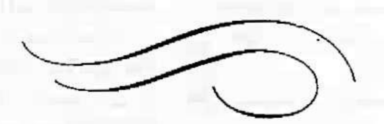
categoría de Primera Regional, no aceptando dicho club el ascenso, y quedando por lo tanto en la misma categoría. En el mismo año se proclama subcampeón el Club Ferrándiz.

En la temporada de 1943-44 se proclama campeón el Club Ferrándiz, y más tarde campeón de la Copa Ferrol el Club Libunca. En esta temporada no se pudo jugar el campeonato regional, por estar muy avanzada y por cierre de los campos para el descanso anual del jugador.

En esta misma temporada se jugó el campeonato en dos grupos, que se clasifican grupo A y grupo B; el grupo A está integrado por seis equipos, Ferrándiz, Libunca, Galicia, Neutro, Unión Deportiva y Cultural de Ferrol Viejo y Galiano; el segundo grupo está formado por el Arenal, de la Faisca, Ygriega, Unión Mugardesa, Canido y Equipo B de Ferrol Viejo, resultando campeón del segundo grupo el Club Canido, que asciende automáticamente, y subcampeón el Arenal, promocionando éste con el Galiano, ganándole a este último y renunciando a ascender, dejando al Galiano en el grupo A.

Hoy en día el campeonato va tomando mayor interés, por disponer los clubs modestos de un campo, «Batallones», cedido para tal fin por el glorioso Cuerpo de Infantería de Marina, y más adelante tendrán dichos clubs campo propio, pues se está buscando el terreno cerca del Infernillo, para cuya adquisición, por cuenta de la Federación Gallega, se tienen órdenes de la Delegación.

Estos equipos, cantera del fútbol ferrolano, dieron jugadores a nuestra primera y segunda sociedad deportiva, valores como Landeta, Porta, Ortiz, Popeye, Aretio, Amarelo y otros muchos que en los diferentes campos de España ponen muy alto nuestro pabellón deportivo.



ESTADIO Y CAMPO DE FUTBOL

COMENTARIO DEPORTIVO

Muchas angustias y sinsabores ha pasado el aficionado bueno, el que de veras vive y siente el deporte, con el problema del campo de fútbol.

El terreno era de propiedad particular y estaba expuesto a los vaivenes de las Directivas, unas pletóricas de aciertos, cumpliendo a las mil maravillas todos los compromisos y abonando religiosamente sus deudas; otras, por circunstancias especiales, crisis deportivas o lo que fuera, presentando el reverso de la medalla. Esto hacía posible que el propietario del terreno pudiera cansarse y dejar de arrendar el campo, con los consiguientes trastornos.

Al fin, el excelentísimo Ayuntamiento, haciéndose eco de las aspiraciones deportivas de todo un pueblo, adquirió los terrenos, por lo que desde entonces el Inferniño pasó a ser «Campo municipal de deportes».

Y esto que ya es mucho en los deseos de una gran parte de la afición local, no lo es para la Corporación Municipal, siempre dirigida por el dinámico señor Ballester. Una vez conseguidos los cimientos en que asentar un plan de mayores vuelos, encargó el Ayuntamiento ferrolano al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción del necesario proyecto a fin de convertir el campo de fútbol en un estadio que, aunque de pretensiones modestas —de ningún modo se busca que sea uno de los mejores y mayores de España—, esté a tono con la categoría e importancia de nuestra ciudad.

La fotografía que acompaña estas líneas está tomada del proyecto en cuestión, en el que los arquitectos del Instituto de la Vivienda han hermanado de modo maravilloso lo clásico con las construcciones modernas.

Su capacidad según el aforo total, es de 17.778 espectadores, de los que corresponden 4.050 a los asientos de la tribuna cubierta, 884 a la delantera de pista y 12.844 a la gradería de general. Este aforo, según Memoria explicativa del proyecto, puede ser forzado en 4.000 a 5.000 espectadores más, sin grave incomodidad para ninguno de ellos y sin necesidad de hacer obras en el campo. En el próximo futuro en que el aumento de la población de El Ferrol del Caudillo exigiese una mayor capacidad en su Estadio municipal, puede prolongarse la gradería por el otro lado de la tribuna e incluso dársele más desarrollo de fondo, no habiendo ningún inconveniente en llegar a los 30.000 espectadores dentro del mismo solar.

Para esto, naturalmente, habría que expropiar o comprar algunas casas y terrenos, con lo que aparte de la labor de embellecimiento que se realizaría —los que conocen el Inferniño y sus alrededores saben lo feísimos que son algunos de estos edificios— se suprimiría el embotellamiento de entrada y salida de nuestro campo de deportes, futuro estadio.

Al finalizar la temporada 1945-1946, comenzarán con toda urgencia las obras, si Dios quiere.

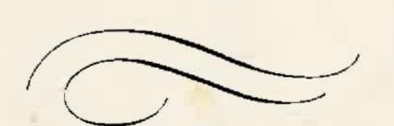


En la temporada 1944-45, al final de la de 1944, se hicieron obras por las que se suprimió la mayor parte del desnivel, y al concluir la temporada actual se realizarán obras de nivelación y drenaje, aparte de obras complementarias, en las que se incluyen dos pozos de recogida y desahogo de aguas, sembrándose el campo lo más pronto posible a fin de que al comienzo de la temporada esté con hierba abundante y convenientemente enraizada.

Por todo ello la afición está de enhorabuena, aunque en este afán tan nuestro de pedir siempre cosas, aun querríamos más.

Querríamos otro campo de fútbol, independiente del Estadio municipal, donde poder explotar la cantera local del fútbol modesto, un campo tapiado en condiciones legales de juego, tanto más ahora en que el campo del muelle queda dentro de la zona portuaria cerrada y no hay otro donde desplazarse. Este es un problema de gran importancia deportiva que se plantea a continuación del logro del Estadio municipal, y como la Corporación nos tiene acostumbrados a lograrlo todo, no dudamos que este deseo nuestro y de los jugadores y seguidores del fútbol modesto, será también una realidad.

Gong





TEATROS Y CINES

Para completar dentro de lo posible el capítulo de diversiones, o si se quiere, de esparcimiento ferrolano, falta la cita de Teatros y Cines.

Hasta ahora carecíamos en Ferrol de locales en consonancia con la categoría que el núcleo de población, la industria y el comercio nos dan. Existía, sí, el Teatro Jofre, el decano de los coliseos ferrolanos, edificado en el terreno de la «Huerta de los Comandantes», cedido por Marina para que en él se edificase un teatro, que fué realidad tras no pocas peripecias, y principalmente gracias a la generosidad del señor Jofre. Corresponde este teatro al tipo clásico italiano, de magníficas condiciones acústicas y enorme escenario; mas ya pedía una reforma, una mejora, que la empresa que hoy lo regenta parece dispuesta a hacer ahora, aunque en forma distinta a lo que pensábamos, ya que, según nos informan, se trata de destruir su clasicismo para hacer un interior de traza moderna. Esperemos que este proyecto sea una realidad que merezca los aplausos y plácemes de todos.

Aspecto exterior del Teatro Jofre

Como segundo coliseo tenemos el Teatro Renacimiento, que tampoco llegaba a colmar los deseos de los ferrolanos, siendo más que un teatro, un cine en regulares condiciones; su escenario, mucho más pequeño que el del Jofre, se presta poco para el lucimiento de las compañías de comedias, teniendo además la desventaja de su peor situación.

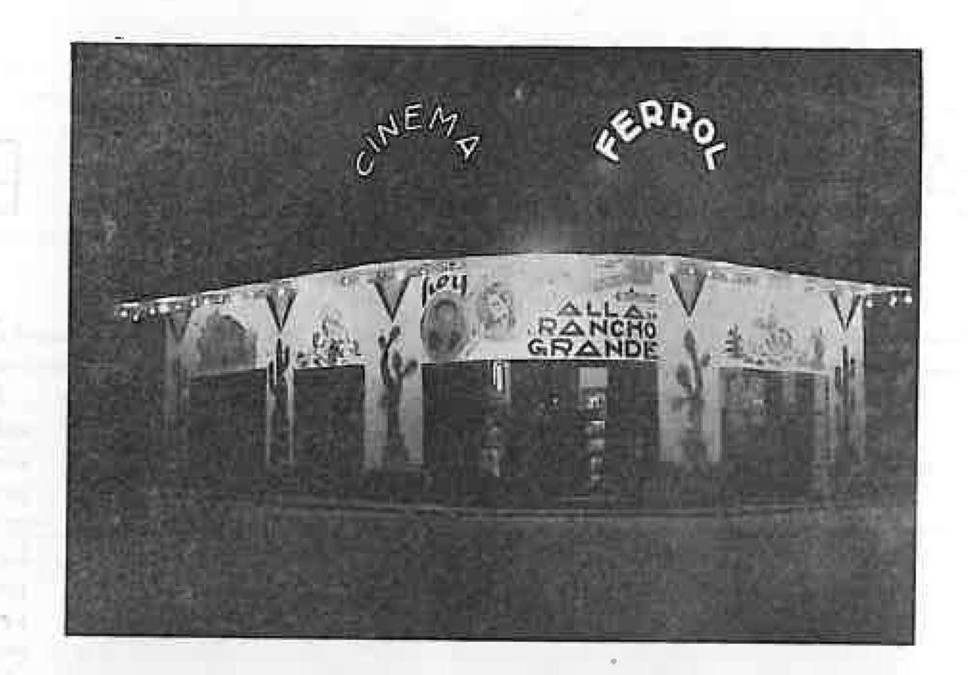
El Cinema Ferrol daba una nota de cosa moderna, y para seguir dándola es para lo que ha encargado unos planos y proyectos de reformas, que serán ejecutadas rápidamente, ya que la instalación y condiciones actuales del Cinema tampoco son lo que la empresa desea y el público ferrolano merece.

De lo existente queda por citar el Cine Callao, que por el momento es el más completo; también ha sido el último que abrió sus puertas, y aun sigue conservando algo del brillo propio a sus pocos años de uso. Como cine, ningún reparo se le puede poner: amplio, ventilado, con iluminación y dependencias adecuadas, ya va marcando un punto de recuperación y progreso.

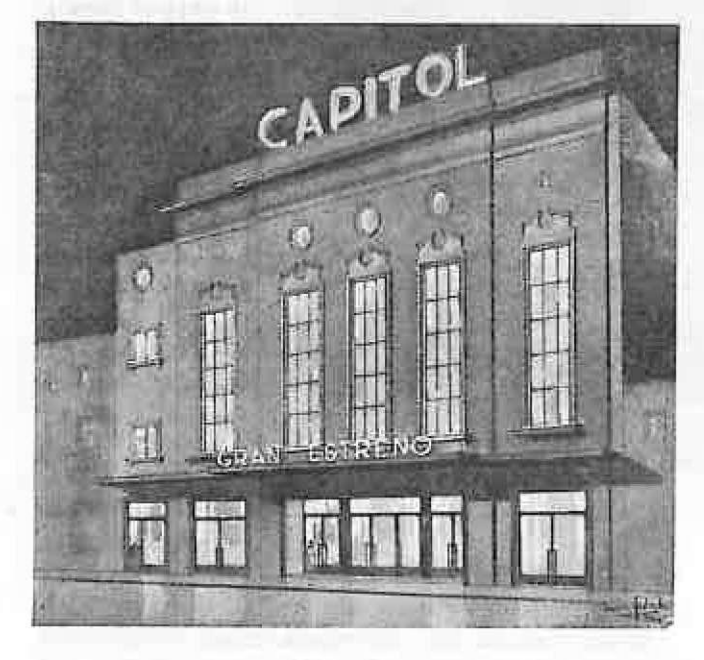
En construcción muy adelantada existen además otros dos cines, el Cine Capitol, del que hemos podido conseguir unas fotografías de sus proyectos para ofrecerlas a los lectores, y el Cine Avenida, del que nada hemos podido saber, a pesar de que se asegura, y la marcha de la construcción parece reafirmarlo, que se inaugurará para esta próxima temporada 1945-46.

En definitiva, en funcionamiento hay dos teatros, Jofre

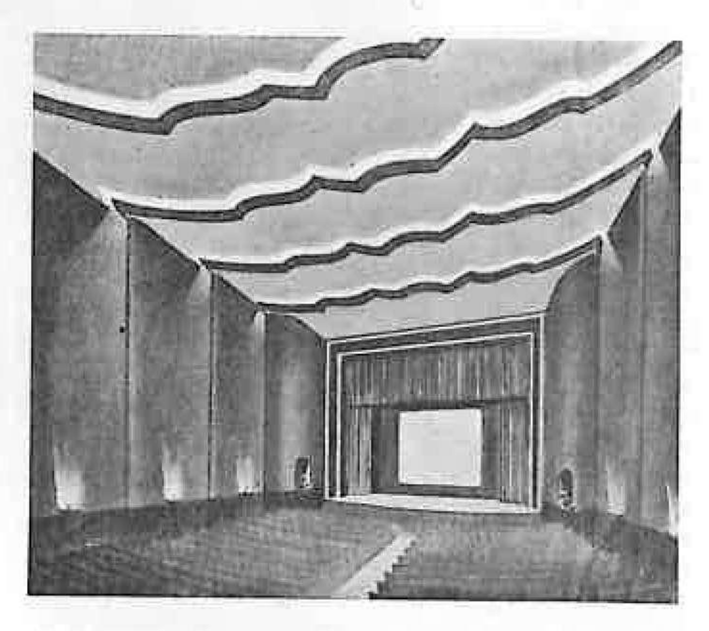




El Cinema Ferrol en una noche de estreno



Fachada que presentará el Cine Capitol



Interior del Cine Capitol, en el que pueda verse la elegancia y suntuosidad de edificación, junto con un decorado magnífico



y Renacimiento, y dos cines, Cinema y Callao, y no pecamos de exagerados si decimos que la mitad sienten ganas de remozarse y de mejorar sus instalaciones.

Aparte de esto, en fecha próxima se inaugurarán los dos que hay en construcción, por lo que Ferrol contará con seis locales, de los cuales cinco serán nuevos o remozados; así podremos ofrecer a los forasteros y ofrecernos a nosotros mismos, teatros y cines que sean un exponente más del pujante desarrollo, en todos los órdenes, que nuestra cindad va logrando.



El Teatro Renacimiento



El Cinema Callao presenta este moderno aspecto exterior



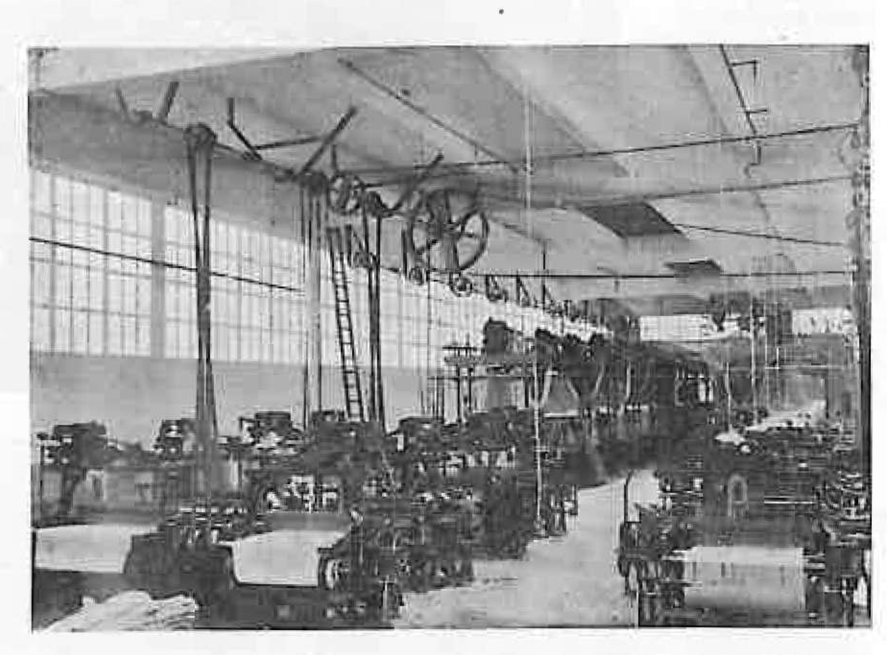


VIDA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Manufacturas Piñón, S. A.

En su despacho, sencillo y elegante, nos recibe el señor Director-gerente, don Antonio Piñón Teijido, quien, más hombre de acción que de palabra, nos ofrece una magnífica visión de su fábrica. Mientras la visitamos, nos va diciendo que en el año 1921 nació la industria bajo el título de «E. J. Devesa», en la que figuraba como socio industrial el señor Piñón; había entonces una sección de dieciocho máquinas y un personal de veinte obreras.

Años más tarde, en 1926, el entonces socio industrial señor Piñón se hizo cargo del activo y pasivo de la entidad, y comienzan los trabajos para convertir aquella industria naciente en una potente y organizada, que a la par que dé nombre a la ciudad responda a las necesidades que España siente. Y así, de triunfo en triunfo, vemos que en 1942 nacen de esta segunda sociedad, fundada en 1926, las actuales Manufacturas Piñón, S. A., que cuentan con un capital social de 2.050.000 pesetas.



Un detalle de la sección de máquinas



Otro departamento de Manufacturas Piñón

La maquinaria actual, dotada de todos los adelantos de la técnica moderna, da colocación a ciento setenta personas. A pesar de ello se sigue teniendo la sección de confecciones a mano y a domicilio, al igual que cuando se inició esta industria.

Debido a la iniciativa del Director-gerente, señor Piñón Teijido, esta sociedad construyó un edificio con planos adecuados a la industria; preveyendo un posible auge de la misma, en la actualidad sigue construyendo, a pesar de las naturales dificultades de material y elevado coste de los mismos, y sin tener en cuenta los escasos beneficios que la industria proporciona, por las condiciones tan especiales del mercado actual, pabellones modernísimos, entre los que destaca uno de seiscientos metros cuadrados, con una calle de servicio acondicionada al efecto.



Cuenta con el número 1.761 de certificado de Productor Nacional.

Una de sus aplicaciones principales es la producción de equipos para nuestra Marina de Guerra, por lo que está debidamente relacionada con otras industrias, para asegurar de esta manera una perfecta hilatura y unas constantes características, de acuerdo con el servicio a que deba atender.

Asimismo tiene una sección de géneros de punto, jerseys de lana, gorras, pasamontañas, etc.

Otra sección es la encargada de fabricar camisetas de *sport* de varios modelos; otra está dedicada a la confección de toallas de las llamadas de felpa, que pueden fabricarse en todos los tamaños, clases y dibujos, incluso con inscripciones propias de la casa que haya realizado el encargo.

Aparte de otras varias secciones, que no enumeramos por no hacer demasiado largo el comentario dedicado a esta industria, hay una recién establecida dedicada a la fabricación de calcetines de diversos tipos, categorías y dibujos, con una capacidad de producción de 360.000 pares anuales.

En resumen, que Manufacturas Piñón, S. A., es una de las industrias que, aparte de constituir una riqueza nacional, dan fama a la ciudad donde se encuentran instaladas.

Deseándole toda suerte de prosperidades nos despedimos atentamente del señor Piñón Teijido, alma y corazón de esta industria.



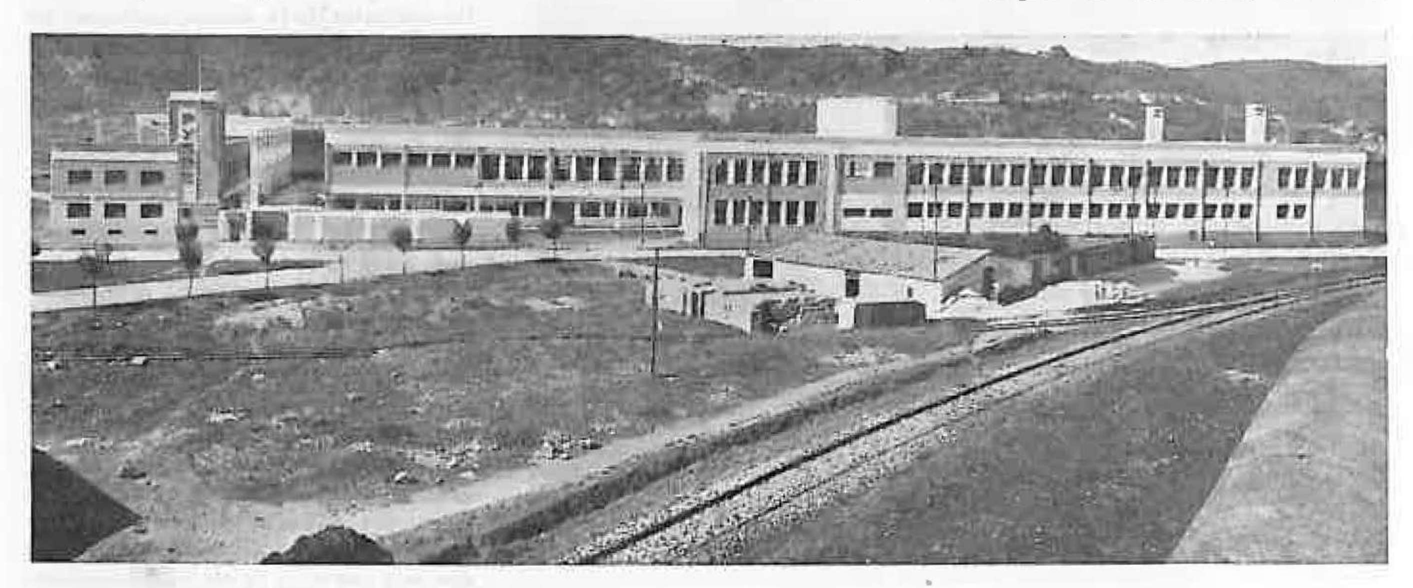
Otro aspecto de los talleres de Manufacturas Piñón

PYSBE, S. A.

PESQUERÍAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta pujante sociedad anónima ha venido a Ferrol a traer un nuevo ritmo de vida y dar a nuestro aspecto portuario, hasta ahora eminentemente militar, un aire de vida industrial que todos agradecemos.

El domicilio social de la empresa se encuentra en San Sebastián. Existen actualmente en explotación dos factorías, una en Pasajes de San Juan y otra la de nuestra ciudad. Su flota se compone de trece barcos, ocho de los



Vista general de los pabellones de esta importante industria



cuales son de motor y los otros cinco de vapor. Ninguna de las dos factorías tiene asignada flota propia; los barcos se destinan en ruta según las posibilidades de explotación y conveniencias de la empresa por razones de material, de instalaciones, de personal, etc.

El Consejo de Administración está presidido por don Luis Pradera, figurando como gerente del mismo don Federico Zappino.

Refiriéndonos a la factoría ferrolana, ésta ocupa una extensión de 12.000 metros cuadrados, está enclavada en la zona de ensanche de nuestro puerto y su edificio se alza sencillo y elegante, tal como puede apreciarse en la adjunta fotografía.

Las maquinarias e instalaciones son modernísimas, especialmente los compresores de amoníaco y demás elementos imprescindibles para la obtención del frío artificial, base principal de la industria.

La inauguración oficial de la factoría, cuyo director es don Manuel Iñarra, figurando como subdirector don Francisco Montenegro Cabezas, tuvo lugar en los primeros días de Febrero del año en curso, con la asistencia del excelentísimo y reverendísimo señor don Benjamín de Arriba y Castro, quien bendijo, revestido de pontifical, todas las instalaciones. Honraron el acto con su presencia el excelentísimo señor Subsecretario, el Comisario del Instituto Social de la Marina y otras ilustres personalidades, autoridades y jerarquías.

La capacidad de producción de esta factoría es de unas 15.000 toneladas anuales, y en circunstancias normales puede proporcionar trabajo a 300 personas.

Fabricaciones Eléctricas Navales y Artilleras, S. L.

Esta sociedad ha sido constituída por escritura pública otorgada el 14 de Mayo de 1940, siendo su capital actual de cuatro millones de pesetas, totalmente desembolsado.

Se dedica a la fabricación de:

Cuadros de distribución eléctrica.

Cajas de distribución eléctrica.

Cajas de empalme eléctricas.

Arrancadores para motores eléctricos.

Aparatos especiales para buques.

Telégrafos eléctricos para buques.

Teléfonos para buques, artillería y minas.

Contadores de revoluciones por minuto para buques.

Indicadores de timón para buques.

Edificio propiedad de F. E. N. Y. A.

Pretendiendo de esta forma nacionalizar la construcción de aquellas instalaciones especiales que hasta entonces se importaban del extranjero; para ello ha preparado y presentado las necesarias patentes que desarrolla esta industria.

Su producción está destinada, en su mayor parte, a la Marina de Guerra, Ejército y Marina mercante, y dedicando otras partes de su fabricación a instalaciones eléctricas complementarias, que suministra a otras fábricas nacionales especializadas en distintas construcciones mecánicas.

Dispone de tres naves de cuarenta y cinco metros de largo, diez de ancho y nueve de altura, dos de las cuales constan de planta baja y piso, en las que están instalados los siguientes servicios:

Planta baja

Almacén.

Nave de maquinaria.

Nave de armado de cuadros de distribución y piezas grandes.

Nave de ajuste y trazado.

Planta alta

Dirección.

Sala de delineación y de proyectos.

Oficinas administrativas.

Sección de pintado al *ducco*.

Montaje general.

En el momento actual se está procediendo a la ampliación de una pequeña nave de dieciséis metros de largo, siete de ancho y cinco de altura, con el fin de instalar en ella un taller de pequeña forja, soldadura autógena y eléctrica, y tratamiento de aceros.

El número de productores que emplea esta empresa es de doscientos setenta, que perciben sus salarios, como mínimo, con sujeción al Reglamento de las industrias siderometalúrgicas. Todo este personal disfruta de las ventajas otorgadas por el Gobierno en materia social, percibiendo dos pagas extraordinarias, una en el mes de Julio y otra en el mes de Diciembre, siendo también aportación voluntaria de esta empresa la matrícula de la Escuela de Trabajo, de aquellos aprendices que concurren a este centro de educación local.



Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A.

Fué constituída esta sociedad el día 15 de Octubre de 1941, siendo su capital social de veinte millones de pesetas, totalmente suscripto.

La factoría radica en el vecino pueblo de Perlío, Ayuntamiento de Fene, y dispone en sus astilleros de las siguientes instalaciones:

Cuatro gradas cubiertas para construcción de buques de madera hasta 800 toneladas de desplazamiento.

Siete gradas para construcción de buques de acero hasta 5.000 toneladas de desplazamiento.

Un taller de herreros de ribera, con su instalación de hornos para el doblado de chapas y angulares, paneles de trazado, mesas de volteo, etc.

Un taller de forja.

Un taller de plomeros, chapa fina y soldadores.

Un taller de maquinaria.

Un taller de fundición.

Un taller de carpinteros de ribera.

Un taller de modelos y ebanistas.

Una sala de gálibos para el trazado de buques hasta 130 metros de eslora.

Un almacén general, y

Dos sierras de carro para trabajar troncos.

Sala de delineación y de proyectos, sala de oficinas administrativas y oficina de Dirección.



Otro aspecto de los pabellones de esta factoría naval

En el momento actual, los Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A., tienen en construcción los siguientes buques, cuya entrega se hará prontamente.

Cuatro buques pesqueros, de acero, que responden a las características que siguen:



Las gradas cubiertas de Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A.

Eslora en la flotación, 29 metros.

Manga, 6,25 metros.

Puntal, 3,47 metros.

Desplazamiento, 240 toneladas.

Propulsión a motor.

Y capacidad para transportar en sus neveras 1.500 cajas de pescado cada uno.

Dos buques costeros, también de acero, de las características que a continuación se indican:

Eslora entre perpendiculares, 41 metros.

Manga, 8 metros.

Puntal, 3,40 metros.

Desplazamiento, 800 toneladas.

Peso muerto, 500 toneladas.

Propulsión a vapor.

Tres buques costeros, de acero, de las características que a continuación se detallan:

Eslora entre perpendiculares, 44,80 metros.

Manga, 8 metros.

Puntal, 3,45 metros.

Peso muerto, 500 toneladas.

Desplazamiento, 800 toneladas.

Propulsión a motor.

Dos buques costeros, de madera, de las siguientes características:

Eslora entre perpendiculares, 30 metros.

Manga, 7,31 metros.



Puntal, 3,15 metros.
Desplazamiento, 490 toneladas.
Peso muerto, 300 toneladas.
Propulsión a vapor.
Una batea de 100 toneladas destinada a prestar servicio a la Sociedad.
Una cabria flotante de 30 toneladas, también para servicio de la Sociedad.
Habiendo construído y entregado ya a sus respectivos armadores, los buques que a continuación se expresan:
Dos buques pesqueros, con casco de madera y propulsión a vapor, de las características siguientes:
Eslora entre perpendiculares, 23 metros.
Manga, 5,55 metros.
Puntal, 3,66 metros.
Y capacidad para transportar en sus neveras 600 cajas de pescado cada uno.
Un remolcador de 35 H. P., con casco de madera, para servicio de la factoría.
Un buque costero, con casco de madera y propulsión a vapor, de las características principales siguientes:
Eslora entre perpendiculares, 30 metros.
Manga, 8,20 metros.
Puntal, 3,77 metros.
Peso muerto, 380 toneladas.
Desplazamiento, 625 toneladas.
Una batea de 100 toneladas para servicio de la factoría; y
Una lancha de pasaje con capacidad para transportar cómodamente sentadas 450 personas, con destino a la línea del Ferrol del Caudillo-Perlío, de las características principales siguientes:
Eslora entre perpendiculares, 17,40 metros.
Manga, 4,70 metros.
Puntal, 1,70 metros.
Propulsión a vapor.
Elaborándose todos los accesorios relativos al montaje de los mismos, en los propios talleres de esta Empresa, capacitados para la fabricación de equipos de propulsión para los buques que puede construir. Construye también máquinas-herramientas, especiales de Astillero, tanto para sus necesidades como para clientes, algunas de las cuales (un cilindro de 7,00 metros) se encuentra próximo a ser entregado a un cliente del Sur de España.
Otras máquinas de las antes mencionadas se encuentran ya terminadas y trabajando satisfactoriamente en los talleres de esta Sociedad.
El número de obreros que en la actualidad ocupan estos Astilleros es el de 650, los cuales perciben, como mínimo, los haberes fijados en el Reglamento de la Industria Siderometalúrgica. Perciben todos los beneficios de carácter social instituídos por el Gobierno, y disfrutan de dos pagas extraordinarias anuales.
Se ha dado ya comienzo al replanteo y trabajos preliminares para la construcción de un muelle de armamento, con todos los servicios a él anejos, para un calado de 3,5 metros en bajamar viva equinoccial.
Construcción de un carro-varadero para buques de 500 toneladas y un carro-varadero para buques de 1.000 toneladas.

La Industrial Gallega

CHOCOLATES «EL HÓRREO»

Muchísimos son los requisitos que precisa una industria de cualquier tipo que sea para que el nuevo Estado español le otorgue el título de «Industria Modelo». Su producción ha de tener unas mínimas garantías de asepsia y bondad; su personal obrero y técnico ha de estar a cubierto de todo riesgo propio de su profesión y con la protección social que el Estado exige; su elaboración ha de ser rápida, necesaria y beneficiosa para la economía nacional... etcétera. Todos estos requisitos y otros muchos concurren en los Chocolates «El Hórreo», única industria de este tipo de la región gallega que ha sido galardonada por la superioridad como «Industria Modelo».

Un aspecto de la sala de máquinas de «El Hórreo»

Fundada en 1928 por don Manuel Romero y don Germán Seijas, ha dedicado todos sus entusiasmos a mejorar las instalaciones, el material y su capacidad de fabricación, hasta el extremo de que hoy alcanza sin dificultad alguna las doce mil tabletas en las ocho horas de trabajo.
El sistema que se emplea para la fabricación es el sistema en serie o sistema de cadena,



que permite conseguir el máximo aprovechamiento con la cantidad mínima de esfuerzo.

Durante el funcionamiento de la fábrica da ésta una sensación, a la que afortunadamente nos vamos acostumbrando, de limpieza y cuidado, al ver a los obreros y obreras convenientemente uniformados y con cofias, a la vez que desprovistos de toda clase de adornos y joyas, que en un momento dado pueden ser causa de un accidente.

Esta industria, por algo es modelo, adelantándose a las conquistas del nuevo Estado en la cuestión social, antes de instituirse las leyes de Seguros obligatorios, ya ofrecía estas mejoras a sus obreros, y en la actualidad nada les descuenta por este concepto, pasando ese cargo a la cuenta de «Pérdidas y ganancias», con lo que salen indudablemente muy beneficiados los obreros que prestan sus servicios a esta empresa.

De la magnífica instalación de La Industrial Gallega dan idea las fotografías que ofrecemos a nuestros lectores.



Otro detalle de la sala de máquinas de «El Hórreo»

Tranvías del Ferrol, S. A.

Nació esta sociedad en el año 1922 con la plausible finalidad de unir, por medio de un tranvía eléctrico, a lo largo de la carretera general, la villa de Jubia y el núcleo poblado de sus alrededores, con nuestra ciudad, de la que dista exactamente ocho kilómetros.

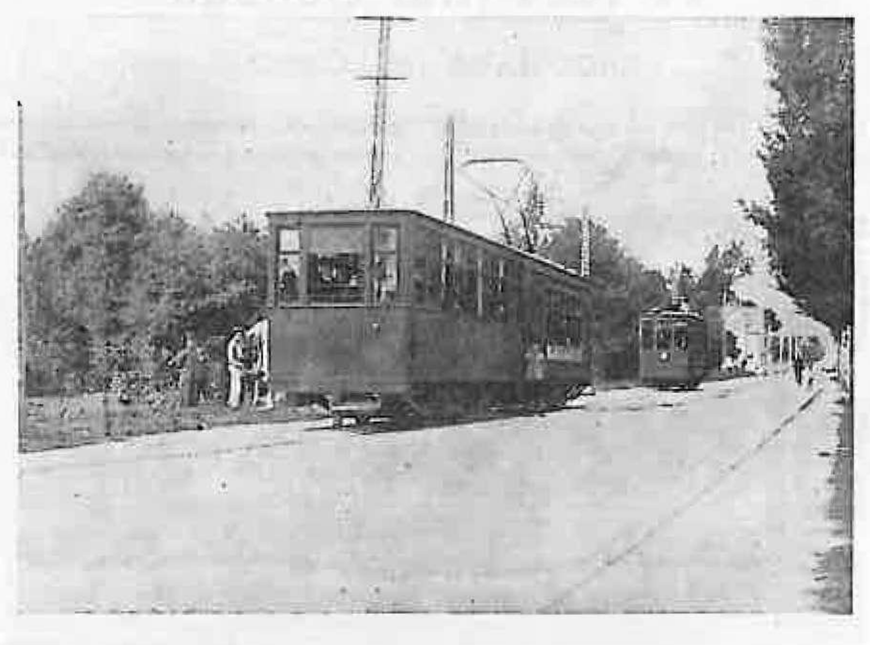
Fueron sus impulsores unos entusiastas ferrolanos que, después de haber vencido el cúmulo de obstáculos que a toda nueva empresa se le presentan, lograron, con la valiosa ayuda financiera de modestos colaboradores, poner en marcha su explotación.

Para salvar las dificultades que la imposibilidad de disponer, con la regularidad indispensable, de un suministro de energía hidráulica le creaban, se vió obligada la sociedad a instalar una central térmica generadora, a base de motores Diesel, que absorbió una parte considerable del capital inicial, logrado con bastante dificultad, en perjuicio de una mayor amplitud y perfección en el resto de las instalaciones.

El servicio, iniciado con dos automotores en la línea, se reducía prácticamente al transporte exclusivo entre Ferrol y Jubia, ya que todo el recorrido se hallaba casi totalmente despoblado. Por esta razón el resultado económico de la explotación no era, ni con mucho, todo lo satisfactorio que se esperaba.

Por esta causa se pensó luego en que, acaso, se mejoraría el rendimiento alargando ambas cabezas de línea, y, en efecto, se extendió al extremo del Ferrol, en una línea urbana desde la Puerta Nueva hasta el muelle de Concepción Arenal, y la de Jubia hasta Santa María de Neda.

Estas prolongaciones, a las que la empresa dedicó el



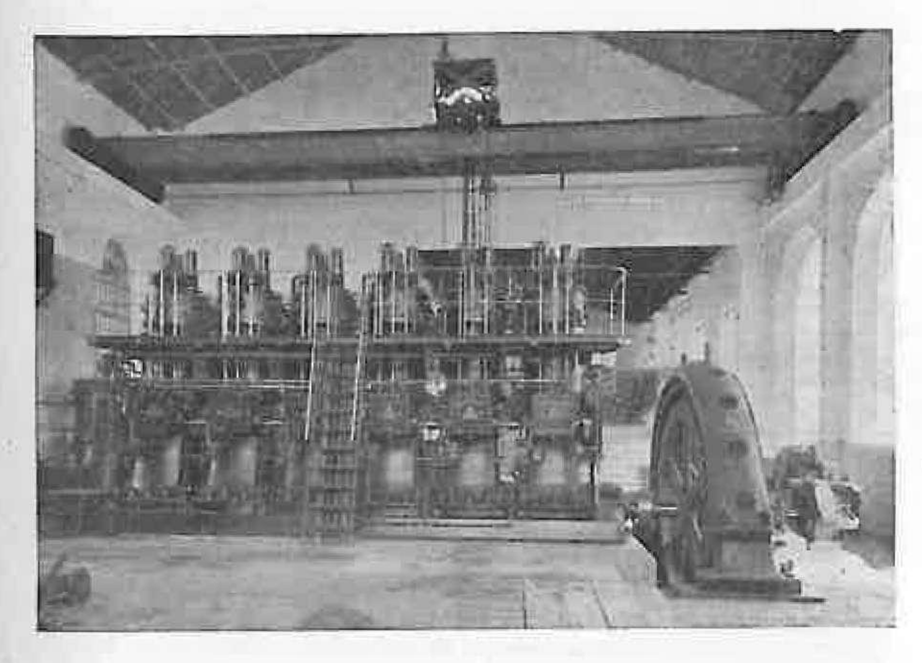
Coches automotores de Tranvías del Ferrol, S. A.

material móvil necesario, adquirido a medida que sus posibilidades se lo fueron permitiendo, comenzaron sus servicios públicos en el año 1932.

Para hacer frente al elevado coste de estas ampliaciones, se hizo en el año 1929 una emisión de obligaciones al cinco y medio por ciento, por valor de millón y medio de pesetas, absorbiendo los intereses de las mismas, durante varios años, la productibilidad de la explotación de la línea.

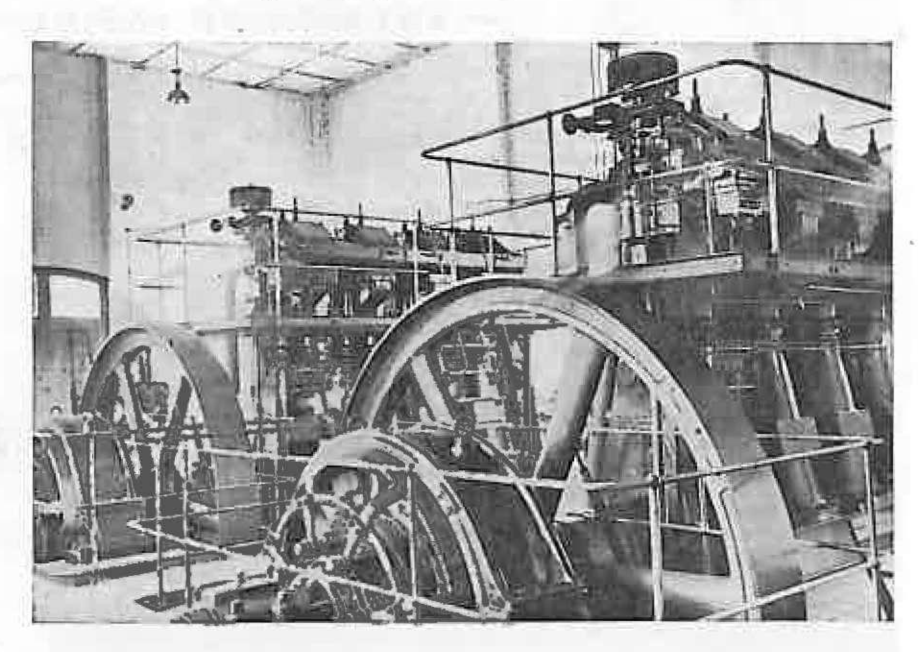
Mientras esto ocurría, la importancia que el tranvía iba dando a la industriosa villa de Jubia y a toda la zona de influencia a lo largo de la carretera que une dicha villa con nuestra población, se refleja en que, en los veinte años que tiene de vida, se ha construído tan extraordinario número de casas, que han convertido los ocho kilómetros de recorrido en una espléndida calle, dando la impresión, altamente agradable, de que El Ferrol del Caudillo empieza en el Portazgo de Jubia.

Asimismo proporcionó el tranvía a los labradores de nuestra comarca apreciables ventajas, facilitándoles un medio de transporte regular y económico que permite que nuestros mercados se vean abastecidos de productos del campo.



Central térmica de El Ferrol. Motor Diesel de 900 H. P.

Todo ello dió como resultado un incremento de tráfico que trajo aparejado, tras el largo período de sacrificio creador de riqueza, un más holgado desenvolvimiento de esta empresa, que labora incesantemente por sostener y mejorar sus servicios e instalaciones, dentro, claro está, de los límites que las anormales circunstancias consienten.



Central Diesel de su propiedad, instalada en el lugar de Freixeiro

Actualmente construye esta entidad un amplio pabellón donde montará un excelente y bien dotado taller, en el que, con más perfectos medios que hasta ahora, puedan atenderse los trabajos de reparación, transformación y aun de construcción de su propio material; y, para cuando llegue el momento de poder abordar francamente las transformaciones, mejoras y ampliaciones de servicio, previstas y estudiadas, procura el Consejo de Administración sanear hasta donde le sea posible su situación económica, valorizando sus acciones, no sólo remunerando al capital, año tras año, con unos dividendos prudenciales, sino reduciendo su deuda en tal escala que, en los cuatro últimos años logró amortizar, con cargo a sus beneficios, muy cerca de la mitad de sus obligaciones.

En la actualidad cuenta esta modesta sociedad con nueve coches automotores, tres remolques para viajeros y dos furgones mixtos de viajeros y mercancías.

Este material móvil, batiendo el *record* de resistencia, recorrió el pasado año de 1943, quinientos veinte mil kilómetros, habiendo transportado en el mismo período de tiempo, además de una gran cantidad de mercancías, DOS MILLONES Y MEDIO DE VIAJEROS.



Hispania, S. L.

FÁBRICA DE LÁPICES



Edificio propiedad de la empresa

Esta empresa ha sido fundada en el año 1934, instalándose en el muelle de Concepción Arenal y ocupando en aquella época una superficie de 900 metros cuadrados. Era su producción en dicho año de unos 36.000 lápices por día, en jornada normal de ocho horas.

El ascenso fué constante, debido esto a la presentación de sus lápices, que ha conseguido acreditar, y hoy el «Johann Sindel» es un lápiz muy solicitado en toda la nación, en competencia con los extranjeros, y en la actualidad la capacidad de producción a pleno rendimiento y en jornada normal, puede llegar a 180.000 lápices diarios.

Este nuevo edificio, desde el que se divisa el hermoso panorama de la mayor parte de la ría ferrolana, se encuentra en la calle y plaza de Baterías, y ocupa una superficie de 5.000 metros cuadrados, con dos plantas de máquinas. Su instalación es lo más moderno, y es la primera en España, tanto por su capacidad de producción, como por la calidad del artículo que presenta en los distintos tipos de lapiceros.

Fabrica también esta empresa la plumilla de acero, en formas variadas, y está próxima a inaugurarse la nueva fabricación del peine de caucho, por la que se ha luchado años y años para conseguir este producto —nuevo totalmente en nuestra patria—, venciendo todas las dificultades técnicas, ya que hasta la fecha fuímos tributarios del extranjero en esta materia.

Con la nueva sección puesta en marcha, el número de obreros que tendrán ocupación en los talleres de la Hispania sobrepasará a los 400.



Un departamento de maquinaria



Laboratorios Beceiro

FÁBRICA DE JABONES, PERFUMERÍA Y COSMÉTICA

Don Manuel Beceiro, al igual que muchos españoles, y de modo especial los nacidos en las costas, guiado por el afán de cruzar los mares y probar fortuna, marchó a Cuba en el año 1918. Se colocó en la fábrica de jabones y perfumería Crusellas, de la Habana, en donde, por su laboriosidad y constancia, se ganó muy pronto la confianza, simpatía y afecto de la casa, llegando a los puestos de mayor responsabilidad.

Después de trece años de trabajo ininterrumpido, y como recompensa a la labor realizada, le fueron concedidos cuatro meses de permiso, que vino a disfrutar a España con los suyos. El que ha vivido fuera de la patria sabe el cariño con que se la recuerda y lo que cuesta el tener que volver a ausentarse de ella, sobre todo si ello implica la separación de la familia; esto le ocurría a don Manuel. Se acercaba el día de partir, y se acentuaba en él el estado psicológico clásico de «morriña». Bajo esta impresión, y de un modo casual, visita una instalación rudimentaria, en donde se podían fabricar malamente unos kilos de jabón, y en esta visita se le ocurre la idea de montar una fábrica.

Con los conocimientos adquiridos en la casa Crusellas, el tesón característico del hombre emprendedor, y sin otro



Otro aspecto del laboratorio

recurso que los ahorros que trajo de allí, monta la primera fábrica en un local de noventa metros cuadrados, adquiriendo los aparatos más indispensables, que se construyen bajo su dirección, para una capacidad de cincuenta mil kilos



Un ángulo del laboratorio

al mes; pero aquí comienzan las dificultades por la escasez de medios económicos, ya que éstos limitan la producción, hasta el extremo de que hay que esperar a la venta de lo fabricado para con su importe adquirir materias primas que permitan nueva fabricación. En esta lucha, y con el trabajo y desvelo continuo, se llega a una situación de mayor desahogo, y con ello al incremento de la producción, que va reportando mayores beneficios.

Como su mayor entusiasmo es montar una instalación perfecta, al igual que aquellas en donde adquirió sus primeros conocimientos, construye una nueva fábrica, en una superficie de 1.500 metros cuadrados y trescientos mil kilos de capacidad de producción, para jabones corrientes, la cual es objeto de continuas mejoras y perfeccionamientos hasta llegar al estado en que hoy se encuentra.

No constituye esto la meta de sus aspiraciones, y se decide a dar satisfacción a su espíritu emprendedor, ampliando la industria con las secciones de jabones finos de alta calidad, y perfumería. Sin reparar en medios y venciendo las enormes dificultades para la adquisición de maquinaria y materias primas, ya que la mayoría son de



importación, monta los laboratorios con todos los adelantos, con una capacidad de producción de treinta mil kilos para los jabones finos de tocador de alta calidad, y la de los productos de perfumería la limitará únicamente las materias primas de que pueda disponerse.

Son fabricados en estas instalaciones los productos de belleza «Gaviota», de alta calidad y esmerada elaboración, controlados rigurosa y científicamente en los laboratorios instalados con los últimos adelantos de la ciencia, y después de dos años de continuos ensayos y experiencias.



Un detalle de las oficinas de Laboratorios Beceiro

Con la marca «Gaviota», los Laboratorios Beceiro presentan al mercado los siguientes productos: Jabones corrientes «Beceiro»; el flotante «Chu-Chu», ideal para baño, conocido en todo el mercado nacional. Jabones finos de muy alta calidad, absolutamente neutros e inofensivos para el cutis más delicado, marcas «Gaviota», «Chu-Chu» y «Beceiro».

Para el cabello. La loción capilar «Gaviota». La «Ronquina Beceiro». La loción «Brillantina» y «Brillantina Gaviota».

En colonias presentan los Laboratorios Beceiro los tipos «Lavanda», «Ideal» y «Nueva». Extractos concentrados «Gaviota» en sus variedades «Oriental», «Coral rojo», «Katia» y «1945».

Para la higiene de la boca, las pastas de dientes roja y blanca, y el elixir dentífrico «Gaviota». Crema y barra de jabón de afeitar, y masaje facial «Gaviota». Agua cutánea y disolvente oleoso aromatizado de lacas y barnices «Gaviota».

Tienen estos laboratorios estudiado y resuelto los restantes productos de belleza, que por las dificultades del momento para importar las materias primas indispensables, se ven obligados al aplazamiento momentáneo de su elaboración.

Toda esta serie de preparados constituyen la gama de los productos de belleza «Gaviota» de los Laboratorios Beceiro, del Ferrol del Caudillo, fruto del continuo trabajo de don Manuel Beceiro.

A éste le ha premiado el Estado, concediéndole la medalla del trabajo de primera categoría, por contribuir de modo tan decisivo al desarrollo de la industria nacional.

Las industrias pequeñas y el comercio

Aparte las industrias y sociedades anónimas o limitadas de categoría nacional que acabamos de exponer, ofrece nuestra ciudad un consolador cuadro en cuanto a la pujante vida y desarrollo de industrias a las que podemos llamar «pequeñas», no por su importancia, aunque sí por su rendimiento e instalaciones.

En todos los sentidos podemos citar ejemplos de industrias modestas que dan a la vida ferrolana un sesgo de novedad. La Fábrica de Jabones, de José Ferrer, en la calle Galiano; la de Coches de niño, en la calle Rochel; la de Chocolates «Helvetia»; la de Harinas, de la calle de la Muralla; la de Hielo, la de Aparatos eléctricos, la de Alpargatas y Zapatillas, etc.

Muchos nombres más podríamos añadir a esta lista, e incluso adornarla con documentos gráficos; mas por los botones de muestra «grandes» pueden juzgarse como serán los de menor tamaño. Ferrol, en el aspecto industrial, va paso a paso, no sólo superándose a sí mismo, sino alcanzando categorías desconocidas para otras poblaciones que siempre se tuvieron por muy industriales, y sin duda alguna que de seguir el auge que se nota de día en día, muy pronto el nombre de nuestra ciudad no se ceñirá al concepto que ahora le prestan los organismos e industrias oficiales, base fundamental de vida de la mayoría de la población.

Pocas veces se ha sentido en nuestra ciudad un tan loable afán de superarse en todos los aspectos, el industrial y el comercial principalmente, como ahora.

El comercio de Ferrol, en los años anteriores al Movimiento Nacional se había sacudido la melena y modernizó algunas instalaciones; mas a pesar de las dificultades de todo tipo que se dejaron sentir después de aquel primero de Abril victorioso, el comercio no se estancó, ni cesó en su mejoramiento. También tenemos hombres que puedan servirnos de ejemplo: los Almacenes de Hijo de B. Carballo, Olmedo, Díaz Barcia, y porque no sea todo de tejidos, Pepe Rodríguez, con sus calzados, o pastelerías como Gascón; bazares como Couto y Hermano o como Fernando Leal, «La Casa de los Regalos», Barros, etc., merecen ser citados,



aunque si intentásemos completar la lista, sin duda alguna que se haría demasiado larga.

Naturalmente que estas mejoras, estos ornatos, conseguidos por mediación de los técnicos más competentes de la región y de fuera de ella, han sido un sacrificio más para los comerciantes, que sirvieron para hermosear nuestra ciudad, sacrificio del que se han de compensar, ¡qué duda cabe!, y que el pueblo les agradece al hacer comparaciones con otros de lugares distintos y ver que nada tienen que envidiar.

No pretendemos con esto dar la exclusiva de la importancia de la vida ferrolana a la industria y al comercio; cierto que son sus palancas más formidables, cierto que a ello debe Ferrol el ochenta por ciento de su vida; mas la agricultura también merece, aunque sea ocasionalmente, su párrafo.

En definitiva es la agricultura la que proporciona las materias primas para la industria y el comercio, principalmente para la industria y el comercio modestos, que son los extremos que pretendemos tratar en este artículo, aparte, claro está, de ser fundamental para el comercio de plazas y mercados indispensables en la vida. De todos es conocido lo trascendental que es el tener surtidos y abundantes los comerciales puestos de frutas, verduras, carne, pescado, quesos, etc.

Esto tiene una repercusión definitiva en el comercio, que también en esta modalidad, a pesar de que por las exigencias de momento siguen racionados muchos artículos, va mejorando notable y considerablemente.

Hagan memoria los que viven en la actualidad en Ferrol o recientemente visitaron o conocieron nuestra ciudad, en la elegancia y condiciones sanitarias con que se han instalado no sólo los puestos del nuevo mercado de las viviendas protegidas, sino simplemente las sucursales y despachos de pan, hasta las más insignificantes o de menos categoría.

Corroboran magníficamente este aserto los extranjeros que por múltiples causas nos han visitado. ¿Quién no los ha visto portadores de grandes paquetes con fruta, flores, quesos y otros típicos productos de nuestro comercio? No sólo es esto así. Los hemos visto pararse en escaparates de poca importancia inmediata, como juguetería, artículos de regalo, etc., con verdadero deleite y gusto por su parte.

Ferrol prospera, adelanta, mejora, y no sería esto una realidad duradera si la Industria y el Comercio no mejorasen.





COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Mejora de los servicios a Madrid

Nuestra ciudad da un gran contingente de viajeros; el trasiego necesario a los cambios oficiales, los permisos y licencias, las incorporaciones, los viajes particulares y los comerciales suman muchos miles de almas al cabo del año, que han de utilizar los servicios de la Renfe para trasladarse a otros puntos de España. Para la mayoría de ellos, si no era meta obligada, por lo menos escalón de gran importancia era Madrid, al que se podía llegar tras el transbordo enojoso y molesto de Betanzos-Infesta.

Este pequeño problema llegó a conocimiento de nuestras autoridades e inmediatamente comenzaron las gestiones para solucionarlo, gestiones que si bien es cierto parecían haber llegado a un punto muerto en sus primeros tiempos, gracias al celo de nuestra primera autoridad el señor Alcalde y al interés que pusieron las distintas representaciones de la Renfe, hoy es una hermosa realidad.

Entre la capital de España y nuestra ciudad circula un coche directo mixto, de primera y camas; periódicamente, la salida de Ferrol del Caudillo la hace los martes, jueves, sábados y domingos, efectuando el regreso los días restantes, más el domingo.

De esta forma y sin transbordo ninguno se puede llegar cómodamente desde la ría marinera hasta el corazón de España.

Comunicaciones rápidas a La Coruña

De todos son conocidas las dependencias que existen entre los partidos judiciales con la capital de la provincia, dependencias que quedan agrandadas por vínculos no oficiales cuando la ciudad alcanza la población de la nuestra. El número de viajeros que a La Coruña se desplaza diariamente y el que de La Coruña tiene necesidad de llegar a Ferrol es muy elevado; por eso fué siempre aspiración y deseo de ambas ciudades tener un servicio de comunicación entre ellas que colmase sus deseos.

En este sentido, y por los alcaldes de ambas ciudades, se hicieron las gestiones necesarias para que por medio de trenes de vapor y automotores se estableciese un servicio rápido y cómodo. El señor Rivero de Aguilar acogió este deseo con todo cariño, como acoge siempre todo cuanto redunde en beneficio de Galicia, y puso de su parte cuanto estuvo para que fuese un hecho real el tal servicio.

En efecto, hoy cuenta con los siguientes trenes directos a La Coruña, sin transbordo en Betanzos-Infesta:

A las 8 de la mañana, uno de vapor.

A las 9,45, un automotor.

A las 15,30, un automotor.

A las 18, uno de vapor.

Los trenes de vapor efectúan el recorrido en una hora cincuenta y seis minutos, y los automotores en una hora dieciocho minutos.

Estos viajes de ida están compensados con los siguientes regresos de La Coruña a Ferrol:

A las 8,30 de la mañana, uno de vapor.

A las 16, un automotor.

A las 18,30, uno de vapor.

A las 20,45, un automotor.

El viaje de regreso se efectúa con idéntico tiempo de recorrido que el de ida.

Aparte de estos estupendos servicios ferroviarios, existen los ya veteranos viajes de Ferrol-La Coruña y regreso por mar.

Con ambos las exigencias de todos quedan virtualmente satisfechas.



Ferrocarril El Ferrol del Caudillo-Gijón

No dudamos en incluir en esta GUÍA, a pesar de su carácter local, materia de tanto interés como la que encabeza estas líneas, mucho más si tenemos en cuenta que se trata de un anhelo sentido y mantenido durante cerca de medio siglo por varias generaciones de ferrolanos, que se han ocupado intensamente de esta obra, en unión de otros preclaros gallegos y asturianos —los más destacados de su economía—, y que por ello justo es que se piense en perpetuar de algún modo tan complejas vicisitudes de un problema local de importancia, dándole cabida en esta nueva edición de nuestra GUÍA OFICIAL, siquiera sea para poner de relieve ante futuras generaciones este ejemplo plausible de constancia y tenacidad; de perseverante lucha, digna de imitación.

Comisión ejecutiva designada en la Asamblea pro Ferrocarril El Ferrol del Caudillo-Gijón, celebrada el día 23 de Septiembre de 1941 y compuesta por el Alcalde de El Ferrol del Caudillo, don Eduardo Ballester, presidente; los Alcaldes de Gijón, don Paulino Vigón, y de Vegadeo, don Marcial Fernández Núñez, vocales; el Alcalde de Avilés, don Ramón Suárez Puerta, tesorero; y el representante de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ferrol, don Rafael Fernández Conde, secretario-contador

Hagamos un poco de historia.

Desde 1898, en el plan de ferrocarriles secundarios empieza a figurar este ferrocarril en los planes del Gobierno, si bien en sólo el trazado Somorrostro-Ferrol, por la costa, es decir: dejando fuera de estudio el recorrido Pravia-Gijón, quizá por entender que no era necesario al poder dar salida por el puerto de San Esteban de Pravia a los carbones transportados por el Vasco-Asturiano desde la cuenca minera del interior; quizá también por influencias de esta empresa mercantil, que podía resultar perjudicada si las hullas saliesen por otros puertos —los de Avilés y Gijón, pongamos por caso—. Y todo ello, a pesar de las innúmeras consideraciones de orden económico que pudieran objetarse a propósito de las riadas del Nalón, que tantas veces han taponado el puerto de San Esteban y que han costado al Estado cientos de millones en dragados.

El plan siguiente de ferrocarriles secundarios —el de Septiembre de 1907, con su ley anexa—, comprendía también esta línea costera, y por fin, la ley de Marzo de 1908 encaja esta obra en el plan de secundarios y estratégicos para, al año siguiente, ser adquirido por el Estado un proyecto completo a la Sociedad Ibérica, que abarcaba toda la línea desde El Ferrol hasta Gijón. Consecuencia natural de este hecho, aunque muy tardía, fué la subasta en 1921 del primer trozo de la sección Ferrol-Mera.

Por fin se había llegado a algo tangible y no sin tiempo, ciertamente, porque habían transcurrido cerca de treinta años desde la primera concepción de la idea.

No se crea que durante los diferentes colapsos sufridos,



La Comisión ejecutiva del Ferrocarril El Ferrol del Caudillo-Gijón, reunida en el palacio de El Pardo para hacer entrega a la señorita María del Carmen Franco Polo de un traje típico gallego, primorosa obra de la artesanía ferrolana

las gentes conscientes habían permanecido inactivas. A los diez años de iniciado el plan de una comunicación directa entre Galicia y Asturias por la costa, allá por los finales de 1909, empiezan a impacientarse los elementos interesados de una y otra región, reuniéndose en Asamblea magna en la Vega de Ribadeo (hoy Vegadeo) amplísimas representaciones de El Ferrol, La Coruña, Gijón, Vivero, Ortigueira, Mondoñedo, Valle de Lorenzana, Barreiros, Foz, Lugo, Trabada, Villaodrid, Avilés, Pravia, Muros de Pravia, Cudillero, Valdés, Luarca, Navia, Ocaña, Boal, Pesoz, San Martín de Oscos, Villanueva de Oscos, Tapia, Castropol, Oviedo y otros pueblos menos importantes de los afectados y beneficiados con la construcción de este ferrocarril entre Ferrol y Gijón. Estuvieron también representados la Prensa de Madrid, de Galicia y de Asturias.

Las diferentes reuniones de esta Asamblea en el curso de los seis años siguientes, convocada por el laborioso y entusiasta Alcalde de la Vega de Ribadeo, don Everardo Villaamil Llanes, que la presidía, dieron por resultado la publicación de una Memoria muy interesante el año 1909, en la que se consignaban muy bien encauzados propósitos y se tomaban importantes acuerdos después de debatir ampliamente sobre el tema.

Todavía el año 1911, en el mes de Septiembre, se reúne



Grupo de concurrentes a la Asamblea de El Ferrol, del Caudillo

una vez más esta Asamblea representativa en la misma villa, Vega de Ribadeo, y se reanudan los debates con una minuciosidad y un entusiasmo dignos de loa y consideración, tomándose acuerdos que firmaban amplísimas representaciones del Comercio y de la Industria de ambas regiones afectadas, además de los dieciséis Ayuntamientos presentes y de otros dieciocho representados, o sea el total

Asamblea de Vegadeo. Grupo de asistentes a la misma

de los afectados por el trazado de esta nueva vía de comunicación.

No obstante estos entusiasmos repetidos de cuantos representaban a una población laboriosa en número de muchos cientos de miles de ciudadanos, la política ferroviaria española no se distinguía entonces precisamente por características de rápidas decisiones y actividad en las obras, por muy dentro de sus planes que estuviesen; y entre disquisiciones de partidos y Dios sabe que serie de influencias de todo género que en el asunto hayan podido jugar, el caso es que estos proyectos sufrieron un colapso de diez años, por cuanto, como dijimos, desde el 1911 hasta el 1921 que se subastó el primer trozo Ferrol-Mera, no se había hecho otra cosa más que discutir, prometer y contemplar impasibles el clamor de tantos Ayuntamientos y ciudadanos interesados en la obra.

Desde aquella fecha, sin embargo, hay que reconocer que se siguió trabajando regular aunque pausadamente y se realizaron obras por valor de muchos millones; más de la mitad del presupuesto. Las de infraestructura quedaron tan avanzadas que con un ligero esfuerzo más, hubiese podido circular el ferrocarril Ferrol-Gijón, ya que por entonces teníamos carril abundante y traviesas y cuanto material



fuera menester acopiar y montar en las obras de superestructura.

La reacción fué otra muy diferente: se discutía si



Viaducto de Canero (Luarca)

debían o no seguir construyéndose ferrocarriles. Todos lo recordamos.

Y fué entonces cuando en el año 1935 se volvieron a reunir las entidades económicas ferrolanas, constituídas en Comité local, con asistencia del Ayuntamiento y los parlamentarios gallegos, para tratar de dos temas especialmente interesantes para la ciudad y para la región: las construcciones navales y el ferrocarril Ferrol-Gijón, siendo ponentes el señor Montenegro, Director entonces del Instituto de Segunda Enseñanza, para lo del ferrocarril, y el señor Fernández Conde para el tema de las construcciones navales. Se trataba de despertar nuevamente el interés por lo que para Ferrol y para Galicia era de máxima importancia, y realmente se dió un impulso grandioso al propósito, renaciendo las esperanzas en el seno de las representaciones presentes y delegadas, que eran muchas también. La presencia de todos los diputados a Cortes por la provincia de La Coruña y de innúmeros elementos de carácter municipal y económico que llenaban por completo los grandes locales del Círculo Mercantil de El Ferrol, dió a esta reunión un matiz de seguridad e importancia tan grandes, que creímos sinceramente llegado el momento en que comenzaba el final de la lucha.

Mas la política antiferroviaria se exacerba inopinadamente; las cuestiones sociales perturban al país hondamente, sin interrupción ya, cuando, vencida la tentativa comunista de 1934 en Asturias, parecía que entrábamos en un período de mayor cordura. Hasta que la revolución y levantamiento nacional subsiguiente en 1936, ponen fin obligado a toda labor de esta clase.

La tenacidad de los gallegos y asturianos no decae, sin embargo. Sufrió un ligero compás de espera durante el Movimiento Liberador, para resurgir en el año 1941 a propuesta e iniciativa de la Cámara Oficial de Comercio de El Ferrol del Caudillo, representando a todos los elementos mercantiles e industriales y recabando la cooperación y ayuda del excelentísimo Ayuntamiento ferrolano, constituído ya firmemente.

Puestos de acuerdo rápidamente y pletóricos de entusiasmo, se proponen y consiguen en el acto la constitución de una Asamblea representativa de las dos regiones, gallega y asturiana, que comprendiera a todos los Ayuntamientos del trazado y a los demás elementos y entidades económicas que quisieran adherirse al propósito. Y entonces tiene lugar en El Ferrol del Caudillo —mes de Septiembre—, aquella imponente reunión de representaciones copiosas de treinta y cuatro Ayuntamientos y de todas las Cámaras de Comercio e



Viaducto de Río-Cabo (Cudillero)

Industria interesadas; de las entidades mercantiles constituídas; de las empresas industriales importantes, etcétera, etc. Nuevamente se pone de relieve con esta reunión que los salones del Círculo Mercantil son pequeños para

cobijar tantas y tan valiosas representaciones de Galicia y Asturias.

Preside esta reunión, con carácter provisional, el Alcalde de El Ferrol del Caudillo, don Eduardo Ballester, y forman la mesa todos los alcaldes y presidentes de entidades económicas.

Actúa de secretario, en representación de la Cámara Oficial de Comercio, don Rafael Fernández Conde, quien lee una ponencia haciendo historia de todo lo actuado con anterioridad y poniendo de relieve cuanto cabe esperar y trabajar para alcanzar el fin que desde este momento persigue la Asamblea.

Después de un amplio debate en el que toman parte varios alcaldes gallegos y asturianos y otras muchas representaciones mercantiles, se toman acuerdos trascendentales que podríamos resumir como sigue:

Constituirse en Asamblea *permanente*, que se reunirá tantas veces cuantas sea necesario al fin único de que circule el ferrocarril entre Ferrol y Gijón, considerando el trazado intangible tal como la Jefatura correspondiente del Ministerio de Obras Públicas lo estime oportuno.

Nombrar una Comisión ejecutiva que lleve el peso de esta labor, desplazándose a Madrid cuantas veces lo considere necesario. Son elegidos para formarla los siguientes señores:

El Alcalde del muy ilustre Ayuntamiento de Gijón.

El Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo.

El Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

El Alcalde del Ayuntamiento de Vegadeo, y

El Presidente de la Comisión de Industria de la Cámara Oficial de Comercio de El Ferrol del Caudillo.

Se eligen cargos dentro de esta Comisión ejecutiva y resultan elegidos:

El Alcalde de Gijón, para presidente de la Asamblea.

El Alcalde de El Ferrol del Caudillo, para presidente de la Comisión ejecutiva.

Los Alcaldes de Avilés y de Vegadeo, como vocales, y

El Delegado de la Cámara Oficial de Comercio de El Ferrol del Caudillo, como secretario general de la Asamblea y de la Comisión ejecutiva.

Otro de los viaductos de la línea

Esta Comisión ejecutiva quedó, pues, constituída con las siguientes personas:

Presidente, don Eduardo Ballester y Peris, abogado y Alcalde de El Ferrol del Caudillo.

Vocales: don Paulino Vigón, abogado y Alcalde de Gijón; don Román Puerta, médico y Alcalde de Avilés, y don Marcial Núñez, industrial y Alcalde de Vegadeo.

Secretario-contador, don Rafael Fernández Conde, ingeniero y delegado de la Cámara Oficial de Comercio de El Ferrol del Caudillo.

En esta fecha y por sucesivas reelecciones en la Asamblea general, forman esta Comisión las mismas personas, a excepción del Alcalde de Gijón, que, por cese de don Paulino Vigón, de grata recordación dentro de la misma, entró a formar parte de aquélla el médico don Mario de la Torre, actual Alcalde del muy ilustre Ayuntamiento asturiano.

Incansable en su labor, esta Comisión ejecutiva ha procurado siempre cumplir su misión con el mayor entusiasmo. Fué necesario desempolvar expedientes y papeles que yacían en los cajones de diferentes Negociados del Ministerio en el más grande de los ostracismos.

Aquellos alardes de plausible vehemencia despertados en la precitada gran Asamblea de 1935, y que culminaron en el acopio de materiales para obras de superestructura, como carriles, traviesas, balasto, etc., habían quedado relegados al olvido, y por necesidades del Movimiento Nacional hubo de disponerse de esos importantes acopios para mejores y más inmediatos fines, llevándose nuestras esperanzas de rápida circulación del ferrocarril entre Ferrol y Ortigueira, toda vez que incluso las locomotoras estaban terminadas en la Fábrica Militar de Trubia ya antes del 18 de Julio. Hubo, pues, que comenzar de nuevo y ello no arredró a los comisionados de la Ejecutiva, que empezaron a actuar incansables, logrando que se empezaran las liquidaciones de obras antiguas, se hiciesen presupuestos adicionales, se reformasen los ya hechos en orden a precios, y los proyectos mismos sufriesen las reformas que se consideró necesarias por la Jefatura correspondiente. Se siguió y se sigue laborando, y esta es la fecha en que se han contratado o destajado ya importantes obras de reparación de las antiguas, tantos años abandonadas, y



las complementarias de trozos sin terminar, importando más de cien millones lo que se está realizando. Se declaró de urgencia la obra de este ferrocarril, con todas sus ventajas y consecuencias. Se ultimaron detalles y acuerdos para el establecimiento de las estaciones unificadas. Se ordenó el estudio de algunos trozos que faltaban. Se contrató el puente de Pravia, uno de los principales del trazado, y se ordenaron algunas obras de superestructura, como se ordenarán otras en cuanto el estado de las explanaciones y obras de fábrica que faltan, lo permitan. Y el Ministro y el Director general han hecho declaraciones sobre propósitos de rápida circulación del ferrocarril, y, en fin, nuestro insigne Caudillo, el primer ferrolano, y Jefe del Estado, Generalísimo Franco, declaró la importancia económica y militar de esta vía ferroviaria después de haber concedido la declaración de urgencia máxima, otorgada solamente a otros tres ferrocarriles, con el nuestro de la Costa, que todos esperamos circule en plazo breve y conforme los diferentes trozos sean terminados.

Este es el estado actual de la obra tan deseada por Asturias y Galicia, y para cuya demostración no tenemos más que invocar la constitución de la Asamblea general y sus componentes; colectividad compuesta de fuerzas representativas de treinta y cuatro Ayuntamientos y de todo lo demás de la economía regional que representa riqueza y actividad, trabajo y constancia, para bien del engrandecimiento de la Patria, que a todos nos inspira como el mayor acicate puesto en juego.

Esta Asamblea se reunió ya tres veces: En El Ferrol del Caudillo, la primera. En la ciudad de Gijón, la segunda, y en la villa de Vegadeo, la tercera y última, estando en preparación la cuarta reunión, en El Ferrol, donde habrá de dar cuenta la Ejecutiva de los adelantos realizados en los numerosos tajos, donde se trabaja sin descanso para alcanzar el fin dentro de las posibilidades del momento.

El Ferrol se felicita de poder dar a la publicidad tan optimistas conclusiones, y hace público su agradecimiento a los numerosos Ayuntamientos y entidades económicas del trazado por la colaboración prestada al fin perseguido, que, no por ser común aspiración, resta mérito al esfuerzo y al valor espiritual y material puestos al servicio de la justa causa que nos ha unido a todos en un haz poderoso y simpático, que cuenta con el merecido respeto y consideración generales.

Los que se han parado a pensar en la riqueza que esta obra representa para la economía gallega y asturiana, dos pueblos tan laboriosos y tenaces en sus propósitos, tendrán forzosamente que reconocer que merecen triunfar en este anhelo, triunfo que se suma a los muchos que nuestra Patria viene obteniendo en el último lustro, de laboriosidad y de firme deseo de hacer una España Unida, Grande y Libre.

Ilustran estas páginas algunas fotografías de obras del proyecto en ejecución y otras de los colaboradores más destacados y de los plenos de la Asamblea en sus tres reuniones.

Pedimos a Asturias y a Galicia que no cejen en su entusiasmo y en su plausible afán de seguir laborando con firmeza de españoles, hasta que transportados por el primer tren que se componga y recorra el trazado completo, podamos gritar unidos en todas y cada una de las estaciones del trazado: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El ramal Betanzos-Cerceda

En el grupo de ideales, al decir de don Wenceslao Fernández Flórez, podríamos incluir este ferrocarril o ramal, que ha de servir de una manera maravillosa para acortar las distancias que nos separan de la ciudad que encierra los restos del Apóstol.

Hasta ahora, para trasladarse de Ferrol a Santiago de Compostela es preciso llegar hasta La Coruña, con el consiguiente retraso y molestias; por ello, y con el mapa a la vista, se pensó en la realización de este ramal, que a la par que daba vida comercial e industrial a una serie de pueblos carentes de ella por falta de comunicaciones en condiciones, hacía posible el llegar a Santiago sin el rodeo que acabamos de apuntar.

Del trayecto y forma que había de llevar este ramal que parte de Betanzos-Infesta para empalmar en Cerceda, pueden darse magnífica cuenta los lectores al ojear el plano que acompaña a estas líneas —que publicamos en la página siguiente—, que explica por sí solo cuanto nosotros pretendiéramos decir.

A pesar de ser un ideal —seguimos recordando las palabras del gran humorista gallego—, nuestra opinión personal, que bien poco vale, es la de que este proyecto, tan apetecido por todos, se llevará a cabo en un plazo relativamente breve, si se tiene en cuenta la serie de dificultades que siempre surgen en todo nuevo trazado, aun en uno como éste en que el trayecto es corto y las dificultades —llamémosle dificultades a puentes y túneles—, no son muchas.



LA CORUÑA

Moeche
San Saturnino
Serantes
Jubia
Neda
EL FERROL
Fene
Puentes de García
Cabañas
Capela
PUENTEDEUME
EST.N DE LA CORUÑA
Villarmayor
Monfero
Arteijo
EST.N DE UJES
Cambre
Culleredo
Paderne
Irijoa
BETANZOS
Laracha
Apead.o de BREGOA
Coiros
Carral
CARBALLO
Abegondo
EST.N DE MEIRAMA
Cerceda
EST.N DE CERCEDA
Cesuras
EST.N DE LONDOÑO
Mesía
Curtis
Tordoya
EST.N DE ORDENES
ORDENES
Vilasantar

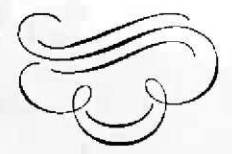
Plano al que se hace referencia en la página anterior y en el que con trazo punteado grueso se marca el ramal que partiendo de Betanzos-Infesta había de poner en comunicación directa El Ferrol del Caudillo con Santiago de Compostela



RINCONES TURÍSTICOS DE NUESTROS ALREDEDORES

(COLABORACIÓN DEL EXCELENTE FOTÓGRAFO SR. BERNARDINO GONZÁLEZ)

Ferrol del Caudillo visto desde el caserío de Brión









Bellísima perspectiva que nos ofrece «Las Aceñas»

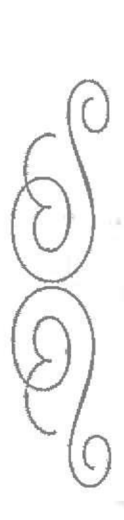




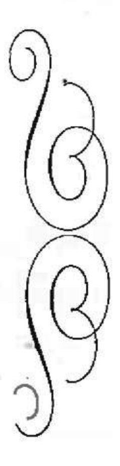
Desde La Graña puede verse así
El Ferrol del Caudillo



El Seijo nos ofrece paisajes tan bellos
como el que recoge la foto







Un pintoresco aspecto de los muchos de Mandiá









La Fervenza y sus alrededores



Salto de la Fervenza, cascada a treinta y nueve metros de altura



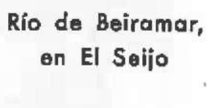
Rincón de El Seijo, con el mar y un pintoresco caserío al fondo





Una casa de labradores de Franza, con su hórreo y palloza





Río de Beiramar, en El Seijo





Uno de los aspectos de dicho río







Típicas construcciones de Mandió, rodeadas de arboleda



Barallobre y sus cercanías ofrecen paisajes playeros de la belleza de éste

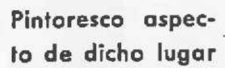




Lugar de El Baño (Mugardos)





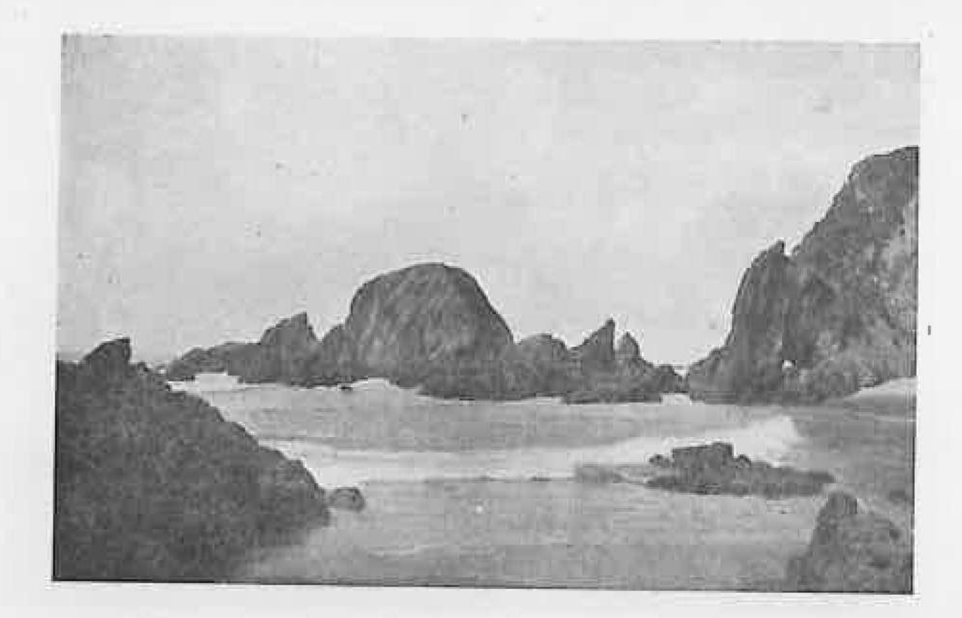


Pintoresco aspecto de dicho lugar





Playa de Ponzos, en el lugar de San Martín de Cobas



Las Rocas (Valdoviño), es lo que ha captado la fotografía







«O Casal», playa de Cobas



Aspecto de tan hermoso lugar

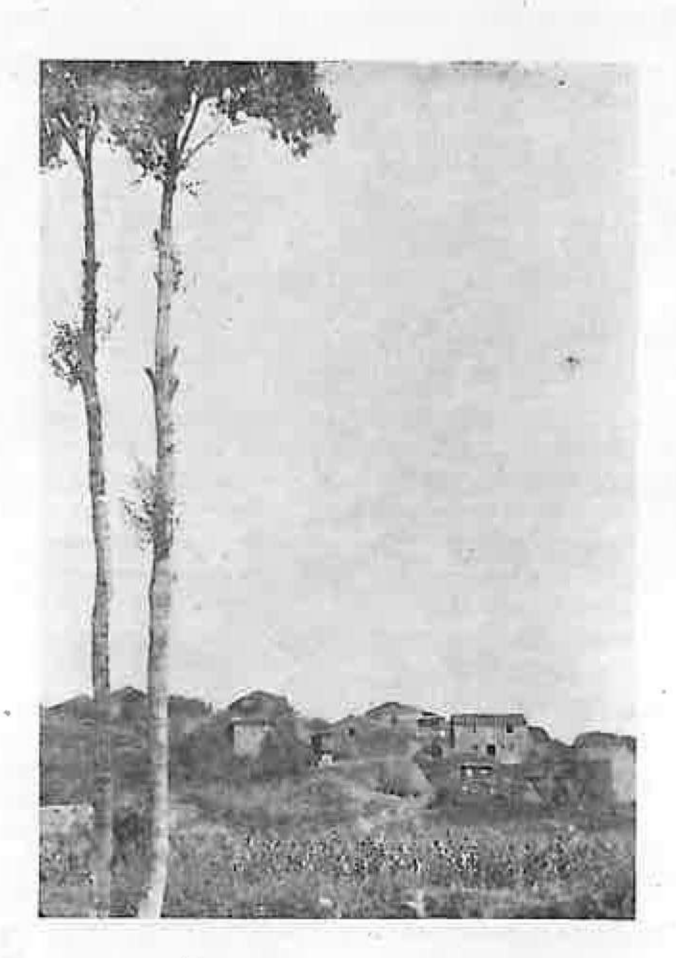




Una bella perspectiva de la extensa playa de Valdoviño



Cobas presenta aspectos tan sugestivos como el de la foto



El típico caserío de Brión

VIDA MARINERA

Factoría de Construcción Naval

Resumen histórico

En tiempo de Felipe V (año 1726), se declaró a Ferrol capital del Departamento Marítimo del Norte, empezándose la habilitación de su ría como Base Naval, y reconociéndose así sus excelentes condiciones marineras y estratégicas. Pero hasta el reinado de Fernando VI no se emprendieron en serio las grandes obras para la construcción de un Arsenal (año 1750). El año 1751 ya se pudo botar el primer buque construído en estos Astilleros: el navío *San Fernando*.

En el reinado siguiente de Carlos III (año 1759) fué cuando se dió mayor impulso a la construcción del Arsenal, datando de esa época casi todos los magníficos edificios primitivos que en él existen en la actualidad.

Vista general aérea del Arsenal y parte del Astillero

Hasta el año 1797, en que comenzó la decadencia de la construcción naval en España, se botaron en el Astillero cuarenta y cuatro navíos, treinta fragatas, cinco corbetas y cincuenta y dos buques auxiliares, lo que da idea de la actividad de la Factoría en aquellos tiempos. El primer buque metálico construído fué el cañonero *Paz*, en 1881.

En el año 1908 fueron arrendados por el Estado el Astillero y la zona industrial del Arsenal a la Sociedad Española de Construcción Naval. El último buque construído durante la etapa anterior, en la que la Factoría estuvo regentada por el Estado, fué el crucero *Reina Regente*, botado en 1906.

La nueva empresa arrendataria se dedicó a mejorar las deficientes instalaciones existentes, para facilitar la construcción de los grandes buques modernos, consiguiendo botar el primer buque en 1912, el acorazado *España*. Desde entonces se construyeron en la Factoría de Ferrol todos los grandes buques de nuestra moderna Marina, y también algunos grandes trasatlánticos.

Al comienzo de nuestra Guerra de Liberación en 1936 se incautó la Marina de la Factoría, que prestó servicios enormes a la Causa Nacional, trabajándose día y noche a la máxima intensidad posible.

En 1940 se hizo cargo de la Factoría el Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares. Se han ejecutado obras importantísimas de ampliación y de modernización de las instalaciones, que convertirán a la Factoría, una vez terminadas, en una de las mejores de Europa, donde se podrán construir buques del máximo desplazamiento.

Descripción de las instalaciones que comprende la Factoría

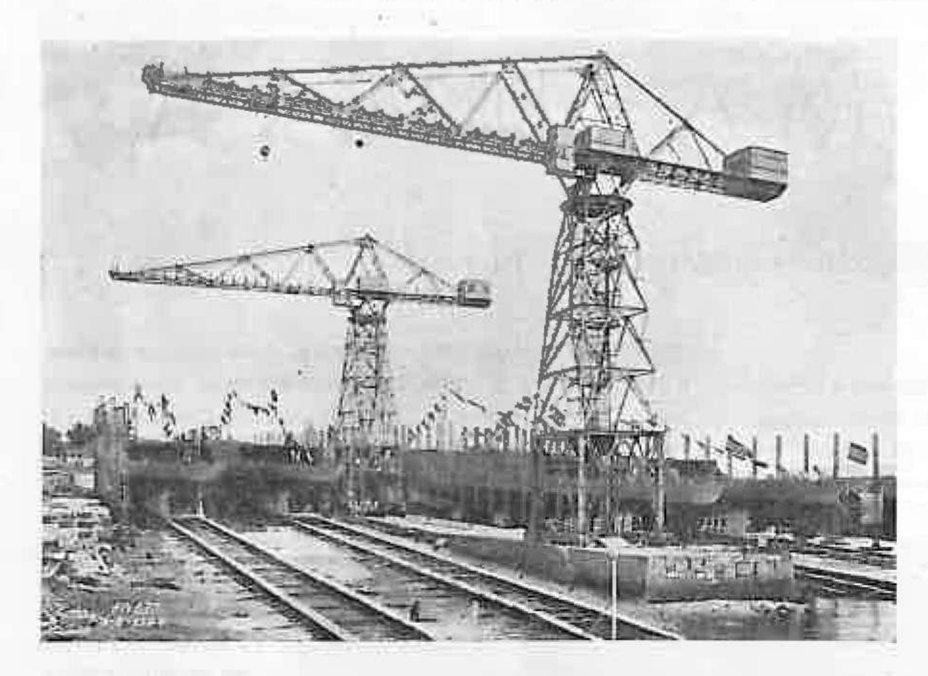
La Factoría se compone del Astillero y la zona industrial del Arsenal.

El Astillero comprende las siguientes instalaciones:

Tres gradas para la construcción de los cascos de los buques. Una tiene longitud suficiente para buques de 200 metros de eslora, con un ancho de 38 metros. Las otras dos permiten la construcción de buques de

500 metros de eslora, y cada una de ellas tiene un ancho de 50 metros.

Todas las gradas son de hormigón armado y están calculadas para sostener los mayores pesos que se pueden prever para el futuro. Las dos gradas mayores tienen la particularidad de estar constituídas por una losa continua de hormigón, con la misma resistencia toda ella. De esta manera se pueden colocar los buques encima de ella en cualquier posición, la más conveniente según la manga que tengan, aprovechándose el espacio al máximo.



Primera serie de cañoneros en gradas. Nombres gloriosos llevan a popa: «Pizarro», «Hernán Cortés», «Vasco Núñez de Balboa» y «Martín Alonso Pinzón»

Las gradas están servidas por seis grúas-torres de 10 toneladas y 34 metros de radio, que cada dos se mueven sobre un camino de rodamiento. El camino central está compuesto por un gran pórtico metálico y es móvil a su vez a todo lo ancho de las gradas. De esta manera se puede colocar en la posición más conveniente según el tamaño de los buques que se construyen. El tamaño de las gradas se ha ampliado tanto respecto al de las antiguas, que ha sido preciso construir una gran parte de las nuevas sobre terreno ganado al mar. Para dar una idea de la magnitud de esta obra, basta decir que se han empleado en su construcción 11.500 toneladas de cemento y 2.500 toneladas de acero. En el camino de rodamiento central se han empleado 2.000 toneladas de acero.

Para trabajar el material que se ha de montar en las gradas existe un gran taller de herreros de ribera, compuesto por tres naves con un ancho total de 46 metros y una longitud de 250 metros. Estas naves están servidas por carros-grúas y en ellas van instaladas las más modernas máquinas-herramientas y de las mayores características, tales como cilindros de volteo, cepillos de recantear, prensas hidráulicas, tijeras, punzonadoras, trenes de taladradoras, etc. Hay también dos grandes hornos de petróleo para el caldeo de planchas y angulares y doblado de las mismas sobre dos enormes mesas de volteo.

Otro elemento fundamental del Astillero es la Sala de Gálibos, que ocupa todo el piso alto de un edificio de 70 metros de longitud por 22 de anchura, y en la que se dibujan los elementos de los buques en tamaño natural. En el piso bajo del edificio están los talleres de ebanistería, provistos de la maquinaria más moderna para construcción de muebles. Hoy día han perdido bastante importancia estos talleres, ya que la mayoría de los muebles de los buques de guerra son metálicos.

Otras instalaciones con que cuenta el Astillero son:

Taller de mecánicos, para preparación de los accesorios mecánicos del casco.



Nave principal, sección de tornos, del nuevo taller de maquinaria

Taller de carpinteros de ribera.

Taller de botes, para construcción de toda clase de embarcaciones menores.



Taller de sierras mecánicas, con un gran secadero artificial.

Taller de velamen, para confección de velas, toldos, fundas de lona, etc., y preparación de la jarcia.

Central neumática, para servicio de las herramientas neumáticas portátiles de las gradas.

Centrales eléctricas para suministrar la energía, en caso de avería en la red exterior. Comprenden generadores eléctricos movidos por máquinas de vapor y motores Diesel.

Almacenes generales de maderas, efectos, etc., etc.

Enfermería, oficinas y otras instalaciones auxiliares menos importantes.

La zona industrial del Arsenal comprende las siguientes instalaciones:

El gran taller de maquinaria, compuesto por cinco naves, con una anchura total de 60 metros y una longitud de 120 metros. En él se elaboran todas las piezas de la maquinaria principal y auxiliar de los buques, disponiendo de máquinas-herramientas que permiten la construcción de turbinas de vapor de las mayores potencias, incluyendo también los engranajes reductores y líneas de ejes. Está servido con numerosos carros-grúas de hasta 50 toneladas de capacidad. Este taller es de nueva construcción.

Taller de calderería de hierro, que dispone del herramental e instalaciones para fabricación de cualquier clase de calderas de vapor, hasta de la máxima potencia.

Taller de fundición, con una gran nave para moldeo de piezas de hierro fundido hasta del máximo tamaño, y otra más pequeña para moldeo de piezas de bronce, latón, aluminio y otros metales. En la actualidad se está procediendo a la instalación de varios hornos eléctricos en la nave de hierro para la elaboración de piezas de acero fundido. El taller dispone de cubiletes, hornos de crisol y reverbero, estufas de secado de moldes, instalación para preparación de arenas, máquinas automáticas de moldeo, etc., etc.



Taller de calderería de hierro



Vista de la sala de Delineación de maquinaria

Taller de modelos, con maquinaria para trabajo de la madera, en el que se elaboran los modelos de las piezas que se han de moldear en el taller de fundición.

Taller de herramientas, donde se fabrican las herramientas de tipo especial para todas las máquinas de la Factoría, con secciones de elaboración de escantillones, afilado y tratamiento térmico.

Taller de monturas, dedicado a las reparaciones de maquinaria de los buques en servicio.

Taller de forjas, dedicado a la pequeña y mediana forja. Las grandes piezas forjadas, como rotores de turbinas y ejes, se obtienen de la industria nacional.

Dos talleres de electricidad, uno para reparación de la maquinaria eléctrica de los buques en servicio, y otro para la fabricación de todos los aparatos para las canalizaciones de los buques, como cuadros de distribución, cajas de empalmes, interruptores automáticos, reostatos, etc., etc.

Taller de calderería de cobre, donde se elaboran y se

doblan las tuberías de este metal y otras piezas de cobre batido.

Taller de plomeros, donde se curvan las tuberías de acero.

Taller de chapa fina, donde se elaboran los muebles metálicos, forros de alojamientos, conductos de ventilación y los demás trabajos de chapistería.

Taller de galvanizo, donde se recubren con zinc las chapas y piezas que han de resistir a la corrosión atmosférica y del agua del mar.

Talleres de soldadura eléctrica, de pintura al duco, de carpinteros de gradas, y otros de menor importancia.

Centrales eléctricas con generadores movidos por máquinas de vapor y motores Diesel.

Centrales neumáticas que alimentan una enorme red de aire comprimido.

Grandes almacenes generales para todos los materiales utilizados por los distintos talleres de la Factoría.

Grandes oficinas de proyectos y salas de delineación, lo mismo para casco que para maquinaria y electricidad. Oficinas de dirección, contabilidad, etc., etc.

Una enfermería completísima, con salas de operaciones, rayos X, etc.



Vista general del Dique núm. 2

Un laboratorio metalúrgico, con secciones de química, metalografía y ensayos mecánicos.

Una escuela para instrucción primaria de los hijos de los obreros de la Factoría, magníficamente regentada por los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Gimnasio y piscina para ejercicio físico de los aprendices, y otra porción de instalaciones auxiliares de menor importancia.

En el recinto del Arsenal se encuentra emplazado un dique seco, para buques de hasta 205 metros de eslora y 25 metros de manga, con todas sus instalaciones, como casa de bombas, almacenes, grúas, instalaciones higiénicas, contra incendios, etc., etc.

Dispone la Factoría también de dos grandes muelles para armamento de los buques en construcción, sobre la dársena del Arsenal, recientemente construídos. Sobre dichos muelles corren varias grúas-torres de 10 toneladas y 34 metros de radio. Para el embarque de los grandes pesos, como turbinas, calderas, artillería, etc., existe una grúa flotante de una capacidad de 100 toneladas. Dichos muelles están provistos de todas las instalaciones auxiliares necesarias, como redes de aire comprimido, agua, energía eléctrica, pañoles, instalaciones sanitarias, naves para trabajadores, etc., etc.

Toda la Factoría, lo mismo el Astillero que el Arsenal, están servidos por una extensa red de comunicaciones, carreteras y vías férreas. En la actualidad se está terminando un túnel que permitirá el enlace de las últimas con la Red Nacional de Ferrocarriles.

Ampliación de la Factoría

Resultando ya notoriamente insuficiente para las necesidades de nuestra industria naval militar la capacidad de la Factoría actual, se está procediendo a una enorme ampliación de sus instalaciones, que permitirá triplicar la producción.

Están actualmente en ejecución las obras de una nueva dársena que permita disponer de mayor extensión de los muelles de armamento y con mayor calado también que los actuales.

Al construir esa nueva dársena se obtiene al mismo tiempo una enorme explanada ganada al mar, en la que se piensa instalar nuevos y mayores talleres de maquinaria, calderería, gran forja, moldería de acero, grandes almacenes, centrales eléctricas y neumáticas, parques de materiales, etc., etc.

En dicha explanada se construirán dos nuevos diques secos, uno para buques de 250 metros de eslora y 28 de manga, y otro para buques de 340 metros de eslora y 45 de manga. Este último, por lo tanto, servirá para los mayores buques que se prevén en el futuro y será de los más grandes del mundo.

La construcción de la nueva explanada tendrá también por consecuencia reunir el Astillero con el Arsenal, formándose de esta manera una Factoría única.

Personal de la Factoría

El número de obreros que actualmente trabaja en la Factoría es de unos 4.600, habiendo además unos 1.000 aprendices y unos 950 empleados, es decir, un total de



unos 6.550 hombres. Se calcula que cuando la ampliación que se está llevando a cabo en la Factoría esté terminada, tendrán que trabajar en ella unos 14.000 hombres, es decir, más del doble de los actuales.

Para preparar para el futuro un plantel tan grande, se dedica especial interés a la instrucción de una gran cantidad de aprendices, cuyo número resulta desproporcionado. Estos reciben instrucción práctica y teórica, y además educación física y moral, habiéndose logrado magníficos resultados.

Todos los servicios de carácter social preconizados por el nuevo Estado, se han instalado en la Factoría con la mayor esplendidez.

Los suministros de víveres se hacen por medio de un Economato, que los reparte a más de 50.000 personas y a mitad de precio.

El puerto de El Ferrol del Caudillo y sus obras

Ligero bosquejo histórico.—Primera etapa: desde la creación de la Junta en 1910 hasta 1934.—Eficacísima labor de don José de la Peña Gabilán.—Segunda etapa: desde 1934 a 1939.—Tercera etapa: desde el año de la Victoria hasta la fecha.—Obras realizadas y en ejecución.—Proyectos.—Movimientos estadísticos de la vida portuaria

Queremos hacer en estas líneas un ligero resumen de la vida portuaria ferrolana, y para ello intentaremos, en primer término, dar una pincelada histórica de la evolución del puerto, al que la Naturaleza dotó de unas condiciones inmejorables de orientación, acceso, fondeadero y calados. En esta bahía sin par no son de temer nunca los fuertes temporales de la costa ni la acción del viento en las aguas interiores.

De fondo pedregoso y calados comprendidos entre los 15 y 18 metros, con pozos de 20 a 30 en la boca de entrada a la bahía, un barco no encontrará nada más que los siguientes bajos: Batel, Cabalo, Caballiño y Pereiro. Esta buena disposición como puerto natural es la que dió fuente a Ptolomeo para hablar de un «puerto magno», afirmación que también vemos en Pomponio Mela cuando escribía «que en el distrito de los Artabros hay un seno que recibe el mar por estrecha boca y después en un no estrecho ámbito lo rodea».

En su discutida etimología del nombre de la ciudad, aparece igualmente un reflejo de la importancia del puerto, al querer ver en él una transformación de Far, Pharo, Farol o torre, que servía para el reconocimiento sobre la restinga de un desembarcadero. En el puerto ferrolano fueron construídas y armadas las naos y carracas que pelearon contra los moros en Algeciras y Tarifa, así como los bajeles que se apercibieron para el empeño de invadir Inglaterra.

Vista panorámica del puerto ferrolano

Durante los primeros Borbones alcanza Ferrol y su puerto el máximo engrandecimiento al establecerse en La Graña los primitivos astilleros, trasladados luego a la ribera de Esteiro.

Desde entonces hasta nuestros días el incremento del puerto militar y de sus factorías auxiliares ha sido tan grande, que hoy es el primer Departamento Marítimo español. La vida comercial tuvo por escenario tres muelles: el de Fuentelonga, hoy fuera de toda actividad, el de San Fernando y el de Curuxeiras.

La Junta de Obras del Puerto, creada por Real Decreto de 10 de Agosto de 1910, comenzó su eficaz labor organizando planes de obras y servicios que fueron aprobados por el Ministerio de Obras Públicas, consiguiendo a los



pocos años de su existencia, notables mejoras sobre las primeras pequeñas obras que anteriormente fueron construídas por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, antes de haberse decretado la constitución de la Junta.



Vista parcial del muelle de Concepción Arenal

Los vapores que antes anclaban en medio de la bahía y que tenían que descargar la mercancía sobre gabarras para depositarla luego sobre los muelles de ribera de Curuxeiras, pudieron, a los pocos años de la existencia de la Junta, atracar en los muelles, siendo una de las primeras ventajas proporcionadas a la navegación y al comercio.

En un vistazo rapidísimo tratamos de dar a conocer, a continuación, las obras realizadas bajo los auspicios de la Junta en las tres etapas en que hemos dividido este artículo.

* * *

Para desempeñar el cargo de Ingeniero director de la Junta de Obras fué designado por O. M. de 17 de Noviembre de 1911 el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, ilustrísimo señor don José de la Peña Gabilán, que comenzó su actuación laborando con todo entusiasmo en los trabajos de organización de la Junta. Redactó el proyecto de explotación del puerto y su Reglamento de servicio. Con posterioridad levantó el plano del puerto y fondeadero, incluso con reconocimiento del *substratum*, consiguiendo en el año 1914 comenzar las primeras obras, siguiendo en años sucesivos su tenaz labor hasta conseguir verlas realizadas en su mayor parte, comprendidas en el primer grupo del *Anteproyecto general de nuevas obras*, entre las que destaca por su importancia el primer trozo de muelle de ribera. Con su construcción se ganaron al mar extensas zonas, aumentándose en más de 500 metros la línea de atraque.

También habilitó el puerto con almacenes, servicio de aguada, grúas eléctricas, adoquinado del nuevo espigón y de la rampa contigua al Arsenal, ampliación del muelle Sur por el interior y exterior de la dársena, rampa-muelle en San Fernando, tinglado en el nuevo espigón, edificio de la Junta, edificio de la Comandancia de Marina, y otras muchas obras más que sería prolijo enumerar y que son el exponente claro de la admirable labor que dicho ingeniero realizó en el período de tiempo que dirigió las obras y servicios del puerto desde el año 1911 hasta el 1934, en que por ser destinado a desempeñar la Dirección de las obras del puerto de Gijón-Musel, cesó en el desempeño de su cargo en este de El Ferrol del Caudillo.

* * *

Y después de esta primera etapa nos encontramos con el período de tiempo comprendido entre los años 34 al de



El «Contramaestre Casado», el barco de mayor calado de la Armada española, atracado al muelle de Concepción Arenal

la Victoria, en que estuvo el puerto bajo la dirección de don Luis Ansorena y Sáenz de Jubera. En ellos, aparte de las obras realizadas, entre las que figuran el embellecimiento de la zona portuaria, la construcción y tendido de las vías



férreas dentro y fuera del Arsenal, destaca sobre todo la importancia que en la marcha victoriosa de la Guerra de Liberación y en los constantes triunfos de la Armada española, tuvo la perfección con que estuvieron en todo momento atendidos los servicios de carga y descarga de material de guerra y de carboneo.

En esta época se llevó también a cabo el tendido de los cables eléctricos y la pavimentación de importantes zonas del puerto, así como la concesión a la factoría P. Y. S. B. E.

* * *

Y ahora hablemos de nuestros días, de los proyectos redactados y de los que se encuentran en tramitación. Fué base de otros el proyecto de distribución general de la zona de servicios, aprobado en 19 de Junio de 1940.

Entre las obras figuran en esta etapa la construcción del muelle de ribera (segundo trozo), del cierre de la zona comercial, de la ampliación de la casa oficina, del pavimentado de la segunda alineación, de la apertura y pavimentación de la calle principal, báscula-puente, construcción del almacén número 3, y otras más que no citamos por no hacernos extensos.

Junta de Obras del Puerto y Comandancia de Marina

* * *

Relatamos brevemente a continuación el estado actual del puerto, con sus instalaciones en explotación y las que están en período de ejecución. Para ello expondremos la situación de las obras, del armamento y de los servicios.

OBRAS.—*Almacenes.*—Paralelos a la coronación del muelle y en la primera alineación del muelle de ribera y a una distancia de 14 metros de su arista se dispone de dos almacenes con una superficie cubierta de 550 metros cuadrados el número 1, y de 400 metros cuadrados el número 2. Actualmente se lleva a cabo la construcción del almacén número 3, en la segunda alineación del muelle de ribera, con una superficie de 820 metros cuadrados.

Edificios propiedad de la Junta.—Edificio para las oficinas de la Junta y de la Dirección, de dos plantas, de 300 metros cuadrados de superficie cada una, en el que actualmente se llevan muy adelantadas las obras de ampliación del mismo.

Cuenta igualmente la Junta con un grupo de seis naves cubiertas, con una superficie de 1.650 metros cuadrados, donde está instalada la actual Lonja de pescado y una pequeña fábrica de hielo, de propiedad particular.

Servicio de ferrocarril.—Paralela a la coronación de los muelles pasa la línea de ferrocarril de vía normal, que une el puerto con la estación del ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Betanzos, pudiendo cargarse o descargarse las mercancías directamente del buque a vagón o viceversa.

Habilitación del almacén número 1 para Lonja de pescado.—Actualmente el pescado se descarga sobre el muelle por medio de una grúa de mano; desde este muelle se carga en un camión y se traslada a la Lonja, que está distante unos 250 metros. La Junta de Obras ha informado favorablemente el proyecto para habilitar el almacén número 1 para Lonja de pescado, con las máximas ventajas en la economía del transporte de barco a Lonja y ferrocarril, con sus salas de venta, de depósito y de preparación del pescado para su exportación.

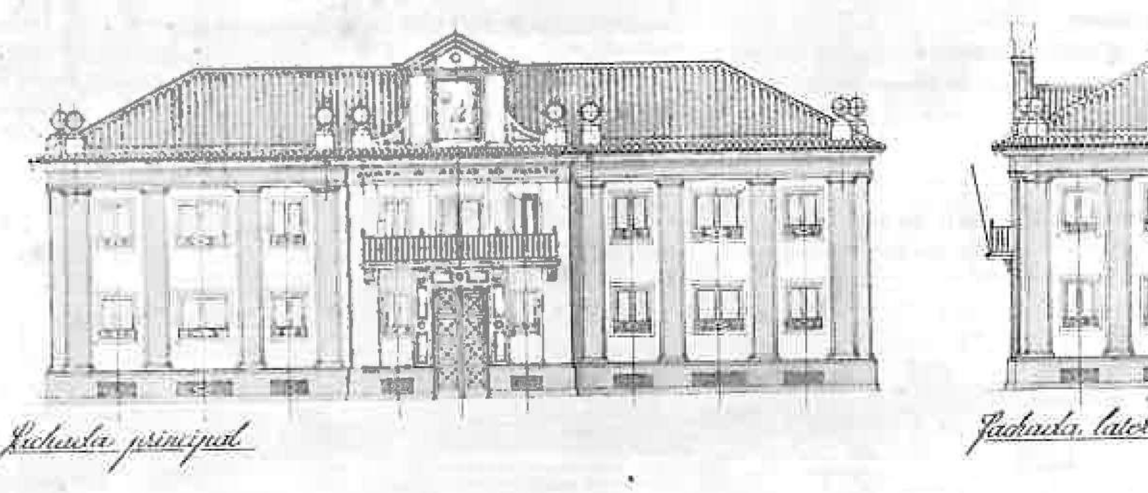
ARMAMENTO.—*Grúas.*—La Junta dispone de cuatro grúas eléctricas móviles de 5 toneladas de fuerza, con radio de 12 metros, otra de 3 toneladas, con radio de 15 metros, pendiente de instalación de los motores eléctricos recientemente adquiridos, y otra de 2 a 3 toneladas de fuerza y 8 metros de radio.

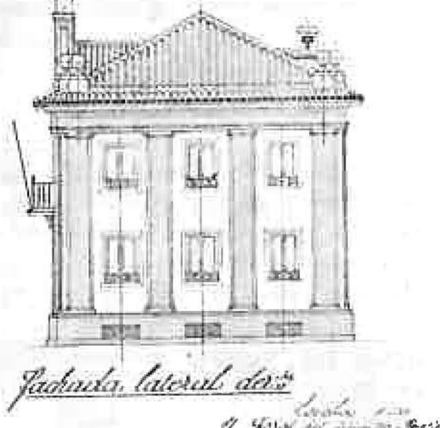
Presentado a la superioridad y para su adjudicación definitiva, se encuentra informado el concurso de suministro de dos grúas eléctricas para trabajar con cargas de 6 toneladas, con radio de 15 metros, y de 3 toneladas, con radio de 20 metros, a la velocidad de 120 metros por minuto para elevación de la carga, y de dos vueltas por minuto para el movimiento de giro de la grúa.

Báscula-puente.—Pendiente de entrega por la casa adjudicataria, la Junta dispondrá en breve de una báscula-puente, de 40.000 kilogramos de fuerza, para pesar indistintamente autocamiones y vagones de ferrocarril en



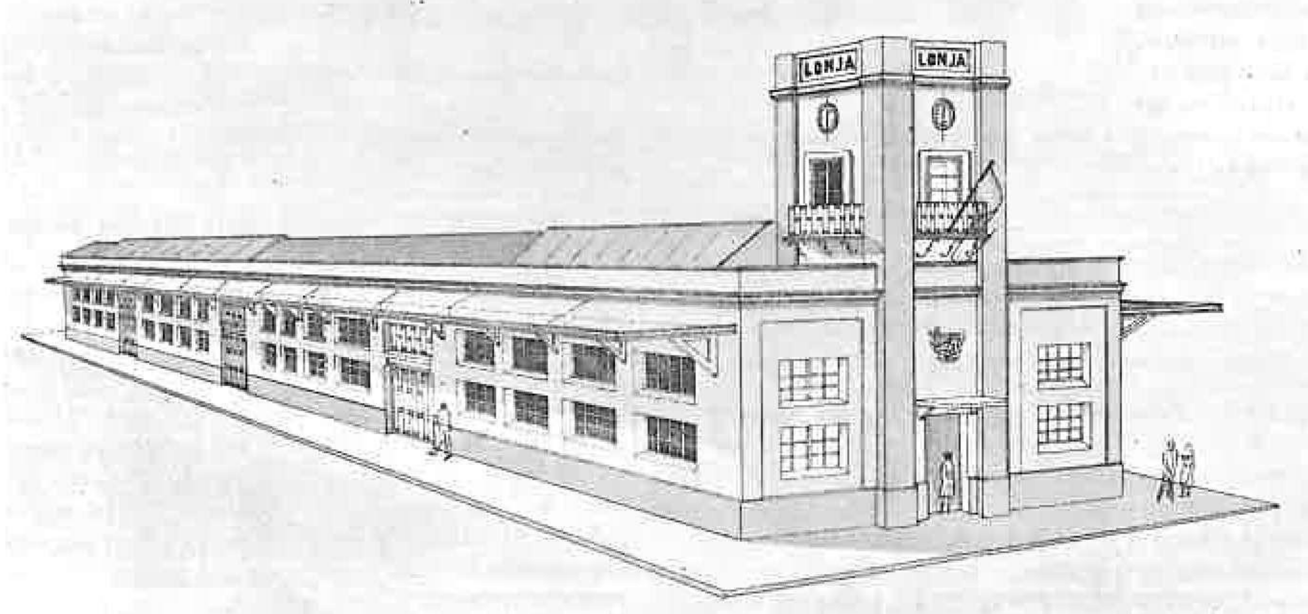
Proyecto de ampliación del edificio de la Junta de Obras del Puerto de El Ferrol del Caudillo





E. Mart.z de la Cuesta

Proyecto de adaptación del almacén n.º 1 del Puerto para Lonja de Contratación de Pescado en El Ferrol del Caudillo



Escala 1:100
El Ferrol del Caudillo Febrero [illegible]
El Ingeniero Director
E. Mart.z de la Cuesta

vía de ancho normal de un metro y sesenta y siete centímetros.

SERVICIOS.—*Instalaciones especiales.—Agua.*—Para el suministro de agua a los buques y demás servicios del puerto, tiene la Junta de Obras instalada una red de distribución que permite a los buques abastecerse en cualquier línea de atraque de los muelles.

Fábrica de hielo.—En construcción se encuentra actualmente el edificio para instalación de una fábrica de hielo, con una capacidad de producción de 30 toneladas diarias, ampliables a 40 toneladas, y cámaras de reserva de 200 a 300 toneladas.

Concesiones importantes otorgadas en el puerto

A «Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España S. A.» (P. Y. S. B. E.)—Esta concesión fué otorgada por O. M. de 4 de Marzo de 1936, confirmada por O. M. de 8 de Julio de 1939 y modificada por O. M. de 8 de Febrero de 1940.

Las obras que comprende esta concesión se encuentran completamente terminadas; se componen de ocho pabellones, formando en conjunto un rectángulo de 150 metros por 107 metros, con cuatro calles interiores; el recinto queda formado por muros de recinto en las partes que los edificios no limitan la concesión. Los pabellones son de hormigón armado. El de garage y talleres cuenta con dos plantas, así como el dedicado a oficinas y vivienda; otros tres de planta baja, destinados a frigoríficos; otro destinado a frigoríficos y lavadero de pescado; otro de dos plantas, destinado a secadero, y otro, también de dos plantas, destinado a almacén y carga de mercancías.

Están situados los edificios en la segunda alineación del muelle de ribera, en el sitio señalado en el plano.

La importancia que esta concesión tiene para la vida portuaria no necesita hacerse constar, pues aparte del número de barcos que anualmente harán aquí fin de escala, por todos es apreciada la vida que ha dado a nuestra ciudad el estar situada en su puerto esta importante factoría. Al igual y en breve podrán establecerse otras grandes empresas y fábricas en la superficie que habrá de producirse con la terminación del muelle de ribera en su segundo trozo.

También es importante la concesión de la fábrica de hielo otorgada recientemente a la «Frigorífica Ferrolana S. A.», habiéndose dado comienzo a la construcción del edificio.

Obras importantes en curso de ejecución

La más principal de todas y de la cual ya hemos hecho mención anteriormente, es la del segundo trozo del muelle de ribera, con la que las longitudes de la línea de atraque aumentarían en 460 metros.

Igualmente tenemos en ejecución la obra del cierre de la zona comercial, que consiste en un cierre de verja de hierro sobre un zócalo formado por ladrillo prensado, con basamento y albardilla de sillería de granito en todo el frente comprendido entre la dársena del puerto y el muro de la batería de San Juan, dejando libre el paso del ferrocarril de entrada al Arsenal.

* * *

De la importancia obtenida por el movimiento comercial en nuestro puerto, nadie mejor que los cuadros estadísticos que en este artículo se insertan para podernos dar una idea del continuo auge de ella.

* * *

Los barcos que generalmente atracan a los muelles del trozo primero y de las plataformas de hormigón armado del martillo de la dársena; son los de la serie de los «Cabos» y los de Aznar, que hacen escala regular en este puerto con carga general. Los «Castillos», también con carga general, y otros con cemento, abonos, barcos madereros (con tosas de Fernando Póo), salineros, barcos de la Marina de guerra, cruceros, algunos destructores, torpederos y barcos auxiliares, así como pesqueros de todas las clases.

* * *

La Junta de Obras del Puerto constituye una Delegación de la Administración General del Estado, y tiene por objeto administrar e intervenir bajo la vigilancia e inspección del Ministerio de Obras Públicas, los fondos, y ejecutar las obras y trabajos necesarios en el puerto, establecer impues-

RECAUDACION DE ARBITRIOS

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE EL FERROL DEL CAUDILLO

Carga y descarga.

MILES DE PESETAS

AÑOS
1940
1941
1942
1943
1944

Gruas.

MILES DE PESETAS

AÑOS
1940
1941
1942
1943
1944

Superficies y concesiones.

MILES DE PESETAS

AÑOS
1940
1941
1942
1943
1944

Pesca.

MILES DE PESETAS

AÑOS
1940
1941
1942
1943
1944

Atraques.

MILES DE PESETAS

0 5 10 15 20 25 30 35 40 45

AÑOS
1940
1941
1942
1943
1944

Transportes.

MILES DE PESETAS

AÑOS
1940
1941
1942
1943
1944

Total de la Recaudación obtenida en los años 1934 a 1.944.

MILES DE PTS.

600 575 550 525 500 475 450 425 400 375 350 325 300 275 250 225 200 175 150 100 75

1934 1935 1936 1937 1938 1939 1940 1941 1942 1943 1944

tos especiales en el mismo, con exclusiva aplicación a sus obras y servicios y con independencia del presupuesto general del Estado, de conformidad con lo preceptuado en la vigente Ley de Puertos y Reglamento para su ejecución. A más del producto de los impuestos locales administra las subvenciones procedentes del Tesoro y los demás recursos de todas clases de que dispone.

Actualmente la Junta de Obras está integrada de la siguiente forma: presidente, don José María González Llanos y Caruncho; vicepresidente, don Matías C. Antón Palacios, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; interventor, don Domingo Alonso Arcas, del mismo organismo; don Eduardo Ballester y Peris, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad; don Aquiles Vial Leste, Comandante militar de Marina; don Jesús Broto Pomar, administrador de la Aduana; don Antonio Porta Gárate, por la Dirección de Sanidad exterior; don Manuel Vizoso Saavedra, por la Cámara Oficial de Comercio; don Mario Juanes García, secretario-contador de la Junta, y el Ingeniero Director que suscribe.

Nuestro anhelo, que creemos será el de todo buen ferrolano, es que cada día sea mayor el auge de este puerto, que hace algunos años no tenía casi vida comercial, la cual aumentará cada día más por el desarrollo de las factorías existentes y de empresas mercantiles que se han instalado en las riberas de la bahía, en la ciudad y en el mismo puerto.

El Ingeniero Director,

Enrique Martínez de la Cueva

Administración de Aduanas

La Administración de Aduanas de esta ciudad se halla situada en las proximidades de los muelles, frente a la zona comercial, con su fachada principal a la calle Treinta de Agosto, y las laterales a las del Castro y Cristo.

Está instalada en un buen edificio, propiedad del Estado, en el que se han introducido recientemente grandes mejoras, tanto en sus fachadas como en lo que afecta a la instalación de los servicios, superando en este aspecto a otras muchas dependencias análogas de mayor importancia. Hay, además, en proyecto la realización inmediata de unas nuevas obras complementarias, que ampliarán la superficie que ocupa y embellecerán notablemente su exterior, contribuyendo con ello a la mejora general que esa zona del puerto habrá de experimentar con motivo de las importantes reformas que proyectan otras entidades y organismos en ella establecidos.

Es Aduana de primera clase, pudiendo, como consecuencia, realizarse en ella todas las operaciones referentes al comercio de importación, exportación, tránsito y cabotaje.

Aun cuando, como es lógico, las circunstancias anormales de todos los órdenes, creadas por la guerra, y muy especialmente las dificultades de los transportes marítimos, repercuten notablemente en el tráfico comercial de este puerto, ya que en la actualidad está reducido, casi exclusivamente, al de cabotaje e importación de maderas de la Guinea española, se ha registrado en el año próximo pasado un movimiento total de buques, entrados y salidos, superior a 1.600, incluídos, desde luego, los que hacen la travesía diaria a La Coruña, habiendo transportado 90.000 toneladas de mercancías y 6.500 viajeros, aproximadamente. Tiene, además, un tráfico bastante intenso con los puertos habilitados de quinta clase, dependientes de la misma, que se hallan situados en los distintos poblados de la ría.

Sin entrar en el detalle de todas las mercancías que constituyen su actual movimiento, y citando únicamente, de mayor a menor, las más importantes por su cantidad, figuran en primer lugar: en el embarque, las maderas en troncos, tablas, tablones y apeas para minas, particularmente estas últimas; los hierros y aceros en materiales inutiliza-



dos y las mercancías en general, entre las que se encuentran las de las industrias locales de lápices, juguetes, coches para niños, anhídrido arsenioso y alguna otra en menor cantidad.

En cuanto al desembarque, están en primer término los carbones, siguiéndoles en importancia los materiales férreos de construcción, los artículos manufacturados, entre ellos principalmente los de hierro y acero, la sal común, los cereales, substancias alimenticias y bebidas, y en último término las demás mercancías en general.

Respecto a las maderas de la Guinea se importan de tres a cuatro mil toneladas anuales, realizándose, asimismo, algún otro despacho eventual de menos consideración, de artículos procedentes de Canarias y nuestras posesiones de Africa, como son el café, mobiliario y alguno más.

En tiempos normales se efectuaba el comercio de importación en gran escala, de combustibles líquidos, carbón, maquinaria, principalmente motores diesel, semidiesel, motores eléctricos, accesorios, etc., material eléctrico, lana de vidrio, madera y abonos químicos, en especial escorias Thomas, siendo de esperar que una vez restablecida la libertad de tráfico por los mares, con la terminación de la actual guerra, y planteada la necesidad de compensar a ritmo acelerado el colapso comercial e industrial de los tiempos presentes, la Aduana de esta ciudad, por su situación privilegiada, por su espléndido y abrigado puerto, así como por realizarse a través de ella todo el tráfico que lleva consigo el Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, aparte el de la nueva factoría de análogas actividades, recientemente establecida, «Astilleros y Talleres del Noroeste, S. L.», y el de las demás empresas industriales ya existentes con anterioridad, alcance un movimiento muy superior al registrado en sus mejores épocas retrospectivas.


Edificio de la Aduana

Oficina Delegada del Instituto Social de la Marina

Conocedores de la gran importancia y de la meritísima labor que en toda la provincia marítima y de una manera particular en Ferrol, está realizando la Oficina Delegada del Instituto Social de la Marina, nos hemos dirigido al jefe de la misma, el prestigioso y culto abogado don Federico Novo, quien ha tenido la amabilidad de enviarnos las cuartillas que textualmente transcribimos y fotografías que a continuación exponemos a la consideración del lector, a fin de que pueda conocer la preocupación de Franco y su Gobierno por todos los problemas, aun los más pequeños, que atañen a los productores de nuestra Patria:

«Hace justamente un año que el Instituto Social de la Marina acordó crear estas Delegaciones provinciales con miras a que los problemas de los pescadores fuesen conocidos de cerca por sus funcionarios y así buscarles las soluciones más rápidas y beneficiosas para ellos.

Por eso, desde Junio del año 1944 viene funcionando en El Ferrol del Caudillo una Oficina dedicada a laborar en beneficio de la clase trabajadora del mar.

Como principal y urgente problema a resolver se trajo el pago de los subsidios familiares a esta gran masa trabajadora, que era la única que hasta el momento, desde que el Estado Nacional Sindicalista creó este régimen, tan benefactorio para la clase obrera, no percibía en su casi totalidad ningún subsidio. Hoy, después de un año de ardua labor, podemos decir sin temor a equivocarnos que todos los trabajadores del mar, que deben pertenecer al régimen de subsidios, con arreglo a las disposiciones vigentes, perciben dichos beneficios mensualmente y sin demora de ninguna clase.

En el momento presente, en esta provincia marítima tenemos censados como pescadores 13.859, y de ellos perciben el subsidio 1.424, que importa en pesetas 65.826; y cuando llegamos a esta provincia, el número de pescadores que figuraban en el censo era de 11.602; de ellos percibían el subsidio 485, cuyo importe en pesetas era de 2.964. Por lo tanto, la diferencia es de 2.257 censados, 941 subsidiados, 52.224 pesetas; por lo que ve bien notorio se demuestra que aunque fuese solamente por esta gran mejora que proporcionó a la clase trabajadora del mar, es más que sufi-



ciente para justificar la existencia de esta Oficina Delegada del Instituto Social de la Marina.

Además, dentro de muy breve tiempo se pondrá en funcionamiento el Seguro de Enfermedad para esta clase obrera, que reportará exactamente los mismos beneficios que les otorga a los demás trabajadores el Seguro de Enfermedad del Instituto Nacional de Previsión, con la particularidad de que el Instituto Social de la Marina, en lo que se refiere a la pesca de bajura, ha estudiado las fórmulas para que este nuevo seguro no fuese una carga más para los pescadores, con lo que obtienen un gran beneficio social, sin ser incrementadas en nada sus cargas económicas. Estamos próximos también a implantar el subsidio de vejez y el subsidio de viudedad, específico para los pescadores, con los cuales quedará totalizado el régimen de Seguros sociales hasta el momento establecidos en España, y que como todos sabemos, en el año 1945 es el más avanzado de todos los existentes en el mundo. Pues bien, no ha mucho tiempo, en su última visita, el excelentísimo señor Comisario del Instituto Social de la Marina, marqués de Valterra, dirigiéndose a un grupo de pescadores de esta provincia que le daban las gracias por tanta mejora concedida para ellos por el nuevo Estado, mediante su intervención, con su mirada cariñosa y protectora les decía Valterra que aun no estaba satisfecho, que él quería más para sus hijos, puesto que considera como hijos a los *pobres pescadores* —así les denomina—, y que no pararía hasta conseguir el subsidio del paro, obra social que si es importante en general para todas las clases productoras, en especial lo es muchísimo más para esta clase trabajadora del mar, que forzosamente en determinadas épocas del año tiene que amarrar sus embarcaciones y apenas puede alimentar a sus familias.



Personal de la Oficina Delegada, Agentes locales y Presidentes de las Cofradías de la provincia marítima, presididos por el ilustrísimo señor Comandante de Marina



Un despacho de la Oficina Delegada del Instituto Social de la Marina

Pero no solamente en el régimen de Seguros sociales se hace labor en beneficio de la clase pescadora. Existe hoy un problema que nos preocupa enormemente: el de las viviendas de estas familias pescadoras, ya que en general el estado de sus habitaciones es malsano, promiscuo, incómodo y foco de innumerables males. El Instituto Social de la Marina, desde su reorganización, ha puesto con el mayor entusiasmo sus miras en aras de solucionar tan difícil como arduo problema; para ello se puso en comunicación con la Dirección General de Viviendas Protegidas y la Obra Sindical del Hogar, aumentando aun más las donaciones y consignaciones que estos dos organismos conceden para esta clase de construcciones y logrando así que los grupos de viviendas protegidas que se hacen para la clase trabajadora del mar, sean los más económicos de todos los que se construyen con este fin. En esta provincia marítima está finalizándose la construcción del grupo de casas



de la Cofradía de Mugardos, y cuya entrega a los pescadores de aquella Cofradía será una realidad bien pronto. En la capital de la provincia marítima, también dentro de breves días se procederá a la subasta de las obras, con lo que será un hecho cierto el que los pescadores de El Ferrol tengan su barriada de casas sanas y confortables; Foz, Cariño, Cedeira, Vivero, Cillero, etc., etc., están realizando sus gestiones de acuerdo con el Instituto para que también allí se construyan los grupos de viviendas protegidas que merecen sus pescadores. Confiamos que muy pronto podamos ofrecer en nuestra provincia marítima un ejemplo de lo que el Estado Nacional Sindicalista y nuestro Caudillo Franco ha hecho por la sufrida clase trabajadora del mar.

El problema cultural de los pescadores es otro también de los que más interesan al marqués de Valterra y por lo tanto a sus subordinados. El Instituto Social de la Marina, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, ha organizado unos concursos-oposiciones entre maestros nacionales, que después de realizar un cursillo se declaraban aptos para cubrir las plazas existentes en las cofradías; hoy esta nueva plantilla de maestros desempeña su misión con gran celo y satisfacción por parte del Instituto Social de la Marina, logrando con ello conseguir en estas escuelas, además de la preparación normal de primera enseñanza, unos conocimientos de pesca necesarísimos y de gran eficacia para estos pescadores del mañana. Pero además se crearon también las Escuelas de Pesca y de Orientación Marítima, cuya obra es totalmente del Instituto Social de la Marina, para que los pescadores sepan y tengan conocimientos de sus misiones y de sus trabajos.

Podríamos seguir aquí enumerando todos los beneficios que el Instituto Social de la Marina concede a los trabajadores del mar; podríamos hablar de la Mutua Nacional de Riesgo Marítimo; podríamos hablar de la Caja Central de Crédito Marítimo; citaríamos también el Montepío Marítimo Nacional, y por último la Mutualidad de Accidentes del Mar y del Trabajo, todos ellos con su función peculiar, pero todos también organismos del Instituto Social de la Marina, subordinados a él y dependientes de él en todas sus actividades; y con esto queremos decir que su misión es filantrópica, dadivosa y caritativa para con los *pobres pescadores*.

No nos queda más que decir que nuestra llegada a esta capital y nuestra misión a cumplir en ella ha sido facilitada grandemente por las autoridades que en ella radican, pero haremos mención especial al ilustrísimo señor Comandante de Marina, que no solamente nos ayudó y nos dió toda clase de medios para realizar nuestra gestión, sino que en muchos casos nos guió y aconsejó con su clarividencia natural, además de ser gran conocedor de la psicología y de la vida de esta clase trabajadora del mar, que merece el respeto y cariño de todos los hombres de buena voluntad.»

Cofradía de Pescadores del Santísimo Cristo de los Navegantes

(Pósito de Pescadores)

La Cofradía de Pescadores de esta ciudad departamental, que en tiempos fué también importante por su núcleo de pescadores, nació con los impulsos de las grandes obras sociales, amparada por todos aquellos que sienten simpatías profundas hacia los productores del mar y saben qué cierto es aquello de «... ¡Y luego dicen que el pescado es caro...!»; unos hombres de buena voluntad, que todos sus méritos no fueron más que iniciar la obra y dar vida a la entidad que en el ánimo de todos los pescadores estaba en espera de que alguien la iniciase, tomaron sobre sí la responsabilidad de crearla, y con la dirección técnica y el amparo del señor Comandante de Marina de la provincia, capitán de fragata don Aquiles Vial y Leste, emprendieron su misión, con el único fin de ayudar a los pescadores de este puerto, igualándolos a los demás de los otros puertos del litoral español, que gracias a la labor cada día más fructífera del excelentísimo señor marqués de Valterra, Comisario del Instituto Social de la Marina, se han dignificado, corrigiendo los errores de pasados tiempos. Labor ardua y dura fué al principio, allá en los últimos meses del año de 1942; pero, al fin, se creó la Cofradía y hoy funciona perfectamente con las consiguientes mejoras ya establecidas y con proyectos dignos del Instituto Social de la Marina.

Son varios los servicios que disfrutan los pescadores de esta ría: sección de Socorros Mutuos, en donde reciben asistencia facultativa médica todos los asociados, que hoy se elevan a más de 250, con sus correspondientes familias; escuelas primarias para niños y niñas, en donde se educan más de 100 hijos de pescadores; escuela elemental profesional de pesca, en donde bajo la labor profesional de técnicos se preparan para la obtención de los títulos de



Patrones de pesca, Mecánicos navales y Fogoneros-habilitados, todos aquellos pescadores que lo desean, y de donde salen con los conocimientos que se exigen para poder mandar embarcaciones y, en su consecuencia, ganarse el sustento diario, continuando la tradición de la familia pescadora, a la cual en el nuevo Estado ya se mira como fundamental para la Economía Nacional, merecidamente, ya que no en balde fuimos descubridores y nuestros primeros pobladores fueron marineros. Aquí, a precios normales, se les facilitan los elementos de pesca para sus artes, y de aquí salen racionamientos especiales para los pescadores que dejan su vida en beneficio del interior de España, arrancando al mar diariamente sus riquezas para repartirlas entre los consumidores de tierra adentro.

Actualmente están ya adquiridos terrenos en la zona cercana al puerto para la construcción de viviendas protegidas, en las que sus moradores, familias marineras, encontrarán el descanso que merecen, en hogares sanos y confortables, cercanos al mar, pues sabido es que los pescadores, aun en sus casas, descansando de la pelea diaria del mar, siguen trabajando y necesitan estar siempre cerca del puerto. En estas viviendas protegidas se instalará la Casa del Pescador, en la que hallarán los productores sus diversiones y podrán esparcir el ánimo en el ambiente que ellos siempre desean.

En fin, podemos decir que ya, gracias a quien, los pescadores de El Ferrol del Caudillo se van elevando en su propio rango a la categoría que merecen.



FERROL

N.

S.

AYUNTAMIENTO
DE
EL FERROL DEL CAUDILLO

Escala = 1:20000



BROCHE DE ORO

«España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio». — PUNTO 5.°

«Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra». — MÉNDEZ NÚÑEZ.

Cuando colocamos al Caudillo salvador de España, con el uniforme de Capitán General de la Armada, como broche de apertura de nuestra obra, que era la obra de su ciudad natal, nos vimos obligados a buscar un broche de cierre, oro de ley, digno de engarzar con el ferrolano insigne que supo liberar a su Patria en una hora crucial de la historia.

Sólo otro ferrolano era capaz de ello, ya que este ilustre hijo de nuestra ciudad, aparte de su indiscutible valía personal y merecimientos, representaba la llama viva de una parte esencialísima del espíritu patrio; sobra decir que nos referimos al excelentísimo señor don Salvador Moreno y Fernández, ministro de Marina.

Intento vano fuera querer compendiar en un simple artículo de cierre, como tampoco lo intentamos al dedicar nuestra modesta obra a Francisco Franco, los méritos contraídos a través de toda su larga vida de servicio por el Almirante que hoy ostenta la cartera de Marina, ni hacer un resumen, aunque sólo fuera por fechas, de las gloriosas epopeyas de la Armada nacional.

Nos basta y sobra con saber que nuestra ciudad debe su vida a la Marina, que es una, un solo cuerpo con tres grandes brazos, la Marina de guerra, la mercante y la pesquera, porque José Antonio las veía unidas en el peligro y en el comercio, y la realidad así nos lo hace ver. Provechosas enseñanzas acerca de este particular podemos sacar de nuestra Cruzada de Liberación, y por si esto fuera poco, la guerra recién terminada en Europa y las noticias que nos llegan del lejano Oriente, nos enseñan bien a las claras la importancia fundamental de esta poderosa arma.


EXCMO. SR. D. SALVADOR MORENO FERNÁNDEZ

El ministro de Marina pertenece a aquellas promociones de marinos del Cuerpo General que hicieron sus estudios balanceándose suavemente en la fragata *Numancia*, cuya figura conservan aún en la retina tantos y tantos ferrolanos. Sus antepasados, marinos también, llegaron a puestos de gran importancia y categoría —ya indicados al hablar del excelentísimo señor don Francisco Moreno y Fernández—, por lo que con esos antecedentes, esos principios y la enorme vocación que sentía, había necesariamente de ocupar un puesto preeminente entre los ilustres marinos de nuestra ciudad, cuna de nombres y apellidos gloriosos, que cantan con susurro de oración las olas del mar que besa la tierra dulce y *meiga* de Galicia.

No por ser ferrolano, sino conocedor de la importancia

de nuestros Arsenales y de las magníficas condiciones de nuestra ría, capital del Departamento Marítimo desde 1762 en que fué creado por Felipe V, con bases navales de la categoría de La Graña, Marín, Villagarcía y Vigo, además de la nuestra, es por lo que el ministro señor Moreno prestó a los problemas ferrolanos toda la atención que merecían, solucionándose la mayoría de una forma rápida, conveniente y beneficiosa para todos.

De la magnífica e importantísima labor de este insigne marino son muestra las mejoras urgentísimas realizadas en La Graña; las obras de ensanche de nuestros Arsenales, que serán de ese modo unos de los mejores y más importantes de Europa. Y aquí sí que no caben exageraciones y fantasías, pues ilustres marinos especializados en estos estudios nos lo han asegurado a través de proyectos, por folios y artículos.

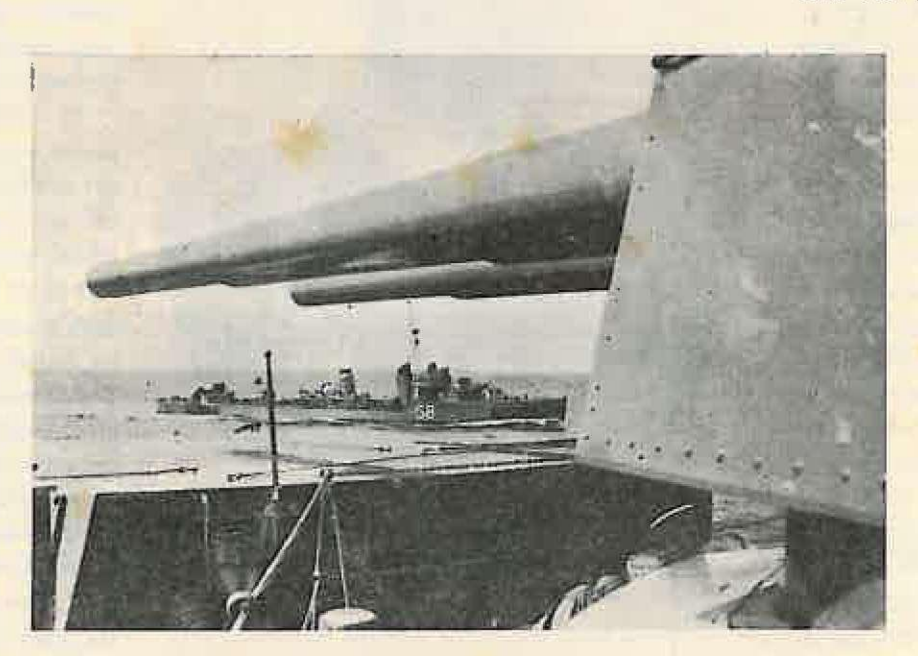
Mas la labor del excelentísimo señor don Salvador Moreno no ha sido una labor parcial o unilateral, porque tampoco la Marina es regalo de un solo puerto. La obra del Almirante ferrolano se ha reflejado, además de en nuestros Arsenales, en los de Cádiz y Cartagena, llegando hasta el último detalle de régimen interior del Ministerio.



El buque escuela «Galatea»

Joven de cuerpo y alma, ha ofrendado esa juventud a las olas y a los barcos de su Patria, y sabe que a ésta se sirve lo mismo en el repaso y estudio de montoneras de agotadores papeles conteniendo proyectos, leyes y enmiendas, que sobre el puente de un navío señalando la ruta a seguir o la maniobra a realizar; de aquí que su polifacética labor haya sido tan fecunda y tan eficaz.

Con este Comandante, la Marina, nave a sus órdenes, ha sentido reavivarse la llama, que nunca se extinguió, de su sacrificio y su solera, y hoy camina «viento en popa y a toda vela», al decir del poeta, rumbo del Imperio de España, convencidos todos de que sólo siendo una gran potencia marítima podemos lograrlo, aspiración y ruta que persigue el excelentísimo señor don Salvador Moreno y Fernández, ministro de Marina y ferrolano de pro.



La flotilla de destructores en alta mar



ÍNDICE


Ateneo Ferrolán

